158

ESE. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
NIT: 890201724 - SGSSS: 6857500732
CRA 3 N 2-53 BARRIO CENTRO - 68 - 68575
TEL: 6132732

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEPW24947

Fecha generación: 2026-04-07 15:41:45
Fecha de expedición: 2026-04-07 15:39:54
Fecha de vencimiento: 2026-04-07

Administradora:	GOBERNACION DE SANTANDER	Nit:	890201235
Dirección:	CALLE 37 N 10 - 30 - 68 - 68001	Telefono:	6910880
Contrato:	CO1.PCCNTR.7724480	Tipo:	CAPITACION
Fecha ingreso:	2026-04-01	Fecha egreso:	2026-04-07
Forma de Pago:	NO DEFINIDO	Medio de Pago:	CREDITO

	Cod. Servicio	Vr. Pac.	Vr. Cont.	Total
1	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE	$0.00	$50,000,000.00	$50,000,000.00

VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	$50,000,000.00
VALOR TOTAL AL PACIENTE Y/O DESCUENTOS	$0.00
VALOR TOTAL AL CONTRATO	$50,000,000.00
VALOR IVA	$0.00
VALOR TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	$50,000,000.00
EN LETRAS	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

AUTORIZACION DIAN Nº 18764075150171 DE FECHA 2024-07-16, RANGO DESDE 20001 HASTA 30000 VIGENCIA DESDE 2024-07-16 HASTA 2026-07-16

SSCUFE 0ee644f82a3b84842b4f3aee83eebe3554de0d58bc7bd3f4d0f967aef3d6ed0a147be4ccd0493aaa4958cddc3c8fc5f36

SE CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA DE ESTE DOCUMENTO FUE FIRMADA DIGITALMENTE HACIENDO USO DEL SOFTWARE VERSION EL DIA MARTES 07 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 15:38:54 HACIENDO USO DE UN CERTIFICADO DIGITAL AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA CA ANDES SCD S.A. Clase II v3, ESTE DOCUMENTO YA CUENTA CON UNA VALIDACION PREVIA POR PARTE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.

CERTIFICADO TRIBUTARIO EMPRESA
RETEICA

Para efectos de la aplicación de los descuentos tributarios, me permito informar bajo la gravedad de juramento que una vez verificada la ejecución de las actividades económicas del presente cobro de conformidad con el contrato CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025, me permito certificar que para la aplicación de la Retención en la Fuente sobre Industria y Comercio - RETEICA

MUNICIPIO(S) DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES	CODIGO REGISTRADO	ACTIVIDAD REGISTRADA	TARIFA A APLICAR	VALOR BASE (ANTES DE IVA)
PUERTO WILCHES	8610	Actividades de Hospitales y Clínicas con internación	0	$ 50.000.000

NOTAS: Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales.
Si no me aplica el descuento por favor en la celda de tarifa referenciar la norma exacta que asi lo autoriza y adjuntar el documento.

Se firma para tramite de pago, a los diez (10) dias del mes de julio de 2026

Firma del Contratista:
Nombre: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
C.C. NO. 890201724
CORREO ELECTRONICO: Hospitalwilches@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 3213735932

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-23
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE RECIBO PARCIAL PAGO ÚNICO

TIPO DE CONTRATO :	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES**
Nit o C.C. No.	890201724
OBJETO:	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$50,000,000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	$00.000.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.	$00.000.00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) - Meses
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100% porcentaje d ejecución del Contrato
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :	N/A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR:	**ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ** Acto Administrativo de fecha 28 de mayo de 2025
FECHA DE INICIACION:	02 de mayo de 2025
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIACION	N/A
FECHA DE TERMINACION:	01 de noviembre de 2025
MUNICIPIO:	PUERTO WILCHES
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD

En Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de julio de 2026, se reunieron, Ana Patricia González Gómez, en calidad de Supervisor del Departamento y **CARVAJAL ROBLES MAYERLIS**, quien comparece en calidad de Representante legal de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES,** como Contratista, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Final correspondiente al periodo comprendido 02/05/2025 al 01/11/2025, del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el Anexo de la cuenta final , el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-CCP-RG-23
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 2

I. BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$50.000.000	$0
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$0	$0
VALOR EJECUTADO	$0	$50.000.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$50.000.000**	**$50.000.000**

AMORTIZACION ANTICIPO

VALOR INICIAL DEL ANTICIPO	$0	$0
VALOR ADICIONAL AANTICIPO	$0	$0
VALOR AMORTIZADO	$0	$0
VALOR POR AMORTIZAR	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$0**	**$0**

II. PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	**$ 50,000,000.00**
MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 50,000,000.00**

SON: CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 50,000,000.00)

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y de acuerdo con la modalidad de contratación y su cuantia, el contrato que se llegue a celebrar estaría exento de garantías.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de julio de 2026

CARVAJAL ROBLES MAYERLIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN
ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
Contratista

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
Supervisor

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	2 de 6

VALOR A PAGAR:	$ 50,000,000.00	Cobros realizados: (incluyendo el actual)	No. 1	de	1

Periodo de Pago:	Desde:	02/05/2025	Hasta:	01/11/2025

No. del RP:	25002436
Fuente del RP:	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	PAGO ÚNICO	$ 50,000,000.00

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 50,000,000.00**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atipica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronogramas con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales, que permitan la articulación y el éxito en el desarrollo de las actividades del contrato, Presentando cronograma de actividades a partir del cual se dará cumplimento a la estrategia de planeación local participativa; el cual debe contener: Identificación de cada una de las actividades, fecha de ejecución de la actividad, actividad a desarrollar, población intervenida, metodologia de la actividad, lugar de la actividad y número de personas a intervenir y el plan de trabajo a desarrollar.	a) Acta de reunión con concertación de actividades b) Registro de reunión c) Registro fotográfico d) Plan de trabajo general e) Cronograma mensual	Se entrega: Acta No. 1 del 22 de mayo de 2025, Socialización Secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial, se cuenta con registro de asistencia pero no se evidencia registro fotográfico. Acta No. 2, Mayo 24 de 2025 registro fotográfico con el señor Pedro Antonio Carballio. Acta No. 3 del 26 de mayo de 2025, Socialización del proyecto Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial se evidencia registro fotográfico y listado de asistencia. Acta No. 4 del 1 de junio de 2025, Socialización del proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
			diferencial se cuenta con registro de asistencia, registro fotografico (4 registros) e invitación. Acta No. 5, 07 de junio de 2025 Socialización del proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro se evidencia registro fotográfico, convocatoria y listado de asistencia.
2.	Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos. Es el primer momento de aprendizaje de un proceso conjunto, en el que se comparten decisiones y responsabilidades y supera la simple detección de problemas expresados por parte de la comunidad.	• Diagnostico participativo • Informe de la actividad realizadas	• Se entrega: informe del diagnóstico participativo contiene información de análisis situacional de salud información del contexto territorial de población negra afrodescendiente tanto departamental como municipal e identificación de problema de solución de causas y adaptabilidad de la ruta de promoción y mantenimiento con enfoque diferencial realizado el 24 de mayo de 2025.
3.	Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que expiciten los problemas de salud que más les preocupan.	Se realiza entrega de evidencia la priorización de los problemas en la comunidad afrodescendiente, teniendo en cuenta la evolución y la gravedad de los mismos, así como la posibilidad de prevención, las alternativas de solución y el interés manifestado por la comunidad.	Se entrega: Evidencia de priorización de los problemas en la comunidad afrodescendiente, teniendo en cuenta la evolución y la gravedad de los mismos, así como la posibilidad de prevención, las alternativas de solución y el interés manifestado por la comunidad.
4.	Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno. Esta priorización se realiza de manera grupal. Para facilitar la tarea se utilizará un formato que el supervisor del contrato proveerá que permita ordenar a los mismos de acuerdo a distintos criterios: 1. Extensión del problema: Cantidad de personas afectadas por el problema mencionado. 2. Evolución del problema: Cómo creemos que evolucionará el problema con el correr del tiempo respecto a la población afectada. 3. Gravedad del problema: Posibilidad de	Se realiza: 1. Extensión del problema: Cantidad de personas afectadas por el problema mencionado. 2. Evolución del problema: 3. Gravedad del problema: Posibilidad de causar daños importantes. 4. Posibilidad de prevención: 5. Posibilidades de solución:	Se entrega: 1. Extensión del problema: Cantidad de personas afectadas por el problema mencionado. 2. Evolución del problema: 3. Gravedad del problema: Posibilidad de causar daños importantes.

Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	4 de 6

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	causar daños importantes. 4. Posibilidad de prevención: Cómo podría evitarse la aparición de mayores daños con acciones de prevención primaria.5. Posibilidades de solución: Con qué recursos institucionales, financieros y de la comunidad podrá contarse para el abordaje del problema. 6. Interés de la comunidad: grado de interés que tiene el grupo o la comunidad para resolverlo.		4. Posibilidad de prevención: Posibilidades de solución:
5.	Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes.	• Listado de causas abordables y causas no abordables	• Se entrega registro con estado de causa sub-causas y causas abordables y no abordable.
6.	Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto	• Registro de las actividades de la estrategia según formato entrega por el supervisor del contrato • Cronograma de actividades • Asignación de recursos elegibles o no elegibles	Se entrega • Un cronograma de tareas con actividades definidas;metologia de ejecucion de espina de pescado frecuencia de ejecución de cada actividad
7.	En la fase de cierre o final establezca los aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso.	• Documento de planeación con la metodología de desarrollar, el cual debe ser presentado al supervisor antes de iniciar la sesión. • Actas de reunión y registro fotográfico. • Elaboración de informe final con los soportes de la convocatoria, los soportes de las reuniones de la concentración articulación • Informe entregado al supervisor al municipio con oficio de recibido	Se entrega • Actas de reunión y registro fotográfico del 19 de septiembre de 2025
8.	Para el desarrollo de la actividad se requiere contar con un equipo técnico que estará conformado por profesionales para el desarrollo de la planeación local participativa, dada su experiencia y conocimientos, con los siguientes perfiles: Un comunicador social, con capacitación certificada y experiencia mínima de 6 meses de trabajo en temas relacionados con poblaciones vulnerables, Un Profesional en Ciencias Sociales y Humanas con capacitación y experiencia certificada en el desarrollo de actividades con población vulnerable y una enfermera con capacitación certificada con poblaciones vulnerables.	a) Hoja de vida: Enfermera profesional. b) Hoja de vida: Comunicadora Social c) Hoja de vida: Trabajadora social	Se entrega hoja de vida de profesionales a) Enfermera profesional. b) Comunicadora Social c) Trabajadora Social
9.	Participar en las reuniones periódicas (mínimo 1 mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato/convenio	Se realizaron reuniones en las siguientes fechas: abril 23 de 2025, junio 6 de 2025, Julio 10 de 2025, Julio 31 de 2025 y septiembre 11 de 2025	Se entrega acta de reuniones en las siguientes fechas: abril 23 de 2025, junio 6 de 2025, Julio 10 de 2025, Julio 31 de 2025 y septiembre 11 de 2025

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	5 de 6

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
10.	Cada participante debe contar con consentimiento informado para la toma de registros fotográficos, uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.	Consentimientos informados	Se entrega Consentimiento informado. de la población negra Afro-descendiente raizal y palanquera,
11.	Se deben usar los instrumentos y herramienta entregadas por el supervisor, se debe garantizar un espacio y logística en general adecuado para realizar los encuentros; se debe disponer de material didáctico para el desarrollo de cada uno de los encuentros ejemplo video Beam, papelería, folletos, plegables, pendones, marcadores y demás materiales/elementos necesarios; se debe diligenciar los instrumentos Excel de indicadores y entrega de registro de asistencia analizados, Diligenciar el anexo PIC. Las actividades se realizarán teniendo en cuenta la normatividad establecida por el Ministerio de salud y de la Protección Social. Se utilizará únicamente el logo de la Gobernación de Santander. Todos los documentos deben ser en físico y digitalmente editable listado de asistencia. Listados de reuniones o asistencia que se generan en físico, deben sistematizarse en excell.	Entrega de material didáctico	Se entrega evidencia material didáctico e invitación al taller dirigido a la comunidad afrodescendiente, en la cual se incluye el logo de la Gobernación y del Hospital, así como la información detallada sobre fecha, hora y lugar de la convocatoria.
12.	Formular las estrategias según las necesitadas en salud y población de especial protección abordados, con la orientación del superior en el formato entregado por la secretaria de Salud departamental de Santander	estrategias basado en las necesidades de la población	Se entrega Instrumento para registrar el proceso de fortalecimiento de capacidades donde viene descrito contenido subcontenido y tema, entrega de 15 fichas de planeación una por encuentro
13.	Implementar las estrategias de acuerdo con el plan de acción y el cronograma de actividades.	Fichas de fortalecimiento de capacidades	Se realiza entrega de 15 fichas de fortalecimiento de capacidades con su respecto registro fotográfico y listado de firmas) 05 de Julio, 19 de julio,02 de agosto, 09 de agosto, 1 2 de agosto, 23 de agosto, 26 de agosto, 30 de agosto, 06 de septiembre, 16 de septiembre, 18 de septiembre y 19 de septiembre conteniendo fichas técnicas y registros fotográficos.
14.	Evaluar la estrategia con sus actividades de acuerdo a los Indicadores propuestos en la formulación de la estrategia	Informe final que presenta la evaluación de la estrategia, incluyendo los resultados obtenidos y las evidencias de su cumplimiento.	Se entrega evidencia del informe final

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA
(Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)

Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales,

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
		PÁGINA	6 de 6

TIPO DE APORTE	DETALLE	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRRE
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	09-06-2025	17-06-2025	08-07-2025	12-08-2025	17-09-2025	09-10-2025	11-11-2025
	Nº de Planilla	9485886929	9487543060	9488671453	9490233249	9491681795	9493108887	9494640996
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	EPS	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTEIMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	17-06-2025	08-07-2025	12-08-2025	17-09-2025	09-10-2025	11-11-2025	09-12-2025
	Nº de Planilla	9487543060	9488671453	9490233249	9491681795	9493108887	9494640996	9496166027
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	Fondo de Pensiones	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTEIMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	17-06-2025	08-07-2025	12-08-2025	17-09-2025	09-10-2025	11-11-2025	09-12-2025
	Nº de Planilla	9487543060	9488671453	9490233249	9491681795	9493108887	9494640996	9496166027
	Ingreso Base de Cotización	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	Valor cotizado	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	A.R.L.	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
PARAFISCALES	SENA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	I.C.B.F.	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
	Caja de Compensación	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA	NOMINA
VALOR TOTAL PAGADO		**NOMINA**	**NOMINA**	**NOMINA**	**NOMINA**	**NOMINA**	**NOMINA**	**NOMINA**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora

Se firma para trámite de pago, a los diez (10) días del mes de julio de 2026

Firma del Contratista
NOMBRE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
IDENTIFICACION No. 8[illegible]201724
CORREO: Hospitalwilches@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 3213735932

119 170

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO ---/-7724460 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES

Entre **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER,** a través de **EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.692.294 expedida en Molagavita –Santander, actuando en su calidad de SECRETARIO DE SALUD, nombrado mediante Decreto No. 008 del 1 de enero de 2024 y acta de posesión N° 007 del 01 de enero de 2024 que reposa en los archivos de la Entidad, en uso de sus facultades delegadas por el Gobernador del Departamento para suscribir contratos mediante Decreto Departamental número 621 de noviembre 16 de 2021, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y por la otra, **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES** identificada con **Nit. No. 890201724-6**, representada por **MAYERLIS CARVAJAL ROBLES,** identificada con cedula de ciudadanía . **N° 37.577.867 de Barrancabermeja**, en su calidad de **GERENTE** de conformidad con el acta de posesión **de fecha 1 de abril de 2024** y facultado mediante el acuerdo 001 del 31 de marzo de 2021, en ejercicio actual del cargo mediante **decreto No.0025 del 16 de enero del año 2024**, quien afirma encontrarse sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Constitución Política y la ley 80 de 1993, y quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA; hemos acordado celebrar el presente contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud pública, que se regirá por las cláusulas del presente documento, previas estas consideraciones:

1. Que la presente contratación se encuentra incluida dentro del Plan de Desarrollo "ES TIEMPO DE SANTANDER, 2024-2027", enmarcada dentro del proyecto ***"FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"***.

2. Que se hace necesaria, oportuna y adecuada la contratación del objeto del presente contrato, tal y como se registra en los estudios y documentos previos suscritos por la secretaría de Salud Departamental, en el que se describen las razones que justifican la celebración del presente acuerdo y su modalidad de selección.

4. Que la oficina gestora realizó la correspondiente convocatoria a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social en las etapas precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación directa.

5. Que la presente contratación se justificó mediante acto administrativo, el cual consta en el expediente contractual.

6. Que de conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, el proceso contractual se adelantó a través de la modalidad de selección por contratación directa, a través de la celebración de contrato interadministrativo, teniendo en cuenta que las obligaciones derivadas del mismo, tienen relación directa con el objeto social de la entidad contratista.

7. La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por la contratista a favor del Departamento, estará a cargo de un funcionario adscrito a la Secretaría de Salud Departamental.
8. Que el contratista allegó entre otros los siguientes documentos: propuesta con todos los soportes requeridos, certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes fiscales, certificado de antecedentes judiciales, Redam, constancia de estar al día en el pago de seguridad social y parafiscales, registro único tributario — RUT, y, demás requeridos.

En atención a lo anterior, el presente contrato interadministrativo se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes:

CLAUSULAS:	
1) Objeto:	**"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**
2) Plazo:	El contrato tendrá un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que sobrepase la vigencia fiscal 2025.

120 771

3) Alcance:	Apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a poblaciones vulnerables con enfoque diferencial, del departamento de Santander Las acciones a desarrollar se deben realizar incluyendo: 1.Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronogramas con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales, que permitan la articulación y el éxito en el desarrollo de las actividades del contrato, Presentando cronograma de actividades a partir del cual se dará cumplimento a la estrategia de planeación local participativa; el cual debe contener: Identificación de cada una de las actividades, fecha de ejecución de la actividad, actividad a desarrollar, población intervenida, metodología de la actividad, lugar de la actividad y número de personas a intervenir y el plan de trabajo a desarrollar. Producto: a) acta de reunión con concertación de actividades b) registro de reunión, c) registro fotográfico. c. Plan de trabajo d. cronograma 2. Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos. Es el primer momento de aprendizaje de un proceso conjunto, en el que se comparten decisiones y responsabilidades y supera la simple detección de problemas expresados por parte de la comunidad. Producto: a. Diagnostico participativo. b. Informe de la actividad realizada 3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que expliciten los problemas de salud que más les preocupan. Producto: a. Listado de problemas según la metodología propuesta. b. acta de la reunión. 4.Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno. Esta priorización se realiza de manera grupal. Para facilitar la tarea se utilizará un formato que el supervisor del contrato proveerá que permita ordenar a los mismos de acuerdo a distintos criterios: 1. Extensión del problema: Cantidad de personas afectadas por el problema mencionado. 2. Evolución del problema: Cómo creemos que evolucionará el problema con el correr del tiempo respecto a la población afectada. 3. Gravedad del problema: Posibilidad de causar daños importantes. 4. Posibilidad de prevención: Cómo podría evitarse la aparición de mayores daños con acciones de prevención primaria.5. Posibilidades de solución: Con qué recursos institucionales, financieros y de la comunidad podrá contarse para el abordaje del problema. 6. Interés de la comunidad: grado de interés que tiene el grupo o la comunidad para resolverlo. Producto: a. Matriz de priorización de los problemas 5. Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes. Producto: a. Listado de Causas abordables y causas no abordables. 6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto. Producto: a. Registro de las actividades de la estrategia según formato entregado por el supervisor del contrato. b. cronograma de actividades. c. asignación de recursos elegibles o no elegibles 7.En la fase de cierre o final establezca los aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción

	MINUTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CÓDIGO	AP-GGP-RG-48
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	18/12/2024
		PÁGINA	3 de 8

que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso Producto: a. Documento de planeación con la metodología a desarrollar, el cual debe ser presentado al supervisor antes de iniciar las sesione. b. acta de la reunión y registros fotográficos c. Elaborar informe final con los soportes de las convocatorias, soportes de las reuniones de concertación y articulación (oficio- correo electrónico de notificación), materiales a usar en las sesiones, y cronogramas. d Informe entregado al supervisor y al municipio con oficio de recibido.

8. Para el desarrollo de la actividad se requiere contar con un equipo técnico que estará conformado por profesionales para el desarrollo de la planeación local participativa, dada su experiencia y conocimientos, con los siguientes perfiles: Un comunicador social, con capacitación certificada y experiencia mínima de 6 meses de trabajo en temas relacionados con poblaciones vulnerables, Un Profesional en Ciencias Sociales y Humanas con capacitación y experiencia certificada en el desarrollo de actividades con población vulnerable y una enfermera con capacitación certificada con poblaciones vulnerables.

9. Participar en las reuniones periódicas (mínimo 1 mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato/convenio. Producto: acta realizada por el supervisor registro de asistencia.

10. Cada participante debe contar con consentimiento informado para la toma de registros fotográficos, uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental Producto: a) consentimiento informado firmado por los padres del estudiante b)autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.

11.Se deben usar los instrumentos y herramienta entregadas por el supervisor, Se debe garantizar un espacio y logística en general adecuado para realizar los encuentros, Se debe disponer de material didáctico para el desarrollo de cada uno de los encuentros ejemplo video Beam, papelería, folletos, plegables, pendones, marcadores y demás materiales/elementos necesarios, Se debe diligenciar los instrumentos Excel de indicadores y entrega de registro de asistencia analizados, Diligenciar el anexo PIC. Las actividades se realizarán teniendo en cuenta la normatividad establecida por el Ministerio de salud y de la Protección Social. Se utilizará únicamente el logo de la Gobernación de Santander. Todos los documentos deben ser en físico y digitalmente editables. Listados de reuniones o asistencia que se generan en físico, deben sistematizarse en Excel,

12. Formular las estrategias según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas, con la orientación del supervisor en el formato entregado por la secretaría de Salud de Santander. Producto: a. Estrategia formulada según indicaciones del supervisor, en el formato entregado. b. Incluir un taller de toma de conciencia sobre el abordaje de la atención a poblaciones de especial protección.

13. Implementar las estrategias de acuerdo con el plan de acción y el cronograma de actividades Producto: a. Entrega de los productos descritos en la estrategia seleccionada por la comunidad y avalada por el supervisor.

14. Evaluar la estrategia con sus actividades de acuerdo a los Indicadores propuestos en la formulación de la estrategia. Producto: a. Medir los indicadores b. Entrega del informe y análisis de los Indicadores

PRESUPUESTO OFICIAL

Gobernación de Santander	MINUTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-48
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	18/12/2024
		PÁGINA	4 de 8

Actividad 5. APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

No	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS FASES	UNIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	El diseño de la estrategia de promocion prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1#) Convocatoria a la comunidad 2#) Diagnóstico participativo 3#) Identificación de problemas 4#) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5#) Identificación de las causas 6#) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7#) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según los lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas	1.PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronogramas con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales 2. Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos.	REUNIONES	$ 5.000.000	3	$ 15.000.000
		SEGUNDA FASE : FORMULACION 3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que explicitee los problemas de salud que más les preocupan. 4. Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de	Documento	$ 5.000.000	3	$ 15.000.000

Gobernación del Tolima	MINUTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CÓDIGO	AP-CCP-RD-46
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	16/12/2024
		PÁGINA	5 de 8

		en la estrategia con poblaciones especiales . La metodología de trabajo prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1P) Convocatoria a la comunidad 2P) Diagnóstico participativo 3P) Identificación de problemas 4P) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5P) Identificación de las causas 6P) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7P) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3. Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaron según los lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales	a uno. 5. Identificar las causas de los problemas planteados en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes					
			TERCERA FASE: IMPLEMENTACION 6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto. 7. EVALUACION: establezca los aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso	ESTRATEGIA	$ 6.666.667	3	$ 20.000.000	
					VALOR TOTAL CON IVA		$ 50.000.000	

RH 175

4) Valor	Para los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato asciende a la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE COP ($50.000.000).**, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25000651 de fecha 04 de marzo de 2025
	Fuente de Financiación: SGP- SALUD PUBLICA COLECTIVA- PIC
	Detalle Rubro: fortalecimiento en la intervención con población vulnerable en el departamento de Santander
	Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.19.1905.1905064.58
	Código interno: 251174, por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE COP ($500.000.000)** del presupuesto General de gastos del Departamento de Santander para la vigencia fiscal **2025.**
	Certificación del Banco de Proyectos No. 065 del 26 de febrero del 2025
	SSEPI: 20240680000122
	BPIN: 2024004680126
	Eje estratégico: Eje seguridad multidimensional **Sector y código del plan de desarrollo: Es tiempo de la salud y protección social (19)** **Programa y código del plan de desarrollo: Salud Publica (1905)**
5) Forma de pago	**EL DEPARTAMENTO** pagará al CONTRATISTA **UN ÚNICO PAGO** al finalizar y una vez presentados informes por los servicios prestados a satisfacción con la ejecución del 100% del valor del contrato, con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto, y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal, de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.
6) Garantía	Por tratarse de un contrato interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.
7) Obligaciones	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1) Ejecutar directamente y bajo su entera responsabilidad el alcance de los objetos del contrato, para lo cual gozará de plena autonomía técnica, administrativa y contractual. Por lo tanto, el contratista será el único responsable de la contratación de los alcances previstos. 2) Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia. 3) Aceptar la supervisión por parte de la Secretaría de Salud Departamental. 4) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y que puedan presentarse. 5) No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas. 6) Cumplir con el pago oportuno de los aportes del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, cuando corresponda. 7) Acatar las orientaciones e instrucciones del supervisor del contrato asignado. 8) Pagar los salarios, prestaciones sociales u honorarios, e indemnizaciones a que haya lugar de todo el personal que ejecute el objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Secretaría de Salud de Santander. 9) Presentar al supervisor informes parciales y el informe final. 10) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que

125 176

	instaure el personal o los subcontratistas requeridos para el cumplimiento del objeto contractual. 11) Mantener el personal requerido para el cumplimiento del objeto contrato. 12) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. 13) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato. 14) Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias. 15) Cumplir con las normas y especificaciones técnicas. 16) Las demás obligaciones que señalen en la ley para este tipo de contratos y las que se deriven de su naturaleza. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO**: 1) Pagar al Contratista el valor correspondiente por los servicios prestados de conformidad con lo acordado por las partes. 2) Realizar la supervisión para el seguimiento y desarrollo de la ejecución del contrato. 3) Las demás que se generen de acuerdo con la naturaleza del presente contrato interadministrativo.
8) Supervisión	El contratista acepta el control técnico, administrativo y jurídico de la ejecución del contrato, ejercido por el Departamento a través del supervisor designado para el efecto por la Secretaría de Salud Departamental, el cual además de velar por el cumplimiento deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021, expedida por el Gobernador de Santander, por medio de la cual se expide el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los interventores y/o supervisores del Departamento de Santander.
9) Terminación	El presente contrato podrá darse por terminado en cualquier momento, sin indemnización alguna, por la ocurrencia de uno cualquiera de los siguientes eventos: a). Por mutuo acuerdo de las partes. b). Por incumplimiento de uno cualquiera de las obligaciones adquiridas por las partes. c). Por conveniencia reciproca aceptada por las partes.
10) Inexistencia relación laboral	El Departamento de Santander no contrae relación laboral alguna con el contratista ni con las personas que este llegare a contratar para la ejecución de actividades que se emprendan en desarrollo del presente contrato.
11) Indemnidad	El contratista mantendrá indemne al Departamento contra todo reclamo, demanda, acción legal y contra reclamaciones laborales de cualquier índole. En caso de que se entable demanda, reclamo o acción legal por este concepto el Departamento será notificado lo más pronto posible para que por su cuenta adopte las medidas previstas por la ley, entendiéndose que en caso de que el Departamento sea condenado por tal concepto, es el contratista quien debe responder por la satisfacción de la condena y el pago pecuniario de la misma.
12) Cesión	El contratista no podrá ceder en todo o en parte el contrato sin previa autorización escrita del Departamento / Secretaría de Salud Departamental.
13) Inhabilidades e incompatibilidades	El contratista declara expresamente que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política, las leyes y los reglamentos.
14) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la aprobación de la garantía única (si se requiere) y la expedición del respectivo registro presupuestal. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
15) Declaraciones	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano
16) Liquidación	La liquidación del presente contrato será efectuada dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la suscripción del acta de entrega y recibo final y en todo caso se obrará conforme lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 60 de la ley 80 de 1993, las normas que los modifiquen o adicionen.
17) Mecanismos alternativos de solución de conflictos	En caso de que se haga necesario, cualquiera de las partes podrá acudir a los métodos alternativos de solución de conflictos de conformidad con lo estipulado en la ley. En todo caso se agotarán primero los siguientes mecanismos: a) arreglo directo. b) Transacción. c) Conciliación.

	MINUTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CÓDIGO	AP-COF-RC-46
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	19/12/2014
		PÁGINA	5 de 6

[redacted]	En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.
[redacted]	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: A) Por El Departamento, en la calle 37 # 10-30 o al correo electrónico direccionjuridicasalud@santander.gov.co, B) Por el Contratista, en el correo electrónico hospitalwilches@gmail.com Cel:6078132732

POR EL DEPARTAMENTO	EL CONTRATISTA
EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ Secretario de Salud Departamental	MAYERLIS CARVAJAL ROBLES Gerente

Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos – NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO - Directora de Apoyo Jurídico de Contratación y Procesos Sancionatorios

Revisó Aspectos Jurídicos: JUAN LEONARDO FERNANDEZ – Abogado contratista 3333

Revisó Aspectos Jurídicos y Proyectó: ANGIE ANAIS MARCONI RUBIO – Abogada Contratista SSS

31 MAY 2015

00001110

179

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del proceso
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Co...
Requerimientos

Volver

Iniciar ejecución

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7734492
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	17 horas de tiempo transcurrido (17/03/2025 4:28:19 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7734492
Objeto del contrato	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	Si No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/07/2025 11:59 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Si No *
Obligaciones Ambientales	Si No *
Obligaciones pos consumo	Si No *
Reversión	Si No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

COLOMBIA. Bucaramanga

Información del Proveedor contratista

ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
Servicios integrales de salud
COLOMBIA. Puerto Wilches
Número de documento 890201734

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	MAYERLIS CARVAJAL ROBLES	**Fecha de aprobación:**	31/03/2025 10:14:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tablero ▸ Inicio ▸ Administración de contratos ▸ Contrato en edición

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Condiciones

Bienes y servicios

Documentos del Proveedor

Documentos del contrato

Información presupuestal

Ejecución del Contrato

Modificaciones del Co...

Inconsistencias

Volver

Inicio/ ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7724480
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	17 horas de tiempo transcurrido (miércoles, 26 de febrero de 08:00 Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7724480
Objeto del contrato	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	SI NO
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/07/2026 11:59 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	SI NO *
Obligaciones Ambientales	SI NO *
Obligaciones pos consumo	SI NO *
Reversión	SI NO *

Información de la Entidad Estatal contratante

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

COLOMBIA, Bucaramanga

Información del Proveedor contratista

ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES

Servicios integrales de salud

COLOMBIA, Puerto Wilches

Número de documento 890201734

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	MAYERLIS CARVAJAL ROBLES	Fecha de aprobación:	31/03/2026 10:14:05 PM (UTC 05:00) Bogotá, Lima Quito,

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 35

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

PRORROGA

29 DE AGOSTO DE 2026

INFORME FINAL

01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Municipio de Puerto Wilches
Contratista

181
150

	MINUTA ADICIONAL	CÓDIGO	AP.GCP.PG.73
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	25/03/2021
		PÁGINA	1 de 2

PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025, CUYO OBJETO ES: APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Entre **EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.692.294 expedida en molagavita – Santander, actuando en su calidad de SECRETARIA DE SALUD , de acuerdo con el acta de posesión N° 007 del 01 de enero de 2024 que reposa en los archivos de la Entidad, delegado para suscribir contratos mediante Decreto Departamental número 621 de noviembre 16 de 2021 expedido por el Gobernador del Departamento y que para los efectos del presente contrato se denominará EL **DEPARTAMENTO** por una parte y por la otra **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES identificada con Nit. No. 890201724-6, representada por MAYERLIS CARVAJAL ROBLES, identificada con cedula de ciudadanía . N° 37.577.867 de Barrancabermeja, en su calidad de GERENTE de conformidad con el acta de posesión de fecha 1 de abril de 2024 y facultado mediante el acuerdo 001 del 31 de marzo de 2021, en ejercicio actual del cargo mediante decreto No.0025 del 16 de enero del año 2024**, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades para celebrar la presente prorroga al contrato de conformidad con la Constitución Política y la ley 80 de 1993, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA;** hemos acordado celebrar la presente Prorroga No. 01 al Contrato No. **CO1.PCCNTR.7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025,** previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que, entre **EL DEPARTAMENTO** y **EL CONTRATISTA** se celebró el Contrato No. **CO1.PCCNTR.7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025,** cuyo objeto es **APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER". 2)** Que, el Contrato de No. **CO1.PCCNTR. 7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025** se suscribió por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE COP ($50.000.000)** y un tiempo de ejecución el cual fue de **CUATRO 4 MESES. 3)** Que, entre **EL CONTRATISTA** y el supervisor designado por **EL DEPARTAMENTO** se acordó que la fecha de inicio del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025** fuera el 02 de mayo de 2025 y que finalizaría el 01 de septiembre de 2025. **4)** Que, existe informe técnico expedido por el supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025,** en el cual exponen las razones que sustentan la conveniencia de suscribir la y prorroga al plazo del contrato **5)** Que, existe informe de conveniencia y oportunidad suscrito por el jefe de la oficina gestora en el cual se avala y sustenta la prorroga al plazo del Contrato. **7)** Que, a la fecha el contrato principal se encuentra vigente conforme lo manifestado se procederá a realizar la PRORROGA N° 01 teniendo en cuenta las consideraciones señaladas, quedando así: **CLÁUSULA PRIMERA. PRORROGA**: Se PRORROGA el Contrato No. **CO1.PCCNTR. 7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025, en DOS (02) MESES. PARAGRAFO.-** Como consecuencia de lo anterior el plazo total del contrato No. **CO1.PCCNTR. 7724460 DEL 31 DE MARZO DEL 2025** en virtud de la prorroga No. 1 se ejecutará hasta el día PRIMERO **(01) DE NOVIEMBRE DE 2025. CLÁUSULA SEGUNDA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:**

Scanned with CamScanner

182
151

	MINUTA ADICIONAL	CÓDIGO	AP-GCP-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	25/05/2023
		PÁGINA	2 de 7

TRECERA: LIQUIDACIÓN:- La liquidación de la presente PRORROGA se hará simultáneamente con el Contrato principal, previa presentación de todos los documentos exigidos para la fecha en que se efectúe dicha diligencia. En la liquidación del contrato, se deberá dar estricta aplicación al artículo 50 de la ley 789 de 2002. **CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN:** Esta prorroga se perfecciona con la firma de las partes, estará a cargo del contratista el pago de todos los gravámenes ordenanzales y de ley a que haya lugar.

En consecuencia, se suscribe la presente Prorroga No. 01 y se firma en Bucaramanga a los

29 AGO. 2025

EL DEPARTAMENTO

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretaria de Salud Departamental

EL CONTRATISTA

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
Representante Legal

Proyectó: **SERGIO ADRES CHACÓN JEREZ** – Abogado CPS
Revisó: **LINA ROJAS SANDOVAL** – Profesional Universitaria.
V°B°: **NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO** – Directora de Apoyo Jurídico de Contratación y Procesos Sancionatorios

Scanned with CamScanner

1. Presentar plan de trabajo y cronograma general de actividades

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	3 de 35

INFORME PRODUCTO 1

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Presentar plan de trabajo y cronograma general de actividades

PRODUCTO:

a) Acta de reunión con concertación de actividades
b) Registro de reunión
c) Registro fotográfico
d) Plan de trabajo general
e) Cronograma mensual

ANEXOS:

- Realizó entrega de plan de trabajo general por el periodo del 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025.
- Cronograma de actividades mensual de los periodos así:

 Mes 1: Entre el 22 de mayo al 22 de junio de 2025

 Mes 2: Entre el 25 de junio al 25 de julio de 2025

 Mes 3: Entre el 25 de julio al 24 de agosto de 2025

 Mes 4: Entre el 25 de agosto al 25 de septiembre de 2025

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente - Contratista

PLAN DE ACTIVIDADES

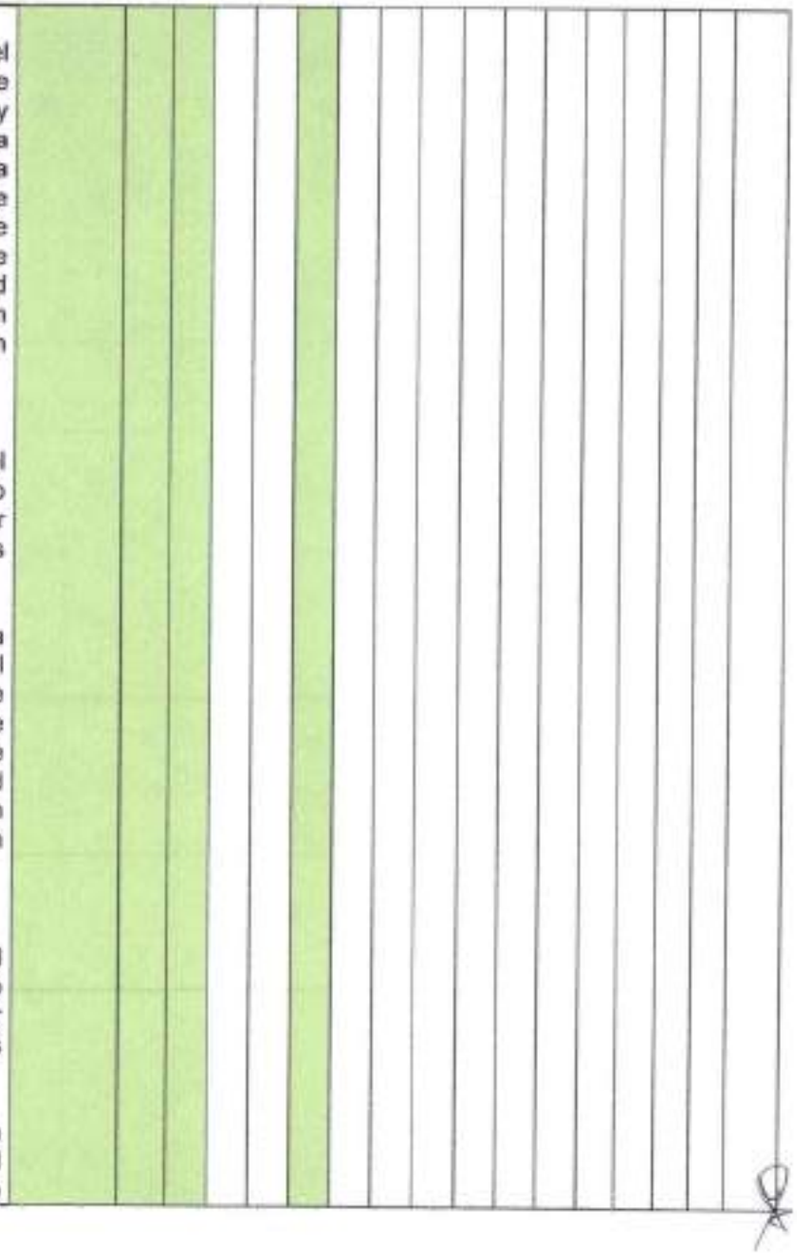
CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
NUMERO DE CONTRATO: CO1PCCNTR-7724460

PERIODO: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ

OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Nº	ACTIVIDAD	PRODUCTO	ANEXO	MAYO	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
				4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar 5 reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a partir del cual se dará cumplimiento a la estrategia de planeación local participativa; el cual debe contener identificación de cada una de las actividades, fecha de ejecución de la actividad a desarrollar, población intervenida, metodología de la actividad, lugar de la actividad, número de personas a intervenir y el plan de trabajo a desarrollar	a) Acta de reunión con concertación de actividades b) Registro de reunión c) Registro fotográfico d) Plan de trabajo general e) Cronograma mensual	-Plan de actividades -Cronograma de actividades mensual • 22/05/2025: Socializar a secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial • 24/05/2025: Socialización del proyecto Líder Concejo Comunitario Mayor Congo MAE para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial																	

185

			• 26/05/2025: Socialización del proyecto Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial • 01/06/2025: Socialización del proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial • 07/06/2025: Socialización del proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro para dar a conocer el diseño de	

			implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	
2	Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportuniciades para para abordarlos. Es el primer momento de aprendizaje de un proceso conjunto, en el que se comparten decisiones y responsabilidades y supera la simple detección de problemas expresados por parte de la comunidad.	a) Diagnostico participativo b) Informe de la actividad realizada	• Diagnostico participativo • Informe de la actividad realizada: ➢ 23-04-2025: Inducción apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a poblaciones vulnerables con enfoque diferencial del Departamento de Santander ➢ 06-06-2025: Socialización con enfoque étnico diferencial, Resolución 1964 del 10 de octubre 2024 ➢ 10-07-2025: Seguimiento PIC articulado a lineamientos técnicos y normativos (NARP). ➢ 31-07-2025: Seguimiento PIC articulado a lineamientos técnicos y normativos (NARP). 11-09-2025	

| | | |

		d) Informe entregado al supervisor y al municipio con oficio de recibido.		
8	Contar con un equipo técnico conformado por profesionales para el desarrollo de la planeación local participativa	a) Hoja de vida: Enfermera Profesional b) Hoja de vida: Comunicadora social c) Hoja de vida: Trabajadora Social	a) Hoja de vida: Enfermera Profesional b) Hoja de vida: Comunicadora social c) Hoja de vida: Trabajadora Social	
9	Participar en las reuniones periódicas.	Acta realizada por el supervisor registro de asistencia.	Acta realizada por el supervisor registro de asistencia. ➢ 23/abril/2025 ➢ 6/junio/2025 ➢ 10/julio/2025 ➢ 31/julio/2025 ➢ 11/septiembre/2025	
10	Cada participante debe contar con consentimiento informado para la toma de registros fotográficos, uso de derechos de una sobre fotografía y producciones audiovisuales (videos).	a) Consentimientos informados firmados de actividad-taller b) Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías.	a) Consentimientos informados firmados de actividad-taller b) Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías.	
11	Se deben usar los instrumentos y herramientas entregadas por supervisor, se debe garantizar un espacio y logística en general adecuado para realizar los encuentros, se debe disponer de material didáctico para el desarrollo de cada uno de los encuentros.	a) Video beam b) Papelería c) Folletos d) Plegables e) Pendones f) Marcadores	a) Evidencia de los encuentros.	
12	Formular las estrategias según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas, con la orientación del supervisor en el formato entregado	a) Estrategia formulada según indicaciones del supervisor formato entregado	a) Estrategia formulada según indicaciones del supervisor formato entregado b) Taller de abordaje de la atención a población especial.	

	por la secretaria de Salud Santander.	b) Taller de abordaje de la atención a población especial.																			
13	Implementar estrategias de acuerdo a plan de acción y el cronograma de actividades.	Estrategia seleccionada por la comunidad y avalada por supervisor.	Estrategia seleccionada por la comunidad y avalada por supervisor.																		
14	Evaluar estrategia con sus actividades de acuerdo a indicadores propuestos en la formulación de la estrategia	a) Medir los indicadores. b) Entrega del informe y análisis de indicadores	a) Medir los indicadores. b) Entrega del informe y análisis de indicadores																		

TALENTO HUMANO:
El equipo técnico estará conformado por profesionales con capacidad para el desarrollo de los temas priorizados, dada su experiencia y conocimientos, con los siguient perfiles:

- Una (1) enfermera profesional
- Una (1) Comunicadora social
- Una (1) Trabajadora Social

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
CONTRATISTA

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
SUPERVISORA

790

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE (AFRODESCENDIENTE) PUERTO WILCHES SANTANDER AREA URBANA					
ACTIVIDAD	**TAREA**	**METODOLOGIA/EJECUCION**	**FECHA**	**RESPONSABLES**	**PARTICIPANTE**
Socializeciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable	Socializar a **Secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches** el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	22/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Líder Concejo Comunitario Mayor Congo MAE** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	24/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	26/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	1/06/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	7/06/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
2. Charlas y conferencias	1. La importancia de la alimentación saludable para la salud. 2. La importancia de la actividad física para la salud. 3. Actividad cuidado de la piel.	Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»	5/07/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	21
		Reconocimiento de recetas tradicionales y saludables que formalercan la seguridad alimentaria y la prevencion de enfermedades cronicas	2/08/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	16
		Taller Recuperando Sabores Ancestrales.	9/08/2025		19
		Capacitación Manipulación de Alimentos (Secretaria de Salud)	12/08/202		31
		Actividad Física salud y bienestar	23/08/202		24
		Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales (Cuidado de Piel con Productos Naturales)	26/08/2025		17
		Practica de cosina en dos sesiones para la preparacion de las recetas seleccionadas.	30/08/2025 (grupo 1 y 2)		44
3. Talleres de cocina saludable	1. Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. 2. Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.	Dialogo de saberes "Sabores que sazonan" Espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.	6/09/2025 (grupo 1 y 2 y 3)	Profesionales PIC Puerto Wilches	34
4. Colaboración con líderes comunitarios	1. Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores 2. Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital 3. Creación de un libro recetario con recetas	Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes.	16/09/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	15
		Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital	18/09/2025		18
			19/09/2026		19
		Acto cultural: Raíces y sabores Afrodescendiente (Cierre De Estrategia)	19/09/2025		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE (AFRODESCENDIENTE) PUERTO WILCHES SANTANDER AREA URBANA					
ACTIVIDAD	**TAREA**	**METODOLOGIA/EJECUCION**	**FECHA**	**RESPONSABLES**	**FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD**
Socializaciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable	Socializar a **Secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches** el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	22/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	5 encuentre
		Socialización del proyecto **Lider Concejo Comunitario Mayor Congo MAE** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	24/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	26/05/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	1/06/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
		Socialización del proyecto **Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro** para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	7/06/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	
2. Charlas y conferencias	1. La importancia de la alimentación saludable para la salud. 2. La importancia de la actividad física para la salud. 3. Actividad cuidado de la piel.	Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»	5/07/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	1 encuento
		Reconocimiento de recetas tradicionales y saludables que formalezcan la seguridad alimentaria y la prevencion de enfermedades cronicas	2/08/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	7 encuentros
		Taller Recuperando Sabores Ancestrales.	9/08/2025		
		Capacitación Manipulación de Alimentos (Secretaria de Salud)	12/08/202		
		Actividad Fisica salud y bienestar	23/08/202		
		Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales.(Cuidado de Piel con Productos Naturales)	26/08/2025		
		Practica de cosina en dos sesiones para la preparacion de las recetas seleccionadas.	30/08/2025 (grupo 1 y 2)		

3. Talleres de cocina saludable	1. Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. 2. Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.	Dialogo de saberes "Sabores que sazonan" Espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.	6/09/2025 (grupo 1 y 2 y 3)	Profesionales PIC Puerto Wilches	3 encuentros
4. Colaboración con líderes comunitarios	1. Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores 2. Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital 3. Creación de un libro recetario con recetas	Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes.	16/09/2025	Profesionales PIC Puerto Wilches	4 encuentros
		Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital	18/09/2025 19/09/2026		
		Acto cultural: Raices y sabores Afrodescendiente (Cierre De Estrategia)	19/09/2025		

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES GERENTE E.S.E HOSPITAL EDMUNDO GERMAN ARIAS QUARTE CONTRATISTA

794

	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	1 de 5

ACTA N°	001	FECHA	22/05/2025	HORA	10:00a.m.	LUGAR	Auditorio ESE EGAD PTO WILCHES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
1	Socializar a Secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
	Se realiza una breve descripción del objetivo general y las generalidades del FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

















2	Se realiza socialización del objeto del CO1PCCNTR7724460 entre la Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Edmundo Germán Arias Duarte de Puerto Wilches, cuyo objeto es: "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" el cual se deberá desarrollar en la zona urbana del municipio, por lo cual se plantea desarrollar reuniones de concertación y articulación para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con

	la comunidad para definir la lista de actores sociales y organizaciones previamente seleccionadas en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal. Se explica el desarrollo (metodología) de la implementación de que se realizará en el municipio, se resalta la importancia de la participación de los actores sociales para el cumplimiento del objetivo planteado.
3	Durante el desarrollo de la reunión, Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.
4	Se plantea para próximas reuniones con los actores que en caso de existir dificultad para la asistencia la propuesta de realizarlas en articulación la segunda, tercera y cuarta reunión y quinta reunión.

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Articulación con Secretaria de Salud Municipal, EAPB y demás actores para convocar a las reuniones (segunda, tercera y cuarta y quinta) para socializar avances de las actividades realizadas.	Edith Vanegas Parras, Enfermera PIC ESE EGAD

ANEXOS DE LA REUNIÓN



Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD
CO1PCCNTR7724460
FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ESE EGAD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.
2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de técnica grupal



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.

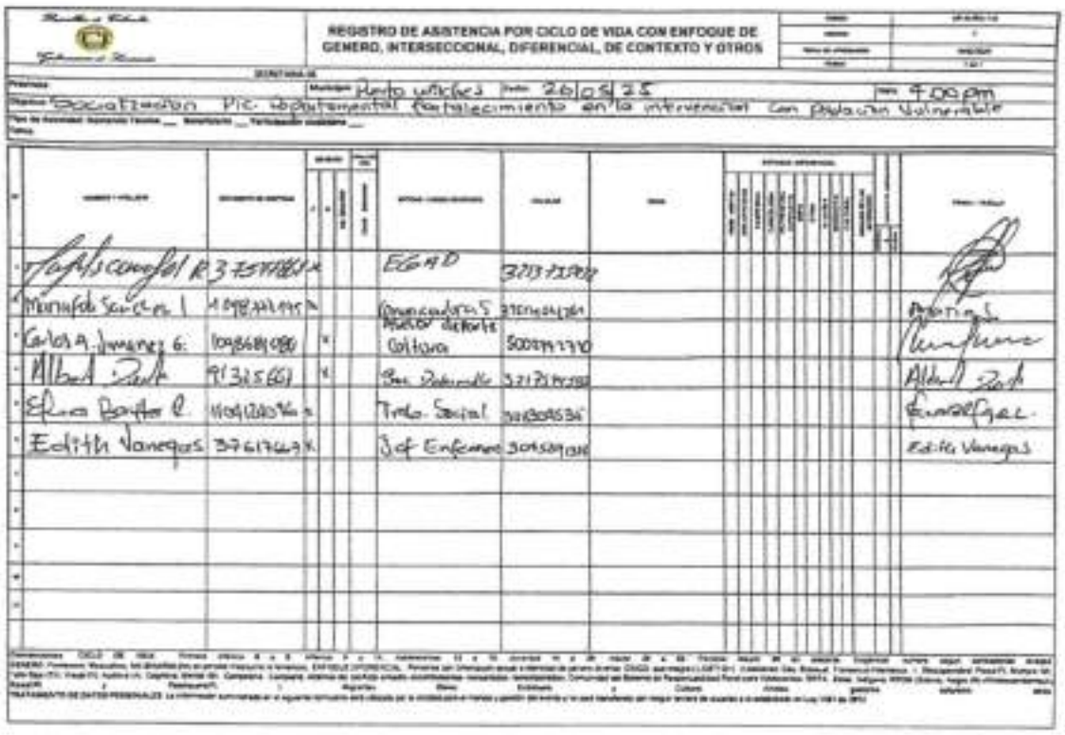
7. EVALUACION

Gracias!!!





República de Colombia Gobernación Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	14/06/2017
		PÁGINA	2 de 3



REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

SECRETARIA DE

Municipio Piedecuesta Fecha 26/05/25 Hora 4:00 pm

Objetivo Socialización PIC- fortalecimiento entidad intervencion con población vulnerable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiación __ Participación ciudadana __

Tema

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	NO BINARIO	ENTIDAD / CARGO / DEPENDENCIA	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: NO APLICA	ETNIA	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	LGBTIQ+	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	MUJER GESTANTE	MUJER LACTANTE	FIRMA
1	Yaqueline Rodriguez	1.098.737.853	X			EGAD	3213731852															
2	Mariafe Sanchez L	1.098.737.895	X			Comunicadora Social	3204264361															
3	Carolina Jimenez G.	1098681080	X			Auxiliar Administrativa Cultura	3009991770															
4	Albert Ruiz	91315661	X			Bac. Odontologia	3212174788															
5	Elvira Bayter R.	1104128076	X			Trab. Social	3183085361															
6	Edith Vanegas	37617629	X			Jef Enfermeria	3045891016															
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						

Siendo las 5:30 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del dia 26/05/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

Gobernación de Córdoba	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-N-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 22/05/25 | Hora: 10:00 am

Objetivo: Socialización PIC Departamental Fortalecimiento en la Intervención Con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIMIENTO O IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO TERRITORIAL		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO-BINARIO	CODIGO (NUMERO)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAUCULIANA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N.I.A.N.N.A.P.	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL		
1	Yaqueline Consuegra M.	39577881	X				ESE EGAO	3213735932																
2	Maria fda Sanchez L.	1098.777.145	X				Comunicadora S.	3155404461																María fda S.
3	Daniela Pacheco	1064397052	X				Sede Salud	3085403																
4	Eliana Bayona R.	1104124086	X				Trabj Social	3118304535																Eliana Bayona.
5	Edith Vanegas	37617667	X				Jefe Enfermera	3045291358																Edith Vanegas
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexus...). **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (To), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural. Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	1 de 5

ACTA N°	002	FECHA	24/05/2025	HORA	4:00 p.m.	LUGAR	Auditorio ESE EGAD PTO WILCHES

	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
1	Socializar el proyecto a Líder Concejo Comunitario Mayor Congo MAE para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza una breve descripción del objetivo general y las generalidades del FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

















2	Se realiza socialización del objeto del CO1PCCNTR7724460 entre la Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Edmundo Germán Arias Duarte de Puerto Wilches, cuyo objeto es: "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

	el cual se deberá desarrollar en la zona urbana del municipio, por lo cual se plantea desarrollar reuniones de concertación y articulación para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y organizaciones previamente seleccionadas en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal. Se explica el desarrollo (metodología) de la implementación de que se realizará en el municipio, se resalta la importancia de la participación de los actores sociales para el cumplimiento del objetivo planteado.
3	Durante el desarrollo de la reunión, Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.
4	Se plantea para próximas reuniones con los actores que en caso de existir dificultad para la asistencia la propuesta de realizarlas en articulación la tercera, cuarta reunión y quinta reunión.

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Edith Vanegas Parras, Enfermera PIC ESE EGAD

ANEXOS DE LA REUNIÓN





Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD
CO1PCCNTR7724460
FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ESE EGAD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.

2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de técnica grupal



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.

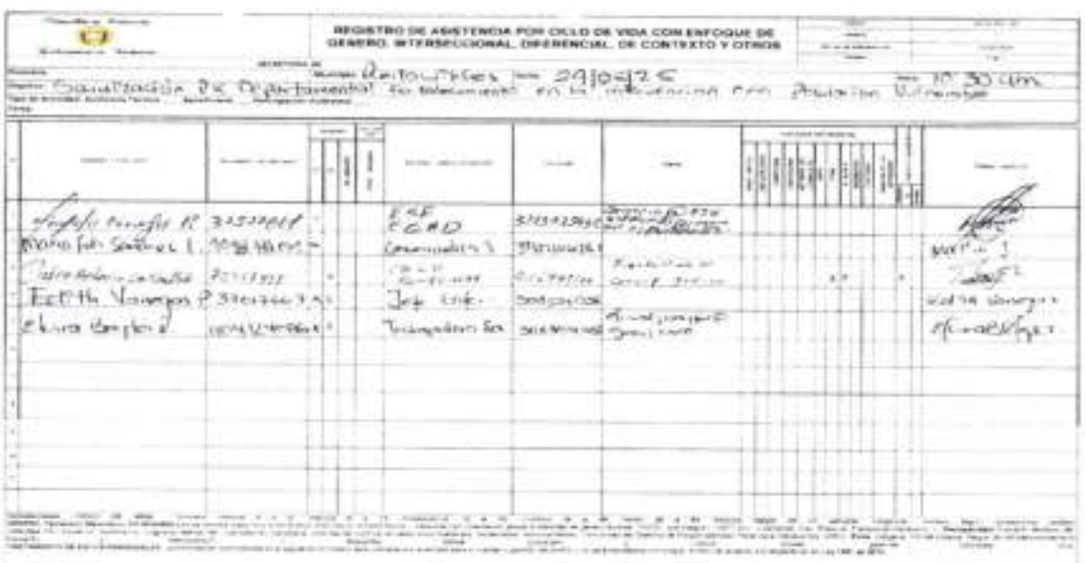
7. EVALUACION

Gracias!!!



República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE REUNIÓN** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES**	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	5 de 5





Siendo las 5:30 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 24/05/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-IC-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 24/04/25 Hora: 10:30 am.

Objetivo: Socialización PIC Departamental fortalecimiento en la intervención con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (YEARS)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMICLARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	M / N / R	RESGUARDOS	CULTURAL	MINORIA DE LAS AFRICANOS	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Rafael Conejo R	37577867	-				ESE EGAD	3213733932	Contacto@ESE Edmundo Carmona Oños.gov.co														
2	Maria Fdo Sanchez L.	1098.772.145	X				Comunicadora S	3155104261															Martin S.
3	Pedro Antonio Carballido	7357425		X			COCO RONDO MAE	3116493506	Pcarballido@contrp.gov.co							X	X				X		
4	Edith Vanegas P	37617667	X	X			Jefe Enfer.	3045291338															Edith Vanegas
5	Elvira Bayter R.	1104124086	X	X			Trabajadora Soc.	3183045855	elvirafbayter@gmail.com														Elvira B R.
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. **GENERO:** Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTIQ+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexos...), **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M); Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cancelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A); Raizal(R) y Palenquero(P),) Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será trasferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE REUNIÓN** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES**	**CÓDIGO**	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	1 de 5

ACTA N°	003	**FECHA**	26/05/2025	**HORA**	4:30 p.m.	**LUGAR**	Auditorio Centro Convivencia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
1	Socializar el proyecto Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza una breve descripción del objetivo general y las generalidades del FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

















2	Se realiza socialización del objeto del CO1PCCNTR7724460 entre la Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Edmundo Germán Arias Duarte de Puerto Wilches, cuyo objeto es: "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

	el cual se deberá desarrollar en la zona urbana del municipio, por lo cual se plantea desarrollar reuniones de concertación y articulación para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y organizaciones previamente seleccionadas en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal. Se explica el desarrollo (metodología) de la implementación de que se realizará en el municipio, se resalta la importancia de la participación de los actores sociales para el cumplimiento del objetivo planteado.
3	Durante el desarrollo de la reunión, Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.
4	Se plantea para próximas reuniones con los actores que en caso de existir dificultad para la asistencia la propuesta de realizarlas en articulación la tercera, cuarta reunión y quinta reunión.

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Edith Vanegas Parras, Enfermera PIC ESE EGAD

ANEXOS DE LA REUNIÓN



Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD
CO1PCCNTR7724460
FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ESE EGAD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.

2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de técnica grupal



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

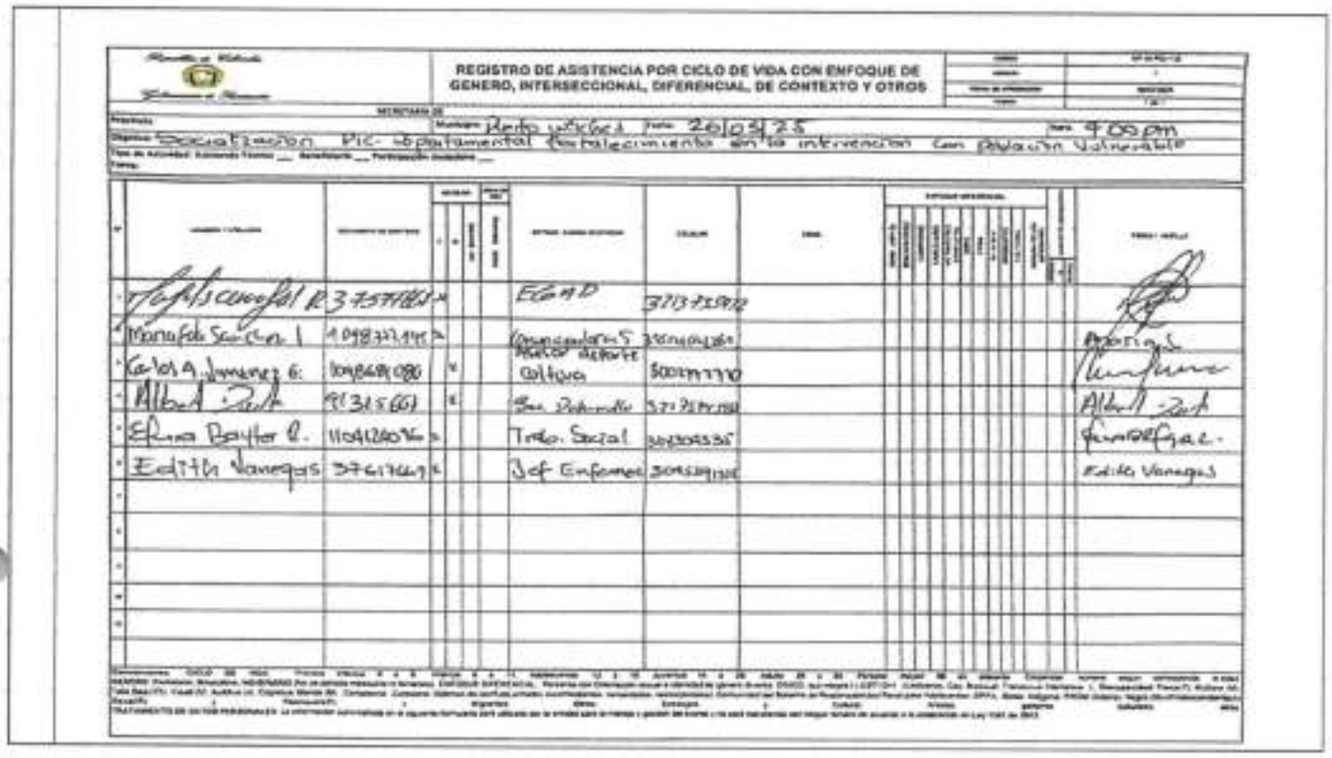
TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.

7. EVALUACION

Gracias!!!



Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	5 de 5



REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Lugar: Reto Vicios Fecha: 26/05/25 Hora: 4:05 pm

Objeto: Socialización PIC- departamental fortalecimiento en la intervención con población vulnerable

1	[illegible]	1.375.718.[illegible]	X		ECAD	3113715912		
2	Manuela Sierra L	1.098.727.[illegible]	X		Comunicadora Social	3204104264		
3	Karla A. Jaimes G.	1098689090	X		Gestora Territorial	3007777710		
4	Alba [illegible]	91.315.661	X		Sec. Salud	3112[illegible]		
5	Elvira Bayter R.	1104126076	X		Trab. Social	3202045535		
6	Edith Vanegas	37617669	X		Jef Enfermera	3045391[illegible]		
7								
8								
9								
10								
11								

Siendo las 5:30 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 26/05/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

Gobernación del Tolima	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-Je-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 26/05/25 | Hora: 4:00 pm

Objetivo: Socialización PIC Departamental fortalecimiento en la intervención con población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA (marque con X)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORSIG - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ROM	ETNIA	NIÑEZ/JEP	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES DE LAS ANTIOQUIAS	CONTEXTO Y TERRITORIO: URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Rafael Cervantes	13757786	X				EGAD	3213735932															
2	Maria Fda Sanchez	1.098.777.195	X				Comunicadora S	3154404261															
3	Carlos A. Jimenez G.	1098681080		X			Profesor deporte Cultura	3002777770															
4	Alba Davila	91325667		X			Sec. Deportivo	3217574353															
5	Elvia Baytar Q.	1104124096	X				Trab. Social	3118309535															
6	Edith Vanegas	37617667	X				Jef Enfermer	3045291338															
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...), **Discapacidad:** Fisico(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P). | Migrantes, Otros: Extranjeros y Cultural Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012.**

Gobernación de Santander	**ACTA DE REUNIÓN** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES**	**CÓDIGO**	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	1 de 6

ACTA N°	004	**FECHA**	01/06/2025	**HORA**	9:00 a.m.	**LUGAR**	Auditorio Centro Convivencia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
1	Socializar el proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza una breve descripción del objetivo general y las generalidades del FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

















2	Se realiza socialización del objeto del CO1PCCNTR7724460 entre la Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Edmundo Germán Arias Duarte de Puerto Wilches, cuyo objeto es: "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

	el cual se deberá desarrollar en la zona urbana del municipio, por lo cual se plantea desarrollar reuniones de concertación y articulación para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y organizaciones previamente seleccionadas en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal. Se explica el desarrollo (metodología) de la implementación de que se realizará en el municipio, se resalta la importancia de la participación de los actores sociales para el cumplimiento del objetivo planteado.
3	Durante el desarrollo de la reunión, Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.
4	Se plantea para próximas reuniones con los actores que en caso de existir dificultad para la asistencia la propuesta de realizarlas en articulación la tercera, cuarta reunión y quinta reunión.

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Edith Vanegas Parras, Enfermera PIC ESE EGAD

ANEXOS DE LA REUNIÓN





Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD
CO1PCCNTR7724460
FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ESE EGAD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.
2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de técnica grupal



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.

7. EVALUACION

Gracias!!!



República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	5 de 6





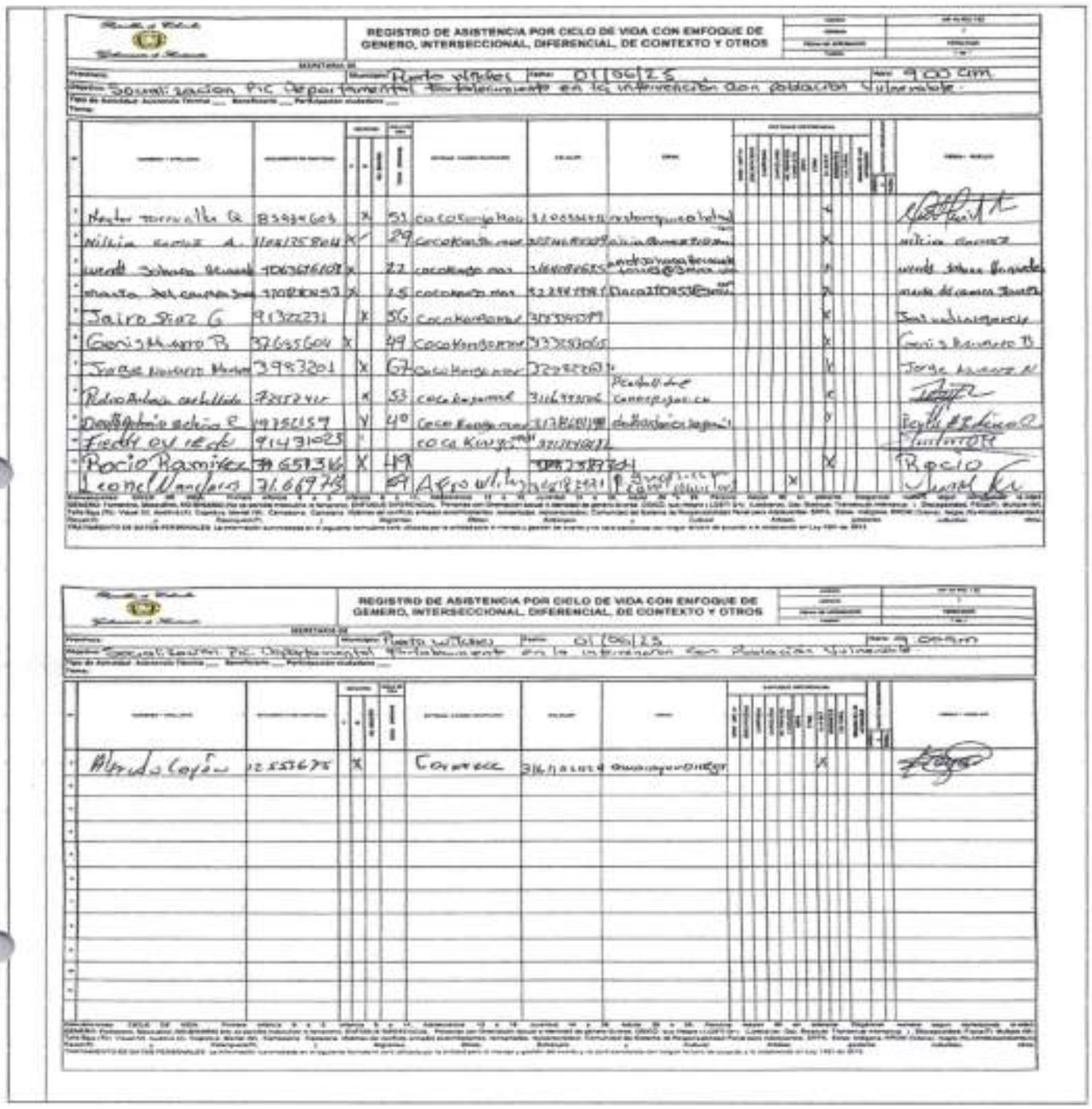
REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Municipio: Bucaramanga Fecha: 01/06/23 Hora: 9:00 am

Objetivo: Socialización Plc Departamental Fortalecimiento en la interacción con Población Vulnerable

| | | |

Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	6 de 6



REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Siendo las 11:30 a.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 01/06/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-133
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	18/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Nariños | Fecha: 01/06/25 | Hora: 9:00 am.

Objetivo: Socialización. PIC. Departamental. Fortalecimiento en la intervención con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPADO	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (AÑOS)				ETNIA - GRUPO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	LGBTIQ+	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Alexander Tarriba G	1104128668		X		35	Labrocultor	3134536226	arietas3@hotmail.com					X									
2	Lidy Alvarez D.	1104182584	X			31	Ama de Casa	3172680696	leysachel@hotmail.com														
3	Jose Hinojosa Barroso	91424183		X		61	AMUPUEOSOG	3118230274	hinojosaadonmail.com														
4	Noe Valenzuela C.	7924789		X		48	COCOKONJOMAE	313-4877303	NoeV08667@g						X								
5	Anirita Susana Chave	27032386	X			46	ama de casa	3103097[illegible]	Anirita Chave [illegible]														
6	Tarcisio Maria Tapiero	17461-823		X		63		3134159480	Tarcisio-maria@hotmail.com														
7	Luis Garcia	91740837		X		58	AFROGUANIA	3125530338	139M1966@bivau														
8	RAINER S. MONTERO P.	37687.707	X			41		3172811761	rainer@gmail.com														
9	Carlos Julio Rodriguez	17.570868				47	CONSEJO COMUNITARIO	3165867101	rcarlosjzz@gmail.com														
10	Julio Cardenas	13.765.108				66	Consejo Comunitario Boca	3204486128															
11	Orlando Olivero	1062807[illegible]				39	CONSEJO COMUNITARIO	3233078245															
	Hector Ulloa V.	1104129140		X		35	COCOKONJOMAE	3186224154	hectorin2890@gmail.com								+						

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 17; Juventud 18 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se permite masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua,). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) ; Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados); Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A); Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación del Atlántico	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-ALRS-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	19/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Colombia Fecha: 01/06/25 Hora: 9:00 am.

Objetivo: Socialización PIC Departamental fortalecimiento en la intervención con población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO DIVERSA (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NINGUNO DE LOS ANTERIORES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Nestor Torrealba Q	85434603		X		51	Coordinador Mag	3206332492	nestorquinteh@hotmail.com							X						
2	Nilcia Gomez A.	1104135804	X			29	Cocokenyo mar	3224685239	nilciabeatriz9128@gmail.com							X						
3	wendy Johana Hernandez	1063676109	X			22	cocokongo mar	3164944695	wendyjohannahernandezlozares@gmail.com							X						
4	maria del carmen Gomez	1102810453	X			25	cocokongo mar	3224419911	flaca2102453@gmail.com							X						
5	Jairo Diaz G.	91322231		X		56	CocoKongoMar	3183345599								X						
6	Genis Navarro B	37685604	X			49	Cocokongomar	3133287065								X						
7	Jorge Mauricio Navarro	3983201		X		67	Cocokongomar	3228226331								X						
8	Pedro Antonio caballero	72557427		X		53	cocokongomar	3116493506	Pcaballero@consorpigua.co							X						
9	Deyth Antonio Bolaño R	19752159		X		49	Coco Kongo mar	3178681798	deythantonio@gmail.com							X						
10	Freddy Oviedo	91431023					cocokongomar	3213246472														
11	Rocio Ramirez	39 651316	X			49		3152389304								X						
	Leonel Vanclara	71.669715				59	Arroyo Hondo	3148183971	Promotor Mayorista				X									

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar nuevamente según corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa OSIGD, que integra | LGBTI.Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexo, ...) , Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación de Putumayo	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	18/03/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Asís | Fecha: 01/06/25 | Hora: 9:00am

Objetivo: Socialización PIC Departamental Fortalecimiento en la intervención con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (NUMERO)				GRUPO - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	S I / N O ?	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES DE LAS ANTIPODAS	URBANA	RURAL	
1	Alfredo Coyón	12553675		X			Comfeca	3161142929	amaiayon@hotmail.com								X						
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua...), **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/06/2022
		PÁGINA	1 de 6

ACTA N°	005	FECHA	07/06/2025	HORA	3:00 p.m.	LUGAR	Auditorio Centro Convivencia

	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
1	Socializar el proyecto Concejo Comunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes población afro para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza una breve descripción del objetivo general y las generalidades del FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

















2	Se realiza socialización del objeto del CO1PCCNTR7724460 entre la Secretaria de Salud Departamental y la Empresa Social del Estado Edmundo Germán Arias Duarte de Puerto Wilches, cuyo objeto es: "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

	el cual se deberá desarrollar en la zona urbana del municipio, por lo cual se plantea desarrollar reuniones de concertación y articulación para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y organizaciones previamente seleccionadas en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal. Se explica el desarrollo (metodología) de la implementación de que se realizará en el municipio, se resalta la importancia de la participación de los actores sociales para el cumplimiento del objetivo planteado.
3	Durante el desarrollo de la reunión, Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.
4	Se plantea para próximas reuniones con los actores que en caso de existir dificultad para la asistencia la propuesta de realizarlas en articulación la tercera, cuarta reunión y quinta reunión.

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Edith Vanegas Parras, Enfermera PIC ESE EGAD

ANEXOS DE LA REUNIÓN



	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	3 de 6

Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD CO1PCCNTR7724460

FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- ESE EGAD

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertacion y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.
2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de tecnica grupal

	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/06/2022
		PÁGINA	4 de 6



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.

7. EVALUACION

Gracias!!!



República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	5 de 6





REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERBECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social — Municipio: Piedecuesta — Fecha: 03 - Junio - 23 — Hora: 3:00 pm

Objetivo: Socialización PIC Departamental - fortalecimiento en la intervención con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Fortalecimiento Ciudadano ___

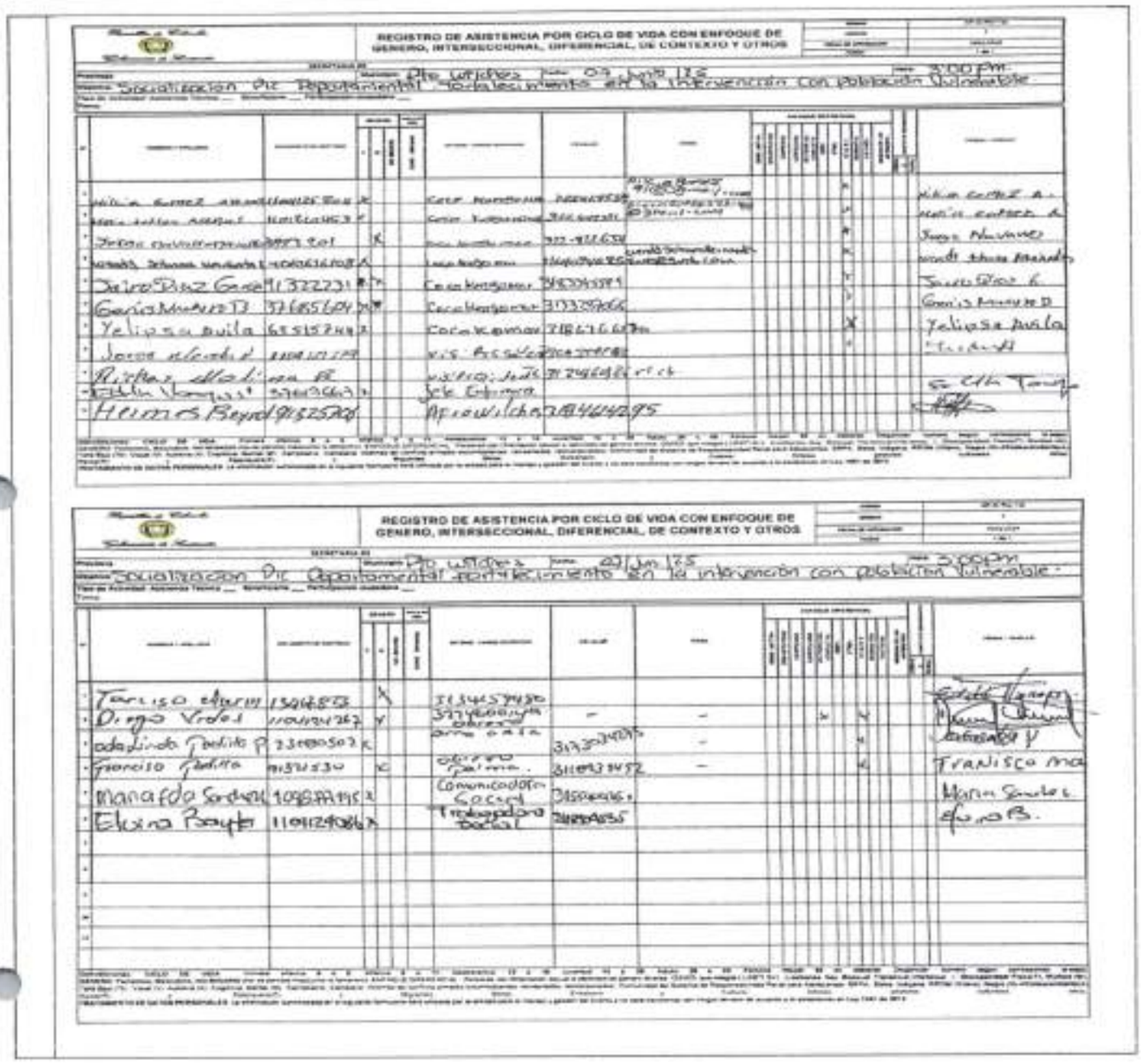
Tema:

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Edad	Sexo	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Leonel Manchego	71697978	X		Afrocolombiano		3178193993	Leonelmanchego1515@gmail.com	
2	[illegible]	1098601248			Otro ¿Cuál?		3138880841	[illegible]	
3	Nestor Torrealba	85439603	X		Raizal		3204337112		
4	Pedro Antonio [illegible]	73557935	X		Campesino		3116499856	[illegible]	
5	Hector Ulloa V	1098629140	X		Afrocolombiano		3186274154	[illegible]	
6	Andres Astorga S	91326700	X		Afrocolombiano		3027284775	andresastorga@gmail.com	
7	Jairo Arcia	1094174877			Afrocolombiano		3017102227	jairoarciagomez@hotmail.com	
8	Angelica Suarez Lopez	21032388	X		Desplazado		3024971591		
9	isabel abila	28312762	X				3156607774		Isabel
10	Ana Lucia Gueche	27559111	X		Afrocolombiano		3116596869		ana lucia
11	Jessica Ulloa G	1094933623	X		Afrocolombiano		3146529973	jessicaulloa5@gmail.com	jessica
12	Yoe Valenzuela	74224789	X		Campesino		323-4977303	yoevd0667@gmail.com	Yoe Valenzuela

Observaciones: Sexo: M = Masculino, F = Femenino. Grupo Étnico: AFROCOLOMBIANO (No se permite marcación en Ninguno). ENFOQUE DIFERENCIAL: Marcación con Orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD, que integra LGBTI: [illegible]). Condición: Discapacidad Física, Sensorial, Intelectual, Psicosocial, Múltiples (MP). Talla Blusa (TA): Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Sordoceguera, Sordoceguera. Víctimas del conflicto armado (víctimas, víctimas directas, víctimas indirectas). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitano), Negro (N) Afrodescendiente, Raizal (R) y Palenquero (P). Migrantes. Otros. Extranjero. Ninguno. Cultura: Artistas, gestores, creadores, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del mismo y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-08
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	6 de 6


REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Lugar: Pto Wilches Fecha: 03 Junio 125 Hora: 3:00 PM

Objetivo: Socialización Plr Departamental fortalecimiento en la intervención con población Vulnerable

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Lugar: Pto Wilches Fecha: 03 Jun 125 Hora: 3:00PM

Objetivo: Socialización Plr Departamental fortalecimiento en la intervención con población Vulnerable.

Siendo las 5:30 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 01/06/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

Republica de Colombia Gobernación del Guaviare	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Pto Wilches | Fecha: 07 Junio 25 | Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Socializacion PIC Departamental. Fortalecimiento en la Intervencion Con Población Vulnerable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIGEN - UBICACION	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMCELARIA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SORDA	ETNIA	N.A.N.G.R.	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES DE LAS ANTIPODAS	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO A RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Nilcia Gomez Arenas	1104125804	X				Coco Kongomar	3224685554	nilciagomez91@gmail.com								X						Nilcia Gomez A.
2	Maria Esther Arenas	1101210453	X				Coco Kongomar	3224097371	Fiaco0412270@gmail.com								X						Maria Esther A.
3	Jorge Navarro Peralta	3983201		X			Coco Kongomar	312-822634									X						Jorge Navarro
4	Wendy Johana Hernandez	1063676108	X				Coco Kongomar	3164074695	wendyjohanahernandez@gmail.com								X						Wendy Johana Hernandez
5	Jairo Diaz Garcia	91322231	X	X			Coco Kongomar	3183345589									X						Jairo Diaz G.
6	Genis Munoz B	37685604	X	X			Coco Kongomar	3133287065									X						Genis Munoz B
7	Yelipsa Avila	63515744	X				Coco Komon	3186766270									X						Yelipsa Avila
8	Jorge Morales M	1104121579					Vis Presidente JAC	3044985									X						Jorge M
9	Richar Molina R						Vis Pres; Tesorero	3124660386	Richar														
10	Edith Vargas	37617667	X				Jefe Enfermera																Edith Vargas
11	Hermes Reyes	91325706					Afro Wilches	3184644295															

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual,). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	3
		FECHA DE APROBACION	19/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Pto Wilches Fecha: 07-Juni-25 Hora: 3:00 pm

Objetivo: Socialización PIC Departamental - fortalecimiento en la intervención con Población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIGEN ÉTNICO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMA DEL CONFLICTO	ORFA	ETNIA	M / A / R	MIGRANTES	CULTURAL	MIEMBRO DE LAS FUERZAS	CONTRATO / HONORARIO: CIVILES	TERRA	FIRMA / HUELLA
1	Leonel Vanegas	71697185	X				Afro wilches	3118193972	Leonlvanegas rvis @gmail.com					X									
2	KAREN Arroyo G.	1080601298					OTRO wilches	3188888845	Arroyo9912@hotmail.com					X									
3	Nestor Torralba	85439603		X			Coco Kongo Mae	320633 2912								X	X						
4	Pedro Antonio Caballero	73557425		X			COCO KONGO MAE	3116493526	Pcaballero@corresp.gov.co					X	X								
5	Héctor Ulloa V	1104129140		X			COCO KONGO MAE	3186224154	hectorin[illegible]@gmail.com						X								
6	Andres Astorga S	91.326700		X			Coco Kongo MAE	3024524735	andresastorga@gmail.com		X	X			X	X	X	X			X	X	
7	Jairo Ricon	1.104174877					cocokongomae	3057[illegible]7	JairDPiconPerez@hotmail.com		L	+		X	X	X	X				X		
8	[illegible]	21032386	X				Docente	3102477151															
9	isabel obila	28312762	X					3156607177						X									Isabel
10	Ana Lucia Guecha	37559111	X				AFRO colombiano	3116596609			X			X									Ana Lucia
11	Jessica Ulloa G.	1104133625	X				Cocokongomae	3146620977	Jessicaulloa13@gmail.					X									Jessica U.
12	Noe Valenzuela	7924789		X			coco kongo mae	313-4877393	NoeV08667@gmail.com							X							Noe Valenzuela

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI G+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...); Discapacidad: Física(F), Múltiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) ; Campesina, Cansalada, Víctimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P)), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación del Tolima	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-N-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Pto Wilches | Fecha: 27/Jun./25 | Hora: 3:00pm

Objetivo: Socialización PIC Departamental fortalecimiento en la intervención con población Vulnerable.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			EDAD (Años)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO					OSIGD - LGBTI G+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SISPA	ETNIA	N / A NO P.	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANO	RURAL		
1	Tarcisio Alturin	13417823		X			3134159480																	
2	Diego Prados	1104124267		X			3276001149 obrero	-	-					X			X							
3	adalinda Padilla P.	23090502	X				ama casa	3173034295	-								X							
4	Francisco Padilla	91321530		X			obrero palma.	3118935452	-								X							FRANCISCO MA
5	Mariafda Sanchez	1098777195	X				Comunicadora Social	3155404761																Maria Sanchez.
6	Elvira Bayter	1091124086	X				Trabajadora social	3188045335																Elvira B.
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD. (que integra (LGBTI G+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...). **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M). Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultura: Artistas, gestores culturales. otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley **1581 de 2012**

229

DIRECTORIO OFERTA INSTITUCIONAL					
NOMBRE	**APELLIDO**	**CARGO**	**ENTIDAD**	**CORREO**	**TELEFONO**
Mayerli	Carvajal Robles	Gerente	E.S.E EGAD	hospitalwilches@gimail.com	3213735932
Angie Lorena	Gonzales	Secretaria de Salud	Alcaldia de Puerto Wilches	secretariadedalud@puertowilches-santander.gov.co	3114909635
Liana Lizeth	Arias Paternina	DIRECTORA SEDE	FORPRESALUD IPS	administrador.ptowilches@forpresalud.com.co	3132351464
Bleidys	Florian	Gestor Municipal	COOSALUD EPS -PTO WILCHES	bvelasquez@coosalud.com	3185483437
Jorge Luis	Orozco Mendoza	Gerente	Saludmag IPS	saludmagips@gmail.com	3214383118
Agustina	Gil Diaz	Gerente	IPS SALUD DIAGNOSTICA	agustinagildiaz@hotmail.com	3116743989
Juliana Andrea	Vargas Ayala	Servicio al cliente	Forpresalud ips	asistentesac.medicamentos@forpresalud.com.co	3162829898
Yesenia	Gaitan Donoso	Coordinadora SAC	Offimedicas	sac@offimedicas.com	3105665434
Kelly Johana	Garcia Corredor	Coordinadora de UPA	Coosalud EPS	kelgarcia@coosalud.com	3186935102
Franssineth Raul	Salazar Becerra	Coordinador Gestion del Riesgo Primario	Nueva EPS	Franssineth.salazar@nuevaeps.com.co	3004862532
Julieth Paola	Rojas Sierra	Profesional de apoyo salud publica	Alcaldia de Puerto Wilches	julieth.1996@hotmail.com	3213889578
Ricardo Antonio	Vasques Monrroy	Psicologo	E.S.E EGAD	ps.ricardovasquez29@gmail.com	3227640584
Diana	Coha Badillo	Enfermera	E.S.E EGAD	enfermeriaesegad@gmail.com	3112327930
Milena	Villamizar	Profesional salud publica	EPS Sanitas	anmvillamizar@epssanitas.com	3046143535
Kelly Johana	Menco Sanchez	Odontologa	E.S.E EGAD	Kellymenco01@gmail.com	3177031802
Jose Elias	Muñoz Perez	Alcalde	Municipio de Puerto Wilches	alcaldia@puertowilches-santander.gov.co	3508340467
Yolanda Maria	Valderrama Barba	Gestora Social	Municipio de Puerto Wilches	gestorasocialpuertowilches@gmail.com	3214605202
Javier	Mantilla	Secretario de Gobierno	Municipio de Puerto Wilches	secretariadegobierno@puertowilches-santander.gov.co	3216972491
Carlos Mario	Duran Aguirre	secretario de planeacion	Municipio de Puerto Wilches	secretariadeplaneacion@puertowilches-santander.gov.co	3163478557
Jarilse	Menco Sanchez	Secretaria de Hacienda	Municipio de Puerto Wilches	secretariadehacienda@puertowilches-santander.gov.co	3183766130
Albert	Duarte	Secretario de Desarrollo	Municipio de Puerto Wilches	secretariadedesarrollo@puertowilches-santander.gov.co	3217579583
Daniel Giovanny	Acevedo Garcia	Comisario de Familia	Municipio de Puerto Wilches	comifami2017@gmail.com	3158524367
Carlos Andres	Jimenez Gomez	Asesor de Deporte y Cultura	Municipio de Puerto Wilches	casadelaculturapuertowilches@gmail.com	3002772720

SECRETARÍA DE SALUD

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ESE EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
PUERTO WILCHES

SECRETARÍA DE SALUD



Socialización de Convenio SSD - ESE EGAD
CONTRATO INTERADMINISTRATVO N 7724460

FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER

CONVENIO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - ESE EGAD

NOMBRE DEL PROYECTO:

"APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".



1. PRIMERA FASE: Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementan la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales.

2. Realizar el diagnostico participativo

SEGUNDA FASE: FORMULACION

3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de técnica grupal



4. Priorizar los problemas.
5. Identificar las causas de los problemas planteadas

TERCERA FASE: IMPLEMENTACION
6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad.
7. EVALUACION

Siempre Santander

Gracias!!!

2. Diagnostico participativo, se recoge y comparte información que permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, la fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas y los recursos existentes y oportunidades de abordarlos.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	5 de 35

INFORME PRODUCTO 2

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:
Informe del análisis realizado con los diferentes actores que prioricen las actividades según el diagnóstico encontrado.

PRODUCTO:
a) Diagnostico participativo
b) Informe de la actividad realizada

ANEXOS:

Se consolidó información de:

a) Diagnostico participativo
b) Informe

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Gerente - Contratista

	ACTA	CÓDIGO	AP-A-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/08/2017
		PÁGINA	1 de 5

ACTA

Fecha: 24/05/2025 **Hora:** 4:00:00PM **Lugar:** Auditorio Centro de Convivencia

Orden del día.

1. Saludo Bienvenida y presentación de los asistentes a la Reunión
2. Socialización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches.
3. Atención de observaciones e inquietudes de los asistentes.

PARTICIPANTES	
NOMBRES	**DEPENDENCIA**
Pedro Antonio Carballido	Lider Afro descendiente
Edith Vanegas Parras	Enfermera PIC Municipal Puerto Wilches
Elvira Bayter Rodriguez	Trabajadora Social PIC Municipal Puerto Wilches
María Fernanda Sánchez López	Comunicadora Social PIC Municipal Puerto Wilches
Mujeres Cimarronas	Asociación Afrodescendiente
Pescadores Afro	Asociación Afrodescendiente
Afrogramag	Asociación Afrodescendiente
Concejo Comunitario	Asociación Afrodescendiente

Desarrollo de la Reunión

1. Se dio la bienvenida a todos los participantes, agradeciendo su presencia y participación ya que su contribución es fundamental para el éxito de este proyecto, de igual forma se expresó el deseo de que la reunión sea productiva y enriquecedora para todos los participantes.

2. Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar

las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.

Proceso de participación y metodología

3. En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para las comunidades afrodescendientes del municipio de Puerto Wilches, Santander, se adelantaron encuentros de participación comunitaria con líderes sociales, representantes de los consejos comunitarios, sabedores ancestrales y actores del sector salud del municipio. Estos espacios permitieron recoger de manera directa las percepciones, vivencias y necesidades sentidas de la población, como punto de partida para la formulación de intervenciones pertinentes y culturalmente situadas.

4. La metodología adoptada privilegió la voz y el protagonismo de la comunidad, incorporando el enfoque diferencial étnico como principio rector. Se emplearon técnicas propias del diagnóstico participativo: mesas de trabajo temáticas, grupos de discusión, recorridos comunitarios y la aplicación de una matriz de priorización multicriterio que permitió jerarquizar los problemas identificados de acuerdo con criterios técnicos y comunitarios.

5. **Problemas identificados**

Durante el encuentro, los miembros de las comunidades afrodescendientes señalaron los siguientes problemas como los de mayor impacto sobre su bienestar y salud colectiva:

- Adultos mayores con diagnóstico de hipertensión arterial, con dificultades en el seguimiento y continuidad del tratamiento, agravadas por barreras económicas y geográficas.
- Personas diagnosticadas con diabetes mellitus con baja adherencia terapéutica, asociada a factores culturales, económicos y de acceso a los servicios de salud.
- Hábitos alimentarios inadecuados en los hogares: dieta poco variada, alta en grasas saturadas, sodio y azúcares añadidos, con escaso consumo de frutas, verduras y alimentos frescos de la región.
- Presencia frecuente de alteraciones dermatológicas en distintos grupos etarios, con diagnóstico tardío y acceso limitado al tratamiento.
- Precariedad económica familiar que restringe el acceso a una alimentación nutritiva, al cumplimiento de tratamientos médicos y a los servicios de salud en general.

Criterios de priorización

Para establecer el orden de atención de los problemas identificados, se aplicó una matriz de priorización que evaluó cada problemática a partir de seis criterios:

- Extensión del problema: proporción de la población del grupo social afectada por el problema. Puntuación de 0 (muy pocos) a 4 (la mayoría).
- Evolución esperada: tendencia proyectada del problema en el mediano y largo plazo. Puntuación de 1 (decreciente) a 4 (creciente).
- Gravedad: capacidad del problema de generar daños significativos sobre la salud y el bienestar de la comunidad. Puntuación de 0 (ninguna) a 4 (muy alta).
- Posibilidad de prevención: viabilidad de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria. Puntuación de 0 (ninguna) a 4 (muy alta).
- Posibilidad de solución: evaluada desde tres dimensiones: capacidad institucional, disponibilidad de recursos financieros y organización comunitaria. Puntuación de 0 a 4 en cada dimensión.
- Interés de la comunidad: grado de motivación y disposición colectiva para participar en la solución del problema. Puntuación de 0 (ninguno) a 4 (muy alto).

6. Se resolvieron las inquietudes planteadas por los asistentes frente al alcance del PIC para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerable con enfoque diferencial en el departamento de Santander Municipio de Puerto Wilches. Así mismo, se atendieron las observaciones generadas durante el espacio de socialización.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Duración y ejecución del Proyecto PIC	Equipo PIC Municipal

Siendo las 4:50 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 24/05/2025, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AUR0-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	4 de 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO









República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	5 de 5

CONVOCATORIA



FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-32
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	18/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Canquez Municipio: Pto Wilches Fecha: 24-05-2025 Hora: 4 m

Objetivo: Fortalecimiento en la intervencion Poblacion Wilches Proceso de participacion y metodologia

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (NUMERO)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIAS	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES EN LAS ASEGURADO	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Leonel Nanclares	71669713		x			Afroleche	3158183781	Leonelnandares@gmail.com													Leonel N
2	KAREN ARROYO	1030601298	x				AFRO WILCHES	3188880845	karenarroyo@gmail.com													KAREN A.
3	Nestor Torrealba	85435603		x			Koco Kojoleq	320633 2412														Nestor T.
4	Pedro Antonio Caballedo	73557425		x			Coco Kojoleq	3116898506	Pcaballedo@gmail.com													Pedro antonio C.
5	Hector Ulloa V	1064129140		x			coco kojoleq	3106224154	Hector2899P@gmail.com													Hector ulloa
6	Andres astorga S	91326700		x			coco kojoleq	3024572435	Andresastorga@gmail.com													andres Astorga
7	Jairo Picon	1104124872		x			Coco Kojoleq	3108514227	Jairopicon perez@gmail.com													Jairo P.
8	Amanta Susan Chavez	21032586	x				Ana Gaia	3163047857														Amanta Susan
9	Isabel Avila	28312762	x					3166041782														Isabel A.
10	ANA LUCIA GUECHA	37559111	x				AFROCOLOMBIA	3116594601														ANA LUCIA G.
11	Jessica Urbano	1104133625	x					3154662097														Jessica U.
	Noe Valenzuela			x				3134884305														Noe Valenzuela

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diverso: OSIGD, que integra (LGBTI Q+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua...) , Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Tella Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P)), Migrantes: Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-A-RG-32
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yanguez Municipio: Pto Wilches Fecha: 24-03-2025 Hora: 4 PM

Objetivo: Fortalecimiento en la intervencion poblacion vulnerable Proceso de Participacion y metodologia

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD - LGBTIQ+	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RROM	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: AFRO	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MUJERES DE LAS ANTIOQUIAS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	ALEXANDER TARRIBA	1104128668		X		35	PALMICULTOR	3134536226	ALGETA@HOTMAIL.COM					X									ALEXANDER T
2	LEIDY OTALVARE	1104122584	X			31	AMA DE CASA	3172480696	LEIDYCHOLA@HOTMAIL														Liady otalvare
3	Jose Hingoja B	91424183		X		61		3118230271	JoseHingoja@gmail.com														Jose.
4	Noe Valenzuela	79247889		X		48		3134873783	NOEVOBEG7@gmail.com														Noe Valenzuela.
5	Amnta Susana Chaux	2103286	X			46	Ama Casa	3103097454															Amnta Susana
6	Eneiso Ubano	13462823		X		63		3341594480															Eneiso.
7	Luis Garcia	91940887		X		58	AFRO	3125530399	Luis966@Email.com														
8	RAINER S. MONTERO P	37687707	X			41		3172581161	RAINER@gmail.com														R. MONTERO
9	Carlos Rodriguez	12570868		X		47	Consejero academico	316580 +107															Carlos R.
10	Jairo Cadena	13765706		X		66		3204480258															Jairo Cadena
11	Orlando O.	1062804774		X		39	Consejero academico	3233017295															Orlando
	Hector Ulloa	1104129140		X		35		3186224154															Hector.

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas Gay, Bisexual, Transexual,Intersexuas...). **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**

Gobernación de Guajira	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	APLAI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yoriguro Municipio: Puerto Wilches Fecha: 24/05/2025 Hora: 04:00 pm

Objetivo: Fortalecimiento en la intervención en problemas ultravioleta, proceso de participación y mesa de trabajo

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO OCUPADOR	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: SEXO - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ETNIA	AFRO	MIGRANTES	CULTURAL	MIGRANTES DE LAS AMERICAS	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Nestor Torralba Q	85439603		X		51	Coco kengomer	3206332412	nestorquinonez@hotmail							X						
2	Nilcis Cornez A	1104735804	X			29	Coco kengo mar	3224658339	nilcisquinonez@hotmail							X						
3	Wendy Johana Hernandez	7063676108	X			22	Coco kengomar	3164094695	wendyjohanahernandez@hotmail							X						
4	Maria del Carmen	1104240457	X			25	Coco kengomer	3224419391	maria-210457@hotmail							X						
5	Jairo Diaz G	91322231		X		56	Coco kengomar	3183345599								X						
6	Cenis Navarro	37655604	X			49	Coco kengomar	3133287065								X						
7	Jorge Navarro	3983201		X		67	Cocokengomar	3228276331								X						
8	Pedro Antonio Corbellido	73557425		X		53	Cocokengomar	3116493506								X						
9	Deyth Antonio Bellido	19752759		X		49	cocokengomar	3178681798	deythantonio@hotmail							X						
10	Freddy Oviedo	91431023		X		52	Cocokengomar	3213244726								X						
11	Rocio Ramirez	37651316	X			49	Afrowolches	3118183971							X							
	Yeraldi Barcheres	71669713		X		59	Afrowolches	3118183971							X							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/Intersexua...) , Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

3. Identificar los problemas que se pueden concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" explicitando los problemas de salud que más les preocupan.

INFORME PRODUCTO 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:
Se diseñó con las comunidades Afrodescendientes cuales son los determinantes de los problemas que afectan a las comunidades del Municipio de Puerto Wilches y que pueden ser abordadas desde el plan de intervenciones colectivas

PRODUCTO:

Documento informe que contiene: priorización de los problemas, consolidación de los problemas según su puntaje de priorización, análisis de las causas y a determinar si son abordables o no abordables según los recursos disponibles

ANEXOS:

a) Documento de la identificación de problemas

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS							
PROBLEMA	**Extensión del problema**	**Evolución del problema**	**Gravedad del problema**	**Posibilidad de prevención**	**Posibilidades de solución**	**Interés de la comunidad**	**TOTAL**
- Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 3 Comunitario: 3	4	**27**
-Miembros de la comunidad diagnosticados con diabetes poco adherentes al tratamiento.	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 3	4	**26**
-Alimentación poco saludable y no balanceada.	4	4	4	4	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**30**
-Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de piel	2	3	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**25**
- Deficiente economía familiar.	4	3	3	2	Institucional: 2 Financiero: 3 Comunitario: 4	4	**25**

b) Tabla de abordaje causas de los problemas priorizados en la población

Actividades	Tareas
Socializaciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable.
Talleres de cocina saludable	- Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. - Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.
Charlas y conferencias	- La importancia de la alimentación saludable para la salud. - La importancia de la actividad física para la salud. - Actividad cuidado de la piel.
Colaboración con líderes comunitarios	- Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores. - Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital. - Creación de un libro recetario con recetas saludables afrodescendientes. - Socialización de Material Visual que se entregará al finalizar proyecto.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En encuentros con las comunidades Afrodescendientes se determinan que los problemas que afectan a las comunidades del Municipio de Puerto Wilches y que pueden ser abordadas desde el Plan de intervenciones colectivas son las que se mencionan a continuación:

-Miembros de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión
-Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.
-Alimentación poco saludable y no balanceada.
-Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel.
-Deficiente economía familiar.

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

Para la priorización de los problemas se tuvieron en cuenta los criterios de extensión del problema, evolución del problema, gravedad de problema. Posibilidad de prevención, posibilidad de solución, para los cuales se responde una pregunta clave que permite asignar el puntaje obtenido y finalmente la priorización de los problemas a abordar.

1. **Extensión del problema:** Cantidad de personas afectadas por el problema. ¿qué cantidad de población de este grupo social esta afectada por el problema?
 - La mayoría: 4 puntos
 - La mitad: 3 puntos
 - Menos de la mitad: 2 puntos
 - Poco: 1 punto
 - Muy pocos: 0 puntos

2. **Evolución del problema:** Como creemos que evolucionará el problema con el correr del tiempo respecto a la población afectada. ¿Qué tendencia se espera para los próximos años?
 - Creciente: 4 puntos
 - Levemente creciente: 3 Puntos
 - Inestables: 2 puntos
 - Decreciente: 1 punto

3. **Gravedad del problema:** Posibilidad de causar daños importantes. ¿qué posibilidades tiene este problema de ocasionar daños importantes?
 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos

- Media: 2 puntos
- Baja: 1 punto
- Ninguna: 0 puntos

4. **Posibilidad de prevención:** como podría evitarse la aparición de mayores daños con acciones de prevención primaria. ¿Qué posibilidades hay de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria?
 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

5. **Posibilidad de solución:** con que recursos institucionales, financieros y de la comunidad, podrá contarse para el abordaje del problema. Qué posibilidades de solución existen desde el punto de vista: ¿Institucional, financiero y comunitario?

 Institucional:
 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

 Financiero:
 - Bajo costo: 4 puntos
 - Costo medio: 3 puntos
 - Alto costo: 2 puntos
 - Muy alto costo: 1 punto
 - No hay recursos: 0 puntos

 Comunitario
 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

6. **Interés de la comunidad: cual es el grado de interés que tiene el grupo o la comunidad en resolverlo. ¿Qué grado de interés tiene la comunidad en resolver el problema?**

- Muy altas: 4 puntos
- Alta: 3 puntos
- Media: 2 puntos
- Baja: 1 punto
- Ninguna: 0 puntos

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS							
PROBLEMA	**Extensión del problema**	**Evolución del problema**	**Gravedad del problema**	**Posibilidad de prevención**	**Posibilidades de solución**	**Interés de la comunidad**	**TOTAL**
- Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 3 Comunitario: 3	4	**27**
- Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 3	4	**26**
- Alimentación poco saludable y no balanceada.	4	4	4	4	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**30**
- Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de piel	2	3	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**25**
- Deficiente economía familiar.	4	3	3	2	Institucional: 2 Financiero: 3 Comunitario: 4	4	**25**

La consolidación de los problemas según su puntaje de priorización se describe en la siguiente tabla:

PROBLEMAS SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD	
PROBLEMA	**PUNTAJE**
Alimentación poco saludable y no balanceada	30
Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	27
Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.	26
Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel	25
Deficiente economía familiar.	25

Una vez determinadas los problema se realiza analisi de las causas y a determinar si son abordables o no abordables según los recursos disponibles.

Registro de causas		
Causas	**Abordables**	**No abordables**
Altos costos de productos alimentarios		X
Poco conocimiento sobre dietas balanceadas	X	
Dietas ricas en grasas no saludables	X	
Poco consumo de frutas y verduras	X	
Dietas con alto contenido de sal	X	
Consumo de bebidas azucaradas y embutidos	X	

Al determinar las causas de los problemas se establecen las siguientes actividades para el abordaje de estas causas de los problemas priorizados en la población.

Actividades	Tareas
Socializaciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable.
Talleres de cocina saludable	- Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. - Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.
Charlas y conferencias	- La importancia de la alimentación saludable para la salud. - La importancia de la actividad física para la salud. - Actividad cuidado de la piel.
Colaboración con líderes comunitarios	- Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores. - Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital. - Creación de un libro recetario con recetas saludables afrodescendientes. - Socialización de Material Visual que se entregará al finalizar proyecto.

FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES (URBANO)

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Miembros de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión

Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento

Alimentación poco saludable y no balanceada

Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel.

Deficiente economía familiar.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	Extensión del problema	Evolución del problema	Gravedad del problema	Posibilidad de prevención	Posibilidades de solución	Interés de la comunidad	TOTAL
Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 3 Comunitario: 3	4	**27**
Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 3	4	**26**
Alimentación poco saludable y no balanceada.	4	4	4	4	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**30**
Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel	2	3	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**25**
Deficiente economía familiar.	4	3	3	2	Institucional: 2 Financiero: 3 Comunitario: 4	4	**25**

PROBLEMAS SEGÚN ORDEN DE PRIORIDAD

PROBLEMA	PUNTAJE
Alimentación poco saludable y no balanceada	30
Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	27
Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.	26
Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel	25
Deficiente economía familiar.	25

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

CAUSAS DE LOS PROBLEMAS

Causas	Abordables	No abordables
Altos costos de productos alimentarios		X
Poco conocimiento sobre dietas balanceadas	X	
Dietas ricas en grasas no saludables	X	
Poco consumo de frutas y verduras	X	
Dietas con alto contenido de sal	X	
Consumo de bebidas azucaradas y embutidos	X	

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ACTIVIDADES PLANTEADAS

Actividades	Tareas
Socializaciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable
Talleres de cocina saludable	- Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. - Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.
Charlas y conferencias	- La importancia de la alimentación saludable para la salud. - La importancia de la actividad física para la salud. - Actividad cuidado de la piel.
Colaboración con líderes comunitarios	- Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores - Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital - Creación de un libro recetario con recetas saludables afrodescendientes - Socialización de Material Visual que se entregará al finalizar proyecto

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	13 de 35

4. Priorizar los problemas, determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/08/2024
		PÁGINA	14 de 35

INFORME PRODUCTO 4

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Realizar matriz de priorización de problemas

PRODUCTO:

a. Matriz priorización de problemas

ANEXOS:

a. Matriz priorización de problemas

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente - Contratista

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

1. Matriz de Priorización de Problemas

Se realizó una priorización de problemas mediante criterios de magnitud, gravedad, vulnerabilidad y factibilidad, utilizando una escala de 1 a 5.

Problema	Magnitud	Gravedad	Vulnerabilidad	Factibilidad	Puntaje	Prioridad
Adultos mayores con hipertensión	4	5	5	4	18	Alta
Diabetes con baja adherencia al tratamiento	4	5	4	3	16	Alta
Alimentación poco saludable y no balanceada	5	4	5	4	18	Muy alta
Alteraciones de piel en la comunidad	3	2	3	4	12	Media
Deficiente economía familiar	5	5	5	2	17	Alta

2. Plan de Intervención

2.1 Problema priorizado

Alimentación poco saludable y no balanceada en la comunidad.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2017
		PÁGINA	1 de 6

ACTA

Fecha: 24/05/2025 **Hora:** 5:00:00PM **Lugar:** Auditorio Centro de Convivencia

Orden del día.

1. Saludo Bienvenida y presentación de los asistentes a la Reunión
2. Socialización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches.
3. Atención de observaciones e inquietudes de los asistentes.

PARTICIPANTES	
NOMBRES	**DEPENDENCIA**
Pedro Antonio Carballido	Líder Afro descendiente
Edith Vanegas Parras	Enfermera PIC Municipal Puerto Wilches
Elvira Bayter Rodríguez	Trabajadora Social PIC Municipal Puerto Wilches
María Fernanda Sánchez López	Comunicadora Social PIC Municipal Puerto Wilches
Mujeres Cimarronas	Asociación Afrodescendiente
Pescadores Afro	Asociación Afrodescendiente
Afrogramag	Asociación Afrodescendiente
Concejo Comunitario	Asociación Afrodescendiente

Desarrollo de la Reunión

1. Se dio la bienvenida a todos los participantes, agradeciendo su presencia y participación ya que su contribución es fundamental para el éxito de este proyecto, de igual forma se expresó el deseo de que la reunión sea productiva y enriquecedora para todos los participantes.

2. Se realiza la socialización (PIC) para el fortalecimiento en la intervención con población vulnerables con enfoque diferencial en el departamento de Santander municipio de Puerto Wilches, el cual tiene como objetivo apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud contribuyendo a la construcción de un espacio de intercambio discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar información epidemiológica, y la comunidad su percepción de la realidad con el fin de implementar estrategias que permitan evaluar y priorizar las necesidades específicas de la población vulnerable con enfoque diferencial, promoviendo así un bienestar y mejoramiento y calidad de vida.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En encuentros con las comunidades Afrodescendientes se determinan que los problemas que afectan a las comunidades del Municipio de Puerto Wilches y que pueden ser abordadas desde el Plan de intervenciones colectivas son las que se mencionan a continuación:

-Miembros de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión
-Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.
-Alimentación poco saludable y no balanceada.
-Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel.
-Deficiente economía familiar.

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

Para la priorización de los problemas se tuvieron en cuenta los criterios de extensión del problema, evolución del problema, gravedad de problema. Posibilidad de prevención, posibilidad de solución, para los cuales se responde una pregunta clave que permite asignar el puntaje obtenido y finalmente la priorización de los problemas a abordar.

1. **Extensión del problema:** Cantidad de personas afectadas por el problema. ¿qué cantidad de población de este grupo social esta afectada por el problema?

 - La mayoría: 4 puntos
 - La mitad: 3 puntos
 - Menos de la mitad: 2 puntos
 - Poco: 1 punto
 - Muy pocos: 0 puntos

2. **Evolución del problema:** Como creemos que evolucionará el problema con el correr del tiempo respecto a la población afectada. ¿Qué tendencia se espera para los próximos años?

 - Creciente: 4 puntos
 - Levemente creciente: 3 Puntos
 - Inestables: 2 puntos
 - Decreciente: 1 punto

3. **Gravedad del problema:** Posibilidad de causar daños importantes. ¿qué posibilidades tiene este problema de ocasionar daños importantes?

 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

4. **Posibilidad de prevención:** como podría evitarse la aparición de mayores daños con acciones de prevención primaria. ¿Qué posibilidades hay de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria?

 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

5. **Posibilidad de solución:** con que recursos institucionales, financieros y de la comunidad, podrá contarse para el abordaje del problema. Qué posibilidades de solución existen desde el punto de vista: ¿Institucional, financiero y comunitario?

 Institucional:

 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

 Financiero:

 - Bajo costo: 4 puntos
 - Costo medio: 3 puntos
 - Alto costo: 2 puntos
 - Muy alto costo: 1 punto
 - No hay recursos: 0 puntos

 Comunitario

 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

6. **Interés de la comunidad: cual es el grado de interés que tiene el grupo o la comunidad en resolverlo. ¿Qué grado de interés tiene la comunidad en resolver el problema?**

 - Muy altas: 4 puntos
 - Alta: 3 puntos
 - Media: 2 puntos
 - Baja: 1 punto
 - Ninguna: 0 puntos

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS							
PROBLEMA	**Extensión del problema**	**Evolución del problema**	**Gravedad del problema**	**Posibilidad de prevención**	**Posibilidades de solución**	**Interés de la comunidad**	**TOTAL**
- Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 3 Comunitario: 3	4	**27**
-Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento.	3	4	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 3	4	**26**
-Alimentación poco saludable y no balanceada.	4	4	4	4	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**30**
-Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de piel	2	3	3	3	Institucional: 4 Financiero: 2 Comunitario: 4	4	**25**
-Deficiente economía familiar.	4	3	3	2	Institucional: 2 Financiero: 3 Comunitario: 4	4	**25**

1. Miembros de la comunidad diagnosticados con Diabetes poco adherentes al tratamiento. 26
2. Miembros de la comunidad diagnosticados con alteraciones de Piel25
3. Deficiente economía familiar. 25
4. Alimentación poco saludable y no balanceada 30
5. Adultos mayores de la comunidad diagnosticados con enfermedades Crónicas: hipertensión 27

COMPROMISOS		
Actividad	**Fecha de Cumplimiento**	**Responsable**
Asistir a los Encuentros realizados con la Población Afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches	Duración y ejecución del Proyecto PIC	Equipo PIC Municipal

Siendo las 5:50 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 24/05/2025, con la firma de los asistentes.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	6 de 6

REGISTRO FOTOGRAFICO







FIRMA

Edith Vanegas Parra
NOMBRE: Edith Vanegas Parra
Cargo: Coordinadora PIC

Elvira Bayter
NOMBRE: Elvira Bayter
Cargo: Trabajadora social PIC

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	13/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Urabá Municipio: Apartadó Fecha: 29-05-2025 Hora: 5 PM

Objetivo: Socialización PIC para fortalecimiento con población Urabeña identificación problemas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												ESCENARIO INSTITUCIONAL		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO	CAMPESINA	CAMPESINO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	RRPA	ETNIA	NARANJITOS	CULTURAL	MIGRANTE DE LAS AMERICAS	URBANO	RURAL	
1	Nestor Tarrecilla	85434603		X		51	Cocokengenner	3206332412											X					
2	Nilcia Gomez A	1104735804	X			29	Cocokengenner	3224655339											X					Nilcia Gomez
3	Wendy Johanna Hern	1063016708	X			22	Cocokengenner	3164094695											X					Wendy Johanna Her
4	Maria del Carmen	1104210453	X			25	Cocokengenner	3224419391											X					Maria del Carmen
5	Jairo Diaz G	91322231		X		56	Cocokengenner	3183345394											X					Jairo Diaz
6	Geny Navarro	37655604	X			49	Cocokengenner	3133237065											X					Geny Navarro
7	Jorge Navarro	3983204		X		67	Cocokengenner	3228226331											X					
8	Pedro Antonio Cordoba	73577425		X		53	Cocokengenner	3164993566											X					Pedro Antonio C
9	Deyth Antonio Bekaro	79752159		X		49	Cocokengenner	3175681798											X					Deyth A.
10	Freddy Oviedo	91431023		X		52	Cocokengenner	3213244726											X					
11	Rocio Ramirez	37651316	X			49	Afrolecheo	3118183971										X						Rocio
	Yeanel Nanclares	71669713		X		57	Afrolecheo	3118183971										X						

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según correspondia la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cercanaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, NROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/03/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yariguies Municipio: Pto Wilches Fecha: 24-05-2025 Hora: 5 pm

Objetivo: Socialización PIC para fortalecimiento con Acción Comunal identificación Problemas.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO / OCUPACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Número)				DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	LGTBIQ+	INDIGENA	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANO	RURAL		
1	Leonel Nanclara	71669713		x			Afrodeche	3118183171	Leonel.Nanclara@gmail.com				x										Leonel N.
2	KAREN ARROYO	1030601298	x				AFRO WILCHES	3188880805	Karen Arroyo@gmail.com														KAREN ARROYO
3	Nestor Torrecilla	85439603		x			Koco Kogolora	320633 2412															Nestor Tor
4	Pedro Antonio Carballido	73557425		x			Coco Kogolora	3116893806	PCarballido@gmail.com														Pedro A
5	Hector Ulloa V	1104129140		x			Coco Kongom	3186224159	Hectorin28998@gmail.com														Hector. U.
6	andres Astorga S	9826700		x			coco Kongom	3245529351	andresastorga@gmail.com														andres Astorga.
7	Jairo Pron	1104124872		x			coco Kongo	310851 4227	jairopalconperez@gmail.com														Jairo P.
8	Aminta Juan Chavez	21032386	x				Ama Casa	3103041457															Aminta Juan C
9	Isabel Avila.	2832762	x				.	3156607??															Isabel A.
10	Ana Lucia Guecha	37559111	x				Afrocolombia	3116596601															Ana Lucia Gu.
11	Jessica Urbano	1104133625	x					3154662097															Jessica U.
	Noe Valenzuela	79247889		x				3348777??															Noe valenzuela

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligencie el número según corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa. OSIGD, que integra (LGBTI Q+). (Lesbianas. Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...) Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cancelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Gobierno de Panamá

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-ALPRO-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2021
PAGINA	1 de 1

Provincia: Herrera | Municipio: Ptoy | Fecha: 24-05-2023 | Hora: 5 PM

Objetivo: Socialización PIC para Fortalecimiento con población Vulnerable Identificar problem

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	EDAD (Primera)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / A / N / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ALTERIDADES	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	ALEXANDER TARIBA	1104128668		X		35	PALMICULTOR	3134536226	ALGETA@HOTMAIL.COM					X									ALEXANDER T
2	LEIDY OTALVAREZ	1104122584	X			31	AMA CASA	3172680696	LEIDYCHELA@HOTM														Leidy otalvarez
3	Jose Hingola B	91424183		X		61		3178230271	Joselhingola@gmail.com														Jose.
4	Noe Valenzuela	7124789		X		48		3348778[illegible]	NOEVO8667@g														Noe Valenzuela
5	Aminta Susana Chavez	2102386	X			46	Ama Casa	6309754															Aminta Susana.
6	ERCISO VARGO	13462823		X		63		3341594[illegible]															Erciso.
7	LUIS Garcia.	9740087		X		58	AFRO	3125530[illegible]	luis966@gmail.com														
8	RAINER S. MONTERO P.	3768707	X			41		6172816[illegible]	rainer@gmail.com														R. MONTERO.
9	Carlos Rodriguez	12570868		X		47	Consejero	6[illegible]															Carlos R.
10	Jaro Cadena.	13765706		X		66		3204486208															Jairo cadena
11	Orlando O.	10280474	X			59	Consejero Comentario	323301725															Orlando
	Hector Ulloa	1104129140		X		35		3186224154.															Hector.

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...) ; Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tala Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados); Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA; Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).); Migrantes; Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

2.2 Justificación

La alimentación inadecuada constituye uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles. La intervención sobre los hábitos alimentarios permite mejorar la calidad de vida, disminuir la morbilidad y prevenir complicaciones asociadas.

2.3 Objetivo general

Promover hábitos alimentarios saludables en la comunidad mediante estrategias educativas y participativas.

2.4 Objetivos específicos

- Fortalecer los conocimientos sobre nutrición.
- Fomentar el consumo de alimentos saludables y accesibles.
- Disminuir el consumo de alimentos ultra procesados.
- Incentivar el autocuidado en salud.

2.5 Actividades

- Educación nutricional mediante talleres.
- Demostraciones culinarias saludables.
- Entrega de material educativo.
- Seguimiento comunitario.
- Implementación de huertas comunitarias.
-

2.6 Indicadores de evaluación

- Cobertura de población intervenida.
- Cambio en hábitos alimentarios.
- Participación comunitaria.

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

3. Marco Teórico

3.1 Alimentación saludable



La alimentación saludable se define como aquella que aporta los nutrientes necesarios en cantidades adecuadas para el mantenimiento de la salud. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, debe incluir alimentos variados y limitar el consumo de grasas, azúcares y sodio.

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

3.2 Alimentación no balanceada



Se caracteriza por el consumo excesivo de alimentos ultraprocesados y una ingesta insuficiente de alimentos naturales, lo cual incrementa el riesgo de enfermedades.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

3.3 Enfermedades crónicas no transmisibles



Las ECNT, como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, están estrechamente relacionadas con estilos de vida inadecuados, especialmente hábitos alimentarios deficientes.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

3.4 Promoción de la salud



La promoción de la salud busca empoderar a las comunidades para mejorar su bienestar mediante la adopción de estilos de vida saludables.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

3.5 Educación para la salud



La educación en salud es una estrategia fundamental para generar cambios conductuales sostenibles que impacten positivamente la salud de la población.

5. Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	16 de 35

INFORME PRODUCTO 5

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:
Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes.

PRODUCTO:

- Listado de causas abordables y causas no abordables

ANEXOS:

- Listado de causas abordables y causas no abordables

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente - Contratista

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

1. CAUSAS ABORDABLES Y ESTRATEGIAS

Son factores modificables mediante intervención directa.

CAUSA ABORDABLE	NIVEL	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
Bajo consumo de frutas y verduras	Individual	Educación nutricional y talleres prácticos
Consumo elevado de alimentos ultraprocesados	Individual	Campañas de sensibilización sobre riesgos
Falta de conocimiento en alimentación saludable	Individual	Charlas educativas y material didáctico
Sedentarismo	Individual	Promoción de actividad física comunitaria
Baja adherencia a tratamientos	Individual	Seguimiento y acompañamiento en salud
Prácticas alimentarias inadecuadas en el hogar	Familiar	Educación familiar y demostraciones culinarias
Escasa promoción de la salud	Comunitario	Programas comunitarios de salud
Falta de espacios para actividad física	Comunitario	Gestión de espacios recreativos
Débil acceso a educación en salud	Institucional	Fortalecimiento de programas de promoción

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

2. CAUSAS NO ABORDABLES Y ESTRATEGIAS

Son factores no modificables directamente, pero que requieren adaptación de la intervención.

CAUSA NO ABORDABLE	NIVEL	ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN
Edad (adultos MAYORES)	Individual	Diseñar programas específicos para este grupo
Factores genéticos	Individual	Enfoque en prevención y control
Predisposición a enfermedades crónicas	Individual	Educación continua y control médico
Pobreza estructural	Social	Promoción de alimentación saludable económica
Cultura alimentaria arraigada	Social	Adaptación cultural de las intervenciones
Limitado acceso geográfico a alimentos saludables	Ambiental	Fomento de huertas comunitarias

Las **causas abordables** constituyen el foco principal del plan de intervención, ya que permiten generar cambios directos en la conducta y el entorno.

Las **causas no abordables** deben considerarse para:

- Ajustar las estrategias
- Garantizar pertinencia cultural
- Mejorar la efectividad de las intervenciones

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Una vez determinadas los problemas se realiza análisis de las causas y a determinar si son abordables o no abordables según los recursos disponibles.

Registro de causas		
Causas	**Abordables**	**No abordables**
Altos costos de productos alimentarios		X
Poco conocimiento sobre dietas balanceadas	X	
Dietas ricas en grasas no saludables	X	
Poco consumo de frutas y verduras	X	
Dietas con alto contenido de sal	X	
Consumo de bebidas azucaradas y embutidos	X	

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Actividades	Tareas
Socializaciones	Socialización PIC departamental Fortalecimiento en la intervención con Población vulnerable.
Talleres de cocina saludable	- Recetas saludables tradicionales afrodescendientes. - Preparación de platos saludables con ingredientes locales para niños y adolescentes comunidad Afro.
Charlas y conferencias	- La importancia de la alimentación saludable para la salud. - La importancia de la actividad física para la salud. - Actividad cuidado de la piel.
Colaboración con líderes comunitarios	- Recopilación de saberes ancestrales Visitas a Sabedores. - Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital. - Creación de un libro recetario con recetas saludables afrodescendientes. - Socialización de Material Visual que se entregará al finalizar proyecto.

Al determinar las causas de los problemas se establecen las siguientes actividades para el abordaje de estas causas de los problemas priorizados en la población.

6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto.

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC
Comunidades Afrodescendientes
Año 2025

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Proceso de participación y metodología

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para las comunidades afrodescendientes del municipio de Puerto Wilches, Santander, se adelantaron encuentros de participación comunitaria con líderes sociales, representantes de los consejos comunitarios, sabedores ancestrales y actores del sector salud del municipio. Estos espacios permitieron recoger de manera directa las percepciones, vivencias y necesidades sentidas de la población, como punto de partida para la formulación de intervenciones pertinentes y culturalmente situadas.

La metodología adoptada privilegió la voz y el protagonismo de la comunidad, incorporando el enfoque diferencial étnico como principio rector. Se emplearon técnicas propias del diagnóstico participativo: mesas de trabajo temáticas, grupos de discusión, recorridos comunitarios y la aplicación de una matriz de priorización multicriterio que permitió jerarquizar los problemas identificados de acuerdo con criterios técnicos y comunitarios.

Problemas identificados

Durante los encuentros, los miembros de las comunidades afrodescendientes señalaron los siguientes problemas como los de mayor impacto sobre su bienestar y salud colectiva:

- Adultos mayores con diagnóstico de hipertensión arterial, con dificultades en el seguimiento y continuidad del tratamiento, agravadas por barreras económicas y geográficas.
- Personas diagnosticadas con diabetes mellitus con baja adherencia terapéutica, asociada a factores culturales, económicos y de acceso a los servicios de salud.
- Hábitos alimentarios inadecuados en los hogares: dieta poco variada, alta en grasas saturadas, sodio y azúcares añadidos, con escaso consumo de frutas, verduras y alimentos frescos de la región.
- Presencia frecuente de alteraciones dermatológicas en distintos grupos etarios, con diagnóstico tardío y acceso limitado al tratamiento.
- Precariedad económica familiar que restringe el acceso a una alimentación nutritiva, al cumplimiento de tratamientos médicos y a los servicios de salud en general.

Criterios de priorización

Para establecer el orden de atención de los problemas identificados, se aplicó una matriz de priorización que evaluó cada problemática a partir de seis criterios:

- Extensión del problema: proporción de la población del grupo social afectada por el problema. Puntuación de 0 (muy pocos) a 4 (la mayoría).

- Evolución esperada: tendencia proyectada del problema en el mediano y largo plazo. Puntuación de 1 (decreciente) a 4 (creciente).
- Gravedad: capacidad del problema de generar daños significativos sobre la salud y el bienestar de la comunidad. Puntuación de 0 (ninguna) a 4 (muy alta).
- Posibilidad de prevención: viabilidad de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria. Puntuación de 0 (ninguna) a 4 (muy aita).
- Posibilidad de solución: evaluada desde tres dimensiones: capacidad institucional, disponibilidad de recursos financieros y organización comunitaria. Puntuación de 0 a 4 en cada dimensión.
- Interés de la comunidad: grado de motivación y disposición colectiva para participar en la solución del problema. Puntuación de 0 (ninguno) a 4 (muy aito).

1.4 Resultados de la matriz de priorización

Problema	Extensión	Evolución	Gravedad	Prevención	Inst.	Fin.	Com.	Total
Alimentación poco saludable y no balanceada	4	4	4	4	4	2	4	**30**
Adultos mayores con hipertensión arterial	3	4	3	3	4	3	3	**27**
Diabetes con baja adherencia al tratamiento	3	4	3	3	4	2	3	**26**
Alteraciones dermatológicas en la comunidad	2	3	3	3	4	2	4	**25**
Deficiente economía familiar	4	3	3	2	2	3	4	**25**

Inst. = Institucional | Fin. = Financiero | Com. = Comunitario | Escala: 0–4 puntos por criterio.

Orden de prioridad consolidado

Problema priorizado	Puntaje
1. Alimentación poco saludable y no balanceada	**30 / 30**
2. Adultos mayores con hipertensión arterial crónica	27 / 30
3. Diabetes con baja adherencia al tratamiento	26 / 30
4. Alteraciones dermatológicas en la comunidad	25 / 30
5. Deficiente economía familiar	25 / 30

Análisis de causas del problema principal

Identificado el problema de mayor puntaje —alimentación poco saludable y no balanceada (30/30)—, se realizó un análisis causal participativo para determinar qué causas pueden ser intervenidas con los recursos disponibles y cuáles escapan al alcance del PIC:

Causa identificada	Abordable	No abordable
Altos costos de los productos alimentarios		X
Poco conocimiento sobre dietas balanceadas y nutritivas	X	
Dietas ricas en grasas no saludables	X	
Bajo consumo de frutas y verduras frescas	X	
Dietas con alto contenido de sal	X	
Consumo elevado de bebidas azucaradas y embutidos	X	

De las seis causas identificadas, cinco son susceptibles de abordaje mediante acciones de educación alimentaria, movilización comunitaria y cambio de comportamientos. La causa relacionada con los altos costos de los alimentos se clasifica como no abordable en el marco del PIC, aunque se recomienda su articulación con programas de seguridad alimentaria y estrategias de generación de ingresos a nivel municipal y departamental.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1 – Socializaciones del Plan de Intervenciones Colectivas

Descripción general

Se desarrollaron jornadas de socialización del PIC departamental con la participación de líderes comunitarios, representantes del consejo comunitario afrodescendiente y funcionarios de la Secretaría de Salud municipal. El propósito de estos encuentros fue dar a conocer los alcances, objetivos y actividades del plan, y fortalecer la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a las problemáticas de salud priorizadas.

Tareas realizadas

- Socialización del PIC departamental ante los representantes comunitarios: presentación de los objetivos generales del plan, la metodología de trabajo, el cronograma de actividades y los mecanismos de participación disponibles para la comunidad afrodescendiente.
- Fortalecimiento de la intervención con población vulnerable: levantamiento y actualización del censo de personas en situación de mayor vulnerabilidad (adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, niños en edad escolar y mujeres gestantes), con el fin de focalizar adecuadamente las acciones del PIC.

Resultados obtenidos

- Apropiación del PIC por parte de los líderes y representantes comunitarios afrodescendientes del municipio.
- Registro actualizado de la población vulnerable identificada para la focalización de las intervenciones.
- Articulación efectiva entre la Secretaría de Salud, el Hospital local y el consejo comunitario para la ejecución coordinada de las actividades.

Actividad 2 – Talleres de cocina saludable

Descripción general

Se diseñaron e implementaron talleres de cocina saludable con el propósito de transformar gradualmente los hábitos alimentarios de los hogares afrodescendientes, combinando el conocimiento nutricional con las tradiciones culinarias de la comunidad. Estos espacios se concibieron como encuentros intergeneracionales que valoran y fortalecen la identidad cultural a través de la gastronomía propia.

Tareas realizadas

- Taller de recetas saludables con identidad afrodescendiente: recuperación y adaptación de preparaciones culinarias tradicionales de la comunidad utilizando ingredientes frescos de alta disponibilidad local y valor nutricional, con reducción

progresiva del uso de grasas saturadas, sal y azúcar añadida. La actividad contó con la participación activa de sabedores y mujeres líderes de la comunidad.

- Taller de cocina saludable para niños y adolescentes: preparación de platos nutritivos adaptados a los gustos y necesidades de los grupos más jóvenes de la comunidad afrodescendiente, promoviendo desde temprana edad una relación positiva con los alimentos frescos y de origen local, y reduciendo la preferencia por alimentos ultra procesados.

Resultados obtenidos

- Mayor conocimiento práctico sobre preparaciones saludables entre los participantes.
- Reducción reportada del consumo de alimentos ultra procesados, embutidos y bebidas azucaradas en los hogares participantes.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad cultural a través de la valoración de la gastronomía afrodescendiente como patrimonio comunitario.

Actividad 3 – Charlas y conferencias en salud

Descripción general

Se llevaron a cabo sesiones educativas en salud con la participación de profesionales del sector sanitario y líderes comunitarios. Las sesiones abordaron temas de alimentación, actividad física y cuidado de la piel, con un lenguaje accesible y adaptado al contexto cultural de la comunidad afrodescendiente. Los encuentros se realizaron en espacios comunitarios de fácil acceso para los diferentes grupos de población.

Tareas realizadas

- Charla sobre alimentación saludable: orientación sobre equilibrio nutricional, riesgos de las dietas altas en sodio, grasas saturadas y azúcares, pautas para la lectura e interpretación de etiquetas nutricionales, y estrategias prácticas para lograr una alimentación balanceada con recursos económicos limitados.
- Charla sobre actividad física y salud: presentación de los beneficios del ejercicio regular como medida de prevención y control de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, con propuestas adaptables a la vida cotidiana de la comunidad y sin necesidad de equipamiento especializado.
- Charla sobre cuidado de la piel: información práctica sobre higiene cutánea, prevención de infecciones dérmicas frecuentes en la región, reconocimiento de señales de alerta y recomendaciones para la consulta oportuna ante alteraciones de la piel.

Resultados obtenidos

- Mejora en los niveles de conocimiento de la comunidad sobre factores de riesgo en salud y medidas de autocuidado.
- Incremento en la consulta temprana ante síntomas de enfermedades crónicas y alteraciones dermatológicas.

- Motivación comunitaria para incorporar la actividad física como hábito cotidiano.

Actividad 4 – Colaboración con líderes y sabedores comunitarios

Descripción general

Reconociendo el papel estratégico de los líderes sociales y los sabedores ancestrales en los procesos de salud colectiva, se diseñaron acciones orientadas a articular el conocimiento tradicional con el saber científico-institucional. Estas actividades buscaron fortalecer la cohesión comunitaria y producir herramientas propias de educación en salud con pertinencia cultural.

Tareas realizadas

- Recopilación de saberes ancestrales y visitas a sabedores: levantamiento sistemático de conocimientos, prácticas y remedios tradicionales afrodescendientes relacionados con la alimentación, la salud y el cuidado del cuerpo, mediante visitas a personas mayores reconocidas como custodios del saber comunitario. Se privilegió el respeto, la escucha activa y el diálogo intercultural.
- Jornada de salud y nutrición con enfoque diferencial: evento comunitario realizado en articulación con el Hospital local del municipio, que incluyó atención en salud, toma de signos vitales, valoración nutricional básica y orientación personalizada para personas con enfermedades crónicas diagnosticadas o en condición de riesgo.
- Creación del libro recetario afrodescendiente: elaboración participativa de una publicación que reúne recetas saludables y tradicionales de la comunidad, acompañadas de información nutricional básica y recomendaciones de preparación. El recetario se concibe como una herramienta de educación alimentaria con identidad propia, construida colectivamente.
- Socialización de material visual educativo: diseño, producción y distribución de material didáctico (afiches y cartillas) que sintetiza los mensajes clave sobre alimentación saludable, salud y bienestar. El material fue elaborado con participación de la comunidad y distribuido al finalizar las intervenciones del PIC.

Resultados obtenidos

- Consolidación de alianzas entre el sector salud institucional y la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches.
- Preservación, sistematización y valoración de los saberes ancestrales como activo estratégico de la salud comunitaria.
- Producción de materiales educativos propios con enfoque étnico-diferencial, disponibles para uso continuo por parte de la comunidad y las instituciones.
- Aumento en la cobertura y el acceso a servicios preventivos de salud entre los grupos más vulnerables de la comunidad.

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y POBLACIÓN BENEFICIADA

Actividad	Tareas desarrolladas	Población objetivo
Socializaciones PIC	Socialización departamental del PIC. Identificación y registro de población vulnerable.	Líderes, comunidad en general
Talleres de cocina saludable	Recetas saludables afrodescendientes. Taller para niños y adolescentes con ingredientes locales.	Familias, niños y adolescentes
Charlas y conferencias	Alimentación saludable. Actividad física. Cuidado de la piel.	Comunidad afrodescendiente en general
Colaboración comunitaria y con sabedores	Saberes ancestrales. Jornada de salud con el Hospital. Recetario afro. Material visual educativo.	Sabedores, adultos mayores, comunidad Afro


Problemas Sociales
• Baja participación
• Discriminación
• Débil Tejido Social
Problemas Económicos
• Desempleo e informalidad
• Bajos Ingresos
• Dependencia extractiva
Problemas de Salud
• Poco acceso a salud
• Enfermedades
• Falta de Prevención
Problemas Educativos
• Bajo Nivel Educativo
• Poca Educación Superior
• Escasa Formación
Afectación de la calidad de vida de las comunidades Afrodescendientes en Puerto Wilches
Problemas Ambientales
• Contaminación
• Impacto Petrolero
• Falta de Agua Potable
Problemas Salud
• Impacto Petrolero
• Falta de Agua Potable
Problemas Politicos
• Débil Institucionalidad
• Falta de Politicas
• Conflictos Sociales
Análisis DOFA
Fortalezas
• Organización Afro
• Liderasgos Locales
Oportunidades
• Apoyo de ONG
• Politicas de Inclusión
Debilidades
• Escasos Recurses
• Falta de Capacitación
Amenazas
• Conflictos e Inseguritial
• Intereses Extractivos
Fortalecimiento Comunitario
Promoción de la Salud
Gestión Ambiental
Inclusión Socioeconómica

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/08/2024
		PÁGINA	16 de 35

INFORME PRODUCTO 6

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto.

PRODUCTO:

- Registro de las actividades de la estrategia según formato entregado por el supervisor del contrato
- Cronograma de actividades
- Asignación de recursos elegibles o no elegibles

ANEXOS:

a) Actividades de la estrategia según formato entregado por el supervisor del contrato

b) Cronograma de actividades

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente - Contratista

Presupuesto

	Tarea	Recursos		Precio	
		Humanos	Materiales	Unitario	Subtotal
1	Contratacion del personal	Jefe de enfermeria	N/A	$ 3.000.000 x 5 meses	$ 15.000.000
		Trabajo social		$ 2.500.000 x 4 meses	$ 10.000.000
		Comunicador Social		$ 2.500.000 x 4 meses	$ 10.000.000
2	Actividad se desarrollo realizando cinco reuniones de concertacion y articulacion con la comunidad para la puesta en marcha dello proceso de convocatorio, para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales que permita la articulacion y el auto en el desarrollo material del trabajo	a. Enfermera	Formy, cartulina, vinilos, marcadores, Tarjetas o fichas de entrega, tablas planilleras	$ 812.500	$ 3.250.000
		b. Psicologa		$ 812.500	
		c. Comunicador social		$ 812.500	
		d. Apoyo Logistico		$ 812.500	
4	Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»	Jefe de enfermeria	Consultorio de la ESE EGAD	$ 1.500.000	$ 3.500.000
		Trabajo social			
		Comunicador Social			
		Medico		$ 2.000.000	
5	Taller Recuperando Sabores Ancestrales.	Jefe de enfermeria	Formy, cartulina, vinilo, marcadores, tarejas o fichas de entrega, tablas planilleras		$ 5.050.000
		Trabajo social			
		Comunicador Social			
		Poblacion Afro			
6	Elaboracion de material cartilla para entrega	Comunicador social	5 Cartillas actividades ejecutadas	$ 120.000	$ 1.200.000
			5 Cartilla recetas ancestrales	$ 120.000	
7	Entrega de formatos de autorizacion de la comunidad,encuesta de satisfaccion, formatos de evaluacion (impresiones)		3.000 impresión	$ 500	$ 2.000.000
TOTAL					$ 50.000.000

MAYERLIS CARVAJAL ROSILES GERENTE
ESE HOSPITAL EDMUNDO GERMAN
ARIAS DUARTE CONTRATISTA

7. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	20 de 35

INFORME PRODUCTO 7

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado.

PRODUCTO:

a) Documento de planeación con la metodología a desarrollar, el cual debe ser presentado al supervisor antes de iniciar las sesiones.
b) Actas de la reunión y registros fotográficos.
c) Elaborar informe final con los soportes de las convocatorias, soporte de las reuniones de concertación articulación
d) Informe entregado al supervisor y al municipio con oficio de recibido.

ANEXOS:

a) Planeación con la metodología a desarrollar.
b) Actas de la reunión y registros fotográficos.
c) Informe final con los soportes de las convocatorias, soporte de las reuniones de concertación articulación
d) Informe entregado al supervisor y al municipio con oficio de recibido

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE REUNIÓN** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES**	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	1 de 3

ACTA N°	007	FECHA	19-09-2025	HORA	4:00 PM	LUGAR	Centro de Convivencia

	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
1	Fortalecer la intervención del PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, a través de un espacio de cierre participativo y simbólico que permitiera visibilizar los aprendizajes, promover la identidad cultural y consolidar los procesos comunitarios desarrollados durante el programa

	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1	Se dio la bienvenida a los participantes y se resaltó la importancia del encuentro como acto de cierre del proceso desarrollado en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
2	Se realizó la contextualización del programa PIC, destacando el enfoque diferencial y las acciones adelantadas para fortalecer la salud, el bienestar y la participación comunitaria de la población afrodescendiente.
3	Como actividad central se desarrolló un acto simbólico y cultural donde la comunidad presentó expresiones artísticas y culturales que evidenciaron los aprendizajes adquiridos y el fortalecimiento de la identidad cultural afrodescendiente.
4	Los participantes socializaron experiencias, reflexiones y aprendizajes obtenidos durante el proceso, resaltando la importancia de continuar desarrollando estrategias de promoción de la salud con enfoque intercultural.
5	La jornada culminó con un compartir de alimentos típicos de la comunidad afrodescendiente, fortaleciendo la integración, el diálogo comunitario y el sentido de pertenencia cultural.
6	El cierre del programa permitió consolidar los procesos desarrollados en el marco del PIC, evidenciando la importancia de implementar estrategias con enfoque diferencial e intercultural. El acto simbólico fortaleció la identidad cultural de la población afrodescendiente y permitió reconocer los aprendizajes alcanzados en salud y bienestar. Asimismo, el espacio de encuentro y el compartir comunitario contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, reafirmando la necesidad de continuar promoviendo intervenciones colectivas que reconozcan y valoren la diversidad cultural como eje fundamental del desarrollo comunitario

COMPROMISOS	
Actividad Asignada	***Responsable***
Continuar promoviendo espacios comunitarios con enfoque diferencial e intercultural, fortaleciendo la participación social y las acciones de promoción de la salud.	Equipo PIC – ESE EGAD Puerto Wilches

ANEXOS DE LA REUNIÓN





República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	26/08/2022
		PÁGINA	2 de 3









REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Municipio: Puerto Wilches Fecha: 19/09/2025 Hora: 9:00 pm

Objetivo: Revalorar y celebrar la riqueza cultural y gastronomica, promoviendo identidad a través de la cocina y la tradición

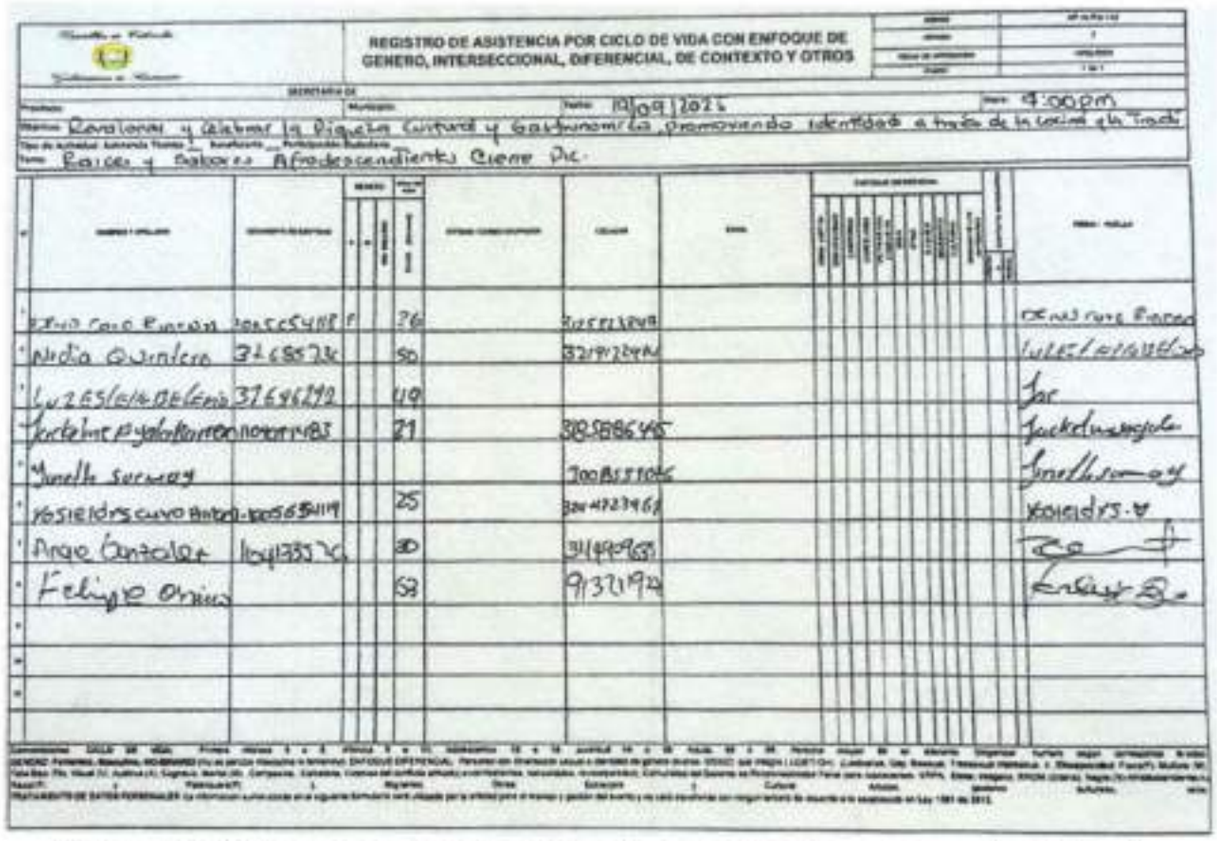
Tipo de Actividad: Asistencia Técnica Beneficiarios: Participantes regulares

Tema: Raices y Sabores Afrodescendiente. Cierre PVC.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	ETNIA	FIRMA
1	Ana Lucia Cuello	37559111	F	49		3116596608
2	[illegible]	1831394	F	57		[illegible]
3	Gerit Mendoza	37685504	X	50		3133982465
4	Yelipsa Avila	1133974414	X	51		3186766270
5	Isabel Maria	37831276		59		3156607177
6	Jessica Cuevas G.	1004158678	X	30		3104068913
7	Luisa Maria Soto	1102460166		30		3103779098
8	Virginia Maria Vivares	37987819		59		3103173288
9	Luz Angela Delgado	37638940		50		3188338189
10	Leidy Olaverria	1004137584		28		3172980696
11	Paulina Herrera	1CV12916		39		3173034275
12	[illegible]	2308694		68		[illegible]

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión de cuotas y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE REUNION DIRECCION DE GESTION Y RELACIONES GUBERNAMENTALES**	CÓDIGO	ES-DC-RG-06
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/08/2022
		PÁGINA	2 de 3



REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

Fecha: 19/09/2025 Hora: 4:00 pm

Objetivo: Socializar la Ruta de la Cultura y Gastronomía promoviendo identidad a través de la cocina afro

Tipo de actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación Ciudadana ___

Tema: Cocina y Saberes Afrodescendientes Cuenca Pic.

#	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO	EDAD	OTRAS CONDICIONES	CELULAR	EMAIL	CARACTERIZACIÓN	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]		76		[illegible]			[illegible]
2	Nidia Quintero	37695236		50		3219172944			[illegible]
3	Luz Estela Valencia	37696292		49					[illegible]
4	[illegible]	[illegible]		27		3005886945			[illegible]
5	Yanelly Serrano					3008157045			[illegible]
6	Yoselidys Cuevo Bonilla	1005655119		25		3204232961			[illegible]
7	Angie Gonzalez	1094133326		30		3149979651			[illegible]
8	Felipe Ortiz			58		9137192			[illegible]
9									
10									
11									

Siendo las 6:00 p.m, se levanta la reunion y en constancia se anexa el registro de reunion del 19/09/2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

8. Contar con un equipo técnico conformado por profesionales para el desarrollo de la planeación local participativa.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	22 de 35

INFORME PRODUCTO 8

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Contar con un equipo técnico conformado por profesionales para el desarrollo de la planeación local participativa

PRODUCTO:

Hojas de vida

ANEXOS:

a) Hoja de vida: Enfermera Profesional
b) Hoja de vida: Comunicadora social
c) Hoja de vida: Trabajadora Social

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	35 de 35

HOJA DE VIDA ENFERMERA PROFESIONAL

CURRICULUM VITAE



EDITH VANEGAS PARRA

ENFERMERA ESPECIALISTA EN

GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

2024

INFORMACIÓN GENERAL

- NOMBRE: Edith Vanegas Parra
- EDAD: 42 años
- ESTADO CIVIL: soltera
- FECHA DE NACIMIENTO: 17 de junio de 1981
- LUGAR DE NACIMIENTO: Bucaramanga Santander
- RESIDENCIA: Transversal 112 No 20-117 Torre 2 AP 10-16 San Lorenzo Reserva, Provenza – Bucaramanga.
- CIUDAD: Bucaramanga
- TELÉFONO: (304)-5291358
- CORREO ELECTRÓNICO: edithvanegas0617@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Enfermera profesional especialista en Gerencia de Instituciones de Salud, con gran capacidad de liderazgo y desarrollo para la gestión, organización y cumplimiento de los objetivos y metas institucionales trazadas.

Con experiencia laboral en las áreas docente, asistencial, administrativa e investigación dentro de comunidades y organizaciones públicas y privadas tales como centros de salud, clínicas, hospitales, colegios y hogares geriátricos.

Con alto desempeño en la formación laboral y gerencia del cuidado que permite la identificación de las necesidades y problemas de salud del individuo, la comunidad y subgrupos de la población.

Experiencia en la creación de procesos y procedimientos de enfermería, proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, educación en salud, comités de calidad, e investigación en parto humanizado.

Realizó su línea de profundización en Seguridad del paciente y asesoría del comité de calidad en el Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO:

- UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
- Especialista en Gerencia de Instituciones de Salud. Bucaramanga - 2024.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE PREGRADO:

- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC
- Enfermera profesional. Bucaramanga – Santander 2014.

EXPERIENCIA LABORAL.

- Enfermera Profesional Hospital Universitario de Santander. HUS
- Enfermera líder del Servicio de hospitalización de hematoncología Pediátrica, Cirugía pediátrica, infectología pediátrica y Urgencias de Pediatría 2016 – actualmente.

EXPERIENCIA ASISTENCIAL

- PRACTICA DOCENTE ASISTENCIAL. Enfermera en formación. Participación en el ISABU en el Comité de calidad en el ESE Hospital Local del Norte y Clínica UIMIST ESE.

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Enfermera en formación. Servicio: unidad Intermedia Neonatal. Fundación Cardiovascular FCV.

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Enfermera en formación. Servicio: Urgencias, Pediatría, Medicina Interna, Unidad de Quemados, Ortopedia, Neurocirugía y Cirugía General. Hospital Universitario de Santander. HUS.

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Cargo: Enfermera en formación. Servicio: Sala de partos, puerperio. Unidad Materno Infantil San Luis.

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Cargo: Enfermera en Servicio de Cirugía. Hospital universitario de los Comuneros

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Cargo: Enfermera. Servicio de Hospitalización. Clínica Psiquiátrica ISNOR.

- PRACTICA FORMACIÓN PROFESIONAL. Cargo: Enfermera. Servicio: Salud Pública y Comunitaria.

INVESTIGACION

- Monografía Avances en la Atención del Parto Humanizado en el ámbito mundial.

ACTUALIZACIONES CONGRESOS Y SEMINARIOS.

Formación de Auditores internos de calidad en los Servicios de Salud. 14 de octubre 2023.

III Congreso Internacional Cuidados de Enfermería Perspectiva del Cuidado desde otras alternativas 3 de noviembre de 2022, duración 20 horas. Universidad Cooperativa de Colombia.

Simposio Nuevas Tendencias Mundiales de Reanimación Cardiopulmonar. ACLS – BLS Bucaramanga. 2022.

Primera Jornada de actualización en Enfermería del Oriente Colombiano consolidando en la identidad en el Ejercicio Profesional. 15 y 16 de octubre de 2020.

REFERENCIAS PERSONALES

Elizabeth Garzón Correa

Enfermera, especialista en Gerencia de la Calidad y auditoria en servicios de Salud. Celular: 317 - 3250370

Yuli Vanegas Parra

Contratista Corporación Autónoma de Santander **CAS**

Celular: 320- 8355253

Ariel Salcedo Barajas

Docente, magister en Cuidados Cardiovascular. Especialista en Cuidado Intensivo. FOSCAL – UIS – UNAB.

Celular: 300 – 6814538.

309

República de Colombia
- Ministerio de Educación - Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 610 del 12 de enero de 1986 y la Resolución No. 6216 del 23 de diciembre de 2002

Teniendo en cuenta que:

Edith Vanegas Parra

C. C. No. 37617067 Expedida en: Piedecuesta / Santander

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Instituciones de Salud

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 17 del mes Enero del año 2014

Rector

Secretaria General

Registrado al folio 16171 del L-4 de fecha 18/02/14 Acuerdo No. 47/07

Universidad de Santander

ACTA DE GRADO No. 103207

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, Republica de Colombia el ***DIECISIETE (17)*** *dia del mes de* ***ENERO*** *del año* ***DOS MIL VEINTICUATRO (2024)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JOSE PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Edith Vanegas Parra
C.C. 37617667 de Piedecuesta / Santander

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la Republica de Colombia se le otorgo el titulo de:

Especialista en Gerencia de Instituciones de Salud
SNIES: 103243

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Es fiel copia de su original tomada el dia ***DIECISIETE (17)*** *del mes de* ***ENERO*** *de* ***DOS MIL VEINTICUATRO (2024).***

Registrado en el Folio No 101713 *Libro* E-1 *Diploma No.* 91937

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 3259 del 28 de octubre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Reconocimiento No. 7616 del 17 de Abril de 1974 de la Superintendencia de Sociedades
Resolución No. 1998 de 15 de Julio de 2002 del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

EDITH VANEGAS PARRA

Con cédula de ciudadanía No. 37.617.667 de Piedecuesta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bucaramanga el día 19 de Diciembre de 2014

Director(a) Sede

Rector

Secretario(a) General

Folio No. 97 Libro de Registros No. 10 Registro No. 0862 Refrendado en Bucaramanga el día 19 de Diciembre de 2014

Registro y Diplomas

200827

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería jurídica: Resolución [illegible] de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. [illegible] de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. [illegible] de [illegible] de 1982 emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 16970

PROGRAMA: ENFERMERIA

CODIGO SNIES: 5019

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2014.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE: BUCARAMANGA

En atención a que: EDITH VANEGAS PARRA
con cédula de ciudadanía No. 37.617.667 de Piedecuesta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de: ENFERMERA

La anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede: BUCARAMANGA
mediante Acta No. 32 en sesión del día 3 de Diciembre de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Academico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CESAR AUGUSTO PÉREZ GONZALEZ

Director(a) de Sede: ALFONSO PRIETO GARCIA

Decano(a) Facultad: NELLY JAIMES CARVAJAL

Secretaria General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de: BUCARAMANGA el día: 19 DE DICIEMBRE DE 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

[illegible]

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 13:46:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37617664
Código de Verificación	37617664250515134620

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/05/2025 02:48:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37617667** y Nombre: **EDITH VANEGAS PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115979346** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

315

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:51:40 PM horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37617667**

Apellidos y Nombres: **VANEGAS PARRA EDITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 91 0112
E-mail: dijm.arale-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:57:56 horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37617667,** Apellidos y Nombres **VANEGAS PARRA EDITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE** , con NIT **890201724-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

317

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271573915

PIB
13:45:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDITH VANEGAS PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37617687:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37617667 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/05/2025 04:01 PM

Código Verificación: **WV2AUSKMQ5**

Válida hasta: **13/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **37.617.667**

VANEGAS PARRA

APELLIDOS

EDITH

NOMBRES



Edith Vanegas Parra

FIRMA

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1981

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2000 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2700100-00937359-F-0037617667-20170907 **0057**280013A 6 8864458037

Powered by CamScanner

320

NIT. 900494981-4

darsalud

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL – "DARSALUD AT"

CERTIFICAMOS:

Que la señora **EDITH VANEGAS PARRA** identificada con cédula de ciudadanía número **37617667** expedida en PIEDECUESTA - SANTANDER, ejecutó el perfil de **ENFERMERA(O)** , en el área de subgerencia de ENFERMERIA en el siguiente periodo: desde el miércoles, 01 de junio del 2016 hasta el miércoles, 15 de mayo del 2024; dentro de la ejecución de las actividades desarrolladas por la Asociación en el Centro Productivo **Hospital Universitario De Santander .**

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga el día **28 de Mayo del 2025.**

Atentamente;

NANCY OLIVEROS

Nómina y Seguridad Social

Vo.Bo. GIV

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Edith Vanegas Parra

C.c No. 37617657 Expedida en: Piedecuesta / Santander

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias.
le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Instituciones de Salud

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma.
en la ciudad de Bucaramanga, el día 17 del mes Enero del año 2021

Rector

Secretaria General

Directora de Registro

Registrado en folio 101711 Libro E-1 de 2021 Acta No. 91937

322

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución [illegible] del [illegible] del Ministerio de Educación Nacional
Aprobación No. [illegible] del [illegible] de la Superintendencia Nacional de [illegible]
Resolución No. [illegible] del [illegible] del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

EDITH VANEGAS PARRA

Con cédula de ciudadanía No. 37.617.667 de Piedecuesta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bucaramanga el día 19 de Diciembre de 2014

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos T
Secretario(a) General

Folio No. 97 Libro de Registros No. 10 Registro No. 0862 Refrendado en Bucaramanga el día 19 de Diciembre de 2014

Registros y Diplomas [illegible]

000897

323

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA
DEL TALENTO HUMANO EN SALUD



C.C. 37.617.667
ENFERMERA
EDITH VANEGAS PARRA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 19/12/2014
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RETHUS: 09/11/2015

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

FIRMA DEL PROFESIONAL

CIL LATAM

LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMÉRICA

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

EDITH VANEGAS PARRA

Identificado(a) con C.C. 37617667

Cursó y aprobó los estudios correspondiente al:

CURSO

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición

Con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Fecha de inicio: 31/5/2024 **Fecha de terminación:** 04/6/2024

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los (04) días del mes de junio del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección

VALIDAR CERTIFICADO

BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Especialización en Auditoria Clinica, Cuidado Critico
Rehabilitación Cardiopulmonar y
Certificación AHA como proveedor en salud

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

325

La validez del diploma también la puedes solicitar al 3003905210 o al correo academico@cillatinoamerica.com.co

326

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

37617667

Primer Nombre

EDITH

Primer Apellido

VANEGAS

Confirme los números de la Imagen *

2 5 5 8

Cambiar

8132

Resultado General -2025-06-03--10:53:34 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	I
CC	37617667	EDITH		VANEGAS	PARRA	Vigente	

De conformidad con los articulos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) EDITH VANEGAS PARRA identificado(a) con CC 37617667 registra La siguiente información:

2025-06-03--10:53:34 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2015-11-03	37617668	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Ent Repo

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Edith vanegas parra

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

327

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Edith Vanegas Parra

C.C. 37.617.667

Aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

FORMACION EN ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO EN SERVICIOS DE SALUD

Con una intensidad de setenta (70) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los once (11) días del mes de Junio del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 3100 de 2.019- Ministerio de Salud y Protección

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

BEATRIZ EUGENIA RAMOS SUAZA
Especialista en Auditoria Clínica

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

326

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

EDITH VANEGAS PARRA

Con Documento de Identidad No 37617667

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CUIDADOS AL PACIENTE RENAL

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN _ MAYO - 09 DE 2018

Registrado en el Libro de Actas No 00222068508

CÓDIGO DE SEGURIDAD 173595B

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

329

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 14179 del 31 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 331 del 7 de Mayo de 1971 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1419 del 31 de Julio de 1992, emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 16970

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 5019

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2014.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE: BUCARAMANGA

En atención a que EDITH VANEGAS PARRA
con cédula de ciudadanía No 37.617.667 de Piedecuesta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BUCARAMANGA
mediante Acta No. 32 en sesión del día 3 de Diciembre de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) de Sede: ALFONSO PRIETO GARCIA

Decano(a) Facultad NELLY JAIMES CARVAJAL

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BUCARAMANGA el día 19 DE DICIEMBRE DE 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 103-2025 103
SUSCRITO ENTRE LA E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE Y EDITH VANEGAS PARRA.

CONTRATO No.	**103-2025**
CLASE DE CONTRATO:	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**
CONTRATANTE:	La Empresa Social del Estado EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE del Municipio de Puerto Wilches – Santander.
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAYERLIS CARVAJAL ROBLES** C.C. 37.577.867 Expedida en Barrancabermeja (Santander).
CONTRATISTA:	**EDITH VANEGAS PARRA** C.C. 37.617.667 de Piedecuesta, Santander.
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como COORDINADORA Y ENFERMERA JEFE" PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER".**
VALOR:	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000.oo) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	Cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas.

Entre los suscritos a saber, **MAYERLIS CARVAJAL ROBLES**, mayor de edad y vecina del Municipio de Puerto Wilches, identificada con la C.C. No. 37.577.867 de Barrancabermeja -Santander), quien obra en nombre y representación legal de la **E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE** ,en su calidad de Gerente según Decreto 0025 del 16 de enero del 2024, quien para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** y, **EDITH VANEGAS PARRA,** con C.C. 37.617.667 de Piedecuesta, Santander, quien en adelante y quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, las contempladas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se denominará: **La CONTRATISTA.** Hemos convenido celebrar este Contrato de Prestación de Servicios como Coordinadora y se deberá dar cumplimiento de conformidad con los lineamientos establecidos en los Convenios Interadministrativos emitidos por el Departamento de Santander, Secretaria de Salud Departamental, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como COORDINADORA Y ENFERMERA JEFE" PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER".** **SEGUNDA.-Duración:** El presente contrato se celebra por el término comprendido Cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas, que inicia desde el 21 de mayo al 20 de octubre del 2.025. **TERCERA.- Valor del contrato y forma de pago:** Se pacta como valor del presente contrato la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000.oo) M/CTE.,** El CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato así: CINCO (05) pagos parciales, contados a partir del acta inicio, los pagos se realizaran según cuenta de cobro e informe presentado a la coordinadora de las actividades y visto bueno de las actividades realizadas, donde se especifique el porcentaje de avance de las actividades presentación de soporte de pago de aportes a seguridad social, evidencia fotográficas de las actividades y certificación de cumplimiento del objeto

contractual expedida por el supervisor del presente contrato. **CUARTA. –Imputación presupuestal:** Que en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte, de la actual vigencia, cuenta con los recursos para el presente contrato como consta en el **CDP N 051900001 del 19 de mayo del 2025,** por valor **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000.oo) M/CTE.,** con cargo al rubro de Servicios de Enfermeria. **QUINTA.-Supervisión:** La Supervisión del presente Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión, será efectuada por el sub Gerente de la entidad, o a quien delegue las actividades de Salud Pública. **SEXTA. - GARANTÍAS. RIESGOS Y NO EXIGIBILIDAD DE GARANTÍAS**: La E.S.E., ha analizado los riesgos previsibles que pudieran afectar el desarrollo del contrato de conformidad con su objeto, la forma de prestación del servicio, la naturaleza de este y la forma de pago, los cuales se asocian al cumplimiento del contrato y la calidad del servicio prestado, riesgos todos que deben ser asumidos por el contratista. Los riesgos derivados del cumplimiento del objeto se 03
controlan designando un supervisor del contrato con responsabilidades relacionadas con el objeto contractual. En cuanto a la posibilidad de incumplimiento del contratista por no entrega del servicio de la manera en que se contrata o por su ejecución incompleta, el riesgo se controla al establecer la modalidad de pago por mensualidades vencidas y sujetar la cancelación de las mismas a la aprobación por parte del supervisor del contrato del informe mensual de actividades, así mismo con las multas y clausula penal pecuniario, sin que sea necesario exigir garantías. **SÉPTIMA.-Obligaciones del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a: **1.** Apoyar la planificación del proyecto, identificar las necesidades de la comunidad, diseñar las estrategias y ejecuta las actividades. **2.** Apoyar la organización de los encuentros con la comunidad de concertación, planificación, ejecución y evaluación del proyecto. **3).** Organizar la ficha técnica de las actividades a ejecutar. **4).** Disponer de los materiales necesarios para el trabajo con la comunidad. **5).** Liderar el proceso de concertación, planificación y organización de las estrategias del PIC según la población objeto. **6).** Desarrollo de la estrategia según la metodología utilizada en el PIC. **7).** Organización de informes según el producto del contrato. **8. Actividad 5. APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.** El diseño de la estrategia de promoción prevé la 103
secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales. La metodologia de trabajo prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según los lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales. **9. DESCRIPCION DE LAS FASES:**

1. **PRIMERA FASE:** Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales 2. Realizar el diagnostico

participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos.

2. **SEGUNDA FASE**: FORMULACION 3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que expliciten los problemas de salud que más les preocupan. 4.Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno. 5. Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes. 103
3. **TERCERA FASE:** IMPLEMENTACION 6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto. EVALUACION: establezca los 7. aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso

10. Las demás que se estimen pertinentes en relación al convenio interadministrativo **#7724460**, suscritos entre el Departamento de Santander, Secretaria de Salud Departamental y la E.S.E Edmundo German Arias Duarte. **11.** Entregar por escrito las novedades encontradas en el desarrollo de las actividades. **12.** Colaborar con la E.S.E. EGAD para que el objeto del contrato se cumpla debidamente. **13.** Avisar oportunamente a la E.S.E. de las situaciones previsibles que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades. **OCTAVA.-Obligaciones del CONTRATANTE**. EL CONTRATANTE está obligado a: **1)** Cancelar el valor del presente contrato en la forma convenida. **2)** Realizar la imputación presupuestal establecida en la Cláusula Cuarta del presente contrato. **NOVENA.- Clausulas exorbitantes:** El presente contrato se regirá por el Derecho Privado, el Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales y acoge las cláusulas exorbitantes como terminación, modificación e interpretación unilateral y la caducidad, que están consagradas en la ley 80 de 1.993. Ley 1150 de 2.007 y sus decretos reglamentarios y referidos en el artículo 46 del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales.**DÉCIMA. - Cesión.** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni total, ni parcialmente éste contrato, ni sub-contratar sin autorización expresa y por escrito del CONTRATANTE. **DÉCIMA PRIMERA. – Causales de terminación:** Además de las causales determinación previstas en la Ley y expresadas anteriormente, este contrato se podrá dar por terminado por: **1)** Mutuo acuerdo de las partes. **2)** Por la ocurrencia de hechos imprevisibles que imposibiliten su cumplimiento. **3)** Por el incumplimiento de una de las partes. **4)**. En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley, MULTAS y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este. CLAUSULA PENAL DE INCUMPLIMIENTO. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, o inejecución parcial o total de las obligaciones contraídas con la ocasión del contrato, la E.S.E. EGAD, exigirá directamente al contratista a título de clausula penal una suma del 10% del valor total del contrato. Se pactará la cláusula de indemnidad contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, la E.S.E., tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **PARAGRAFO. MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este.

E.S.E.
Puerto Wilches - NIT. 890201224-6

DECIMO SEGUNDA. -Domicilio contractual y sitio de ejecución del contrato: Se pacta como domicilio contractual el Municipio de Puerto Wilches. **DECIMO TERCERA: Exclusión de toda relación laboral:** Queda expresamente entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre las partes del presente contrato, ni con las personas que se utilicen para la ejecución del mismo. INDEMNIDAD: Contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, la ESE tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. 103
DÉCIMO CUARTA. –Documentos que forman parte integral del contrato: Forma parte integral del presente contrato los siguientes documentos: **1)** Estudio de conveniencia y oportunidad. **2)** Hoja de vida y sus anexos. **3)** Los Documentos de orden legal tales como: documentos previos, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Medidas correctivas, Redam, afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **DÉCIMO QUINTA.– Inhabilidades e incompatibilidades:** El CONTRATISTA declara bajo juramento ,el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente contrato, que no se encuentre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución, en el artículo 8° de la Ley 80 de 1.993, las contempladas en la Ley 1474 de 2.011 y demás normas aplicables a la materia, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 8° del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte. **DECIMO SEXTA–Cláusula compromisoria:** Las partes de común acuerdo y, en el evento de que surjan algunas diferencias entre las mismas por razón del presente contrato buscarán una solución conforme lo establecido en la ley 80 de 1.993. **DECIMO SEPTIMA. - Perfeccionamiento y ejecución:** El presente Contrato se perfecciona con la firma de sus partes, el correspondiente registro presupuestal. En constancia de entendimiento y aceptación del presente documento, se firma en el Municipio de Puerto Wilches, Santander en dos (02) ejemplares del mismo tenor y valor, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2.025).

POR LA E.S.E

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
Gerente E.S.E. EGAD

POR LA CONTRATISTA

Edith Vanegas Parra.

EDITH VANEGAS PARRA
C.C. No. 37.617.667 de Piedecuesta (S)

103

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	35 de 35

HOJA DE VIDA TRABAJADORA SOCIAL

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)
Barrio El Carmen corregimiento el Pedral (Santander)
Tel: 3118304535 -3118885136
Email: elvirafjbayter@gmail.com

Datos Personales

Lugar de Nacimiento:	Puerto Wilches (Santander)
Fecha de Nacimiento:	3 de agosto de 1985
Estado Civil:	Soltera

Estudios Realizados

Primaria:	**Institución Educativa El Pedral** El Pedral (Santander), 1995
Secundaria:	**Institución Educativa El Pedral** El Pedral, (Santander), 2001

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

Otros Estudios

Profesional:	Trabajadora Social Universidad Simón Bolívar Barranquilla
Diplomado:	Gerencia y Estrategia Empresarial Universidad Simón Bolívar
Técnica:	Cosecha y Cultivo en Palma de Aceite SENA

Experiencia Laboral

Fundación :	Fruto Social De La Palma
Jefe Inmediato:	Javier Toro
Cargo:	Trabajadora Social
Duración:	1 de febrero al 1 de Octubre del 2012
Teléfono:	6457001-6356328
Dirección:	Puerto Wilches
Empresa:	Colectivos de Abogados
Jefe Inmediato:	Carlos A Mora Carrasquilla
Cargo :	Orientadora en Asuntos de Familia
Duración:	10 de Agosto al 10 de Diciembre del 2011
Telefono:	3186902400
Direccion:	Clle 49 # 8 – 36 Barrancabermeja

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

Entidad:	Unidad Para La Atencion y Reparacion Integral a las Victimas
Jefe Inmediato:	Dario Echeverri Serrano
Cargo:	Enlace de Reparacion
Duracion:	01 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2012
Telefono:	4261111
Direccion:	Calle 48 # 25-68 Barrancabermeja

Entidad:	Unidad Para La Atencion y Reparacion Integral a las Victimas
Jefe Inmediato:	Dario Echeverri Serrano
Cargo:	Enlace de Reparacion
Duracion:	15 de Enero al 30 de Junio del 2013
Telefono:	4261111
Direccion:	Calle 48 # 25-68 Barrancabermeja

Entidad:	Unidad Para La Atencion y Reparacion Integral a las Victimas
Jefe Inmediato:	Dario Echeverri Serrano
Cargo:	Enlace de Reparacion
Duracion:	10 de Julio al 31 de Diciembre del 2013
Telefono:	4261111
Direccion:	Calle 48 # 25-68 Barrancabermeja

Entidad:	Unidad Para La Atencion y Reparacion Integral a las Victimas
Jefe Inmediato:	Dario Echeverri Serrano
Cargo:	Enlace de Reparacion
Duracion:	20 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
Telefono:	4261111
Direccion:	Calle 48 # 25-68 Barrancabermeja

Entidad:	Millenium
Jefe Inmediato:	Diana Paola Triana Caballero
Cargo:	Enlace Especializado en Reparacion
Duracion:	02 de Marzo 2015 al 31 octubre 2017
Telefono:	6500800
Direccion:	Cra 16 Nº 100-20 2do piso Bogota

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

Entidad:	Summar Temporales S.A.S
Jefe Inmediato:	Diana Paola Triana Caballero
Cargo:	Asesor Profesional – Enlace de Reparacion
Duracion:	12 de Diciembre 2017 al 30 de Julio de 2018
Telefono:	6856700
Direccion:	Calle 17 Norte Nº 4N-25 Bogota

Entidad:	Outourcing
Jefe Inmediato:	Diana Paola Triana Caballero
Cargo:	Agente Profesional – Enlace de Reparacion
Duracion:	1 de Agosto de 2018 al 28 de Diciembre de 2018
Telefono:	6000222
Direccion:	Avenida 9 Nº 126-18 piso 3 Bogota

Entidad:	Outourcing
Jefe Inmediato:	Diana Paola Triana Caballero
Cargo:	Agente Profesional – Enlace de Reparacion
Duracion:	28 de Enero 2019 al 27 de Diciembre de 2019
Telefono:	6000222
Direccion:	Avenida 9 Nº 126-18 piso 3 Bogota

Entidad:	Cabildo Verde
Jefe Inmediato:	James Anjer Murillo Osorio
Cargo:	Trabajadora Social
Duración:	15 de Enero 2021 al 30 de Abril 2021
Teléfono:	3202021691
Dirección:	Sabana de Torres

Entidad:	Estudios Técnicos S.A.S
Jefe Inmediato:	Monica Montaño
Cargo:	Profesional Senior EHS
Duración:	09 de Agosto 2021 al 30 de Noviembre 2022
Teléfono:	3212055481
Dirección:	Cra 100 Nº 25C- 11 Bogotá

Entidad:	Forestal Consultores SAS BIC
Jefe Inmediato:	Karen Andrea Sandoval
Cargo:	Profesional Social
Duración:	24 de Agosto 2023 al 27 de Diciembre 2023
Teléfono:	3102932775
Dirección:	Cra 25 # 44-37 Barrio el Recreo

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

Entidad:	Forestal Consultores SAS BIC
Jefe Inmediato:	Pedro Felipe Mesa
Cargo:	Profesional Social
Duración:	22 de Enero 2024 al 24 de Mayo 2024
Teléfono:	3108051915
Dirección:	Cra 25 # 44-37 Barrio el Recreo

Referencias Familiares

Nombre :	Fabian Florez
Entidad :	Institution Educativa el Pedral
Ocupación:	Docente
Teléfono:	3124535023
Dirección:	El Pedral

Nombre :	Bertha Rodrigue Rodriguez
Empresa :	Institución Educativa Eva
Ocupación :	Docente
Teléfono:	3145623897
Dirección:	Barranquilla (Atlántico)

Referencias Personales

Nombre :	Ana Maria Lesmes
Ocupación :	Trabajadora Social
Teléfono:	3115864816
Dirección:	Barrancabermeja

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander

Nombre :	Maria Teresa Flores Gallo
Ocupación :	Trabajadora Social
Teléfono:	3115933109
Dirección:	Barrancabermeja



ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C. No. 1.104.124.086 Puerto Wilches (Santander)

342

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.104.124.086**

BAYTER RODRIGUEZ

APELLIDOS

ELVIRA

NOMBRES

Elvira Bayter Rfgez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1985**

PUERTO WILCHES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **F** SEXO

21-ENE-2004 PUERTO WILCHES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2716900-91027767-F-1104124086-20180730 0082093520A 2 50639117

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL
N° 1.104.124.086 de la
trabajadora social



Nombre: Elvira
Apellidos: Bayter Rodriguez
Inscripción: 05 de octubre de 2006
Resolución: 0243 (31 oct. 2006)
Código interno: 115541114

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Municipal "El Pedral"

El Pedral - Puerto Wilches - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 00927 del 09 de Febrero del año 2001

Confiere a

Elvira Bayter Rodríguez

Identificado(a) con T.I. No. 50355 Expedida en Pto. Wilches

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector.

COLEGIO MUNICIPAL EL PEDRAL PUERTO WILCHES RECTORIA

Secretario

Colegio Municipal "El Pedral" PUERTO WILCHES SECRETARIA

Jeky J. Camargo H

COL. PEDRAL

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 1 Folio No. 13 Diploma No. 2

Dado en El Pedral - Puerto Wilches, a 01 de Diciembre del año 2001

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION 497

DANE 26857500532

JORNADA MAÑANA

COLEGIO MUNICIPAL EL PEDRAL

En la ciudad de EL PEDRAL a los 1 días del mes de DICIEMBRE del año 2001

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario

en la rectoría del COLEGIO MUNICIPAL EL PEDRAL

institución ,en el nivel de Educación Media VOCACIONAL

y autorizado por GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER para otorgar el Título de Bachiller

en la Modalidad ACADEMICA según RESOLUCION No. 00927 DEL 09 DE

FEBRERO DE 2001

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios

correspondientes al Nivel de Educación Media VOCACIONAL se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ELVIRA BAYTER RODRÍGUEZ

T.I. 50355 PUERTO WILCHES

Es fiel copia tomada del Acta original general No 09 de fecha DICIEMBRE 1 DE 2001 que consta de

27 alumnos que comienza con el nombre de JORGE EDUARDO AGAMEZ RUZ

y cierra con el nombre de JENNY VILLALBA SANCHEZ

firmado y sellado por WILLIAM GERARDO MEDINA TOSCANO (Rector)

y LEXI J. CAMARGO HENAO (Secretario)

Dada en EL PEDRAL a los 1 días del mes de DICIEMBRE de 2001

Firmado y Sellado

COLEGIO MUNICIPAL EL PEDRAL PUERTO WILCHES RECTORIA

El Rector o Director

C.C. No 88.155.106 DE PAMPLONA (N.S.)

Colegio Municipal El Pedral PUERTO WILCHES SECRETARIA

Secretario(a)

C.C. No 63.471.108 DE BARRANCABERMEJA

Universidad Simón Bolívar
Resolución No. 5424 de 2005
NIT. 890.104.633-9

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No.1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972.
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ACTA No 222

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los ocho (8) días del mes de Septiembre del año 2006, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Universidad, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector Doctor **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR** , el titulo de **TRABAJADORA SOCIAL**, a **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía numero **1104124086** , quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como **TRABAJADOR SOCIAL**.

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. **JOSE CONSUEGRA BOLIVAR**, Rector Ejecutivo FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **ENELVA CARMONA BARRIOS**, Decano Facultad de Trabajo Social

Es fiel copia de su original.

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General.

Barranquilla. Septiembre 8 de 2006

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Confiere el título de

Trabajadora Social

A ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

con cédula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible]

y testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible] y lo refrendan con las firmas y sellos de rig

El Rector

El Secretario General

El Decano de la Facultad

347

Universidad Simón Bolívar

Confiere el certificado de

Diplomado

En GERENCIA Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL

A ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

con Cédula de Ciudadanía No. [illegible] de Puerto Ayacucho

Con una intensidad horaria de [illegible]

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla a los [illegible] días del mes de [illegible] de 2005, y se entrega con los firmas y sellos de rigor.

Secretario General

Director Unidad de Extensión

Director Unidad de Postgrados

8473

349

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.104.124.086

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Wilches, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

100088 - 2010/09/24
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000029622CC1104124086C.

350

FundeWilches
Fruto Social de la Palma

AGRICOLA DEL NORTE S.A.

Extractora Central S.A.

CERTIFICACION N° 001

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION FRUTO SOCIAL DE LA PALMA

SE PERMITE CERTIFICAR

QUE la Señora **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadania número 1,104,124,086, expedida en Puerto Wilches, Celebró con la Fundación Fruto Social de la Palma, un contrato de prestación de servicios profesionales desempeñándose como Trabajadora Social en un proyecto de seguridad alimentaria. Por el periodo de Febrero a Septiembre de 2007.

Dada en Bucaramanga a los veintidós (22) días del mes de enero de 2008, a solicitud de la interesada.

JAVIER TORO VANEGAS
Director Ejecutivo

Sede Bucaramanga: Carrera 38 No 37-36 Tel. (7) 6356328 - (7) 6457001 Fax: (7) 6456735
Sede Puerto Wilches: Calle 4 No. 2-47. Telefax: (7) 6131540
www.fundewilches.com.co - secre.fundewilches@intercable.net.co

CERTIFICACION LABORAL

A quien interese

CARLOS ALBERTO MORA CARRASQUILLA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, abogado titulado y en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como se lee al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de abogado en jefe de la oficina de abogados, respetuosamente certifico que **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.104.124.086 de Puerto Wilches, laboró con nosotros desde el 01 de julio de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2011, bajo el cargo de trabajadora social en atención a familias de población vulnerable en la oficina de abogados, con un salario mensual de MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($1.300.000).

Esta certificación se expide a los trece (13) días del mes de Enero de 2015 en la ciudad de Barrancabermeja.

Atentamente,

Abogado Titulado

CARLOS ALBERTO MORA CARRASQUILLA
C.C. No. 85.438.334 del Banco, Magdalena
T.P. 91.965 del C.S. de la J.

Calle 49 No. 8-36, Edificio Granahorrar, tercer piso, oficina 304-305
Celular: 3114471287-3168734844

Barrancabermeja

352

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
NIT 900 490 473-6

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en esta entidad, se estableció que **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.104.124.086, suscribió los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

1) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2081 de 2012

OBJETO: Prestar a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales en la Subdirección de Reparación Individual – Equipo de Escuela de Reparaciones, para el seguimiento y formulación de planes individuales de Reparación Integral, a través del acompañamiento a la víctima en la implementación de la Ruta individual de Reparación en el programa de acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos a título de la indemnización administrativa, igualmente, contribuir y colaborar en el desarrollo de las diferentes actividades que tengan relación con el objeto contractual, de la forma descrita en la necesidad y obligaciones del contratista contenidas en los estudios previos, los cuales forman parte integral del contrato.

FECHA DE SUCRIPCIÓN: 01 de Noviembre de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2012
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.240.000)

2) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 456 de 2013

OBJETO: Prestar en la Subdirección de Reparación Individual sus servicios profesionales para el seguimiento y formulación de planes individuales de Reparación Integral, a través del acompañamiento a la víctima en la implementación de la Ruta Individual de Reparación y el apoyo en el programa de acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos a título de la indemnización administrativa, de acuerdo con el reparto que le haga el supervisor del contrato.

FECHA DE SUCRIPCIÓN: 15 de Enero de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Junio de 2013
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($18.666.000)

3) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1083 de 2013

OBJETO: Prestar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Subdirección de Reparación Individual sus servicios profesionales para efectuar la formulación y el seguimiento de Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI) en el componente de reparación, a través de acompañamiento a la víctima en la implementación de la Ruta Individual de Reparación y en el Programa de Acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos otorgados a título de indemnización administrativa.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de Julio de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2013
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($18.666.000)

PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

4) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 622 de 2014

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación de la Ruta de Reparacion Individual Integral, como enlace de reparación para formular con la participación de las víctimas los PAAR en el módulo de reparación, así como documentar las solicitudes de reparación que le sean indicadas y realizar atención integral y acompañada a las víctimas para la articulacion y el seguimiento de las medidas de reparación.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de Enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2014
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($40.834.499)
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE.($3.470.355)

La presente se expide el 12 de Mayo de 2014

LENYSOL ARIZA LOZADA
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Secretaría General

PROSPERIDAD PARA TODOS

Millenium BPO S.A.
Nit 830.050.856-2
Carrera 16 N° 100-20 piso 3
Teléfono: 6500800. Fax: 6500816
Bogotá, D.C. Colombia.

LA SUSCRITA GERENTE DE GESTIÓN HUMANA DE MILLENIUM BPO S.A. NIT. 830.050.856-2

C E R T I F I C A:

Que el(a) Señor(a) **BAYTER RODRIGUEZ ELVIRA** identificado(a) con cedula de ciudadania No. **1104124086** ha laborado para nuestra compañia desde el **02 de marzo de 2015** al **31 de octubre 2017** contrato a término **obra o labor** desempeñándose en el cargo **AGENTE ESPECIALIZADO** Para la campaña **UNIDAD DE REPARACIÓN DE VICTIMAS - PRESENCIAL.**

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C. A los 30 de noviembre de 2017.

LORENA DAZA ARAGON
Gerente de Gestión Humana
ldaza@millenium.com.co

Esta certificación tiene una vigencia de 3 meses y durante este tiempo no se expedirá una nueva. Usted podrá solicitar nuevamente una certificación despues del 01 de marzo de 2018.

355

SUMMAR TEMPORALES S.A.S.
890323239-9
CALLE 17 NORTE # 4N - 25
Teléfono: (+572) 6856700
www.summar.com.co

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 1104124086, labora o laboró en nuestra empresa, desempeñando el (los) cargo (s) descritos a continuación.

Cargo	Tipo de Contrato	Fecha inicial	Fecha Final	Ult.Salario
ASESOR PROFESIONAL	EJECUCION DE OBRA O LABOR CO-240	2017-12-13	2018-07-30	$ 2.343.726

FUNCIONES

1. Elaborar y construir con la participación de las víctimas ENTREVISTA UNICA en el/los módulos(s) que corresponda, de acuerdo con los lineamientos establecidos por La Unidad y aplicando los enfoques psicosocial, diferencial, dignificante y de acción sin daño, para direccionar el acceso a las medidas de asistencia y/o reparación integral.
2. Gestionar la terminación efectiva de los ENTREVISTA UNICA que no se concluyan.
3. Identificar y capturar las novedades de registro
4. Orientar a las víctimas en la inversión adecuada de los recursos frente a la indemnización y la atención humanitaria de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad para las Víctimas.
5. Liderar la ejecución y planeación de estrategias individuales y grupales para brindar orientación con enfoque psicosocial a las víctimas, teniendo en cuenta sus particularidades.
6. Realizar el proceso de documentación de casos que permitan la indemnización administrativa de los diferentes hechos victimizantes.
7. Socializar y orientar frente a la ruta de atención, asistencia y reparación integral de acuerdo con los requerimientos de la Unidad.
8. Realizar talleres dirigidos a las víctimas acerca de la prevención en materia de violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y las rutas de atención territoriales de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 del Decreto 4800 de 2011.
9. Realizar la orientación sobre el proceso de retornos y reubicaciones e informar al hogar sobre las condiciones de seguridad y la oferta disponible en el territorio receptor, con el fin formalizar el acompañamiento de la Unidad, así como diligenciar y gestionar la firma del acta que corresponda, según los lineamientos determinados por la Unidad.
10. Orientar a la víctima sobre la oferta institucional de acuerdo con el hecho victimizante y con las necesidades identificadas en el proceso de atención y dejar el registro respectivo de la información en la herramienta tecnológica, según los lineamientos de la Unidad, así como ejecutar las demás actividades relacionadas con esta actividad.
11. Apoyar y participar en la planeación, ejecución y evaluación de los esquemas móviles y eventos que la Unidad requiera.
12. Recepcionar y controlar las respuestas de las entidades frente a la gestión y acceso de las víctimas a las medidas.
13. Realizar los procesos de alistamiento y cierre de las labores diarias, donde se incluye la retroalimentación del correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas,
14. Apoyar y garantizar el diligenciamiento de las herramientas e instrumentos sistematizados establecidos para el proceso de atención.

15. Efectuar la documentación de casos, de conformidad con lo señalado en este documento y lo dispuesto por la Unidad.
16. Diligenciar el formato de solicitud de priorización de la indemnización.
17. Realizar la entrega de carta y orientación acerca de la medida de Indemnización, así como ejecutar las demás actividades requeridas para el efecto.
18. Trabajar de manera conjunta con el gestor social de oferta, para propiciar mecanismos de trabajo articulado con otras entidades del orden local, y orientarlas sobre el acceso a los servicios sociales correspondientes para mejorar su calidad de vida.
19. Realizar la entrega de la carta de dignificación a las víctimas.
20. Asistir a todas las actividades pedagógicas, de formación para la acción a las que sea invitado por La Unidad y el contratista; y presentar y aprobar las correspondientes evaluaciones de dichos procesos de formación.
21. Entregar reportes de información y gestión cuando sean requeridos.
22. Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación, información, y trámites realizados con las víctimas objeto del presente proceso.
23. Realizar la recepción de la documentación, custodiarla y entregarla en el orden establecido por la Unidad, a la persona que se designe por la Entidad.

Las demás inherentes a la ejecución del contrato, si por necesidades del servicio se requiere, y como las demás actividades indicadas en este

*Salario promedio últimos 3 meses

Para constancia se firma en Santigo de Cali a los 11 dias del mes de Diciembre de 2018

Atentamente,

CASTAÑEDA TORO JOHN JAIRO
ASISTENTE JURIDICO

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE OUTSOURCING S.A. NIT 800211401-8
CERTIFICA:

Que **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1.104.124.086** laboró para nuestra compañía desde 1 de agosto de 2018 hasta el 28 de diciembre de 2018, con un contrato OBRA LABOR desempeñando el cargo de **AGENTE PROFESIONAL- ENLACE DE REPARACIÓN** con un sueldo mensual de dos millones trescientos cuarenta y tres mil setecientos veintiséis pesos moneda corriente.$ 2343726 cumpliendo con

•Realizar las asesorías en el derecho a la Reparación Integral conforme a las directrices impartidas por la Unidad.
•Recepcionar y tramitar las solicitudes de indemnización administrativa.
•Realizar la entrega a las víctimas de todos los documentos establecidos por la Unidad conforme a los parámetros que sean definidos.
•Realizar la entrega y notificación de la carta de indemnización a las víctimas, de acuerdo con las directrices impartidas por la Unidad y siguiendo todos los parámetros de seguridad establecidos.
•Identificar, capturar y aplicar las novedades y actualizaciones del registro según lineamientos de la Unidad.
•Orientar a las víctimas en la inversión adecuada de los recursos frente a la indemnización y la atención humanitaria de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad para las Víctimas.
•Liderar la ejecución y planeación de estrategias individuales y grupales para brindar orientación con enfoque psicosocial a las víctimas, teniendo en cuenta sus particularidades.
•Realizar el proceso de documentación de casos que permitan la indemnización administrativa de los diferentes hechos victimizantes, conforme a las directrices definidas por la Unidad.
•Socializar y orientar frente a la ruta de atención, asistencia y reparación integral de acuerdo con los requerimientos de la Unidad.
•Realizar talleres dirigidos a las víctimas acerca de la prevención en materia de violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y las rutas de atención territoriales de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 del Decreto 4800 de 2011.
•Realizar la orientación sobre el proceso de retornos y reubicaciones e informar al hogar sobre las condiciones de seguridad y la oferta disponible en el territorio receptor, con el fin formalizar el acompañamiento de la Unidad, así como diligenciar y gestionar la firma del acta que corresponda, según los lineamientos determinados por la Unidad.

•Orientar a la víctima sobre la oferta institucional de acuerdo con el hecho victimizante y con las necesidades identificadas en el proceso de atención y dejar el registro respectivo de la información en la herramienta tecnológica, según los lineamientos de la Unidad, así como ejecutar las demás actividades relacionadas con esta actividad.
•Apoyar y participar en la planeación, ejecución y evaluación de los esquemas móviles y eventos que la Unidad requiera.
•Recepcionar y controlar las respuestas de las entidades frente a la gestión y acceso de las víctimas a las medidas.
•Realizar los procesos de alistamiento y cierre de las labores diarias, donde se incluye la retroalimentación del correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas,
•Apoyar y garantizar el diligenciamiento de las herramientas o instrumentos sistematizados establecidos para el proceso de atención.
•Realizar la entrega de carta y orientación acerca de la medida de Indemnización, así como ejecutar las demás actividades requeridas para el efecto.
•Trabajar de manera conjunta con el gestor social de oferta, para propiciar mecanismos de trabajo articulado con otras entidades del orden local, y orientarlas sobre el acceso a los servicios sociales correspondientes para mejorar su calidad de vida.
•Realizar la entrega de la carta de dignificación a las víctimas.
•Asistir a todas las actividades pedagógicas, de formación para la acción a las que sea invitado por La Unidad y el proveedor; y presentar y aprobar las correspondientes evaluaciones de dichos procesos de formación.
•Entregar reportes de información y gestión cuando sean requeridos.
•Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación, información, y trámites realizados con las víctimas objeto del presente proceso.
•Realizar la recepción de la documentación, custodiarla y entregarla en el orden establecido por la Unidad, a la persona que se designe por la Entidad.
•Las demás inherentes a la ejecución del contrato, si por necesidades del servicio se requiere, y como las demás actividades indicadas en este documento.
•Llevar a cabo el proceso de auditoria documental según los lineamientos de la Unidad
•Realizar la subsanación de casos asignada en su totalidad.
•Escanear documentos de forma legible y demás solicitudes para ingreso al sistema, de acuerdo con los lineamientos de la Unidad.

359

La anterior certificación se expide por solicitud del interesado (a) con destino a **QUIEN INTERESE**, en la ciudad de Bogotá el 17 de enero de 2019.

Cordialmente,

JUAN JOSE PINZON PIRIACHE
Director de Administración de personal

Página Web: www.outsourcing.com.co
E-Mail: comercial@outsourcing.com.co
Teléfonos: (571) 6000 222 Fax: (571) 6000222 Opción 5
Avenida 9 Nº 126 – 18 Piso 3 Bogotá D.C.; Colombia

360

Cabildo Verde

SABANA DE TORRES

NIT 804.002.986-2

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CABILDO VERDE SABANA DE TORRES

CERTIFICA QUE

La señora **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.104.124.086 expedida en Puerto Wilches, laboró con nuestra Institución desde el 15 de enero hasta el 30 de abril de 2021, como Trabajadora Social, con contrato a término fijo inferior a un año, en desarrollo del Contrato con ECOPETROL No. 3032847 cuyo objeto es *"Servicio ambientales para el cumplimiento de obligaciones o medidas compensatorias requeridas a Ecopetrol por las autoridades ambientales presentes en la Región Central para la vigencia 2020"*. Quien durante este tiempo demostró responsabilidad e interés en sus labores asignadas.

Se expide la presente certificación, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

JAMES ANKER MURILLO OSORIO
Director Ejecutivo

WWW.CABILDOVERDE.ORG
cabildoverde@cabildoverde.org
Telefax: (57) (7) 6293055
Carrera 11 N° 14 – 75
Sabana de Torres - Santander – Colombia

Powered by CamScanner

SGS ETSA
ESTUDIOS TÉCNICOS

361

ESTUDIOS TECNICOS S.A.S
ETSA NIT: 860008018-9

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **BAYTER RODRIGUEZ ELVIRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1104124086**, laboró en esta compañía desde el **9 de agosto de 2021** hasta el **30 de noviembre de 2022** con un Contrato de trabajo a término **OBRA O LABOR**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SENIOR EHS.**

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 30 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

CHARRY PEDRAZA JOHANNA
Coordinador de Nomina

ETSA AHORA ES PARTE DE SGS, LÍDER MUNDIAL EN INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS Y CERTIFICACIÓN.

362

FORESTAL CONSULTORES SAS-BIC

FORESTAL CONSULTORES SAS BIC

NIT 900502755-1

CERTIFICA QUE:

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ identificado con CC No **1104124086**, laboró en nuestra empresa desde el **24 de Agosto de 2023** hasta el día **27 de diciembre de 2023**, desempeñando el cargo de PROFESIONAL SOCIAL mediante contrato **Obra o Labor** para la ejecución de un **Proyecto** suscrito de **Forestal Consultores SAS BIC** Nit. 900502755-1.

La presente certificación se expide en Cúcuta, al 27 de diciembre de 2023.

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente,

AIDA VIVIANA MOLINA ORTEGA
C.C. 52837178 de Bogotá,
Coordinadora Administrativo y de Talento Humano
Forestal Consultores S.A.S BIC
Nit. 900502755-1.

FORESTAL CONSULTORES SAS-BIC

FORESTAL CONSULTORES SAS BIC

NIT 900502755-1

CERTIFICA QUE:

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ identificado con CC No **1104124086**, laboró en nuestra empresa desde el **22 de enero de 2024** hasta el día **24 de mayo de 2024**, desempeñando el cargo de PROFESIONAL SOCIAL mediante contrato **Obra o Labor** para la ejecución de un **Proyecto** suscrito de **Forestal Consultores SAS BIC** Nit. 900502755-1.

La presente certificación se expide en Cúcuta, al 24 de mayo de 2024.

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente,

AIDA VIVIANA MOLINA ORTEGA
C.C. 52837178 de Bogotá.
Coordinadora Administrativo y de Talento Humano
Forestal Consultores S.A.S BIC
Nit. 900502755-1.

Dirección: Av 3 B No. 3- 85, B. Prados del Este,
Cúcuta – N.S. TEL: 5005585 - 3152320317
e-mail:
Página web:

Powered by CamScanner

364

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141045958361

(415)7702124899841(8020) 000014104595836 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 4 1 2 4 0 8 6	4	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 4 1 2 4 0 8 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Puerto Wilches 5 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAYTER	RODRIGUEZ	ELVIRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Puerto Wilches 5 7 5

41. Dirección principal: CR 3 7 100 BRR EL CARMEN CORR EL PEDRAL

42. Correo electrónico: elviraljbayter@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 3 0 4 5 3 5	3 1 4 2 4 6 5 2 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 7 0 2 0 1	9 4 1 1	2 0 1 3 1 0 0 3				2 4 4 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAYTER RODRIGUEZ ELVIRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-05-2025 12:03:00PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

365

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1104124086,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de mayo de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

366

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1104124086 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/07/2012**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**FORPRESALUD I.P.S. S.A.S-BARRANCABERMEJA**
Categoria:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 9 días del mes de mayo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1104124086 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/05/2025 08:54 PM

Código Verificación: **5YNX1HPZK8**

Valide hasta: **08/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2025 08:26:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104124086** y Nombre: **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115692633** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:34 PM horas del 09/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1104124086**

Apellidos y Nombres: **BAYTER RODRIGUEZ ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.areic-atc@policia.gov.co

370

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:34:27 horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1104124086,**
Apellidos y Nombres **BAYTER RODRIGUEZ ELVIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE**, con NIT **890201724-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

371

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de mayo de 2025, a las 19:52:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11041124086
Código de Verificación	11041124086250509195242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

372

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271169221

PIB
19:29:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104124086:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

373

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 105-2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE Y ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ.

105

CONTRATO No.	**105-2025**
CLASE DE CONTRATO:	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**
CONTRATANTE:	La Empresa Social del Estado EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE del Municipio de Puerto Wilches – Santander.
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAYERLIS CARVAJAL ROBLES** C.C. 37.577.867 Expedida en Barrancabermeja (Santander).
CONTRATISTA:	**ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ** C.C. 1.104.124.086 de Puerto Wilches, Santander.
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION como TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER".**
VALOR:	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas.

Entre los suscritos a saber, **MAYERLIS CARVAJAL ROBLES**, mayor de edad y vecina del Municipio de Puerto Wilches, identificada con la C.C. No. 37.577.867 de Barrancabermeja -Santander), quien obra en nombre y representación legal de la **E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE ,**en su calidad de Gerente según Decreto 0025 del 16 de enero del 2024, quien para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** y, **ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ,** con C.C. 1.104.124.086 de Puerto Wilches, Santander, quien en adelante y quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución, en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, las contempladas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se denominará: **La CONTRATISTA.** Hemos convenido celebrar este Contrato de Prestación de Servicios y se deberá dar cumplimiento de conformidad con los lineamientos establecidos en los Convenios Interadministrativos emitidos por el Departamento de Santander, Secretaria de Salud Departamental, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER". SEGUNDA.-Duración:** El presente contrato se celebra por el término comprendido Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas, que inicia desde el 21 de mayo al 20 de septiembre del 2.025. **TERCERA.- Valor del contrato y forma de pago:** Se pacta como valor del presente contrato la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.,** El CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato así: CUATRO (04) pagos parciales, contados a partir del acta inicio, los pagos se realizaran según cuenta de cobro e informe presentado a la coordinadora de las actividades y visto bueno de las actividades realizadas, donde se especifique el porcentaje de avance de las actividades presentación de soporte de pago de aportes a seguridad social, evidencia fotográficas de

las actividades y certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el supervisor del presente contrato. **CUARTA. –Imputación presupuestal:** Que en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte, de la actual vigencia, cuenta con los recursos para el presente contrato como consta en el **CDP N 051900003 del 19 de mayo del 2025,** por valor **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.,** con cargo al rubro de Otros servicios. **QUINTA.-Supervisión:** La Supervisión del presente Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión, será efectuada por el sub Gerente de la entidad, o a quien delegue las actividades de Salud Pública. **SEXTA. - GARANTÍAS. RIESGOS Y NO EXIGIBILIDAD DE GARANTÍAS**: La E.S.E., ha analizado los riesgos previsibles que pudieran afectar el desarrollo del contrato de conformidad con su objeto, la forma de prestación del servicio, la naturaleza de este y la forma de pago, los cuales se asocian al cumplimiento del contrato y la calidad del servicio prestado, riesgos todos que deben ser asumidos por el contratista. Los riesgos derivados del cumplimiento del objeto se controlan designando un supervisor del contrato con responsabilidades relacionadas con el objeto contractual. 105 En cuanto a la posibilidad de incumplimiento del contratista por no entrega del servicio de la manera en que se contrata o por su ejecución incompleta, el riesgo se controla al establecer la modalidad de pago por mensualidades vencidas y sujetar la cancelación de las mismas a la aprobación por parte del supervisor del contrato del informe mensual de actividades, así mismo con las multas y clausula penal pecuniario, sin que sea necesario exigir garantías. **SÉPTIMA.-Obligaciones del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a: **1.** Apoya la planificación del proyecto, identifica las necesidades de la comunidad, diseña las estrategias y ejecuta las actividades. **2.** Facilita la comunicación y el dialogo entre los diferentes actores de la comunidad para encontrar soluciones a las necesidades. **3).** Realizar articulación interinstitucional según las necesidades priorizadas. **4).** Participa en el fortalecimiento de capacidades. **5).** Disponer de los materiales necesarios para el trabajo con la comunidad. **6).** Organización de informes según el producto del contrato. **7. Actividad 5. APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.** El diseño de la estrategia de promoción prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales. La metodología de trabajo prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según los lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales. **8. DESCRIPCION DE LAS FASES:**

1. **PRIMERA FASE:** Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales 2. Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten

información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos.

2. **SEGUNDA FASE**: FORMULACION 3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que expliciten los problemas de salud que más les preocupan. 4.Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno. 5. Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes.
3. **TERCERA FASE:** IMPLEMENTACION 6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto. EVALUACION: establezca los 7. aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso

105

9. Las demás que se estimen pertinentes en relación al convenio interadministrativo #7724460, suscritos entre el Departamento de Santander, secretaria de Salud Departamental y la E.S.E Edmundo German Arias Duarte. **10.** Entregar por escrito las novedades encontradas en el desarrollo de las actividades. **11.** Colaborar con la E.S.E. EGAD para que el objeto del contrato se cumpla debidamente. **12**. Avisar oportunamente a la E.S.E. de las situaciones previsibles que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades. **OCTAVA.-Obligaciones del CONTRATANTE**. EL CONTRATANTE está obligado a: **1)** Cancelar el valor del presente contrato en la forma convenida. **2)** Realizar la imputación presupuestal establecida en la Cláusula Cuarta del presente contrato. **NOVENA.- Clausulas exorbitantes:** El presente contrato se regirá por el Derecho Privado, el Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales y acoge las cláusulas exorbitantes como terminación, modificación e interpretación unilateral y la caducidad, que están consagradas en la ley 80 de 1.993. Ley 1150 de 2.007 y sus decretos reglamentarios y referidos en el artículo 46 del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales.**DÉCIMA. - Cesión.** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni total, ni parcialmente este contrato, ni subcontratar sin autorización expresa y por escrito del CONTRATANTE. **DÉCIMA PRIMERA. – Causales de terminación:** Además de las causales determinación previstas en la Ley y expresadas anteriormente, este contrato se podrá dar por terminado por: **1)** Mutuo acuerdo de las partes. **2)** Por la ocurrencia de hechos imprevisibles que imposibiliten su cumplimiento. **3)** Por el incumplimiento de una de las partes. **4)**. En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley, MULTAS y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este. CLAUSULA PENAL DE INCUMPLIMIENTO. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, o inejecución parcial o total de las obligaciones contraídas con la ocasión del contrato, la E.S.E. EGAD, exigirá directamente al contratista a titulo de clausula penal una suma del 10% del valor total del contrato. Se pactará la cláusula de indemnidad contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, la E.S.E., tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **PARAGRAFO. MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este. **DECIMO SEGUNDA. -Domicilio contractual y sitio de ejecución**

376

del contrato: Se pacta como domicilio contractual el Municipio de Puerto Wilches. **DECIMO TERCERA; Exclusión de toda relación laboral:** Queda expresamente entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre las partes del presente contrato, ni con las personas que se utilicen para la ejecución del mismo. INDEMNIDAD: Contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, la ESE tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **DÉCIMO CUARTA. –Documentos que forman parte integral del contrato:** Forma parte integral del presente contrato los siguientes documentos: **1)** Estudio de conveniencia y oportunidad. **2)** Hoja de vida y sus anexos. **3)** Los Documentos de orden legal tales como: documentos previos, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Medidas correctivas, Redam, afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales). **DÉCIMO QUINTA.– Inhabilidades e incompatibilidades:** El CONTRATISTA declara bajo juramento ,el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente contrato, que no se encuentre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1.993, las contempladas en la Ley 1474 de 2.011 y demás normas aplicables a la materia, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 8º del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte. **DECIMO SEXTA–Cláusula compromisoria:** Las partes de común acuerdo y, en el evento de que surjan algunas diferencias entre las mismas por razón del presente contrato buscarán una solución conforme lo establecido en la ley 80 de 1.993. **DECIMO SEPTIMA. - Perfeccionamiento y ejecución:** El presente Contrato se perfecciona con la firma de sus partes, el correspondiente registro presupuestal. En constancia de entendimiento y aceptación del presente documento, se firma en el Municipio de Puerto Wilches, Santander en dos (02) ejemplares del mismo tenor y valor, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2.025).

105

POR LA E.S.E.

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
Gerente E.S.E. EGAD.

POR LA CONTRATISTA.

ELVIRA BAYTER RODRIGUEZ
C.C .No. 1.104.124.086 de Puerto Wilches (S)

HOJA DE VIDA COMUNICADORA SOCIAL



MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ LÓPEZ
Comunicadora Social Organizacional
Especialista en comunicación digital y medios interactivos
Carrera 9 #6-06 Puerto Wilches, Santander, Colombia
Celular: 3152290501
E- Mail: mafesanchez129@gmail.com

PERFIL

Comunicadora Social Organizacional y especialista en comunicación digital y medios interactivos, soy una persona responsable, comprometida, honesta, organizada y entregada a mis labores, con la mejor actitud para el trabajo en equipo y con facilidad para relacionarme en grupo. También me considero una persona hábil, capaz de establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia. Deseo poner a su disposición todo mi potencial profesional y humano.

INFORMACIÓN PERSONAL

LUGAR DE NACIMIENTO: Puerto Wilches – Santander

FECHA DE NACIMIENTO: 12 de noviembre de 1995.

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.098.777.195

ESTADO CIVIL: Soltera.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIOS	ESCUELA GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA Puerto Wilches 2006
SECUNDARIOS	COLEGIO INTEGRADO DE PUERTO WILCHES Bachiller académico con profundización en contabilidad Puerto Wilches 2012
UNIVERSITARIOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB Comunicadora Social – Organizacional 2018
OTROS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB Especialista en comunicación digital y medios interactivos 2020

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

CURSO DE PROCESADOR DE TEXTO BÁSICO. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Junio de 2016, Bucaramanga.

CURSO DE INTERNET BÁSICO. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Junio de 2016, Bucaramanga.

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS COMPUTADORES. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Abril de 2017, Bucaramanga.

CURSO DE HOJA ELECTRÓNICA BÁSICA, EXCEL. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Julio de 2017, Bucaramanga.

CURSO ESPECIALIZADO EN COMMUNITY MANAGER. The Biz Nation, Diciembre 6 de 2022.

CURSO FACEBOOK ADS E INSTAGRAM. The Biz Nation, Enero 6 de 2023.

CURSO DE MARKETING DE CONTENIDOS. The Biz Nation, Enero 5 de 2023.

CURSO DE WHATSAPP BUSINESS Y CÓMO FUNCIONA, The Biz Nation, Enero 4 de 2023.

CURSO DE ESTRATEGIAS DIGITALES EXITOSAS, The Biz Nation, Febrero 24 de 2023

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACIÓN COLEGIO UIS
Equipo de comunicación social
Comunicadora social con énfasis en organizacional, con conocimientos en manejo de herramientas de diseño, producción de piezas institucionales, manejo de plataformas digitales y redacción de contenidos necesarios para desarrollar actividades en materia de comunicación.
Enero 29 a julio 15 de 2018.

DAVID REYES AGENCIA DIGITAL
Comunicadora social y creativa.
Encargada de la creación de contenido para plataformas digitales como Instagram y Tiktok.
Diciembre 2023.

QUALITY BY EILEEN AMAYA
Community Manager
Creación y planificación de contenido para las redes sociales. También encargada de desarrollar campañas promocionales, monitorear y analizar las métricas de las plataformas de la empresa, como el número de seguidores, la interacción entre otros.
Enero 2024.

ALCALDIA DE PUERTO WILCHES
Comunicadora Social
Responsable de la estrategia digital de la Alcaldía, incluyendo la administración y actualización de las redes sociales institucionales. Encargada de la cobertura comunicativa de eventos oficiales, elaboración y creación de piezas visuales y audiovisuales para apoyar la gestión de gobierno y fortalecer la comunicación con la comunidad. Trabajo articulado con distintas dependencias para visibilizar programas, campañas y actividades institucionales.
Febrero 2024 – En ejecución a la fecha

REFERENCIAS FAMILIARES

MARTHA NUBIA LÓPEZ CISNEROS
Contadora Pública
Celular: 318 239 3146

JAIRO ERNESTO SÁNCHEZ DÍAZ
Bachiller técnico mecánico
Cargo actual: Técnico operativo I
Empresa: Ecopetrol S.A
Área de producción
Celular: 317 515 7873

REFERENCIAS PERSONALES

ULFRAN MARTINEZ RUIDIAZ
Profesional en gestión empresarial
Celular: 311 263 9259

ROSMIRA CASTRO GÓMEZ
Contadora Pública
Cargo actual: Gerente de Financiera Comultrasan
Agencia de Puerto Wilches
Celular: 320 944 8978

REFERENCIA LABORAL

EILEEN AMAYA
Propietaria de Quality
Celular: 3012469693

ADRIANA CAMPILLO OVIEDO
Comunicadora Social de la FCUIS
Celular: 318 551 3113

COLEGIO INTEGRADO

PUERTO WILCHES - SANTANDER

Acta de Grado

En la ciudad de Puerto Wilches, a los 05 días del mes de diciembre de 2012, los suscritos hacemos constar y certificamos que hemos cumplido con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado en la Institución del **COLEGIO INTEGRADO**, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA**, y en consecuencia de ello otorgar la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **TÉCNICA COMERCIAL**, según Resolución No. 0013 del 23 de septiembre de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SÁNCHEZ LÓPEZ MARÍA FERNANDA
T.I. 951112-17557 DE PUERTO WILCHES

En el Libro Folio del Acta General de Graduación No. 039 de fecha 05 de diciembre de 2012, que reposa en los archivos de estudiantes graduandos, aparece inscrita con el nombre de ALCINA SANABRIA YURANIZ y cuenta con el nombre de ZAPATA PEREZ FRANK MAURICIO.

Firmada y sellada por LAZARO HERRERA REYES (Rector) y ROSA ELVIRA TARRIBA OCAMPO (Secretaria).

Dada en Puerto Wilches, el 05 de diciembre de 2012.

Rector
C.C. No. 13.836.776 DE BUCARAMANGA

Rosa E. Tarriba O.
Secretaria
C.C. No. 38.312.190 DE PTO WILCHES

ACTA DE GRADO No. 970
Folio No. 1244-37314 del Libro No. 4

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de julio de 2018, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1.098.777.165 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, según Acta No. 54 de junio 29 de 2018 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 934 de julio 6 de 2018, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Comunicación Social, énfasis profesional en Comunicación Organizacional.

El Rector Dr. Alberto Montoya Pujana, tomó Juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como: COMUNICADORA SOCIAL.

El título se expide de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 27 días del mes de julio de 2018.

Alberto Montoya Pujana, Rector (fdo). Santiago Humberto Gómez Mejía, Decano (fdo). Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 27 días del mes de julio de 2018

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
unab Secretario General y Jurídico

unab

ACTA DE GRADO No. 052
Folio No. 1406-42198 del Libro No. 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

En la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander República de Colombia, a los 24 días del mes de abril de 2020 se celebró la graduación de **MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ**, identificada(o) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.777.195 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes según Acta No. 06 de marzo 16 de 2020 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 991 de marzo 26 de 2020, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Especialización en Comunicación Digital y Medios Interactivos. Trabajo de Grado: Evaluación de 20 indicadores de contenido, comunicación digital y aspectos tecnológicos presentes en 20 guías bibliotecarias como apoyo a las actividades de consolidación del proyecto CRAI+ de la Universidad de Antioquia.

El Rector Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN COMUNICACION DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS.**

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma el presente acta a los 24 días del mes de abril de 2020.

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo). Santiago Humberto Gómez Mejía, Decano (fdo). Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 24 días de mes de abril de 2020.

THE BIZ NATION

CERTIFICA QUE

María Fernanda Sánchez López

C.C. 1.098.777.195

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa online especializado en

COMMUNITY MANAGER

de 40 horas ofrecido por The Biz Nation

Este certificado se expide el dia 6 de Diciembre del 2022

Segun la resolución No. 0584 de 10 de Febrero 2021



Karen Carvajalino

Representante Legal

Biz Nation

Biz Nation

Certifica a

María Fernanda Sánchez López

Por la participación y aprobación del curso

Curso Facebook ads e Instagram

DANIELA CARVAJALINO
Chief Executive Officer
CEO Fundador

KAREN CARVAJALINO
Chief Operations Officer
COO Fundador

STEPHANIE CARVAJALINO
Chief Creative Officer
COO Fundador

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN ONLINE DEL CURSO

Curso Facebook ads e Instagram

5 Horas

06-01-2023

Biz Nation

Certifica a

María Fernanda Sánchez López

Por la participación y aprobación del curso

Curso de marketing de contenidos

DANIELA CARVAJALINO	KAREN CARVAJALINO	STEPHANIE CARVAJALINO
Chief Executive Officer CEO Fundador	Chief Operations Officer COO Fundador	Chief Creative Officer COO Fundador

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN ONLINE DEL CURSO

Curso de marketing de contenidos
2 Horas

05-01-2021

Biz Nation

Certifica a

María Fernanda Sánchez López

Por la participación y aprobación del curso

Curso de Whatsapp Business y cómo funciona

DANIELA CARVAJALINO	KAREN CARVAJALINO	STEPHANIE CARVAJALINO
Chief Executive Officer CEO Fundador	Chief Operations Officer COO Fundador	Chief Creative Officer COO Fundador

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN ONLINE DEL CURSO

Curso de Whatsapp Business y cómo funciona
2 Horas

04-01-2021

388

Biz Nation

Certifica a

María Fernanda Sánchez López

Por la participación y aprobación del curso

Curso de estrategias digitales exitosas

DANIELA CARVAJALINO	KAREN CARVAJALINO	STEPHANIE CARVAJALINO
Chief Executive Officer CEO. Fundador	Chief Operations Officer COO. Fundador	Chief Creative Officer CCO. Fundador

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN ONLINE DEL CURSO

Curso de estrategias digitales exitosas
3 horas

24-02-2021

Fundación Colegio UIS

La Suscrita Subdirectora Administrativa de la
FUNDACIÓN COLEGIO UIS

CERTIFICA:

Que, ***MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.777.195 de Bucaramanga, realizó en esta Institución la práctica del programa de* ***COMUNICACIÓN SOCIAL ORGANIZACIONAL****, mediante convenio de cooperación para la realización de prácticas académicas y pasantías, desde el 29 de enero de 2018 hasta el 15 de julio de 2018.*

Expedida en Floridablanca, el veinticinco (25) de julio de dos mil dieciocho (2018).

LEIDY JOHANA PACHECO JAIMES

Floridablanca

QUALITY
BY EILEEN AMAYA

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

QUALITY BY EILEEN AMAYA identificado con Nit. 1120739296 -1 certifica que el(la) señor(a) MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ, identificada con **cedula de ciudadania** N° 1098777195, laboro mediante la vinculación de un **contrato de prestación de servicios** desempeñando labores como community manager desde el 1 de enero del 2023 hasta el 10 de enero del 2024.

Para la ampliación de esta información se puede comunicar a la línea telefónica 3212640035.

El siguiente documento se expide a solicitud del interesado el día 9 de enero del 2024.

Cordialmente,

Eileen Amaya.

EILEEN AMAYA MAGDANIEL.
Propietaria de **QUALITY BY EILEEN AMAYA**
NIT. 1120739296 -1

QUALITY.ALISADOS
CALLE 52 #31-106 LOCAL 1 - CABECERA
TEL: 3212640035

Powered by CamScanner

David Reyes
MARKETING
@davidreyesmarketing
304 391 6907

Bucaramanga 11 de enero de 2024

CERTIFICADO

A quien le interese:

Yo DAVID ENRIQUE REYES CARRASCAL identificado con cedula 1.0323.368.008 doy constancia que MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ LÓPEZ identificada con cedula 1.098.777.195 laboró en nuestra empresa como comunicadora social y creadora de contenido mediante la figura de prestación de servicios desde abril 28 del 2022 hasta abril 28 de 2023.

Posteriormente, debido a su alto rendimiento y buen trabajo se le llamo para otro contrato de prestación iniciando desde el 01 de junio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023.

Damos constancia que MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ LÓPEZ es una persona integral, muy participativa que siempre se destacó por su don de trabajo en equipo y su amabilidad.

Atentamente:

DAVID ENRIQUE REYES CARRASCAL

C.C 1.032.368.008

392

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES
SANTANDER
NIT 890201190-3

GAG023-2025

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que la señora **MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ** identificada con la cedula de ciudadania No. **1.098.777.195** expedida en Bucaramanga-Santander, presto su servicio Profesionales como Comunicadora Social en la Alcaldia de Puerto Wilches, asi:

CPS N° 107 - DE 2024

Duracion	Tres (03) meses
Fecha de inicio	Dos (02) febrero de 2024
Fecha de terminacion	Uno (01) mayo de 2024

CPS N° 211 - DE 2024

Duracion	Tres (03) meses
Fecha de inicio	Ocho (08) mayo de 2024
Fecha de terminacion	Siete (07) agosto de 2024

CPS N° 324 - DE 2024

Duracion	Cuatro (04) meses
Fecha de inicio	Veintiuno (21) agosto de 2024
Fecha de terminacion	Veinte (20) diciembre de 2024

Esta certificacion se expide a solicitud del interesado, en puerto Wilches Santander, a los 21 dias del mes de mayo 2025

OSCAR MAURICIO VERA PEÑA
Jefe Despacho

JDR

Oscar Mauricio Vera

Oscar Mauricio Vera

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
PUERTO WILCHES

AJ 008-2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER

CERTIFICA

Que revisados los archivos documentales en lo referente a los contratos celebrados con la señorita **MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ**, identificada con **CC No. 1.098.777.195** Expedida en Bucaramanga (Santander) se encontraron los siguientes procesos contractuales, discriminando Vigencia Tiempo y labor de acuerdo al objeto.

VIGENCIA	OBJETO	No CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES - SANTANDER	023	20/01/2025	NUEVE (09) MESES	21/01/2025	20/10/2025
2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES - SANTANDER	406	20/10/2025	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	20/10/2025	19/12/2025

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en Puerto Wilches, Santander a los Cinco (05) días del mes de enero de 2026

JAVIER ALONSO MANTILLA DOMINGUEZ
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Elaboró: Revisó: Aprobó:
DEYSI M. SALCEDO — Javier A Mantilla — Javier A Mantilla

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:46:18 horas del 21/05/2025, el ciudadano identificado con Cédula de ciudadanía No. **1098777195**, Apellidos y Nombres **SANCHEZ LOPEZ MARIA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se ordena en razón de la solicitud presentada por **E.S.E Edmundo Germán Arias Duarte**, con NIT **890201724-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la ley 1918 del 12/07/2018, por medio de la cual se establece el registro de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 por medio del cual se reglamenta la ley 1918 de 2018, con adecuaciones de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Esta inhabilidad es publicitaria con fines de consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - *MINTIC*

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095777195 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/05/2025 09:41 AM

Código Verificación: LMC2PDZVTU

Validar en la: https://

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de mayo de 2025, a las 11:01:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadania
No. Identificación	1098777195
Código de Verificación	1098777195250521110117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271982521

PIB
11:02:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), allí(a) señor(a) MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098777195;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** *El Sistema SIRI* reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:06:10 AM horas del 21/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098777195**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ LOPEZ MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75
- CAN Suba Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 20552 (Bogotá)
Fuera del país: 01(600) 510 7112
E-mail: dijin.area1
a1@policia.gov.co

Republica de Colombia

Gobernación del Atlántico

RESOLUCION	FECHA EXPEDICION	[illegible]	Pag. 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 00 [illegible] De

Por la cual se otorga una Licencia

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferencias en la Resolucion No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

CONSIDERADO:

Que CARLOS ARTURO LEVOLO GALVAN, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91522839 Expedida en Bucaramanga, ha solicitado licencia para la presentación de servicios en Salud Ocupacional ante la Secretario de Salud Departamental del Atlántico.

Que el peticionario, de conformidad con el articulo segundo de la Relación 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de presentación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 0018 del 21 de Febrero de 2015 el Comité Seccional de Salud ocupacional, emitido concepto FAVORABLE para el otorgamiento de la Licencia de Presentación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTICULO I: Otorguese LICENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a. CARLOS ARTURO LEVOLO GALVAN medico Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) cedula de ciudadanía No. 91522839 expedida en Bucaramanga, en las areas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.777.195
SANCHEZ LOPEZ

APELLIDOS
MARIA FERNANDA

NOMBRES



María Fda Sánchez López

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1995
PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-NOV-2013 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2700100-00534496-F-1098777195-20140110 0036490727A 1 41712989

401

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consigna 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14728830201

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 7 7 1 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 7 7 1 9 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	LOPEZ	MARIA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Puerto Wilches 5 7 5

41. Dirección principal
CR 9 6 06 BRR CIENAGA

42. Correo electrónico		
mafesanchez129@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 5 5 4 0 4 2 6 1	45. Teléfono 2 6 9 4 2 6 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código 47. Fecha inicio actividad	48. Código 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0 2 0 1 6 1 0 0 6	7 4 9 0 2 0 1 6 1 0 1 3	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Gerencia	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de omitir alguna novedad en alguno de los datos suministrados en cualquiera de los procedimientos administrativos mencionados o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario al suscribir el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Apellidos y nombres: SANCHEZ LOPEZ MARIA FERNANDA

Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-03-2025 10:53:03:0M

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanchez	Lopez	Maria Fernanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1098777155	F ⊗ M ○ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 11 AÑO 1995	CARRERA 9 6 6 barrio cienaga			
PAÍS	COLOMBIA	PAIS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	PUERTO WILCHES		
MUNICIPIO	PUERTO WILCHES	TELÉFONO		EMAIL	rafesanchez129@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 8o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	11	2019	
PREGRADO	8	X		COMUNICACIÓN SOCIAL ORGANIZACIONAL	07	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN LA MODALIDAD, ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO WILCHES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
SANTANDER	PUERTO WILCHES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3165404261	Día 21 Mes 08 Año 2024	Día 30 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COMUNICADORA SOCIAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	CARRERA 3 2 104

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO WILCHES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	PUERTO WILCHES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3155404261	Día 08 Mes 05 Año 2024	Día 07 Mes 08 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COMUNICADORA SOCIAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	CARRERA 3 2 104

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO WILCHES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	PUERTO WILCHES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 02 Mes 02 Año 2024	Día 01 Mes 08 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COMUNICADORA SOCIAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	CARRERA 3 2 104

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: COLEGIO FUNDACION COLEGIO U'S			PUBLICA:	PRIVADA: X	PAIS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 29	Mes: 01	Año: 2018			Día: 15	Mes: 07	Año: 2018			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR COMUNICACIONES	DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y MERCADEO					DIRECCIÓN:					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PUBLICA	PRIVADA	PAIS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRONICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

405

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ESTOY __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER EL CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2025-01-08 15:06

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	FERNANDA	SANCHEZ	LOPEZ

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1098777195

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: PUERTO WILCHES

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: PUERTO WILCHES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE PUERTO WILCHES

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: PUERTO WILCHES

Dirección: ['CRA 3 N° 2 - 104 BARRIO EL CENTRO']

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

-Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que ,resten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Si [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Si [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Si [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interes con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Si [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interes

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones. Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ** identificado con **CC** No. **1098777195**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - NI. 890201190	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 19/07/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015354841.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 104-2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE Y MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ. 104

CONTRATO No.	**104-2025**
CLASE DE CONTRATO:	**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**
CONTRATANTE:	La Empresa Social del Estado EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE del Municipio de Puerto Wilches – Santander.
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAYERLIS CARVAJAL ROBLES** C.C. 37.577.867 Expedida en Barrancabermeja (Santander).
CONTRATISTA:	**MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ** C.C. 1.098.777.195 de Bucaramanga, Santander.
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION como COMUNICADORA SOCIAL PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER".**
VALOR:	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas.

Entre los suscritos a saber, **MAYERLIS CARVAJAL ROBLES**, mayor de edad y vecina del Municipio de Puerto Wilches, identificada con la C.C. No. 37.577.867 de Barrancabermeja -Santander), quien obra en nombre y representación legal de la **E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE ,**en su calidad de Gerente según Decreto 0025 del 16 de enero del 2024, quien para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** y, **MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ,** con C.C. 1.098.777.195 de Bucaramanga, Santander, quien en adelante y quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, las contempladas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se denominará: **La CONTRATISTA.** Hemos convenido celebrar este Contrato de Prestación de Servicios y se deberá dar cumplimiento de conformidad con los lineamientos establecidos en los Convenios Interadministrativos emitidos por el Departamento de Santander, Secretaria de Salud Departamental, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como COMUNICADORA SOCIAL" PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460 de 2,025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES-SANTANDER".** **SEGUNDA.-Duración:** El presente contrato se celebra por el término comprendido por Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta dar cumplimiento al 100% de las actividades contratadas, que inicia desde el 21 de mayo al 20 de septiembre del 2.025. **TERCERA.- Valor del contrato y forma de pago:** Se pacta como valor del presente contrato la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.,** El CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato así: CUATRO (04) pagos parciales, contados a partir del acta inicio, los pagos se realizaran según cuenta de cobro e informe presentado a la coordinadora de las actividades y visto bueno de las actividades realizadas, donde se especifique el porcentaje de avance de las actividades presentación de soporte de pago de aportes a seguridad social, evidencias

fotográficas de las actividades y certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el supervisor del presente contrato. **CUARTA. –Imputación presupuestal:** Que en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte, de la actual vigencia, cuenta con los recursos para el presente contrato como consta en el **CDP N 051900002 del 19 de mayo del 2025,** por valor **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.oo) M/CTE.**, con cargo al rubro de Otros servicios. **QUINTA.-Supervisión:** La Supervisión del presente Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión, será efectuada por el sub Gerente de la entidad, o a quien delegue las actividades de Salud Pública. **SEXTA. - GARANTÍAS. RIESGOS Y NO EXIGIBILIDAD DE GARANTÍAS**: La E.S.E., ha analizado los riesgos previsibles que pudieran afectar el desarrollo del contrato de conformidad con su objeto, la forma de prestación del servicio, la naturaleza de este y la forma de pago, los cuales se asocian al cumplimiento del contrato y la calidad del servicio prestado, riesgos todos que deben ser asumidos por el contratista. Los riesgos derivados del cumplimiento del objeto se controlan designando un supervisor del contrato con responsabilidades relacionadas con el objeto contractual. En cuanto a la posibilidad de incumplimiento del contratista por no entrega del servicio de la manera en que se contrata o por su ejecución incompleta, el riesgo se controla al establecer la modalidad de pago por mensualidades vencidas y sujetar la cancelación de las mismas a la aprobación por parte del supervisor del contrato del informe mensual de actividades, así mismo con las multas y clausula penal pecuniario, sin que sea necesario exigir garantías. **SÉPTIMA.-Obligaciones del CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a: **1.** Apoyar la planificación del proyecto, identificar las necesidades de la comunidad, diseñar las estrategias y ejecutar las actividades. **2.** Disponer de las imágenes corporativas según la sugerencia del coordinador. **3).** Crear los contenidos de las piezas comunicativas de acuerdo a la población objeto. **4).** Realizar las invitaciones para las diferentes convocatorias que sean sujeto del contrato. **5).** Organizar el directorio de la oferta institucional. **6).** Planificar estrategias comunicativas en la organización de los encuentros comunitarios. **7).** Diseño y creación de video de la experiencia con la población. **8).** Disponer de los materiales necesarios para el trabajo con la comunidad. **9).** Organización de informes según el producto del contrato. **10). Actividad: APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.** El diseño de la estrategia de promoción prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos claves: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales. La metodología de trabajo prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación, con la particularidad de la participación comunitaria atravesando todo el proceso. Se desarrolla los pasos correspondientes a los momentos de Diagnóstico y Formulación, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar la estrategia de promoción cumpliendo con los requisitos propuestos en los siguientes pasos. 1. Primera etapa: DIAGNOSTICO 1°) Convocatoria a la comunidad 2°) Diagnóstico participativo 3°) Identificación de problemas 4°) Priorización de los problemas: Modelo de priorización) 5°) Identificación de las causas 6°) Elección de estrategias y actividades: Cronograma de actividades 7°) Presupuesto. 2. Segunda etapa: FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas. 3.Tercera etapa: IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS que se realizaran según los lineamientos del Ministerio de Salud y las recomendaciones del supervisor. 4. Cuarta etapa: EVALUACION de las actividades planeadas en la estrategia con poblaciones especiales.**11. DESCRIPCION DE LAS FASES:**

1. **PRIMERA FASE:** Realizar cinco reuniones de concertación y articulación en el municipio priorizado para la puesta en marcha del proceso de convocatoria con la comunidad para definir la lista de actores sociales y de organizaciones que

complementen la oferta institucional con el fin de concertar el cronograma con las actividades a ejecutar y establecer alianzas institucionales 2. Realizar el diagnostico participativo, en este proceso los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación real de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos.

2. **SEGUNDA FASE**: FORMULACION 3. Identificar los problemas que se puedan concretar a través de la técnica grupal como la "Lluvia de ideas" solicitando a los integrantes que expliciten los problemas de salud que más les preocupan. 4.Priorizar los problemas: Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos de a uno. 5. Identificar las causas de los problemas planteadas en abordajes y no abordajes con las estrategias correspondientes.
3. **TERCERA FASE:** IMPLEMENTACION 6. Elegir las estrategias y actividades y análisis de la viabilidad teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, fortalezas, oportunidades que brinda el terreno y o situación política y amenazas del contexto. EVALUACION: establezca los 7. aprendizajes logrados durante la sesión con el grupo y en el avance del desarrollo de capacidades mediante una evaluación. Retroalimentación a los participantes respecto al alcanzado. Identifique la percepción que tienen respecto al desarrollo de la sesión reunión de cierre del proceso con el municipio y todas las instituciones que participaron con el objetivo de retroalimentación del proceso

12. Las demás que se estimen pertinentes en relación al convenio interadministrativo **#7724460**, suscritos entre el Departamento de Santander, secretaria de Salud Departamental y la E.S.E Edmundo German Arias Duarte. **13.** Entregar por escrito las novedades encontradas en el desarrollo de las actividades. **14.** Colaborar con la E.S.E. EGAD para que el objeto del contrato se cumpla debidamente. **15**. Avisar oportunamente a la E.S.E. de las situaciones previsibles que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades. **OCTAVA.-Obligaciones del CONTRATANTE**. EL CONTRATANTE está obligado a: **1)** Cancelar el valor del presente contrato en la forma convenida. **2)** Realizar la imputación presupuestal establecida en la Cláusula Cuarta del presente contrato. **NOVENA.- Clausulas exorbitantes:** El presente contrato se regirá por el Derecho Privado, el Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales y acoge las cláusulas exorbitantes como terminación, modificación e interpretación unilateral y la caducidad, que están consagradas en la ley 80 de 1.993. Ley 1150 de 2.007 y sus decretos reglamentarios y referidos en el articulo 46 del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales.**DÉCIMA. - Cesión.** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni total, ni parcialmente éste contrato, ni subcontratar sin autorización expresa y por escrito del CONTRATANTE. **DÉCIMA PRIMERA. – Causales de terminación:** Además de las causales determinación previstas en la Ley y expresadas anteriormente, este contrato se podrá dar por terminado por: **1)** Mutuo acuerdo de las partes. **2)** Por la ocurrencia de hechos imprevisibles que imposibiliten su cumplimiento. **3)** Por el incumplimiento de una de las partes. **4)**. En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley. MULTAS y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este. CLAUSULA PENAL DE INCUMPLIMIENTO. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, o inejecución parcial o total de las obligaciones contraídas con la ocasión del contrato, la E.S.E. EGAD, exigirá directamente al contratista a titulo de clausula penal una suma del 10% del valor total del contrato. Se pactará la cláusula de indemnidad contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que asi ni lo hiciera el CONTRATISTA, la E.S.E., tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **PARAGRAFO. MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del contrato, la E.S.E. Edmundo German Arias Duarte

415

de Puerto Wilches, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley y establecer las presentes multas el 5% del valor del pago de acta parcial mensual del contrato, y cada vez que se incumpla este. **DECIMO SEGUNDA. -Domicilio contractual y sitio de ejecución del contrato:** Se pacta como domicilio contractual el Municipio de Puerto Wilches. **DECIMO TERCERA: Exclusión de toda relación laboral:** Queda expresamente entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre las partes del presente contrato, ni con las personas que se utilicen para la ejecución del mismo. INDEMNIDAD: Contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la E.S.E., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne la E.S.E., y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la E.S.E., este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el CONTRATISTA, la ESE tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **DÉCIMO CUARTA. –Documentos que forman parte integral del contrato:** Forma parte integral del presente contrato los siguientes documentos: **1)** Estudio de conveniencia y oportunidad. **2)** Hoja de vida y sus anexos. **3)** Los Documentos de orden legal tales como: documentos previos, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Medidas correctivas, Redam, afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales). **DÉCIMO QUINTA.– Inhabilidades e incompatibilidades:** El CONTRATISTA declara bajo juramento ,el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente contrato, que no se encuentre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1.993, las contempladas en la Ley 1474 de 2.011 y demás normas aplicables a la materia, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 8° del Estatuto Interno de Procedimientos Contractuales de la E.S.E. Edmundo Germán Arias Duarte. **DECIMO SEXTA–Cláusula compromisoria:** Las partes de común acuerdo y, en el evento de que surjan algunas diferencias entre las mismas por razón del presente contrato buscarán una solución conforme lo establecido en la ley 80 de 1.993. **DECIMO SEPTIMA. - Perfeccionamiento y ejecución:** El presente Contrato se perfecciona con la firma de sus partes, el correspondiente registro presupuestal. En constancia de entendimiento y aceptación del presente documento, se firma en el Municipio de Puerto Wilches, Santander en dos (02) ejemplares del mismo tenor y valor, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2.025).

104

POR LA E.S.E.

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
Gerente E.S.E. EGAD.

POR LA CONTRATISTA.

María fda Sánchez lopez

MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ
C.C. No. 1.098.777.195 de Bucaramanga (S)

9. Participar en las reuniones periódicas.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	24 de 35

INFORME PRODUCTO 9

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Participar en las reuniones periódicas.

PRODUCTO:

Acta realizada por el superviso registro de asistencia.

ANEXOS:

a) Acta

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CODIGO	AP-AI-RG-111
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	16/08/2017
		PAGINA	1 de 3

ACTA No. 1

Fecha: 23 de abril del 2025 Hora: 9:00 am Lugar: Conexión virtual

Asistencia de presentación Planificación Local Participativa (PLP) para el Fortalecimiento de la Intervención con Víctimas del Conflicto Armado en el municipio de Puerto Wilches, Santander

Link de conexión
https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_NzlkZTc5Y2EtN2I0Ny00MDgzLWI4MzUtZDg2OWI1ODg4ODJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978f1e7%22%2c%22Oid%22%3a%22b398b28e-8eea-4f32-8a7e-0469fc88a279%22%7d

Orden del dia

1. Presentación por parte de la coordinadora de la oficina de promoción Social Dra. Ana Patricia González
2. Indicaciones de acta de inicio, drive, archivo, plan de trabajo, cronograma
3. Preposiciones y varios
4. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. PRESENTACIÓN

Se inicia la reunión de manera virtual a las 9: 00 am con el saludo por parte de la Dra. Ana Patricia González, coordinadora de la Oficina de Promoción Social, a los profesionales que acompañaran los componentes que hacen parte de PIC departamental, en la población vulnerable. A la reunión asiste la Gerente la Dra. Mayerlis Carvajal Robles por parte de la ESE Hospital Edmundo German Arias Duarte.

Se informa que se crea el grupo de WhatsApp de Promoción Social en el cual se compartirá información relacionada con las actividades que hacen parte del proyecto a ejecutar por parte de la ESE Hospital Edmundo German Arias Duarte.

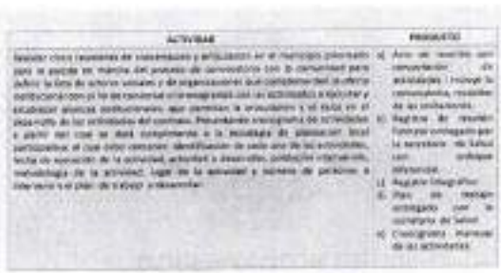
2. A continuación, se dan indicaciones con relación a la fecha del acta de inicio, entrega de formatos que hará parte del informe a presentar, igualmente verificar datos de los contratistas que ejecutaran el proyecto.

 - Planilla de asistencia
 - Registro de reunión con Enfoque diferencial
 - Ficha técnica de capacitación
 - Ficha de Fortalecimiento de capacidades

De igual manera se dieron indicaciones con respecto a la información cargada en la plataforma del drive, en el cual se organizará por carpetas según los componentes que hacen parte de la oficina de Promoción Social.







3. La Doctora Ana Patricia González, hace referencia de la importancia del archivo como un registro veraz de las actividades realizadas en el acceso a información siendo esenciales tanto en soporte físico como digital, los profesionales de cada uno de los componentes deben realizar la labor de archivo en la cual se les dará una capacitación referente a la gestión documental.

 Igualmente se refiere a los grupos primarios fundamentales para mejorar el clima laboral, fomentar la comunicación interna, aumentar la productividad y fortalecer el sentido de pertenencia.

4. Cierre

Se programará nueva reunión para revisión de avances de cada una de las ESES de los municipios con el fin de realizar de manera individual los compromisos que se puedan generar de las reuniones.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	15/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Ppróxima reunión para aclarar dudas en el inicio de la estrategia.	16 de mayo de 2026	Oficina de Promoción Social
Envió a los correos de las funciones de Equipo que dinamiza la estrategia PIC en el municipio para población vulnerable.	15 de mayo de 2026	Oficina de Promoción Social

Siendo las 11:30 am, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 12 de mayo 2025.

FIRMA,

Ana Patricia González
Profesional Universitaria

República de Colombia Gobernación de Antioquia	ACTA	CÓDIGO	AP-AUSQ-111
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 6

ACTA

Fecha: Junio 6 Hora: 8:13 Lugar: Modalidad virtual, plataforma Teams

Orden del día

1. Bienvenida y contextualización
2. Socialización con enfoque étnico diferencial, Resolución 1964 del 10 de octubre de 2024
3. Metodología para Diálogos de Saberes y Articulación Comunitaria
4. Estrategias de Convocatoria Comunitaria
5. Problemas de Salud y Representatividad en Comunidades Afrodescendientes
6. Aspectos Relevantes de la Sensibilización y Capacitación en Comunidades Afrodescendientes
7. Aportaciones sobre la Metodología de Recopilación de Información Cultural
8. Diagnóstico de la Comunidad de Landázuri
9. Recomendaciones y Estrategias para la Comunidad en India
10. Interacción con la Comunidad y Estrategias Culturales
11. Compromisos
12. Cierre y registro fotográfico

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida y contextualización

La reunión inició con la bienvenida de Ana Patricia González agradecimientos a los asistentes, destacando la amplia participación de funcionarios de secretarías de salud municipal de Puerto Wilches y el Corregimiento de La India, landázuri. Vivien Ocampo contextualizó la jornada en el marco de la Resolución 1964 de 2024 y el Plan Nacional de Salud Pública, subrayando la importancia de fortalecer el enfoque étnico diferencial en la gestión en salud pública. Durante la reunión, se discutieron los diálogos de saberes y cartografías sociales realizados en varios municipios, resaltando la necesidad de adaptar las metodologías a las realidades locales. Se definieron objetivos claros para cada diálogo, facilitando la organización de actividades y el uso de

guías con preguntas orientadoras. Se subrayó la importancia de convocar a las comunidades con anticipación y de realizar las reuniones en días y lugares accesibles para maximizar la participación.

Se abordaron los problemas de salud que enfrentan las comunidades afrodescendientes, incluyendo la falta de representatividad política, la pérdida de la medicina ancestral y la discriminación racial. Ocampo Ramírez propuso estrategias para involucrar a la comunidad en la identificación de sus necesidades de salud, sugiriendo el uso de dinámicas interactivas. También se discutió la importancia de construir metodologías de recopilación de información en colaboración con la comunidad, adaptando las dinámicas culturales a las particularidades de cada territorio.

Silvia Amado Rodríguez, presentó un diagnóstico de la comunidad de Landázuri, que enfrenta problemas de acceso a servicios de salud y agua potable. Se destacó la participación activa de los líderes comunitarios en la identificación de necesidades y posibles soluciones. Además, se propuso involucrar a líderes comunitarios en la India para abordar problemas de salud y se enfatizó la necesidad de articular esfuerzos intersectoriales para mejorar la recolección de residuos y otros determinantes de salud. Se acordó que Vivien compartirá documentos relevantes con los participantes para facilitar el seguimiento de las iniciativas discutidas.

2. Socialización con enfoque étnico diferencial, Resolución 1964 del 10 de octubre de 2024

Vivien Hidela Ocampo Ramírez abordó los lineamientos de la resolución 1964 del 2024, que promueven un enfoque diferencial étnico en salud para comunidades afrodescendientes. Se destacó la relevancia de la identidad cultural y los saberes ancestrales, así como la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre su salud. Además, se mencionaron principios normativos y la necesidad de un compromiso institucional para mejorar la atención en salud.

* Implementación de lineamientos de salud para comunidades afrodescendientes.

* Importancia de los saberes ancestrales en la atención de salud.

* Importancia de la caracterización de problemas de salud en la comunidad.

* Desafíos en la atención de salud y participación comunitaria.

3. Metodología para Diálogos de Saberes y Articulación Comunitaria

Vivien Hidela Ocampo Ramírez presentó un resumen de las actividades de diálogos de saberes y cartografías sociales, llevadas a cabo en diferentes localidades. Mencionó la colaboración con el PIC para abordar limitaciones de recursos y la definición de objetivos claros para cada actividad. La experiencia previa se considera valiosa para guiar futuros procesos. Vivien Hidela Ocampo Ramírez destaca la relevancia de involucrar a la comunidad en la definición de la agenda y en la toma de decisiones durante los diálogos de saberes. Se menciona que los compromisos adquiridos por las instituciones son fundamentales para mantener la confianza de la comunidad y asegurar que las acciones se implementen efectivamente.

4. Estrategias de Convocatoria Comunitaria

Vivien Hidela Ocampo Ramírez sugirió llevar a cabo actividades dinámicas y culturales para ayudar a la comunidad a priorizar sus necesidades en salud, evitando que se limiten a hacer una lista de requerimientos. Ana Patricia González destacó la necesidad de trabajar con los problemas priorizados y organizar las actividades con base en la metodología presentada, asegurando que se enfoquen en lo que realmente importa para la comunidad.

* Necesidad de involucrar a líderes comunitarios en el proceso de priorización.

5. Problemas de Salud y Representatividad en Comunidades Afrodescendientes

Vivien Hidela Ocampo Ramírez destaca la ausencia de representatividad política y su impacto en la salud de las comunidades afrodescendientes, quienes enfrentan problemas como enfermedades transmisibles y condiciones ambientales deterioradas. La comunidad también expresa preocupación por la pérdida de la medicina ancestral y la falta de atención a sus necesidades nutricionales. Se menciona la discriminación racial y la estigmatización que sufren los sabedores de medicina ancestral.

* Articulación intersectorial para abordar problemas de salud y medio ambiente.

6. Aspectos Relevantes de la Sensibilización y Capacitación en Comunidades Afrodescendientes

Vivien Hidela Ocampo Ramírez abordó la relevancia de la sensibilización y capacitación en comunidades afrodescendientes, subrayando la abogacía y la

educación para la salud desde un enfoque diferencial. Se identificaron retos como la implementación de espacios de concertación en varios municipios y la necesidad de un presupuesto sostenible. Además, compartió experiencias sobre el diálogo de saberes y la importancia de incluir a la comunidad en los procesos de intervención.

* Necesidad de una agenda concertada con las comunidades.

7. Aportaciones sobre la Metodología de Recopilación de Información Cultural

Vivien Hidela Ocampo Ramírez, enfatizó que la recopilación de información debe ser adaptada a las preferencias culturales de los sabedores, quienes a menudo optan por la oralidad en lugar de formatos escritos. Compartió experiencias pasadas donde la metodología impuesta no funcionó, resultando en información incompleta. Sugirió el uso de audiolibros y la colaboración con gestores culturales para hacer las intervenciones más dinámicas y efectivas.

* Estrategias metodológicas para la recolección de información culturalmente relevantes.

8. Diagnóstico de la Comunidad de Landázuri

Silvia Amado Rodríguez expuso sobre la comunidad de Landázuri, que cuenta con una población de 3.500 a 5.000 habitantes y enfrenta desafíos en educación y salud. Se discutieron las problemáticas relacionadas con el agua potable y la recolección de residuos, así como la participación de líderes comunitarios en la identificación de soluciones.

9. Recomendaciones y Estrategias para la Comunidad en India

Vivien Hidela Ocampo Ramírez recomendó a los participantes que trabajen con Braulio Mosquera e Isaura para abordar problemas de salud en la India, incluyendo la explotación infantil y enfermedades de transmisión sexual. Se sugirió que se utilicen diálogos previos para recordar a la comunidad sus preocupaciones y se propuso una colaboración intersectorial para mejorar la recolección de residuos y otros determinantes de salud.

10. Interacción con la Comunidad y Estrategias Culturales

Vivien Hidela Ocampo Ramírez, enfatizó la necesidad de revitalizar la cultura y la identidad en la comunidad, mencionando anécdotas sobre su trabajo en Girón. Propuso estrategias para ayudar a los miembros de la comunidad a

recordar sus tradiciones y prácticas ancestrales, ofreciendo su asistencia en la implementación de estas iniciativas.

1. COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Invitar a los líderes y a la Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches y la India Landázuri, participar en la priorización de los problemas	10/6/2025	PIC municipio Landázuri y Puerto Wilches
Coordinar una reunión para socializar el proyecto con las Organizaciones de base y Consejos Comunitarios	10/6/2025	PIC municipio Landázuri y Puerto Wilches
Compartir la Presentación y Diálogo de Saberes de Puerto Wilches y la India, Landázuri	7/6/2025	Vivien Ocampo

Preguntas clave:

* ¿Qué acciones se implementarán para garantizar la salud en las comunidades afrodescendientes?
* ¿Cómo se integrarán los saberes ancestrales en la atención de salud?
* ¿Qué metodologías se utilizarán para involucrar a la comunidad en el proceso?
* ¿Cuáles son los problemas de salud más prioritarios para la comunidad?
* ¿Qué tan viable puede ser la adquisición de una motocarga para la recolección de residuos?

Siendo la 12:00 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del día 6-6-2025 y evidencia fotográfica.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-PG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	8 de 8

ANEXOS

Lista de asistencia

6/9/2025 7:42:46	VIVIEN HIDELA OCAMP	63.506.306	PROMOCION SOCIAL	CONTRATISTA	3208434975	ocampovivien@hotmail.com	BUCARAMANGA
6/9/2025 9:44:19	Silvia Patricia Arnedo G	1098677557	Coordinacion	Coordinador Proyecto	3212218332	silviarnedo11@hotmail.com	bucaramanga
6/9/2025 16:27:27	Ana Patricia Gonzalez C	63522864	Promocion Social	Coordinadora - Profes	3153801704	ca.anagonzalez@cun.edu.co	Bucaramanga
6/9/2025 16:27:31	ELVIRA BAYTER RODF	1194124886	TRABAJADORA SOC	PROFESIONAL	3118364639	ELVIRAFJBAYTER@G	PUERTO WILCHES
6/9/2025 16:30:13	Mayerlis carvajal robles	37677867	gerencia	gerencia	3213735932	gerencia@csaadmund.com	puerto wilchia

Registro Fotográfico



SA MR AG IC VA



FIRMA

Vivien Hidela Ocampo Pinto

NOMBRE: VIVIEN OCAMPO
Cargo: Apoyo profesional

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	16/09/2017
		PÁGINA	1 de 6

ACTA

Fecha: Julio 10 **Hora:** 8.00 **Lugar:** Modalidad Virtual Teams

Orden del día

1. Bienvenida y contextualización
2. Seguimiento PIC articulado a lineamientos técnicos y normativos(NARP)
3. Presentación de experiencias territoriales y metodologías PIC(NARP)
4. Espacio de preguntas, reflexión y participación
5. Recomendaciones institucionales y compromisos
6. Cierre y registro fotográfico

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida y contextualización

La reunión inició con la bienvenida de Ana Patricia González agradecimientos a los asistentes, destacando la amplia participación de funcionarios del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Puerto Wilches y La India (Lándázuri). Vivien Ocampo contextualizó la jornada en el marco del PIC y articulado a la Resolución 1964 de 2024 y el Plan Nacional de Salud Pública, subrayando la importancia de fortalecer el enfoque étnico diferencial en la gestión en salud pública. Se abordaron diversos temas relacionados con el seguimiento de las intervenciones colectivas y la colaboración entre entidades en el contexto del proyecto. Ana Patricia González destacó la importancia de conocer los avances y dificultades, así como la necesidad de programar visitas de acompañamiento. Elvira Bayter informó sobre la socialización del proyecto con líderes comunitarios y la Secretaría de Desarrollo de Cultura y Deporte, mientras que Adriana Aguilar participó en la discusión sobre los progresos realizados.

Se identificaron necesidades educativas en salud, como diabetes e hipertensión, y se propuso aplicar encuestas para obtener evidencia sobre estas demandas. Además, se discutió la adaptación de talleres a la cultura de la población objetivo, enfatizando la importancia de rescatar la ancestralidad y la identidad cultural a través de actividades que fomenten hábitos saludables. Ana Patricia González subrayó la necesidad de una planeación colaborativa que incluya a todos los profesionales involucrados en el proyecto.

Se presentaron dificultades en la recolección de residuos en la India, donde la falta de un servicio adecuado ha llevado a problemas ambientales. Se discutió la necesidad de articular esfuerzos con la alcaldía y otras dependencias para mejorar la gestión de residuos y educar a la población sobre la separación de basura. Un participante de la sala de conferencias presentó una estrategia que incluye la colaboración con una empresa para establecer puntos ecológicos y promover la cultura del reciclaje.

Finalmente, se propuso un enfoque comunitario para el fortalecimiento de capacidades, sugiriendo que las actividades educativas se realicen en colaboración con las escuelas. También se planteó la realización de diálogos interculturales con mujeres de Puerto Wilches sobre salud materna, enfatizando la importancia de conocer sus expectativas y motivar su participación a través de talleres de manualidades.

2. **Seguimiento PIC, articulado a Lineamientos técnicos y normativos (NARP)**

Se facilitó la presentación de los asistentes y se animó a compartir avances en el plan de intervenciones colectivas. Ana Patricia González enfatizó la necesidad de discutir los inconvenientes y establecer fechas para acompañar a los grupos en terreno. Elvira Bayter y Adriana Aguilar comenzaron a compartir sus experiencias y logros en el proyecto.

Se presentaron los desafíos enfrentados en la socialización del proyecto, donde la asistencia fue menor a la esperada. Se enfatizó la importancia de educar a la comunidad sobre enfermedades crónicas y se propuso realizar encuestas para recopilar información sobre sus necesidades. Ana Patricia González sugirió la creación de una matriz de priorización para abordar las inquietudes de la comunidad de manera estructurada.

Se abordó la importancia de construir propuestas en conjunto con la comunidad, enfocándose en temas como la hipertensión y la diabetes. Se destacó la necesidad de decidir entre seguridad alimentaria y nutricional, sugiriendo que se debe considerar la identidad cultural de la población al diseñar los talleres.

Ana Patricia González mencionó que se realizarán correcciones en Puerto Wilches y se presentará una nueva metodología. Se comunicará con la doctora Vivien para coordinar la próxima reunión. Se plantearon preguntas clave sobre la integración de saberes en la atención de la salud y los problemas prioritarios en el municipio de Landázuri.

* Estrategias para involucrar a la comunidad en el proceso educativo.

Se propuso fortalecer la gestión de residuos mediante la colaboración con una empresa y la implementación de acciones educativas sobre reciclaje y manejo de residuos. Se destacó la necesidad de utilizar materiales desechables reciclables en las campañas educativas para mantener la coherencia con los objetivos de protección ambiental. Ana Patricia González y un participante de la sala de conferencias discutieron la articulación con el programa PIC y la planificación de actividades conjuntas.

* Creación de materiales educativos sostenibles.
* Importancia de la planificación y priorización de actividades

Se destacó la necesidad de involucrar a las mujeres de Puerto Wilches en diálogos sobre salud materna, en respuesta a requerimientos del ministerio. Se planteó la idea de realizar talleres que fomenten la participación y permitan recoger información sobre sus expectativas en el ámbito de la atención prenatal y el parto.

La colaboración con el área de salud materna y la participación de líderes locales como Isaura también fueron mencionadas como cruciales.
* Diálogos interculturales en salud materna

3. Presentación de experiencias territoriales y metodologías

❖ Enfoque en la Identidad Cultural y Hábitos Saludables

Se enfatizó la necesidad de recordar a la comunidad su ancestralidad y cultura para promover hábitos saludables. Se propuso organizar eventos como olimpiadas de juegos tradicionales y concursos de danzas, involucrando a líderes culturales para guiar estas iniciativas. Además, se sugirió que la educación para la salud se enfoque en hábitos saludables, lo que podría incluir la prevención del cáncer de piel.

*Necesidades de educación en salud de la comunidad afrodescendiente.

❖ Innovación Cultural y Planeación de Aprendizaje

Vivien Ocampo destaca la necesidad de incorporar la cultura ancestral en el aprendizaje, sugiriendo que los participantes trabajen con un gestor cultural para enriquecer sus propuestas. Se menciona que la planeación debe estar finalizada en un plazo de ocho días, y se espera que los participantes presenten cómo han integrado las ideas del gestor en sus actividades.

❖ Planeación y Articulación de Proyectos

Ana Patricia González subrayó la urgencia de realizar una planeación que involucre a todos los profesionales del equipo, asegurando que cada uno aporte en sus respectivas áreas. Se mencionó la necesidad de presentar un proyecto que no solo se limite a su ámbito, sino que también se conecte con el PIC municipal y otras oportunidades de colaboración. Además, se propuso invitar a Linda Salazar, experta en nutrición, para apoyar el desarrollo del proyecto una vez que se tenga una propuesta inicial.
* Articulación con otras entidades y sostenibilidad del proyecto.

❖ Problemas de recolección de residuos en la India

Se destaca que la recolección de residuos en la India es ineficiente, lo que provoca que la basura termine en el río. Ana Patricia González pregunta sobre el contrato de la empresa recolectora y su responsabilidad en la situación. Se plantea la posibilidad de implementar biodigestores y puntos de recolección para mejorar el manejo de residuos.

❖ Revisión del PIC y Prioridades Comunitarias

Vivien Ocampo destacó la confusión de la comunidad respecto a la separación de residuos y la importancia de educarlos en este aspecto. Se discutió la necesidad de que la comunidad comprenda claramente los límites del PIC y quiénes son responsables de diferentes problemas, como la construcción de infraestructuras. Además, se sugirió implementar actividades educativas que fomenten la sensibilización sobre el cuidado del territorio.
* Enfoque cultural en la educación para la salud.

❖ Fortalecimiento de Capacidades Comunitarias

Vivien Ocampo destacó la importancia de empoderar a la comunidad para que se sienta parte de la solución a sus problemas. Propuso un proyecto de compostaje que podría generar abono de calidad y fomentar la agricultura local. Además, sugirió la integración de conocimientos ancestrales en la creación de huertos de plantas medicinales.
* Articulación entre la comunidad y las instituciones educativas.

4. Espacio de preguntas, reflexión y participación

Durante el espacio de preguntas y reflexión, los asistentes compartieron inquietudes y experiencias relacionadas con la aplicación práctica de los lineamientos con el PIC. La reunión avanzó con recomendaciones institucionales orientadas a mejorar la gestión del PIC y concluyó con la toma de fotografías grupales para el registro de la asistencia y la memoria institucional.

5. COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Aplicar una encuesta cívica para definir las necesidades de la comunidad en relación a la educación en salud.	11 de Julio de 2025	Elvira Bayter

Revisar la matriz de priorización con el equipo para asegurar que se aborden las necesidades más relevantes de la comunidad.	15 de Julio de 2025	Ana Patricia González
Realizar las correcciones del proyecto del PIC de Puerto Wilches	18 de Julio de 2025	Equipo PIC, Puerto Wilches

Preguntas clave:

¿Cuáles son las necesidades específicas de la comunidad que deben ser abordadas en el próximo taller?
* ¿Dónde están las 18 planeaciones de 18 actividades que van a ser de fortalecimiento de capacidades?
* ¿Qué áreas se están tocando en relación a la hipertensión y diabetes?
* ¿Cómo se garantizará la continuidad del proyecto en el futuro?
* ¿Cómo se puede involucrar a la comunidad en el proceso de planificación?
* ¿Qué metodologías se utilizarán para involucrar a la comunidad en el proceso de educación en salud?

Siendo la 12:00 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del día 10-7-2025 y evidencia fotográfica.

República de Colombia Gobierno Santandereano	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-TG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	6 de 6

ANEXOS

Lista de asistencia

7/10/2025 9:51:17	Ana Patricia Gonzalez C	63322664	Promotor Social	Profesional Universitar	3153691754	ca.aragoncolet@sant Bucaramanga	
7/10/2025 9:55:39	Silvia Patricia Amado Ri	1098677667	Coordinacion	COORDINADORA	3215279332	silviamado11@hotmai Lantazon	
7/10/2025 9:56:22	Andrea del Pilar Guiza C	1095634658	Administrativa	Gerente	3107935480	gerencia@eselcapital Lantazon	
7/10/2025 9:57:57	ELVIRA BAYTER RODF	1104124685	Trabajadora Social	Profesional	3116704535	elvia@jayter.@gmail.c Punta Wiches	
7/10/2025 14:27:36	VIVIEN NOELA OCAMI	63546886	PROMOCION SOCIAL	CONTRATISTA	3206934879	vicampovivien@hotmai Bucaramanga	

Registro Fotográfico



FIRMA

NOMBRE: VIVIEN OCAMPO
Cargo: Apoyo profesional

República de Colombia Gobernación del Amazonas	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/09/2017
		PÁGINA	1 de 4

ACTA

Fecha: Julio 31 **Hora:** 8.00 **Lugar:** Modalidad Virtual Teams

Orden del día

1. Bienvenida y contextualización
2. Seguimiento PIC articulado a lineamientos técnicos y normativos(NARP)
3. Presentación de experiencias territoriales y metodologías PIC(NARP)
4. Espacio de preguntas, reflexión y participación
5. Recomendaciones institucionales y compromisos
6. Cierre y registro fotográfico

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida y contextualización

La reunión inició con la bienvenida de Ana Patricia González agradecimientos a los asistentes, destacando la amplia participación de funcionarios del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Puerto Wilches. Vivien Ocampo contextualizó la jornada en el marco del PIC y articulado a la Resolución 1964 de 2024 y el Plan Nacional de Salud Pública, subrayando la importancia de fortalecer el enfoque étnico diferencial en la gestión en salud pública. Maria Fernanda Sánchez López y Edith Vanegas presentaron un cronograma de actividades que incluye talleres de cocina y charlas sobre alimentación y actividad física, en respuesta a problemas de mala alimentación y enfermedades crónicas. Se propusieron actividades lúdicas para recopilar recetas saludables afrodescendientes y se enfatizó la importancia de adaptar las capacitaciones a las patologías específicas de la comunidad.

Se discutió la necesidad de involucrar a las familias en la transmisión de saberes culturales y hábitos saludables, sugiriendo la inclusión de mujeres líderes en la cocina. Vivien Ocampo propuso dos actividades complementarias relacionadas con la maternidad y la reducción de la mortalidad materna, vinculándolas con la Semana de la Lactancia Materna. Se acordó que se requeriría más tiempo para coordinar las fechas de las actividades, considerando el cierre del contrato.

Elvira Bayter informó sobre el avance en la elaboración de un cronograma de actividades para mujeres, que se compartirá con Vivien para su difusión. Se destacó la importancia de articular esfuerzos con la Secretaría de Cultura para obtener apoyo en materiales, dado que no hay presupuesto disponible en Promoción Social. Maria Fernanda Sánchez López se encargará de la comunicación y promoción de las actividades, y se programó una reunión para coordinar detalles antes de establecer fechas definitivas.

Silvia Amado Rodriguez presentó actividades sobre clasificación y manejo de residuos sólidos, dirigidas a niños y cuidadores. Se discutió la logística de transporte para las actividades programadas y la necesidad de un enfoque cultural en las actividades de salud, especialmente en relación con el compostaje y las mujeres gestantes. Se planificaron actividades dirigidas a mujeres gestantes, destacando la importancia de contar con la participación de parteras y se acordaron fechas tentativas. Promoción Social de la Secretaría de Salud envió un formulario para asegurar el acceso a la información y se programó una reunión virtual para el 5 de agosto para revisar los compromisos y abordar posibles dificultades

2. **Seguimiento PIC, articulado a Lineamientos técnicos y normativos (NARP)**

Se discutieron los compromisos adquiridos en la última sesión, incluyendo la necesidad de que Somerset envíe un enlace para la carga de documentos. Ana Patricia González subrayó la urgencia de establecer un cronograma de actividades para el fortalecimiento de capacidades en el manejo de residuos, dado que el plazo se aproxima. Silvia Amado Rodríguez presentó los temas a tratar en las sesiones educativas, que incluyen la clasificación de residuos y la creación de puntos ecológicos.

3. **Presentación de experiencias territoriales y metodologías**

❖ Compromisos y Propuestas

La reunión abordó los compromisos pendientes de los municipios, los cuales son los siguientes:

Seguimiento de actividades de cocina saludable.
* Importancia de la alimentación saludable y prevención de enfermedades.
* Presupuesto y materiales necesarios para las actividades
* Coordinación de actividades para mujeres
* Estrategias de comunicación y promoción de actividades
* Diálogo de saberes con la comunidad afrodescendiente.
* Importancia de la participación comunitaria
* Integración de elementos culturales en las actividades.
* Reuniones de seguimiento y planificación

4. **Espacio de preguntas, reflexión y participación**

Durante el espacio de preguntas y reflexión, los asistentes compartieron inquietudes y experiencias relacionadas con la aplicación práctica de los lineamientos con el PIC. La reunión avanzó con recomendaciones institucionales orientadas a mejorar la gestión del PIC y concluyó con la toma

de fotografías grupales para el registro de la asistencia y la memoria institucional.

5. COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Coordinar con el líder del consejo comunitario las fechas para los talleres de cocina saludable en Puerto Wilches.	4 de Agosto de 2025	Elvira Bayter
Crear un documento con la planeación de las actividades y recetas en Puerto Wilches.	5 de Agosto de 2025	Elvira Bayter y Edith Vanegas
Coordinar una reunión con la gestora social y la Secretaría de Cultura para discutir compromisos y apoyos para la actividad	6 de Agosto de 2025	Elvira Bayter y Edith Vanegas
Compartir el cronograma de actividades con Promoción Social para su revisión.	7 de Agosto de 2025	Elvira Bayter y Edith Vanegas
Coordinar la disponibilidad de las mujeres para la actividad del 18 de agosto, del diálogo de saberes en la India, Landázuri.	8 de Agosto de 2025	Elvira Bayter y Edith Vanegas
Coordinar entrevistas con la Comunidad	15 de Agosto de 2025	Maria Fernanda Sánchez López

Preguntas clave:
¿Qué recetas se pueden utilizar en los talleres de cocina saludable?
* ¿Cómo se abordará el tema de la hipertensión y diabetes en las actividades?
* ¿Qué materiales son necesarios para la actividad y cómo se pueden conseguir?
* ¿Qué tipo de apoyo se puede obtener de la Secretaría de la Mujer para la actividad?
* ¿Qué días son más convenientes para realizar las actividades con las mujeres?
* ¿Qué materiales se necesitan para las actividades de cocina?

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CODIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	16/09/2017
		PÁGINA	4 de 4

Siendo la 12:00 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del día 31-7-2025 y evidencia fotográfica.

ANEXOS

Lista de asistencia

7/31/2025 9:39:54	ELVIRA BAYTER RODF	1184124890	Trabajadora Social	Profesional	3118304535 elvirat@bayter@gmail.cc Puerto Wilches
7/31/2025 9:40:02	Lina Maria Tarazona	1098604540	Promocion social	Profesional	3212401732 lmar promocionsocial@ Bucaramanga
7/31/2025 9:41:08	ANA Patricia Gonzalez	63522864	Promocion Social	COORDinadora	3153881756 ca.avegonzalez@uant Bucaramanga
7/31/2025 9:41:21	Edith Vanegas Parra	37617867	PIC Puerto Wilches	Enfermera	3045291358 edithvanegas0617@gm Puerto Wilches
7/31/2025 10:61:43	Vivien Hidela Ocampo R	63506906	PROMOCION SOCIAL	Comunista	63506906 sicampovivien@hotmai Bucaramanga
7/31/2025 10:85:28	Maria Fernanda Sánchez	1098777195	Comunicadora social	Profesional	3156404261 mafesanchez129@gm Puerto Wilches
7/31/2025 10:86:48	Maria Fernanda Sánchez	1098777195	Comunicadora social	Profesional	3156404261 mafesanchez129@gm Puerto Wilches
7/31/2025 10:47:45	Ana Patricia Gonzalez C	63522864	Promocion Social	Coordinadora	3153881756 ca.avegonzalez@uant Bucaramanga

Registro Fotográfico



FIRMA

NOMBRE: Vivien Ocampo
Cargo: Apoyo profesional

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-A-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 2

ACTA No. 5

Fecha: 11 de septiembre 2025 Hora: 02: 00 pm Lugar: Universitaria Chicamocha
Calle 62 No 27 - 126 Bucaramanga

Asistencia de presentación de avances Planificación Local Participativa (PLP) para el Fortalecimiento de la Intervención con Victimas del Conflicto Armado en el municipio de Puerto Wilches, Santander

Orden del día

1. Presentación de avances del proyecto ESE Hospital Edmundo German Arias Duarte.
2. Socialización de ejecución de actividades.
3. Cierre

Desarrollo de la Reunión

1. Inicia la intervención la Dra. Ana Patricia González, supervisora del contrato con el saludo a los asistentes y de igual manera refiriendo el objetivo de la reunión, el cual tiene como fin Socializar los avances de la estrategia y presentar los respectivos soportes para la revisión del informe final.

2. La Enfermera Edith Vanegas realiza la socialización de las actividades ejecutadas en cada sesión como talleres de cocina saludables y capacitación de manipulación de alimentos con recetas ancestrales de la comunidad NARP.







- Se revisa cada soporte presentado, como lista de asistencia, fichas técnicas de cada sesión educativa realizada y cumplimento del Cronograma de trabajo.
- A continuación, se hace seguimiento al formato de seguimiento de ejecución del PIC del municipio de Puerto Wilches.
- Para el Cierre, se programará nueva reunión para revisión de los avances y puesta en marcha del proyecto en la ejecución de las sesiones educativas.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Programar próxima reunión	Por definir	Oficina de Promoción Social
Entregar soportes de acuerdo a observaciones del cuadro de seguimiento del Supervisor.	Por definir	ESE Hospital Edmundo German Arias Duarte.

Siendo las 4:30 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 11 de septiembre de 2025.

FIRMA,

Ana Patricia González
Profesional Universitario
SUPERVISOR

10. Cada participante debe contar con consentimiento informado para la toma de registros fotográficos, uso de derechos de una sobre fotografía y producciones audiovisuales (videos)

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	26 de 35

INFORME PRODUCTO 10

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Cada participante debe contar con consentimiento informado para la toma de registros fotográficos, uso de derechos de una sobre fotografía y producciones audiovisuales (videos).

PRODUCTO:

a) Consentimientos informados firmados de actividad-taller
b) Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías.

ANEXOS:

a) Consentimientos informados firmados.

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Gerente – Contratista

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 05/07/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Candelaria Carvajal	9134485	3218473875	Candelaria.
Leonel Narvaez	71669713	3118183971	Leonel
Liliana Valencia	64283978		Liliana.
Carmen Guzman	26795578	3161627180	Carmen
Nohori Carreño	37630065	3186048020	Nohori
Fenodilia Mantilla	28313376	3124818903	Mant/la.
Ana Lucia Cuecha	37559111	3116596601	Ana Lucia
Yelipsa Avila	63515744	3186766270	Yelipsa A.
Isabel Maria Avila	28312762	3156607177	Isabel.
Yineth Sarmay M	1104134108	3138226379	Yineth. S.
Jessica Urbano	1104133625	3154662097	Jessica U.
Ismaldo	43622038	3123259977	Ismaldo
Aminta Chavez	21032386	3103091151	Aminta.
Genis Navarro	37685604	3133287065	Genis.
Luz Yanic.	37687926	3227876540	Luz L
Daniel Rojas	1050779341	3144190346	Daniel rojas
Yudy Hantoya	1104129679	3212980313	Yudy M
Jose Hinojosa	91424183	3117230271	Jose
Maria Sanchez.	1098777195	3155404261	Maria San.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 02/03/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Pedro A Carballido	73557425	3116493506	Pedro.
Jose Hinojosa	91424183	3118230271	Jose. H.
Genis Navarro	37685604	3133277065	Genis Hinojosa
Jairo Diaz Garcia	91322231	3183345599	Jairo D
Yelipsa Avila	63515744	3186166270	Yelipsa A.
Isabel Avila.	28312762	3156607177	Isabel.
Samuel Hernandez	91320951	3112673511	Samuel.
Maura A Diaz H	1109136125	3186809942	Maura D.
Orlando Olivero	1062809741	3233972115	Orlando
Sandra Gutierrez	1066093743	3107388876	Sandra. G.
Nestor Torrecilla	85439603	3206832912	Nestor
Nilda Gomez	1091358041	3224685339	Nilda Gomez.
Noe Valenzuela	7929789	3134877303	Noe V.
Maria Gomez Arenas	1101210452	3224919291	Maria. G.
Narciso Mann	13467825	3113415456	Narciso.
Aminta Sanchez	21032386	3103097156.	Aminta S
Edith Vanegas	37617667	3045913558	Edith. V.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 09/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Cielo Patricia Torres	37687594	3209731092	Cielo P.
Delvis Caro Rincon.	1005659118	3125823719	Delvis C.
Yosieldys Caro Rincon	1005654119	3169990968	Yosieldys.
Yineth Surmay	1104134108	3138226379	Yineth S
Luz Estella Beleño	37696292	3161225647	Luz E.
Jackeline Ayala B	1104094483	3185886445	Jackeline
Jose Hinojosa Ramos	91424183	3118230271	Jose.
Leonel Nanclares	71669713	3118183971	Leonel.
Jairo Diaz.	91322231	3183345599	Jairo D.
Genis Navarro	37685604	3133287665	GENIS N.
Pedro A Carballido	73557425	3116993506	Pedro A.
Carmen Guzman.	26745578	3161627180	Carmen
Isabel Avila	28312762	3156607177	Isabel.
Jessica Urbano	1104133625	3154662097	Jessica
Aminta Chavez.	21032386	3103097151	Aminta.
Tarcisio Marin.	13467823	3134159480	Tarcisio
Nestor Torrecilla	85434603	3206332412	Nestor
Yelipsa Avila	63515744	3186766270	Yelipsa Avila
Maura Diaz	1104136125	3136807742	Maura.
Edith Vanega Parra	37617669	3045491358	Edith. V.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 12/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Candelaria Mejia	45689001	3033331023	Candelaria M
Sandra Noguera	1104129431	3203838411	Sandra N.
Wilson Vasquez.	1051634845	3138801024	Wilson V

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 12/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Damaris Sanchez.	1005654011	3209863846	Damaris
Angie Arrieta	1104135700	3189038670	angie.
Griseldina Hojia.	45553017	3144416482	Griselana
Dayana Gomez.	1104130285	3228776540	Dayana
Helissa Aguilar.	1063560905	3146248683	Melissa Aguilar
Carmen Guzman.	26795578	3161627180	Carmen Guzman
Crisyireth G	1065871197	3126010718	Crisyireth G
Yuri Tatiana Ardila	1104124699	3223537621	Yuri Tatiana
Genis Navarro.	37685604	3133287065	GENIS
Aminta S Chavez.	21032586	3103097151	Aminta.
Tarasio Marin.	13467823	3139159480	Tarasio
Yorleidys Cano P.	1005654113	3164990968	yorleidis - C
Jackeline Ayala	1104094483	3165786445	Yuri tatiana
Isabel Avila.	28312762.	3156607447	Isabel.
Yair E Amaris	1096189896	3187460058	Yuri tatiana
Jose Hinojosa B.	91424183	3118230271	Jose H
Neiluz Jaime L. Rojas	20863665	3223536156	Neiluz
Hañangel Villalobos	6883608	3133618502	Mañangel
María A Cuellar	28313482	3118128758	Maria A
Sandra M Cuellar	28135773	3118128758	Sandra.
Ricardo Medina	91432817	3118729086	Ricardo.
Rut Gally Navarro	1096202376	3115850850	Rut G
Nestor Torrecilla.	85439603	3206332912	Nestor Torrecilla
Milcia Gomez	1104135804	3224685339	Milcia G
María del Carmen Gomez	1102004453		María
Yuri Tatiana Ardila	1104124699	3223537621	YURI T.A
Noe Valenzuela.	7924789	3134877303	Noe Valenzuela

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 23/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Giovany Zabala	79419954		
Lucila Quintero	37687203	3105856629	Lucila Quintero
Izabel Avila	28312762	3156607177	Izabel A
Ana Lucia Gueca	37559111	3116596601	Ana Lucia
Yelipso Avila	63515744	3186766270	Yelipsa P
Camila Gamboa	1005875829	3189023429	Camila G.
Aminta Susana Ch.	21032386	3103097151	Aminta S.
Diego Vides	1104124267	3224600149	Diego Vides
Odalinola Padilla		3224600149	Odalinola
Carlos J Rodriguez	17570868	3165867100	Carlos Rodriguez
Nelcia Gomez	1104125804	3224689539	Nelcia G
Ermes J Zabala	91364756	3102431195	
Eulalia Correa	42938932	3102431198	Eulalia29
Anibal Torres	13835244		Anibal Torres
Hecta Ulud	1104129140	3186229154	HECTOR
Emily Gomez	1104130285	3144752721	EmiH
Melissa Aguilar	1063866905	3146243683	Melisa Aguilar
Genis Navarro	37685478	3133287065	Genis N
Jairo Diaz	91322231	3183345599	Jairo Diaz
Miriam Palencia	37685478	3205782813	Miriam P
Yeraldin Gutierrez	1005654810	3228371875	Yeraldin G
Maria del Carmen	1104124209	3229518372	Maria del Carmen
Maria Gomez	1101210453	3224919391	
Wendy J Hernandez	1063616108	3164094695	Wendy Hernandez

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografias y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Asi mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 26/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Sandra Clavijo	32693202	3169534185	Sandra
Zobeida Pineres	30798224	3116782602	
Rosa M Hernandez	37675048	3158941945	Rosa Hernandez
Yelipsa Avila	63515744	3186766270	Yelitza A.
Isabel Avila	28312762	3156607177	Isabel A.
Anibal F Torres	13885201	3105[illegible]85	Anibal Torres.
Luz Enith Lance	37687826	3228776140	LZ F
Jose Hinojosa	91424183	3118230241	Jose H.
Leonel Nanclares	71669713	3118183971	Jose hinojosa
Pedro Caballero	73557425	3164933506	Pedro C.
Maria Meneres	1104124709	3229518372	Maria Meneses
Aminta Chavez	21632386	3103097151	Aminda
Francisco Molina	91321530	3118935452	
Jairo Diaz.	91322231	3183345599	Jairo-D
Genis Navarro	37685604	3133287065	Genis N.
Eliana Bayter R	1094124086	3118304535	Eliana Bayter R
Carmen Guzman	36795578	3161627180	Carmen. G.
Cristy Guzman.	1065879197	3126010918	CRISTY GUSMAN

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 30/08/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Isabel Avila.	28312762	3156609177	Isabel.
Yelipsa Avila	63515794	3186766270	Yelipsa A
Genis Navarro	37685604	3133287065	GENIS
Tarcisio Marin.	13467823	3134159480	Tarcisio
Aminta Chavez.	21032386	3103097131	Aminta
Jessica Urbano G	1104133625	3154662097	Jessica. V.
Alberto Duarte.	91325667	3217579583	Alberto.
Elvira Barter R	1109124086	3118304555	Elvira Barter R
Edith Vanegas P	37617667	3045291358	Edith V.
María Fda Sanchez	1098777195	3152290501	Madrid. Fda

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 18-09-2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Jose Hinojosa B	91424185	3118230271	Jose Hinojosa B
Pedro A Caballero	73557425	3164493506	Pedro Caballero
Leydis Vergara	37688182	3153411183	Leydis Vergara
Leider Figueroa	1005654369	3323865869	Leider Figueroa
Carme Burman	26795578	3161627180	Carme Burman
Cristyy Burman	1065879197	3126010718	CRISTY BURMAN
Luz Lance.	37687826	3228776540	Luz Lance
Yelipsa Avila	63515744	3186766170	Yelipsa Avila
Geny Navarro	37685604	3133287065	Geny Navarro
Jessica Urbano	1004133625	3154662097	Jessica Urbano
Isabel Avila	28312762	3156607177	Isabel Avila

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REGISTRO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC

Yo, en pleno uso de mis facultades y de manera libre y voluntaria, autorizo al Hospital Edmundo German Arias Duarte responsable del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a realizar registro fotográfico y audiovisual (fotografías y videos) durante el desarrollo de las actividades en las que participe. Declaro que he sido informado(a) de que dicho material será utilizado con fines institucionales, pedagógicos, informativos y de seguimiento, tales como informes técnicos, soportes del programa, socialización de resultados y divulgación de las acciones del PIC, siempre respetando mi dignidad, integridad y derechos. Así mismo, entiendo que este registro no tendrá fines comerciales y que su uso se realizará en el marco de la normatividad vigente sobre protección de datos personales. La presente autorización se otorga de manera gratuita y podrá ser revocada por escrito en cualquier momento.
En constancia de lo anterior, firmo el presente consentimiento informado.

FECHA: 19/09/2025

NOMBRE	CEDULA	CELULAR	FIRMA
Ana Lucia Cuecha	37559111	3116596601	Ana Lucia
Maria Meneses	28313914	3219982098	M=ria M.
Cenis Navarro	37695604	3133287065	CENIS N
Yelipsa Avila	63515744	3186766270	Yelipsa A.
Isabel M Avila	28312762	3156607177	Isabel. A
Jessica Urbano	1104133625	3154662097	Jessica.
Vidalina M Viloria	39096319	3103173288	Vidalina. M
Luz Angela Delgado	37685840	3188201197	Luz A.
Leidy Otalvarez	1104132584	3172680696	Leidy O.
Adalida Padilla	23080507	3213935188	Adalida.
Deivis Caro Rincon	1005654118	3125823849	Deivis C
Nidia Quintero	37685730	3219122914	Nidia. Q
Luz Estela Belen	37686292	3212311157	Luz E.
Jackeline Ayala	1104094483	3185886445	Jackeline.
Yineth Surmay	1104133625	3154662097	Yineth.
Yosieldys Caro	1005654119	3244723967	Yosieldys
Angie Gonzalez	1104133526	3114909631	ANGIE G.
Felipe Espino	91321194	3104453022	Felipe O

11. Se deben usar los instrumentos y herramientas entregadas por supervisor, se debe garantizar un espacio y logística en general adecuado para realizar los encuentros, se debe disponer de material didáctico para el desarrollo de cada uno de los encuentros.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	28 de 35

INFORME PRODUCTO 11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Se deben usar los instrumentos y herramientas entregadas por supervisor, se debe garantizar un espacio y logística en general adecuado para realizar los encuentros, se debe disponer de material didáctico para el desarrollo de cada uno de los encuentros.

PRODUCTO:

a) Video beam
b) Papelería
c) Folletos
d) Plegables
e) Pendones
f) Marcadores

ANEXOS:

a) Evidencia de los encuentros.

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS			
ITEM	***METODOLOGIA/EJECUCION***	***FECHA***	***TOTAL DE ASISTENTES***
1	Socializar a Secretaria de Salud Municipio de Puerto Wilches el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	22-may-25	5
2	Socializacion del proytecto Lider Concejo Comiunitario Mayor Congo MAE para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	24-may-25	5
3	Socializacion del proytecto Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Cultura y Deporte para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	26-may-25	5
4	Socializacion del proytecto Concejo Comiunitario Mayor Congo MAE y sus asociaciones afrodescendientes poblacion afro para dar a conocer el diseño de implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a población vulnerable con enfoque diferencial	1-jun-25	25
5	Mejorar la calidad de vida de la población afrocolombiana mediante la adopción de habitos saludables	5-jul-25	19
6	Promover habitos saludables en la comunidad afrodescendiente, atravez de la compartición de saberes y tradiciones culinarias	2-ago-25	15
7	Fortalecer la identidad culrural de la población afrodescendiente, recuperando y valorizando los sabores tradicionales	9-ago-25	19
8	Fortalicer la capacidades de la población afrodescendiente en la manipulación de alimentos y practicas saludables	12-ago-25	30
9	Promover habitos saludables en la comunidad afrodescendiente, para mejorar la calidad de vida	23-ago-25	23

ESH

10	Promover el cuidado y el bienestar de la piel en la poblacin afrodescendiente atravez de rituales y practicas tradicionales	26-ago-25	17
11	Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con pontencial nutricional para prevencion de enfermedades conicas	30-ago-25	31
12	Promover, recuperar y valorizar las recetas tradicionales culinarios	30-ago-25	10
13	Alimentacion saludables basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud	6-sep-25	15
14	Practicas tradicionales afrodescendientes de cuidado de la salud y su articulacióncon la promoción de la salud actual	16-sep-25	15
15	Promover habitos saludables y conscientes, para mejorar calidad de vida y prevenir enfermedades cronicas	18-sep-25	12
16	Salud y nutrición en población afrodescendiente	18-sep-25	20
17	Revalorar y celebrar la riqueza cultural y gastronomica, promoviendo identidad atravez de la cocina y la tradición	19-sep-25	20

SABERES

Ancestrales

RECUPERANDO
LA CULTURA ANCESTRAL
PIC PUERTO WILCHES

SABERES

Ancestrales

Para la Salud, El Bienestar y la Vida Plena

554

RECUPERANDO LA CULTURA ANCESTRAL PIC PUERTO WILCHES

Saberes Ancestrales

Para la Salud, El Bienestar y la Vida Plena





Esta Cartilla Recoge...

Los aprendizajes, experiencias y saberes compartidos durante los talleres de la estrategia **"RECUPERANDO LA CULTURA ANCESTRAL"**, desarrollados con la comunidad afrodescendiente de municipio de Puerto Wilches.

Es un homenaje a la memoria, la cultura y el cuidado de la vida desde nuestras raíces.



Presentación

Texto acompaña la pagina 2: La estrategia "Raices que Cuidan" se ejecutó en el municipio de Puerto Wilches, Santander, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Su propósito fue promover la salud integral y el bienestar de la población afrodescendiente mediante acciones participativas que integran saberes ancestrales y conocimientos cientificos. A lo largo del proceso se desarrollaron actividades como: diálogo de saberes, talleres temáticos, visitas a sabedores, jornadas de salud entre otras.







Estrategia articulada al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con enfoque diferencial e intercultural, dirigido a la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches. Busca fortalecer la salud comunitaria desde la valoración de los saberes ancestrales, la seguridad alimentaria y la promoción de hábitos saludables.

- Enfoque intercultural
- Participación comunitaria
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Rescate de prácticas ancestrales y memoria culinaria



Objetivo

Promover la salud integral y el bienestar de la población afrodescendiente del municipio de Puerto Wilches, Santander, mediante la implementación de la estrategia "Recuperando la cultura ancestral", a través de acciones participativas que integran saberes ancestrales y conocimientos científicos, fortaleciendo la identidad cultural y las prácticas comunitarias de cuidado de la salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar hábitos saludables y prácticas de autocuidado en la población afrodescendiente, a partir del reconocimiento de saberes ancestrales y recomendaciones basadas en el conocimiento científico.
- Rescatar y valorar los saberes ancestrales relacionados con la alimentación tradicional, la actividad física y el cuidado de la piel, como elementos fundamentales para la promoción de la salud integral.
- Fortalecer la identidad cultural afrodescendiente y la participación comunitaria mediante espacios de diálogo de saberes, encuentros comunitarios y actividades colectivas.
- Integrar estrategias educativas y culturales que permitan la apropiación social del conocimiento y contribuyan a la sostenibilidad de los aprendizajes y prácticas saludables en el territorio.





Metodologia

Esta estrategia se desarrolló a través de una metodología participativa que integró el diálogo de saberes, talleres prácticos de cocina tradicional, cuidado de la piel y actividad física/danza, así como visitas a sabedores ancestrales, capacitaciones técnicas y jornadas de salud. Las actividades se orientaron a fortalecer la apropiación comunitaria del conocimiento, promoviendo la articulación entre los saberes ancestrales y el conocimiento científico, y facilitando la participación activa de actores comunitarios, líderes locales e instituciones presentes en el territorio.





Taller de seguridad alimentaria y salud: Alimentación balanceada para el control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»

Durante la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se llevaron a cabo múltiples actividades que impactaron positivamente a la comunidad.







La actividad se desarrolló con una buena disposición y activa participación de la comunidad, contando con la asistencia de 20 personas de la comunidad afro del casco urbano. Durante la jornada se fortalecieron los conocimientos sobre seguridad alimentaria y hábitos saludables, promoviendo el intercambio de saberes, la preparación de alimentos locales y la reflexión colectiva en un espacio de aprendizaje y participación comunitaria.

Diálogo de saberes – Taller ¡sabores que sazonan!



La actividad destacó la importancia de la gastronomía afrodescendiente como patrimonio cultural, promoviendo el reconocimiento de los saberes ancestrales a través del intercambio de experiencias y memorias. La metodología participativa facilitó la activa vinculación de los asistentes mediante dinámicas de integración, un conversatorio guiado y el trabajo en grupos, lo que permitió identificar recetas, ingredientes y técnicas culinarias tradicionales. Asimismo, se fortaleció el sentido de identidad cultural, unión familiar y memoria colectiva, y se recopilaron aportes significativos para la construcción del recetario comunitario.



Taller "Recuperando Sabores Ancestrales"





El taller Recuperando Sabores Ancestrales permitió a la comunidad reconocer la importancia de fortalecer prácticas tradicionales a partir del uso de los recursos disponibles en su entorno. A través de la actividad, se promovió el aprendizaje claro y participativo sobre saberes culinarios ancestrales, resaltando su valor cultural y su relación con el bienestar y la salud.

Asimismo, el espacio propició la reflexión sobre la necesidad de continuar desarrollando actividades que contribuyan al cuidado de la salud y a la preservación de la identidad, la cultura y las tradiciones afrodescendientes, destacando la transmisión de estos saberes a las nuevas generaciones como un elemento fundamental para su conservación.

Capacitación: Manipulación de alimentos

La actividad se desarrolló de manera participativa y organizada, contando con una buena disposición e interés por parte de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada se fortalecieron los conocimientos sobre la correcta manipulación de



Actividad física salud y bienestar

La actividad se desarrolló de manera participativa, combinando ejercicios físicos, diálogo comunitario y expresiones culturales afrodescendientes. A través de la práctica del baile y la reflexión colectiva, se promovieron hábitos de vida saludables y se fortaleció el reconocimiento de la actividad física como una herramienta de bienestar, prevención de enfermedades y afirmación de la identidad cultural.





Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales. (Cuidado de Piel con Productos Naturales)

La actividad permitió reconocer el cuidado de la piel no solo como una práctica estética, sino como un acto de resistencia cultural, memoria y amor propio dentro de la comunidad Afrodescendiente. Al rescatar y aplicar los saberes ancestrales, se fortaleció el vínculo con la identidad cultural y se promovió el empoderamiento comunitario. Estas iniciativas contribuyen a preservar conocimientos tradicionales, fomentar hábitos saludables y reafirmar el valor del cuerpo afrodescendiente como parte fundamental de la herencia cultural y del bienestar colectivo.





Preparación de Recetas Afrodescendientes con ingredientes locales para niños, adolescentes y comunidad Afro, haciendo énfasis en la alimentación saludables para la prevención de enfermedades.





La actividad se desarrolló de manera participativa, mediante la preparación colectiva de recetas tradicionales de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada, los participantes aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos, compartieron saberes culinarios y fortalecieron el aprendizaje a través de la degustación y la retroalimentación grupal. El espacio permitió promover hábitos alimentarios saludables y reafirmar el valor de la gastronomía como expresión cultural y comunitaria.

Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes

La actividad consistió en un encuentro comunitario orientado al reconocimiento y fortalecimiento de los saberes tradicionales en salud. A través de la bienvenida, la presentación del sabedor y un diálogo participativo, se compartieron prácticas ancestrales de cuidado y se reconocieron plantas medicinales locales y sus usos. El espacio de conversatorio permitió reflexionar sobre la articulación entre los conocimientos tradicionales y científicos, promoviendo una visión integral del cuidado de la salud y el bienestar comunitario.





Jornada de salud y nutrición



La jornada de salud y nutrición con población Afrodescendiente fue un éxito, gracias a la participación activa de la comunidad y el equipo de salud. A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones:

- Se logró sensibilizar a la comunidad Afrodescendiente sobre la importancia de la salud y la nutrición en su vida diaria.

- Se identificaron las principales barreras para acceder a servicios de salud y nutrición, como la falta de acceso a alimentos saludables y la falta de información sobre temas de salud.

- Se establecieron compromisos para mejorar la salud y la nutrición de la comunidad Afrodescendiente, como la creación de un grupo de apoyo para la salud y la nutrición.

Raíces y sabores Afrodescendiente (Cierre de Estrategia)



La actividad correspondió al cierre del programa PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, desarrollada mediante un acto simbólico y participativo. Durante la jornada, la comunidad visibilizó los aprendizajes adquiridos, fortaleció su identidad cultural y compartió experiencias significativas del proceso. El encuentro concluyó con un compartir de alimentos tradicionales, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.

La actividad correspondió al cierre del programa PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, desarrollada mediante un acto simbólico y participativo. Durante la jornada, la comunidad visibilizó los aprendizajes adquiridos, fortaleció su identidad cultural y compartió experiencias significativas del proceso. El encuentro concluyó con un compartir de alimentos tradicionales, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.



Resultados y Logros

En el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientado al fortalecimiento de la salud pública con enfoque diferencial e intercultural, se desarrollaron acciones dirigidas a la comunidad afrodescendiente de la zona urbana del municipio de Puerto Wilches, logrando avances significativos en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Las intervenciones implementadas permitieron fortalecer capacidades individuales y colectivas mediante procesos de educación para la salud, participación comunitaria y reconocimiento de los saberes ancestrales y culturales propios de la población afro, garantizando la pertinencia cultural de las acciones desarrolladas.
Como resultado, se contribuyó al mejoramiento del acceso a la información en salud, al empoderamiento comunitario y al fortalecimiento de prácticas de autocuidado, en coherencia con los principios de equidad, inclusión social y garantía de derechos, establecidos en las políticas públicas de salud con enfoque diferencial.



Indicadores Clave Ejecutados

- **Porcentaje de encuentros programados ejecutados:** 100%, evidenciando el cumplimiento total de las actividades planificadas en el marco del PIC (10 Actividades).

- **Nivel de participación comunitaria alcanzado:** 77% del objetivo proyectado, reflejando una adecuada vinculación de la comunidad afrodescendiente de la zona urbana en los procesos de promoción de la salud con enfoque diferencial e intercultural.

- **Producto generado:** 1 libro comunitario publicado, como resultado del proceso participativo, orientado a la visibilización de saberes, experiencias y prácticas culturales de la comunidad, en coherencia con el enfoque intercultural del PIC.





Descripción Cualitativa del Proceso

El proceso se desarrolló bajo un enfoque participativo, diferencial e intercultural, orientado al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Las acciones implementadas propiciaron espacios de diálogo intergeneracional que facilitaron el intercambio de saberes entre sabedores tradicionales y diferentes grupos etarios, reconociendo los conocimientos propios como determinantes socioculturales relevantes para la salud.

Los talleres y actividades prácticas —incluyendo cocina tradicional, danza y rituales culturales— constituyeron estrategias pedagógicas para la apropiación de prácticas saludables, el fortalecimiento del autocuidado y la cohesión social, integrando componentes culturales en los procesos de educación para la salud. Este abordaje permitió una comprensión integral del proceso salud–enfermedad, alineada con los principios de pertinencia cultural, participación social y equidad en salud establecidos en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.







Conclusiones

El desarrollo de esta estrategia permitió visibilizar y valorar la riqueza cultural de la comunidad afrodescendiente de la zona urbana del municipio de Puerto Wilches, integrando los saberes tradicionales como un componente estratégico para la promoción de la salud. Las acciones implementadas contribuyeron al fortalecimiento de prácticas de autocuidado, seguridad alimentaria y bienestar emocional, reconociendo su incidencia en los determinantes sociales de la salud.

La publicación del libro comunitario "Sabores Ancestrales" se constituye en un producto significativo y un legado tangible del proceso, al consolidar la memoria colectiva, promover la apropiación cultural y servir como herramienta pedagógica para la continuidad de acciones en salud con enfoque intercultural, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.





Dificultades Encontradas

Durante la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas se identificaron algunas dificultades operativas que requirieron ajustes en la planificación y desarrollo de las actividades. Entre ellas, se presentaron modificaciones en la programación como consecuencia de condiciones climáticas adversas y limitaciones en la disponibilidad de espacios comunitarios adecuados.

Asimismo, se evidenció una asistencia variable de los participantes, asociada principalmente a compromisos laborales y responsabilidades familiares, lo cual incidió en la continuidad de la participación comunitaria.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de fortalecer los canales de convocatoria y comunicación comunitaria, especialmente para mejorar el alcance y la oportunidad de la información en los territorios, con el fin de optimizar los niveles de participación en futuras intervenciones.



Recomendaciones y Continuidad

Se recomienda mantener el acompañamiento institucional al proceso, con el fin de garantizar su sostenibilidad y consolidar los avances alcanzados en el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la promoción de la salud con enfoque diferencial e intercultural.

Asimismo, es necesario fortalecer los canales de convocatoria, comunicación comunitaria y soporte logístico, con el propósito de mejorar la asistencia, la permanencia y el nivel de participación de la población beneficiaria en futuras intervenciones.

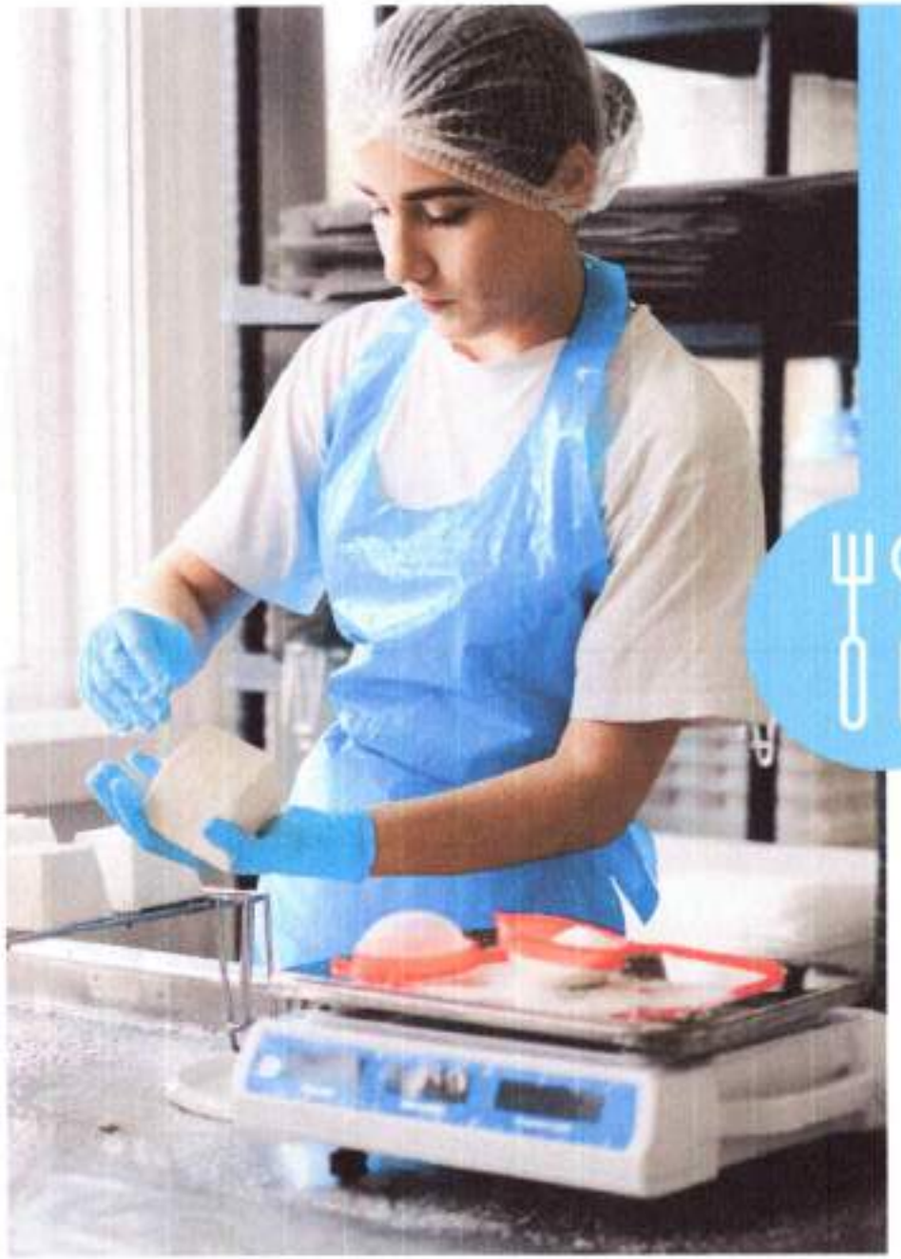
Se sugiere promover la réplica de esta estrategia en otras comunidades del municipio de Puerto Wilches, priorizando territorios con población afrodescendiente y condiciones de vulnerabilidad, como estrategia para ampliar el impacto del Plan de Intervenciones Colectivas.

Finalmente, se recomienda utilizar el libro comunitario "Sabores Ancestrales" como recurso pedagógico y educativo en instituciones educativas, procesos de formación comunitaria y programas de promoción de la salud, fortaleciendo la apropiación cultural y la continuidad del enfoque intercultural en el territorio.




Convocatoria
Comunidad afro
a la Socialización del plan de
intervenciones colectivas PIC
Día: 1 de junio
Hora: 9:00 am
Lugar: Centro de Convivencia

84h



Taller de seguridad Alimentaria y salud: controla la diabetes y la hipertensión " Comer bien, Vivir Mejor"

Día: 5 de julio
Hora: 2:00 p.m
Lugar: Auditorio Hospital

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ESE

6479

TALLER

¡SABORES QUE SAZONAN!

Te invitamos a un espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.

Un taller donde, a través del diálogo de saberes, identificaremos juntos las recetas, ingredientes y platos típicos que hacen parte de su herencia cultural y de su historia familiar.





Fecha: 2 de agosto

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio del Hospital

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

E.S.E

TALLER

Recuperando Sabores ancestrales



Día: 9 de agosto

Hora: 2:00pm

Lugar: Auditorio Hospital



GOBERNACION DE SANTANDER

E.S.E

CAPACITACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Día: 12 de agosto

Hora: 2:00 pm

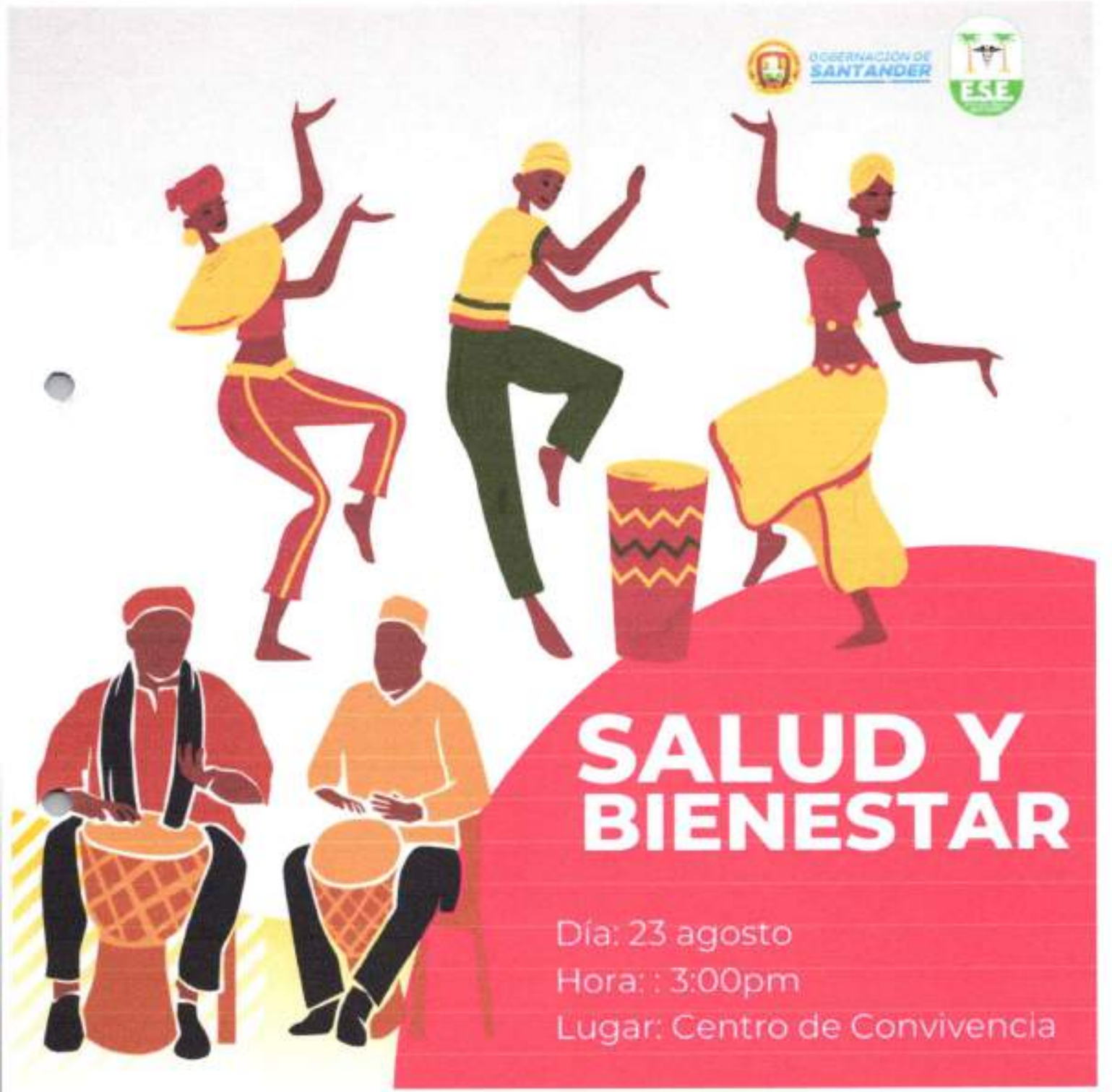
Lugar: Auditorio Hospital



GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ESE

78/


GOBERNACIÓN DE SANTANDER
ESE
SALUD Y BIENESTAR
Día: 23 agosto
Hora: : 3:00pm
Lugar: Centro de Convivencia



RITUAL DE BELLEZA ANCESTRAL

cuidado de piel con productos naturales

Día: 26 de agosto

Hora: 4:00 p.m

Lugar: Auditorio Centro de Convivencia

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

E.S.E

484

SABEDORES ANCESTRALES



AUDITORIO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA

5 DE SEPTIEMBRE


Recuperando
nuestros sabores
ancestrales
Receta: Pescado esmechado con patacón
Día: 6 de septiembre
Hora: 9:00 am
Lugar: Colegio San Luis
GOBERNACIÓN DE
SANTANDER
E.S.E.


Recuperando nuestros sabores ancestrales
Receta: Dulces y bebidas tradicionales
Día: 6 de septiembre
Hora: 10:30 am
Lugar: Colegio San Luis
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
E.S.E.


Recuperando
nuestros sabores
ancestrales
Receta: Viuda de bagre salado
Día: 6 de septiembre
Hora: 11:00 AM
Lugar: Colegio San Luis
GOBERNACIÓN DE
SANTANDER
E.S.E.


Recuperando nuestros sabores ancestrales
Receta: Pescado Frito y Pescado Frito sudado
Día: 6 de septiembre
Hora: 12:30 pm
Lugar: Colegio San Luis
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
E.S.E.

68h

18 Septiembre

Jornada de SALUD

Dirigida a la comunidad

AFRODESCENDIENTES



HORA: 2:00 PM A 5:00 PM

LUGAR: AUDITORIO DEL HOSPITAL

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ESE

TALLER DE PEINADO AFRODESCENDIENTE

ESE
CARTAGO



Aprende técnicas de trenzado y cuidado del **cabello afro** de manera profesional.

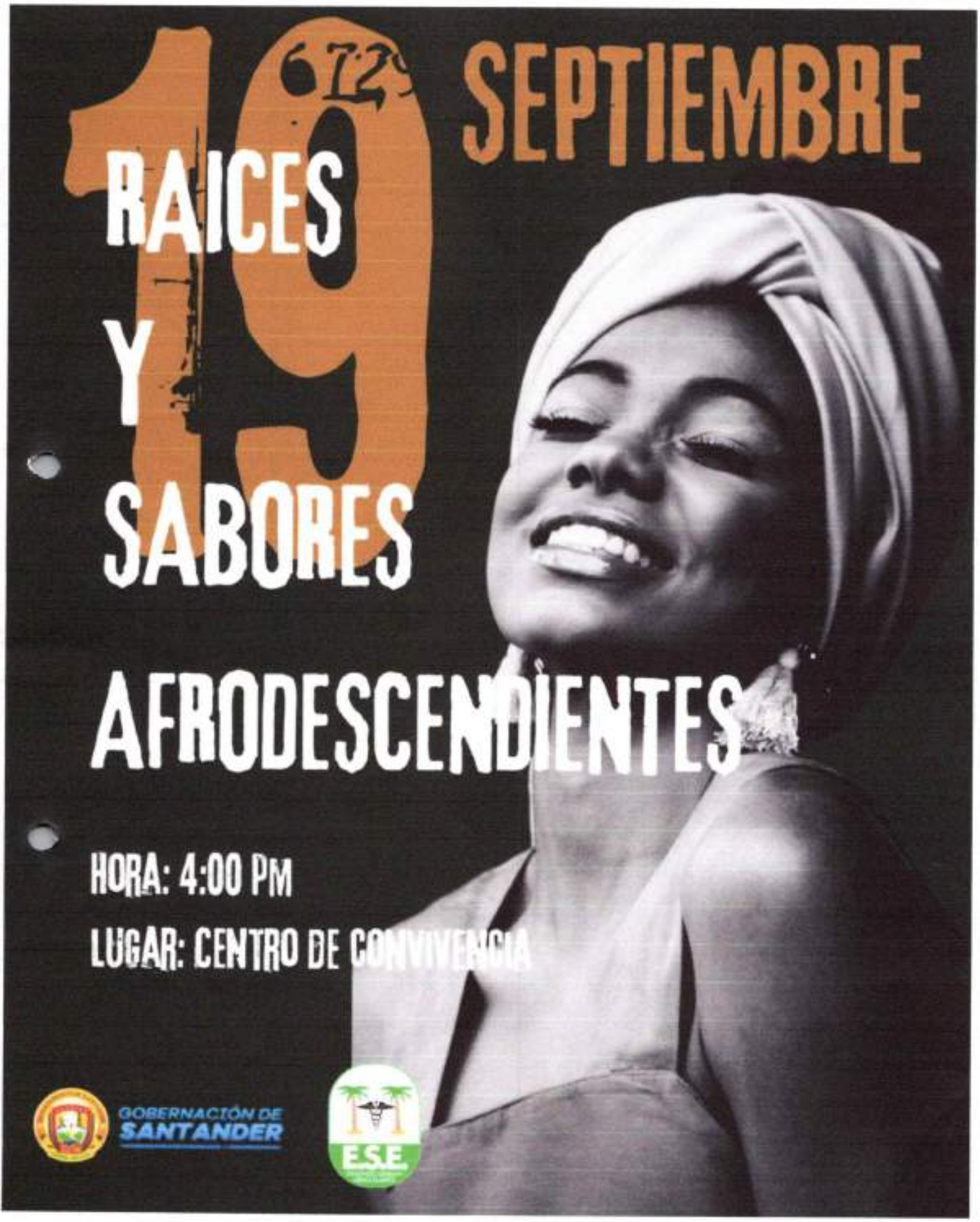
FECHA:
19 de septiembre del 2025

HORA:
9:00 a. m.

LUGAR:
Auditorio ESE EGAD

¡Te esperamos para aprender técnicas de trenzado y cuidado del cabello afro!




19 SEPTIEMBRE
RAICES
Y
SABORES
AFRODESCENDIENTES
HORA: 4:00 PM
LUGAR: CENTRO DE CONVIVENCIA
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
E.S.E


Parque
de
Recreo
098-011





8614



666


MOSCHINO


YOUR
LIMIT
YOU


alo
alo




MAYO
NESA
















Smile
it's free




Parquear
en
OSB-011


















Usted tiene derecho a:
10
4


MAYO
NESA



	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-122
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	**Municipio: Puerto Wilches**	**Fecha: 22-05-2025**	**Hora:**

Objetivo: Socializacion PIC Depaartamental fortalecimietno em la intervención con poblacion Vulnerable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___
Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				DIVER - LGBTI+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R / AI R / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Mayerlis Carvajal	37577861	x				ESE EGAD	3213735932															
2	Maria fernanda Sanchez	1098777195					Comunicadora Social	3135404261															Maria Sanchez
3	Banny Pereira	1047397007					Secretaria de Salud	3508340453															
4	Edith Vanegas Parra	37617667					Jefe Enfermeria	3045291358															Edith Vanegas
5	Elvira Bayter Rodriguez	1104124086					Trabajadora Social	3118304535															Elvira Baxter
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia **0 a 5**. Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**. Juventud **14 a 28**. Adulto **29 a 59**. Persona **mayor 60** en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transsexual,Intersexus...) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).). **Migrantes, Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia:	**Municipio: Puerto Wilches**	**Fecha: 24-05-2025**	**Hora:**
Objetivo: Socializacion PIC Depsartamental fortalecimietno em la intervención con poblacion Vulnerable			
Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___			
Tema:			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	BIPA	ETNIA	N / A / R / P	MIGRANTES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Mayerlis Carvajal	37577861	x				ESE EGAD	3213735932															
2	Maria fernanda Sanchez	1098777195					Comunicadora Social	3135404261															Maria Sanches
3	Pedro Antonio Carballido	73557425					Lider Comunitario Congo N	3116493506								X	X				X		
4	Edith Vanegas Parra	37617667					Jefe Enfermeria	3045291358															Edith Vanegas Parra
5	Elvira Bayter Rodriguez	1104124086					Trabajadora Social	3118304535	elvirabayter@gmail.com														Elvira Bayter Rodriguez

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diverso OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...) , **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),), Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

República de Colombia Gobernación de Antioquia	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	**Municipio: Puerto Wilches**	**Fecha: 26-05-2025**	**Hora:**

Objetivo: Socializacion PIC Depaartamental fortalecimietno em la intervención con poblacion Vulnerable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (Numero)				DISCP. LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ETNIA	ETNIA	N / AFRO P	MIGRANTES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Edith Vanegas Parra	37617667					Jefe Enfermeria	3045291358															Edith Vanegas
2	Calos A Jimenez Gomez	1098681080					Secretario de Cultura	3002772720															Carlos Jimenez
3	Albert Duartre	91325667					Secretario de Desarrollo	3217579583															Alber Duarte
4	Maria fernanda Sanchez	1098777195					Comunicadora Social	3135404261															Maria Sanchez
5	Elvira Bayter Rodriguez	1104124086					Trabajadora Social	3118304535	elvirabayter@gmail.com														Elvira Bayter
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia **0 a 5**, Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**, Juventud: **14 a 28**, Adulto **29 a 59**, Persona **mayor 60** en adelante. Diligenciar numero según corresponda a edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N), Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), I, Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-ALRS-02
VERSION	1
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 01-06-2025 | Hora:

Objetivo: Socializacion PIC Departamental fortalecimietno ers la intervención con poblacion Vulnerable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONDICION DISCAPACIDAD		FIRMA Y HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				GRUPO ARMADO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO	DESPLAZADO POR CONFLICTO	GRFG	ETNIA	NARP	MIGRANTE	CULTURAL	PERSONA DE LAS ANTIPODAS	SORDO	A PUNAL		
1	Alexander Tarrita G	1104128668		x			Patrocinador	3134536226						x										Glexander T
2	Leydi Otalvaro	1104132584	x				Ama de casa	3172680696																Leidi Otalvaro
3	Jose Hinojosa Barroso	91424183		x			Amejjuvenog	3118230371																NOE Valenzuela
4	Noe Valenzuela	7934789		x			Coco Kongo MAE	3134877302								x								Jose Hinojosa
5	Amiela Susana Chaves	21022086	x				Ama de casa																	Amiela Susana
6	Luis Garcia	9174067		x				3134159480																Luis Garcia
7	Rainer S Montero P	37687727		X				3173811761																Rainer
8	Carlos Julio Rodriguez	17570868		x			Consejo Comunitario	3165867100																Carlos Julio
9	Jairo Cardenas	13765106		x			Concejo Comunitario	3204580208																Jairo Cardenas
10	Orlando Olivero	106280474		x			Concejo Comunitario	3233017245																Orlando O
11	Hector Ulloa	1104129140		x			Coco Kongo MAE	3186224154									x							Hector Ulloa
12	Nestor Torrecilla	85448609		x			Coco Kongo MAE	3206332412									x							Nestor Torrecilla
13	Wilcia Gomez	1104135804	x				Coco Kongo MAE	3224685299									x							Wilcia Gomez
14	Wendy Johana Hernandez	1063016108	x				Coco Kongo MAE	3164994695									x							Wendy Hernandez
15	Maria del Carmen Gomez	1101210452	x				Coco Kongo MAE	3224419561									x							Maria Gomez
16	Jairo Diaz	91322231		x			Coco Kongo MAE	3165345599									x							Jairo Diaz
17	Genis Navarro	37685604		x			Coco Kongo MAE	3135287905									x							Genis Navarro
18	Jorge Navarro	3983201		x			Coco Kongo MAE	3228226331									x							Jorge Navarro
19	Freddy Oviedo	91431823		x			Coco Kongo MAE	3213246472																Freddy O
20	Rocio Ramirez	37651316		x			Coco Kongo MAE										x							Rocio Ramirez
21	Leonel Navarro	71689713		x			Afrowilches	3118188971						x										Leonel N
22	Alfredo Cayon	12553675		x			Corefrog	3161342624						x										Alfredo Cayon

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia (0 a 5), Infancia (6 a 11), Adolescencia (12 a 18), Juventud (14 a 28), Adulto (29 a 59), Persona mayor (60 en adelante). Diligenciar cuando aplique según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual o identidad de genero diversa: COIGD, que integra (LGBTI O+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexos...), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tallo llaja (TA), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesino, Carcelario, Victimas del conflicto armado(reconciliantes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N-Afrodescendiente)(A)-Palenquera(P); Raizal(R) y Palenquera(P); Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestiones culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información consignada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	**Municipio:**	**Fecha: 05-07-2025**	**Hora:**

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la poblacion afrocolombiana mediante la adopción de hábitos saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___
Tema: "Comer Bien, Vivir Mejor"

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (Número)				OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R / N/ V	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANO	RURAL	
1	Candelaria Carvajal	9134485	x				Acumap	3218473875															Candelaria Carvajal
2	Leonel Nanclares	71669713		x			Afrowilches	311818397															Leonel N
3	Liliana Valencia																						Liliana Valencia
4	Carmen Guzman	26795578	x				Corponarp	3161627180															Carme Guzman
5	Nohori Carreño	37630065	x				Corponarp	3186048020															Nohori Carreño
6	Fenodilia Mantilla	28313376	x				Corponarp	312451890															Fenodilia Mantilla
7	Ana Lucia Guecha	37559111	x				Corponarp	3116596601						x			x						Ana Lucia Guecha
8	Yelipsa Avila	63515744	x				Corponarp	3186766270									x						Yelipsa Avila
9	Isabel Maria Avila	28312762	x				Corponarp	3156607177						x			x						Isabel Avila
10	Yineth Surmay	1104134108	x				Amucamap	3138226379						x			x						Yineth Surmay
11	Jessica Urbano	1104133625	x				Corponarp	3154662097						x			x						Jessi Urbano
12	Isnaldo	42622038		x			Afrowilches	3123234977									x						Isnaldo
13	Amintas Chaves	21032386	x				Afrowilches	3103091151															Amintas Chaves

534

14	Genis Navarro	37685604	x				Afrowilches	3133287065				Genis Navarro
15	Luz Lanic	37687826	x				Secretaria Desarrollo	3228776540				Luz Lanic.
16	Danier Rojas	1050779391		x				3144196346				danier rojas
17	Yudy Montoya	1104129679	x				Afrowilches	3212880313				Yudi Montoya
18	Jose Hinojosa	91424183		x			Concejo Mayor	3118230271			x	Jose Hinojosa
19	Maria Sanchez	1098777195	x				Comunicadora Social	3155404261				Jose Hinojosa
20												Maria Sanchez

Convenciones: **CICLO DE VIDA**: Primera infancia **0 a 5**; Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**; Juventud **14 a 28**; Adulto **29 a 59**; Persona mayor **60** en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO**: **Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexos...) , **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA. **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

	REGISTRO DE ASISTÉNCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CÓDIGO	AP-Gs-FO-132
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	10/02/2025
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Fecha: 5/07/25 Hora: 2:00 pm

Objetivo: Mejorar la Calidad de Vida de la Población Afro mediante la Adopción de Hábitos Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: "I Comer Bien y Vivir Mejor"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	FECHA DE NACIMIENTO (DIA MES AÑO)	SITIO/ CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: GRUPO ETNICO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CANTIDAD	VICTIMAS DEL CONFLICTO	LGBTIQ+	ETNIA	ETNIA	MIGRANTE	CULTURAL	VIVIENDO EN ZONA RURAL	ZONA URBANA	FIRMA / HUELLA
1	Secretaria Consejo	9134485		C			ACOMUPAFRO	321847 3875	Mandatoconsejo@g.com													
2	Leonel Manjarres	71689717		L			AFROUNICHES	3118187897	Leonel Manjarres Líder Organizacional				+									
3	Liliana Valencia							315 [illegible] 3398														
4	Hourya Ostos	PA302918					Comunicadora	[illegible]	[illegible]													
5	Carmen Bolaños	7793578	X				Saponaro P	316 162 7180	Carmenbolanos 83@gmail.com				+		+							
6	Nohemi Carreño	37630065					Corponarp	3186048020														
7	Fanadia Montilla	28313376					Corponarp	3124518900														
8	Ana Lucia Guedra	37559111					Corponarp	3116596601					+		+						Ana Lucia	
9	Yelipsa Avila Carmona	63515744					corponarp	3186766276							X		X				Yelipsa A	
10	Isabel maria Avila	28312762					corponarp	3156607177					X		X						Isabel maria	
11	Yineth Jurmay P	1104134108	X				Asucamap	3135922639	Yinethmayorga135@gmail.com				X		X						Yineth Jurmay	
12	Jessica Urbano G	1104133625	X				Corponarp	3116620971					X		X						Jessica Urbano	

Categorizaciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 17; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar género según corresponda (a este): GÉNERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD: que integra (LGBTIQ+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexuo,); Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tatla Baja (TV) Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armados excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitanos, Negra (N)-Afrodescendientes o Raizal(R) y Palenquero(P),), Migrantes, Otros: Estrato y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

536

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

SECRETARIA DE

Provincia: — Municipio: Puerto Wilches Fecha: 05 07 25 Hora: 2:00 pm

Objetivo: Mejorar la Calidad de Vida de la población Afro mediante la Adopción de Hábitos Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: "Comer Bien", Vivir mejor"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	EDAD (AÑOS)	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNICO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	ESPECIALES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	JOVEN	OTRAS	N.A.R.P	RESGUARDO	LGBTIQ+	MIGRANTES	CUIDADO DE LAS GESTANTES	CUIDADO DE LA NIÑEZ	FIRMA Y HUELLA
1	Ismol Ortiz	13 622032					Corporar Afro Wilches	3 1232743															Ismol Ortiz
2	Brinlas Chaves	27032356					Corporar Afro Wilches	3103647749															
3	Genis Navarro B	37685604					Corporar Afro Wilches	3133287 065															Genis Navarro B
4	Luz Lucia	37 687 826					San Benito	3228776170															
5	Daniel Robles	1050777391					Candelillo	3144756746															
6	Judy Montoya	1.104.719679					Corporar Afro Wilches	3217886333															
7	Jose Hinojosa	91424183					Concejo Mayor	3118230734															
8	Maria Sanchez	CPEL 1098777145						3755404264															Maria Sanchez
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 26; Adulto 29 a 59; Persona Mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda en edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (no se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diverso: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual,) Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Tatle Baja (TB) Visual (V) Auditiva (A), Cognitiva Mental (M). Campesina. Carcelaria. Victimas del conflicto armado encontrecelarias, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SNPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitano), Negra (N) Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P); Migrantes Otros Embarazo y Cuidado: Antes gestantes Lactantes otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-AI-RG-132
VERSIÓN	7
FECHA DE APROBACIÓN	19/02/2025
PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	Municipio: Puerto Wilches	Fecha: 02-08-2025	Hora: 2:00pm

Objetivo: Promover habitos saludables en la comunidad Afrodescendiente, atraves de la compartición de saberes y tradiciones culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Encuentro Sabores que Sazonan

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Años)	ENTIDAD / CARGO (SI APLICA)	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD - LGBTI Q+	ENFOQUE DIFERENCIAL: AFROCAMPESINO	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: NIÑEZ	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: N / A N / P	ENFOQUE DIFERENCIAL: INDIGENA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTE DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO TERRITORIAL: URBANA	CONTEXTO TERRITORIAL: RURAL	FIRMA Y HUELLA
1	Pedro Antonio Carballido	73557425		x			Coco Kongo MAE	3116495508								x	x						Pedro Carballido
2	Jose Hinojosa	91424185		x			Coco Kongo MAE	3116290273								x	x						Jose Hinojosa
3	Genis Navarro	37685604		x			Coco Kongo MAE	3133283065								x	x						Genis Navarro B
4	Jairo Diaz Garcia	91322231		x			Coco Kongo MAE	3183345509								x	x						Jairo Diaz G.
5	Yelipsa Avila	63515744	x				Coco Kongo MAE	3186796270								x	x						Yelipsa Avila
6	Isabel Abila	28312762	x				Coco Kongo MAE	3156607177								x	x						Isabel A.
7	Samuel Hernandez	91320951		x			Coco Kongo MAE	3112573511								x	x						Samuel Hernandez
8	Maura A Diaz	1104136125	x				Coco Kongo MAE	3136807742								x	x						Maura D.
9	Orlando Olivero	106280474		x			Coco Kongo MAE	3233017215								x	x						Orlando O.
10	Sandra Gutierrez	1066093743	x				Coco Kongo MAE									x	x						Sandra Gutierrez
11	Nilcia Gomez	1104125804	x				Coco Kongo MAE	3224685239								x	x						Nilcia Gomez
12	Noe Valenzuela	7924789		x			Coco Kongo MAE	3134877303									x						Noe Valenzuela
13	Maria Arenas	1101210453	x				Coco Kongo MAE										x						Maria Arenas
14	Tarcisio Marin	13467823		x				3134159480															Tarcisio I Marin
15	Amanta Susana Chaves	21032380	x				Ama de casa	3103097151															Amanta Susana
16																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia **0 a 5**, Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**; Juventud **14 a 28**; Adulto **29 a 59**; Persona **mayor 60** en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se permite masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+); (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...) ; **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Tatto Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N), Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P),), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-PLPG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	19/03/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 02/03/25 | Hora: 2:00Pm

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la Comunidad Afro a través de la Comparticion de Saberes y tradiciones culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Encuentro Saberes que Sazonan

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD	ENTIDAD - CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: GRUPO ETARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO	ENFOQUE DIFERENCIAL: CARCELARIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENTACION SEXUAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: HABITANTES DE LOS CORREGIMIENTOS	CONSENTIMIENTO INFORMADO: SI	CONSENTIMIENTO INFORMADO: NO	FIRMA Y HUELLA
1	Noe Valenzuela	7924739	X				CocaKarSomos	3154877267	@gmail.com Noevs8667									X				Noe Valenzuela
2	Maria Alex Arenas	1007210452	X				CocaKarSomos	3224609251	Fercalic452@gmail.com									X				Maria G
3	Tarcisio Olaya	13467825						3173415														
4	Aminte Schiller	27032396						3	@gmail.com													Aminte Schiller
5	Edith Yonaya P	37697659						3045291	edithyonaya6@													Edith Yonaya P.
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5 infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18. Juventud 14 a 28. Adulto 29 a 59. Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD: que integra (LGBTI Or) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua,), Discapacidad: Fisica(F), sicologica (M), Tala Baja (Tb); Visual (V), Auditiva (A); Cognitiva: Mental (M) ; Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A-Raizal(R) ; Palenquera(P),); Migrantes, Otros: Extranjero ; Cultural: Artistas gestores culturales otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Sucre

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-M-PO-122
VERSION	1
FECHA DE APROBACION	19/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Santiago Tolú Fecha: 02/03/2025 Hora: 2:00 pm.

Objetivo: Promover Hábitos Saludables en la Comunidad Afro a través de la Compartición de Saberes y tradiciones Culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Encuentro Saberes que Sazonan.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	EDAD (AÑOS)	ESTADO / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CARCELARIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL: AFROCOLOMBIANIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: HABITANTE DE LAS ANTILLAS	CONSENTIMIENTO INFORMADO SI	CONSENTIMIENTO INFORMADO NO	FIRMA / HUELLA
1	Pedro Antonio Caballero	7355742[illegible]	X				Coco Konsejo Mayor R/Legal	3116493[illegible]	Pcaballero[illegible]						X	X				X		
2	Jose Hinojosa Bra	91424165	X	X			Consejo Mayor Kongo mae	3118230[illegible]	Hinojosajesus1964 @hotmail						X	X						
3	Genis Navarro B	37685604	X				Consejo Comunitario Corozalito	3133287 065	Genis Navarro B						X	X						Genis Navarro B
4	Jairo Diaz Garcia	91322231		X			Consejo Comunitario Karago Kongo Mae	318334559 99	Jairodiazgarcia						X	X						Jairodiazgarcia
5	Yelipsa Avila Cumar	63515744	X				consejo mayor	318676 6270	Yelipsa Avila						X	X						Yelipsa Avila
6	Isabel Mavila	28312762					Consejo mayor	315660 7177	Isabel Maria						X	X						Isabel María H
7	Samuel Hernandez	91320951		X			Consejo Comunitario Corozal mae	3112673511	Samuel16417 @gmail.com						X	X						
8	Mauro A. Diaz H.	1104136715	X				Consejo Comunitario Kongo mae	3136859[illegible]	mauroeiker13 @3mail.com						X	X						Mauro A. Diaz H.
9	Orlando Olivero	7062804[illegible]		X			Konsejomayor	3233019[illegible]	orlandooliver03103@3mail.com						X	X						Orlando
10	Sandra Gutierrez	1061093[illegible]	X				Konsejo mayor	3167388[illegible]							X	X						Sandra
11	Nestor Torrecilla	8548[illegible]		X			Coco Konsejo mayor	3201353[illegible]							X	X				X		
12	Nilcia Gomez Arroyo	1[illegible]	X				Coco Konsejo mayor	3224685[illegible]	nilcagomez291 @gmail.com						X	X						Nilcia Gomez

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda (# años)

GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTI O+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,intersexua..); Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M); Talla Baja (TB); Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado ecombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitanos), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P), L Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

Gobernación de Antioquia

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2026
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 09-08-2025 | Hora: 2:00pm

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural de la población Afrodescendiente, recuperandoy valorizando los saberes tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Recuperando Sabores Ancestrales

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACIONAL	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (Número)				DISC- LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	M / AI / P	MIGRANTES	CULTURAL	MADURA ES LAS ANTIGUAS	URBANA	RURAL	
1	Cielo Patricia Torres R	37687594	x				Aspeswi	3202731042															
2	Deivis Caru Rincon	1005654118		x			AMUCAMAP																
3	Yorleidys Caro Picon	1005654118	x				AMUCAMAP	3164990968															
4	Yineth Surmay M	1104134108	X				AMUCAMAP	3138226379															
5	Luz Estella Beleño	37686292	x				AMUCAMAP	3161225647															
6	Jackeline Ayala	1104094483	x				AMUCAMAP	3185886445															
7	Jose Hinojosa Barroso	91424185		x			Coco Kongo MAE	3118230271															
8	Leonel Nanclares	71669713		x			Coco Kongo MAE	3118183971															
9	Jairo Diaz Garcia	91322231		x			Coco Kongo MAE	3183345599															
10	Geris Navarro	37685604		x			Coco Kongo MAE	3133287065															
11	Pedro Antonio Carballido	73557425		x			Coco Kongo MAE	3116493506								x	x						
12	Carmen Guzman	26795578	x				Corpoenarp	31616227180								x	x						
13	Isabel Avila	28312762	x				Coco Kongo MAE	3156607177						x									

5/11

14	Jessica Urbano G	1104133625	X				Corponarp	3156607177				Jessica. Urbano
15	Aminta Susana Chaves	21032386	x				Ama de casa	3103097151				Aminta. Susana Cha
16	Tarciso Marin	13467823		x				3134159480				TARCISO TARIN
17	Nestor Torrecilla	85434603		x			Coco Kongo MAE	3206332412		X		Nestor. Torrecilla
18	Yelipsa Avila	63515744	x				Coco Kongo MAE	3186766270				Yelipsa Avila
19	Maura A Diaz	1104136125	x				Coco Kongo MAE	3136807742				Maura A Diaz
20												
21												

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia **0 a 5**; Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**; Juventud **14 a 28**; Adulto **29 a 59**; Persona **mayor 60** en adelante Diligenciar numero segun corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexus,) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

Gobernación del Chocó	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CÓDIGO	AP-A-RG-132
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2023
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 09/09/2025 Hora: 2:00 PM

Objetivo: fortalecer la identidad cultural de la población Afro, Recuperando y Valorizando la Saberes tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Recuperando Saberes ancestrales

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	EDAD (AÑOS)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRAS (ESPECIFIQUE)	ENFOQUE DIFERENCIAL: NINGUNO	ENFOQUE DIFERENCIAL: NO SABE / NO RESPONDE	ORIGEN ÉTNICO RAIZAL	ORIGEN ÉTNICO ROM	FIRMA Y HUELLA
1	Isabel Avilca	28332362					Colegio	3566076[illegible]							Isabel
2	Jessica Urbano G.	1004123625					Consejo Comunitario	3104660[illegible]7	Jessicaurbano18@gm		+				Jessica Urbano
3	Aminta Chaves	27032398					Aminta Chavez	131 @gmail.com							Aminta Chaves
4	Teresita Marin	1321673[illegible]						3134159[illegible]							
5	Hermes Tortorella	85434603						3206337[illegible]							
6	Yelipsa Avila Cuesta	63515744					Consejo Comunitario	318 67662[illegible]							Yelipsa Avila
7	Mauro Diaz H.	1104136175					Consejo comunitario	3186802742							Mauro Diaz H.
8	Edith Vargas Rojas	3149669[illegible]													Edith Vargas R.
9															
10															
11															

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se permite masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTI: G=), Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tarla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A) Cognitiva, Mental (M), Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, WIWOM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente,A-Raizal(R) , Palenquera(P), Migrantes, Otras: Extranjera y Cultural Artistas gestores culturales otra.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CÓDIGO	AP-AI-FO-132
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	10/03/2025
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 09/08/2025 Hora: 2:00 pm.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural de la Población Afro, Rescatando y Valorizando los Sabores tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana

Tema: Recuperando Sabores Ancestrales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (AÑOS)	DEPEND. / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	RIGAP	RROM	VICTIMA DEL CONFLICTO ARM.	DISCAPACIDAD	CAMPESINO(A)	CANCILLERIA	MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	FIRMA Y HUELLA
1	Cielo Patricia Torres R	37687594	X			44	Aspesu y L Secretario	3202731042	teneriveracielo patricia@gmail.com											Cielo Patricia Torres.
2	Deivis Paola Coro Rincon	1005654118	X			26	AMUCAMAP	3125223	Paola.Rincon.com RinconPaola2.col											Deivis Coro Rincon
3	Yoxcelys Coro Rincon	1005654119				25	AMUCAMAP	3164440468	@gmail.com deividrCoro1608											Yoxcelys Coro Rincon
4	Yineth Surmay P.	1104134108				29	AMUGAMAP	3138226379	Yinethmayorga 135@gmail.com											Yineth Surmay
5	Luz Estella Reficio	37686292					AMUGAMAP	3161225647	mez26743@ gmail.com											Luz Estella
6	Jackeline Ayala B.	1104094483	X			27	AMUGAMAP	3185886445	ayalajacheline835@gmail.com											Jackeline Ayala
7	Jose Hinojosa Donoso	91424183		M			Concejo M	3118230271	hinojosajosedo.1984@hotmail.com											
8	Leonel Vanegas	71669713		M			Personal	3114918397	Leonel.Vanegas@gmail.com											Leonel Vanegas
9	Jairo Diaz	91322231		X			Consejo Comunitario	3183345899												Jairo Diaz
10	Genis Mauro B	37685604	X				Consejo Comunitario	3133297065												Genis Mauro B
11	Pedro A. Caballero	73557425		M		54	Coco Mango MAP	3116493501	Pcaballero@consap.gov.co			X	X							
	Carmen Bolaño	26775575					Coordinador	3161621880	Coiporay Imurena@hotmail.com			N	N							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 17, Juventud 18 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad

GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTIQ+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual,), Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb) Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cancillaria, Victimas del conflicto armado(exsicombatientes reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia, Indígena, NROM (Gitanas), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) / Palenquera(P). | Migrantes. Otros: Extranjero / Cultural. Artesas, gestoras culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AURG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	**Municipio: Puerto Wilches**	**Fecha: 12-08-2025**	**Hora: 2:00pm**

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la población Afrodescendiente en la manipulación de alimentos y practicas saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___
Tema: Capacitación Manipulación de Alimentos Secretaria de Salud

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (AÑOS)				VIHS - SIDA	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ERA	ETNIA	R / A / N / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ORIENTACIONES		URBANA	RURAL	
1	Damaris Sanchez	1005654011	x			37		3204861846																Damaris Sanchez
2	Angie Arrieta	1104135700	x			27		3189038670																Angie Arrieta.
3	Griseldina Mejia	45553017	x			38		3144416482																Griseldina M.
4	Dayana Gomez	1104130285	x			16		3228776540																Dayana Gomez
5	Melissa Aguilar	1063560905	x			23		3146248683																Melissa Aguilar
6	Carmen Guzman	26795578	x			45		3161627180																Carmen Guzm.
7	Crisyireth G	1065879197	X			18		3126010718																Crisyireth G
8	Yuri Tatiana Ardila	1104124699	x			40		3223537621																Yuri Ardila
9	Genis Navarro	37685604		x		49		3133287065																Genis Navarro.
10	Aminta Susana Chaves	21032386	x			46		3103097151																Aminta Chaves
11	Tarcso Marin	13467823		x		63		3140159480																Tarcso Marin.
12	Yorleidys Caro Picon	1005654118	x					3164990968																Yorleidys Caro
13	Jackeline Ayala	1104094483	x					3185886445																Jackeline Ayala.
14	Isabel Avila	28312762	x					3156607177																Isabel Avila
15	Yelpsa Avila	63515744	x					3186766270																Yelpsa Avila

545

16	Yair Enrique Amaris	1096189896		x			ATEPW	3187460056																					
17	Jose Hinojosa Barroso	91424185		x			Coco Kongo MAE	3118230271																					
18	Nelluz Jaimes	20863665	x				Empleada	3223536159																					
19	Marlangel Villalobos	6883608	x				Empleada	3138618502																					
20	Maria A Cuellar	28313480	x				Emprendedora	3118128758																					
21	Sandra M Cuellar	28315777	x				Emprendedora	3118128758																					
22	Ricardo Medina	91432817		x			Emprendedor	3118729086																					
23	Rut Gally Navarro	1096202376	x				Emprendedora	3115850850																					
24	Nestor Torrecilla	85434601		x			Coco Kongo MAE	3206332412											x			x	x			x			
25	Nilcia Gomez	1104135804	x				Coco Kongo MAE	3224685339															x						
26	Maria del Carmen Gomez	110210453	x				Coco Kongo MAE																x						
27	Noe Valenzuela	7924789		x			Coco Kongo MAE	3134877303															x						
28	Candelaria Mejia	45689001	x				Coco Kongo MAE	3103331023																					
29	Sandra Noguera	1104129431	x					3203833841																					
30	Wilson Vasquez	1051634845		x				3138801021																					
31																													
32																													

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus ...) , Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)- Raizal(R) y Palenquera(P), L Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS		
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: Agosto 12/25 Hora: 2:00pm

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la Población Afro en la manipulación de Alimentos y Practicas Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Manipulación de Alimentos - Secretaría de salud

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | GENERO: F | GENERO: M | GENERO: NO BINARIO | CICLO DE VIDA (Edad - años cumplidos) | ENTIDAD / CARGO /OCUPACION | CELULAR | EMAIL | ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNICO (AFRO/NEGRO) | ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO/A | ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO/A (CAMPESINA) | ENFOQUE DIFERENCIAL: DESPLAZADO/A (VICTIMA DEL CONFLICTO) | ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTI | ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRO | ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTE/A | ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL | ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMA DE LAS VIOLENCIAS | ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRO | INTERPRETE REQUERIDO: SI | INTERPRETE REQUERIDO: CUAL | FIRMA / HUELLA |
|---|
| 1 | Nestor Torres | 93439603 | | X | | | coco Kompa Multi | 3206337912 | | | | X | | | X | X | | | | X | | |
| 2 | Nilcia Gomez Arnedo | 1104135564 | X | | | | cocokompanet | 3224685299 | | | | | | | | X | | | | | | Nilcia Gomez |
| 3 | Maria Del Carmen Ortiz | 1102210453 | X | | | | cocokompanet | 3104119328 | | | | | | | | X | | | | | | Maria Ortiz |
| 4 | Yon Tatiana Rodriguez | 1104124694 | | | | | yontatianard4@gmail.com | 3223537621 | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Noe Valenzuela C | 7924789 | | X | | | cocokompanet | 3124827203 | | | | | | | | X | | | | | | Noe Valenzuela |
| 6 | Candelaria Mejia | 45689607 | | | | | cocokompanet | 3103311023 | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Sandra Navarro | 1104179433 | | | | | | 3203837841 | | | | | | | | | | | | | | Sandra Navarro |
| 8 | Wilson Vasquez | 1051634857 | X | | | | | 3138801021 | | | | | | | | | | | | | | Wilson V. |
| 9 |
| 10 |
| 11 |

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5 Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18 Juventud 14 a 28 Adulto 29 a 59 Persona Mayor 60 en adelante Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO BINARIO (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diverso: DISCO, que integra (LGBTI O+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, intersexus,); Discapacidad: Fisica(F); Multiple-(M); Talla Baja (TB); Visual (V); Auditiva (A); Cognitiva, Mental (M); Campesina, Cartagena, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reincorporados); Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnias: Indigena, RROM (Gitanos, Negra (N)-Afrodescendiente(A); Raizal(R) y Palenquera(P). | Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas gestores culturales otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Guajira

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-AI-RG-132
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	19/02/2025
PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: Agosto 12/25 Hora: 2:00 pm

Objetivo: fortalecer las capacidades de la poblacion Afro en la Manipulacion de Alimentos y Practicas Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Manipulación de Alimentos – Secretaría de Salud.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (AÑOS)	ENTIDAD / CARGO OCUPACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	LGBTI	ETNIA	ESTUDIANTE	RECORRIDANTE	POLICÍA	DISCAPACIDAD MENTAL	CONTEXTO GEOGRÁFICO: URBANA	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Daniela Sanchez	1006659041	X			37		3209863896	Daniela Gonzalez (esta)														
2	Angi Cure Arieta	1104135200	X			27		3189039670															
3	Griselina MESA	1194553077	X			38		3124116482															
4	Doriana Gomez C	1709730285	X			26		3228726510															
5	Melissa aguilar	1063560905	X			23		3196248685															
6	Carmen Herrera	26795588	X			45		316 7627180															
7	Cristhyreth G.	1065879197	X			18		3126010718															
8	Yaritza Andrea	1104124694				40		3223537621															
9	Yenis Navarro B	37685604				49		3133287065															
10	Anairis J Chaves	1103235961				46		3103047041															
11	Torcisio marin	73467723				63		3134154180															

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5 Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18 Juventud 14 a 28 Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientacion sexual e identidad de género diverso OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexua), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M) Talla Baja (Tb) Visual (V), Auditiva (A) Cognitiva Mental (M) Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena: RROM (Gitanas), Negra (No Afrodescendientes) Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

Gobernación de Bolívar

Secretaría de Salud

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-AS-FO-132
VERSIÓN	7
FECHA DE APROBACIÓN	13/02/2025
PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE:

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: Agosto 12/25 | Hora: 2:00pm

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la Población Afro en la Manipulación de Alimentos y Practicas saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Manipulación de Alimentos - (Secretaría de Salud)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO-BINARIO	PERTENENCIA ETNICA: ETNIA	INTERNO / CARGO / ORGANIZACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MINORIA DE LAS MINORIAS	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO	FIRMA Y HUELLA
1	Yorleidys caro rincon	1005654719					Afrodecendientes	3164990468												Yoseidys -
2	Jackeline Ayala Barrero	1064094483					Afrodecendiente	3185886448												Jackeline Ayala B
3	Isabel Avila	28312762					Afro cedeiTe	3156607477												Isabel
4	Yelipsa Avila C	63515744					Afro decendie	3186766276												Yelipsa Avila
5	Yan Enrique Amaris	1096189896					ATCDW	3187466556												
6	Jose Hinojosa Barroso	91424183	M				concejo comunal	3118230271	Hinojosajesus@gmail.com											
7	Weiwz Jaimez Roja	20863665	X				Empleada	3223536156												Weiwz
8	Hermancel Villalobos	6883608	X				Empleada	3133618502												Hermancel
9	Maria A. Cuellar	28318428	X				Emprendedora	3108128758												
10	Sandra M. Cuellar	28315777	X				Emprendedora	3118128158												Sandra Cuellar
11	Ricardo Medina	91472517	X				Emprendedor	3118729086												Ricardo Medina
12	Ruth Gelly Caro Noriega	1096202346		X			Emprendedor	3115850950												Ruth Gelly Caro

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 28 a 59; Persona mayor 60 en adelante Diligenciar Numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI O+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,intersexus ;), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) . Campesina. Cantabria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A); Raizal(R); ; Palenquera(P); ; Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural. Artistas, gestores culturales. otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Gobernación de Antioquia

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/03/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:

Municipio: Puerto Wilches

Fecha: 23-08-2025

Hora: 3:00pm

Objetivo: Promover habitos saludables en la población Afrodescendiente para mejorar la calidad de vida.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Actividad Fisica Salud y Bienestar

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO. BINARIO	EDAD (Numero)				DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINADO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	MIPA	ETNIA	H / M / LGTBI	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES DE LAS ANTIOQUIAS		URBANA	RURAL	
1	Giovany Zabala			x																			
2	Lucila Quintero		x					3105856627															
3	Isabel Avila	28312762	x					3156607177															
4	Ana Lucia	37559111	x					3116596601															
5	Yelipsa Avila	63515744	x					3186766270															
6	Camila Gamboa	1005175829	x					3189023429															
7	Aminta Susana Chaves	21032386	x					3103097151															
8	Diego Vides	1104124267		x				3224600149															
9	Carlo Julio Rodriguez	17570868		x				3165867100															
10	Nilcia Gomez	1104135804	x					3224685339							x								
11	Ermenson Zabaleta	9136456		x																			
12	Eulalia Correa	42938932	x					3102431195															
13	Aníbal Torres	1383524		x																			

679

| | | |

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-FO-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	19/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Recto Wiches Fecha: 23/08/25 Hora: 3:00 PM

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la Poblacion Afro para Mejorar Calidad Vida

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participacion ciudadana ___

Tema: Actividad Fisica salud y Bienestar.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS	ESTADO - CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: PERSONA CON DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CARCELARIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	ENFOQUE DIFERENCIAL: SRPA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTIQ+	ENFOQUE DIFERENCIAL: HABITANTE DE CALLE	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES DE LAS VENEZOLANAS	ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRAS	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACION?	¿CUAL?	FIRMA Y HUELLA
1	Giovanny Zabala	79419934																				
2	[illegible]	9:136446																				
3	Lucila Quintero	37687203	X					3105856627														
4	Isabel Avila	28312762	X					3156607177														
5	Ana Lucia Cue	37559111	X					3116596601														
6	Yelipsa Avila cam	63515744	X					3186766276														
7	Camila Gamboa	1005175874	X					3189023419														
8	Anairito Segura	91032386						3103977151														
9	Diego Victor	1001124267	M					3224600169														
10	Dadsinda Padilla		X					3224600149														
11	Carlo Julio Rodrigue	17.510.860						3165867400														
	Nilcia Gomez	1064125864	X					3224685559						X								

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun correspondencia la edad

GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, (que integra LGBTI Q+); Gestionantes, Gay, Bisexual, Transexual Intersexual); Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M); Talla Baja (Tb); Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados); Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitanos); Negra (N)-Afrodescendiente,A-Raizal(R) , Palenquero(P) ; Migrantes Otras Extranjero y Cultural Artistas gestores culturales otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

Gobernación de Córdoba	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE:

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 23/08/2025 Hora: 3:00pm

Objetivo: Promover Hábitos Saludables en la población Afro Para Hogares Calidad de vida.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Actividad física Salud y Bienestar.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (YEARS)	OFICIO / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENT. SEXUAL	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CANCILLERIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ADULTO MAYOR	ETNIA	GITANO	MIGRANTES	CULTURAL	PERSONA DE LAS AUTORIDADES	FIRMA A RUEGO	HUELLA	FIRMA / HUELLA
1	Giovanny Zabala	79419954						3105305064															
2	ermes José Zabala	79134456						3102 [illegible]															
3	Eudalia correa	42938932						3102481195															Eudalia correa
4	Dpto. F. Tapias	13.83524						—															
5	Hector Ulloa V.	1104129140		X				3186214154									X						
6	Emily Gomez L	1104150285	X					3117742928															Oct stamp
7	Melissa Aguilar	1063566905	X					3146278683															
8	Genis Navarro	37685604	X					3133287065															Genis Navarro
9	Jairo Diaz	91322231		X				3183345599															Jairo Diaz
10	Mirian Palencia	37685475	X					3205782813															Mirian P
11	Yeraldin Gutierrez	1005654810						3228371875															Yeraldin G
	Maria del Carmen	1104124209	X					3224518372															Maria del Carmen

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según correspondencia de edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO BINARIO (No se percibe ni masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTI O+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tala Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M). Campesina, Cancillaria, Victimas del conflicto armado(desmovilizados, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R); Palenquera(P); Migrantes; Otros: Extranjero y Cultural; Artistas; gestores culturales; otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Gobernación del Putumayo	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-ALPG-132
		VERSION	2
		FECHA DE APROBACION	12/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Guzmán Fecha: 23/09/25 Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Promover hábitos saludables en la población Adulto para mejorar calidad de vida.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Actividad Física Salud y Bienestar.

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | GENERO: F | GENERO: M | GENERO: NO BINARIO | CICLO DE VIDA: EDAD (número) | ENTIDAD - CARGO OCUPACION | CELULAR | EMAIL | ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRAS CAPACIDADES | ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA | ENFOQUE DIFERENCIAL: AFROCOLOMBIANA | ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO | ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTIQ+ | ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA | ENFOQUE DIFERENCIAL: NEGRA | ENFOQUE DIFERENCIAL: INDIGENA | ENFOQUE DIFERENCIAL: ROM | ENFOQUE DIFERENCIAL: OTRA CUAL | ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES RETORNADOS | CONTACTO ADICIONAL: CARGO | CONTACTO ADICIONAL: NUMERO | FIRMA Y HUELLA |
|---|
| 1 | María Gaitán | 1121862453 | X | | | | | 3224419238 | | | | | | | | | | | | | | | María G |
| 2 | Wendy Johana Hernández | 1063616708 | | | | | | 3164094685 | | | | | | | | | | | | | | | Wendy Hernandez |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| |

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (no se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI G+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual,) Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado: excombatientes, reinsertados, reincorporados, Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, PROM (Colono), Negra (N)-Afrodescendiente,Afro, Raizal(R) , Palenquera(P), Migrantes Otras: Extranjera y Cultural: Artistas gestores culturales otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Gobernación de Antioquia

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	**Municipio: Puerto Wilches**	**Fecha: 26-08-2025**	**Hora: 3:00pm**

Objetivo: Promover el cuidado y bienestar de la piel en la población Afrodescendiente a traves de rituales y practicas tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___
Tema: Cuidado de Piel Ancestral

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				Grupo - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	MIPA	ETNIA	N / A / RI P	MIGRANTES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES		URBANA	RURAL	
1	Sandra Clavijo	32893202	x				Ama de Casa	3169534185																
2	Zobeida Piñeres	30798224	x				Ama de Casa	3116782602																
3	Rosa Marcela Hernandez	37675048	x				Ama de Casa	3158941945																
4	Yelipsa Avila	63515744	x				Ama de Casa	3186766270																
5	Isabel Avila	28312762	x				Ama de Casa	3156607177																
6	Anibal F	13885201		x																				
7	Luz Enit Lance	37687826	x				Tecnica Ambiental	3228776540				x				x								
8	Jose Hinojosa Barroso	91424185		x			Amulpensog	3118230271						x										
9	Leonel Nanclares	71669713		x			Zapatero	3118183971						x										
10	Pedro Antonio Carballido	73557425		x			Coco Kongo MAE	3116493506																
11	Maria del Carmen Meneses		x				Ama de Casa	3214828998																
12	Aminta Susana Chaves	21032386	x				Ama de casa	3103097151																

13	Francisco Molina	91321530		x			Palmero	3118935452			Francisco M.
14	Jairo Diaz Garcia	91322231		x			Obrero	3183345599			Jairo diaz
15	Genis Navarro	37685604		x			Ama de Casa	3133287065			Genis Navarro
16	Carmen Guzman	26795578	x				Corporarp	31616227180			Carm Guzman
17	Cristyy Guzman	1065879197	x				Corporarp	3126010718			Cristy Guzman
18											

Convenciones: **CICLO DE VIDA:** Primera infancia **0 a 5**; Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**; Juventud **14 a 28**; Adulto **29 a 59**; Persona **mayor 60** en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (**No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus.) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesino. Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquero(P),), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

Gobernación de Risaralda

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	
VERSION	1
FECHA DE APROBACION	
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Pueblo Wilches Fecha: 26/08/25 Hora: 3:00 PM.

Objetivo: Promover el cuidado y Bienestar de la Piel en la poblacion Afro a traves de rituales y Practicas tradicio

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Cuidado de Piel Ancestral

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	RANGO DE EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: GRUPO ETAREO (PRIMERA INFANCIA)	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO/A	ENFOQUE DIFERENCIAL: CANTIDAD DE VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: NIT/CC N°	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORGANIZACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAN TURBIO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENTACIÓN SEXUAL DE LAS PERSONAS	ENFOQUE DE CONTEXTO: VICTIMAS	ENFOQUE DE CONTEXTO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Saudra Clavijo	632893202					Ama de casa	3169534155													
2	Zobeida Piñeres	30798224					Ama de casa	3116782602													
3	Rosa marcela Hernandez	37675044					Ama de casa	3154941945													
4	Yelipsa Avila	63515744					Ama de casa	3186766[illegible]													
5	Isabel m Avila	28312762					Ama de casa	3156607176													
6	ANIBAL F. Torres	13.838.24					Coopoalma	—													
7	Luz Enit Lucre Ruiz	37687826	X	X			Tec Ambiental	3228776140	luzlucero3338@gmail.com		X			ATRO							
8	Jose Hinojosa Barros	91424183					Amu/pen150G	3118230271	hinojosa.barros@sena.edu.co				X								
9	Leonel Mendoza	71689713					Zuguero	3115837211	Leonel.mendoza@gmail.com				+								
10	Pedro Antonio Caballero	73557xx		X			Coco. Kenzo MAE	3116493501	Pedro.caballero@gmail.com												
11	Maria del Mercedes	73	X				Ama de casa	321482 [illegible]	asociacion@gmail.com												
	Anonimo Sin Cedula	46	X				Ama de casa	3103047454													

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar dentro del rango correspondiente. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI-Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual,) Discapacidad: Fisica(F), Mutismo (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M). Campesina, Campesino. Victimas del conflicto armado: excombatientes, reinsertados, reincorporados. Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indigena, RROM (G-itano), Negra (N)-Afrodescendiente,Ar Raizal(R) y Palenquera(P). Migrantes, Otros, Extranjero y Cultural: Artistas, gestores, tutoriales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Gobernación de Antioquia	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-N-FO-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 26/08/23 Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Promover el cuidado y Bienestar de la piel en la poblacion Afro a traves de Rituales y Practicas tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Cuidado de Piel Ancestral

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA (Persona)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: CODIGO LGBTI O+	ORIENTACIONES	DISCAPACIDAD	CAMPESINA/O	AFRO	INDIGENA	ROM	VICTIMA DEL CONFLICTO	ETNIA	N.N.A.J.A	MIGRANTE	CULTURAL	PERSONA EN LAS CALLES	CONSULTA PREVIA	FIRMA
1	Francisco Helvia	91321530	X				Palmero	3118935857																Francisco M.
2	Jairo Diaz	91322231	X				Obrero	3183345599																Jairo Diaz
3	Genis Navarro B	37695604	X				Ama de casa	3332987065																Genis Navarro B.
4	Eluvia Baquero R	1102126016	X				T. Social	3148309855	eluviabaquero@gmail.com															Eluvia B.
5	Carmen B Guzman	36795538	X				Corporacion Mujeres Cimarrona	3161627180	corporaciomujeres@gmail.com															Carmen B Guzman
6	Cristy Guzman	1065879187					mujeres cimarrona	3126060718	cristyyiyota guzman@gmail.com															Cristy G.
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5 Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad

GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientacion sexual e identidad de genero diverso OSIGD, que integra (LGBTI O+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua,), Discapacidad, Fisica(F), Multiple (M), Tella Baja (Tb): Visual (V), Auditiva (A) Cognitiva, Mental (M), Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, NARP, Etnias: Indigena, RROM (Gitano), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P) , Migrantes, Otros Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	APA-RG-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	16/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Roto Witches Fecha: 30/08/25 Hora: 9:00 cum.

Objetivo: Promover y Rescatar y Valorizar las recetas tradicionales culinarias para una Alimentacion Saludable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Preparacion de Recetas Afro - Alimentación saludable.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO-BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (numero)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CATEGORIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MUJERES EN ACTIVIDADES	CONTEXTO REGIONAL: URBANO	CONTEXTO REGIONAL: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Isabel Avila	28312762	X					3156607177													Isabel
2	Xelipsa Avila C	63515744	X					3186766270													Xelipsa Avila
3	Goris Navarro B	37685604	X					3133287065													Goris Navarro B
4	Teresita [illegible]	1746782						3134159480													[illegible]
5	Arminta S[illegible]	2760256						3703097157													[illegible]
6	Jessica Urbano Garcia	1104139625	X					3154662097													Jessica Urbano G
7	Alba Dalia	91325667		X			Sec. Desarrollo	321757 9583													Alba Dalia
8	Keiza Boyta	1104124086	X				PIC.	3118804635													Keiza B
9	Edith Vargas Paz	37617607	X				PIC.	3045298588													Edith Vargas
10	Maria fda Sanchez	1098777195	X				AC	3152290501													Maria Sanchez
11																					

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 19 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexo ...) , Discapacidad(Fisica(F), Multiple (M), Tatla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina. Categoria: Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N-Afrodescendiente(A)
Raizal(R) Palenquera(P), Migrantes Otros: Extranjero Cultural Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Scanned with CamScanner

Gobernación de Antioquia	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RIS-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	15/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	Municipio: Puerto Wilches	Fecha: 18-09-2025	Hora: 2:00pm

Objetivo: Promover habitos saludables y conscientes, para mejorarla calidad de vida y prevenir enfermedades cronicas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Jornada de Salud y Nutricion

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | GENERO | | | CICLO DE VIDA | ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION | CELULAR | EMAIL | ENFOQUE DIFERENCIAL | | |

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia:	Municipio: Puerto Wilches	Fecha: 19-09-2025	Hora: 4:00pm

Objetivo: Revalorar y celebrar la riqueza cultural y gastronomica, promoviendo identidad a través de la cocina y la tradición

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Raices y sabores Afrodescendientes Cierre PIC

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA	
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				Otro / LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / AI / R / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Ana Lucia Guecha	37559111	x			49		3116596601			x			x								Ana lucia G.	
2	Maria del Carmne Meneses	28313914	x			53		3214820998						x								Maria del C	
3	Genis Navarro	37685604		x		50		3133287065														Genis Navarro.	
4	Yelipsa Avila	63515744	x			51		3186766270														Yelipsa Avila.	
5	Isabel Avila	28312762	x			59		3156607177														Jesika Urbano	
6	Jessika Urbano	1104133625	x			30		3154662097						x								Luisa Maria.	
7	Luisa Maria	1104094666	x			30		3103173288															
8	Vidalina Viloria	39096819	x			58		3103173288														Vidalina V.	
9	Luz Angela Delgado	37685840	x			50		3188381197															
10	Leidy Otalvarez	1104132584	x			31		3172680696														Leidy Otalvarez.	
11	Palina	10412896	x			39		3173034275														Palina.	
12	Odalinda Padilla	23080502	x			68																Odalinda Padilla	

560

| | | |

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-A-RD-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 19/09/2023 Hora: 4:00 pm

Objetivo: Revalorar y Celebrar la Riqueza cultural y Gastronomica, Promoviendo Identidad a través de la Cocina y la Tradición

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Raices y Sabores Afrodescendiente. Cierre PIC.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA / NEGRO AFRO RAIZAL	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMA DEL CONFLICTO	LGBTI	OTRA	NINGUNO	MIGRANTE	CULTURAL	MINORIAS EN LAS ARTES/OFICIOS	CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADO	CONSENTIMIENTO INFORMADO VERBAL	FIRMA Y HUELLA
1	Ana Lucia Gueche	37559111	F			49		3116596601			X			X									Ana Lucia
2	Maria del Carmen Herrera	28313914	F			53		3214826998						X									Maria Herrera
3	Yenis Mendoza	37685604	X			50		3133287665															Yenis Mendoza
4	Yelipsa Avila	63515744	X			51		3186766270															Yelipsa Avila
5	Isabel maria Avila	28312762	X			59		3156607177															Isabel m Avila
6	Jessica Cubaro G.	1104138675	X			30		3154601097						X									Jessica Cubaro
7	Luisa Maria Soriano	1100109166				30		3103773298															Luisa Maria Soriano
8	Vidalina Maria Villamizar	39096319				58		3103173288															vidalina maria v
9	Luz Angela Delgado	37683840				50		3188381197															Luz Delgado
10	Leidy Alvarez	1041325894				31		3172680696															Leidy O.
11	Paulina Herrera	1041128916				31		3173034275															Paulina Herrera
	Abelardo Portillo	23080502				68																	abelardo portillo

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad

GENERO: Femenina, Masculina, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, (que integra | LGBTI O+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente/Afro Raizal(R) y Palenquera(P),), Migrantes, Desplazados, Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Gobierno de Nariño

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-N-RD-132
VERSIÓN	7
FECHA DE APROBACIÓN	19/02/2025
PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: | Fecha: 19/09/2025 | Hora: 4:00pm

Objetivo: Revalorar y Celebrar la Riqueza Cultural y Gastronomica, promoviendo identidad a través de la cocina y la Tradi

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica__ Beneficiario__ Participación Ciudadana__

Tema: Raices y Sabores Afrodescendientes Cierre Dic.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	EDAD (Diligencie)	ENTIDAD - CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: NINGUNA - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINO	AFRO/NEGRA	INDIGENA	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GITANO	ETNIA	R.I.A.M.P.E	MIGRANTE	CULTURAL	NINGUNO DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Dennis Cuvo Rincon	1005654118	F			26		3125813849																Dennis Cuvo Rincon
2	Nadia Quintero	37685736				50		3219122914																Luz Estela Belalcazar
3	Luz Estela Belalcazar	37686292				49																		Jac
4	Jackeline Pyala Barrera	1098014483				21		3185886445																Jackeline Pyala
5	Yineth Sucuay							3008539086																Yineth Sucuay
6	Yosieldys Cuvo Rincon	1005654119				25		3244723967																Yosieldys. C
7	Angie Gonzalez	1004133526				30		3114909651																
8	Felipe Ortiz					63		9132192																
9																								
10																								
11																								

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 19 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diverso- OSIGD, que integra (LGBTI-Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual intersexua.). Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Tatla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)- Raizal(R) y Palenquera(P). L Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural Artesan, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

12. Formular las estrategias según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas, con la orientación del supervisor en le formato entregado por la Secretaria de Salud Santander.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	30 de 35

INFORME PRODUCTO 12

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Formular las estrategias según las necesidades en salud y poblaciones de especial protección abordadas, con la orientación del supervisor en el formato entregado por la Secretaria de Salud Santander.

PRODUCTO:

a) Estrategia formulada según indicaciones del supervisor formato entregado

b) Taller de abordaje de la atención a población especial.

ANEXOS:

a) Estrategia

b) Taller

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

1. Introducción

El presente plan de intervención tiene como propósito apoyar el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud dirigidas a poblaciones vulnerables, incorporando un enfoque diferencial que reconozca las particularidades culturales, sociales, económicas y territoriales de cada grupo poblacional.

2. Justificación

Las poblaciones de especial protección enfrentan barreras en el acceso a servicios de salud y presentan mayores riesgos asociados a determinantes sociales. Por ello, es necesario implementar estrategias integrales que promuevan el bienestar, la equidad y la inclusión social.

3. Objetivo General

Diseñar e implementar estrategias de promoción de la salud dirigidas a poblaciones vulnerables, garantizando un enfoque diferencial que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.

4. Objetivos Específicos

- Identificar y caracterizar las necesidades en salud de la población objetivo.
- Diseñar estrategias de promoción de la salud adaptadas a cada grupo poblacional.
- Fortalecer la educación en salud y la participación comunitaria.
- Mejorar el acceso a servicios de salud con pertinencia cultural.
- Realizar seguimiento y evaluación de las acciones implementadas.

5. Población Objetivo

- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores.
- Mujeres gestantes.
- Población rural y dispersa.
- Comunidades étnicas.
- Víctimas del conflicto armado.
- Personas con discapacidad.

6. Metodología

Se implementará una metodología participativa que incluye diagnóstico comunitario, planificación conjunta, ejecución de actividades y evaluación continua.

7. Estrategias de Intervención

7.1 Identificación y Caracterización

- Realización de diagnósticos participativos.
- Identificación de determinantes sociales de la salud.

7.2 Diseño de Estrategias con Enfoque Diferencial

- Adaptación cultural de las intervenciones.
- Inclusión de enfoques de género, ciclo vital e interculturalidad.

7.3 Promoción de Estilos de Vida Saludables

- Campañas educativas sobre alimentación, actividad física y salud mental.
- Fomento del autocuidado.

7.4 Educación y Comunicación en Salud

- Talleres comunitarios.
- Uso de medios locales y comunitarios.

7.5 Articulación Intersectorial

- Coordinación con instituciones educativas y sociales.
- Trabajo conjunto con entidades territoriales.

7.6 Acceso a Servicios de Salud

- Jornadas extramurales.
- Orientación sobre rutas de atención.

7.7 Participación Comunitaria

- Vinculación de líderes comunitarios.
- Fortalecimiento de redes de apoyo.

7.8 Seguimiento y Evaluación

- Definición de indicadores.
- Monitoreo y ajustes continuos.

8. Indicadores de Evaluación

- Cobertura de población intervenida.
- Nivel de participación comunitaria.
- Cambios en conocimientos y prácticas en salud.

9. Recursos Humanos

- Profesionales de salud.
- Promotores comunitarios.

10. Materiales

- Material educativo.
- Equipos para jornadas extramurales.

11. Financieros

- Presupuesto asignado al programa.

12. Cronograma

Se desarrollará en un periodo de 4 meses con seguimiento mensual.

13. Resultados Esperados

- Incremento en el conocimiento en salud.
- Mejora en prácticas de autocuidado.
- Mayor acceso a servicios de salud.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria.

14. Conclusión

La implementación de este plan permitirá reducir brechas en salud y mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante estrategias pertinentes y sostenibles con enfoque diferencial.



Taller de seguridad Alimentaria y salud: controla la diabetes y hipertensión " Comer b Vivir Mejor"

Día: 5 de julio
Hora: 2:00 p.m
Lugar: Auditorio Hospita

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

E.S.E

CAPACITACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Día: 12 de agosto

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio Hospital



GOBERNACIÓN DE SANTANDER

E.S.E.

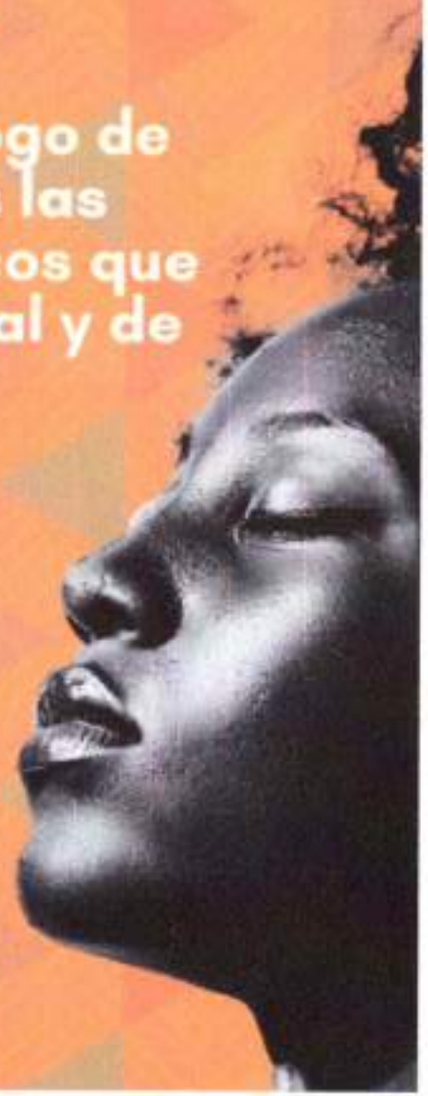
145

¡SABORES QUE SAZONAN!

Te invitamos a un espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.

Un taller donde, a través del diálogo de saberes, identificaremos juntos las recetas, ingredientes y platos típicos que hacen parte de su herencia cultural y de su historia familiar.





Fecha: 2 de agosto

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio del Hospital

TALLER

Recuperando Sabores ancestrales



Día: 9 de agosto

Hora: 2:00pm

Lugar: Auditorio Hospital




RAICES
Y
SABORES
AFRODESCENDIENTES
HORA: 4:00 PM
LUGAR: CENTRO DE CONVIVENCIA


MOSCHINO




COACH




ZONE





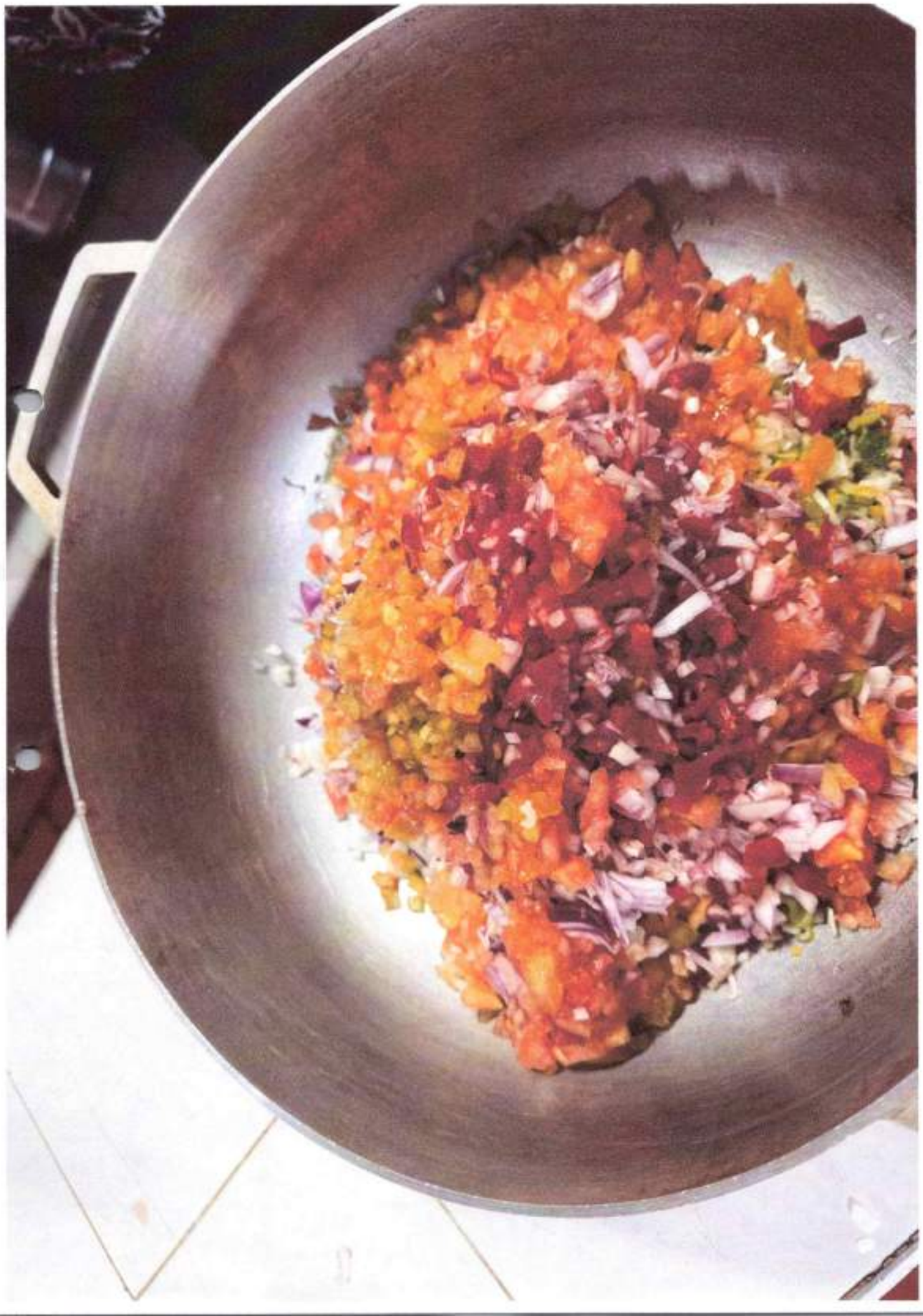


582









13. Implementar estrategias de acuerdo a plan de acción y el cronograma de actividades.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	32 de 35

INFORME PRODUCTO 13

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Implementar estrategias de acuerdo a plan de acción y el cronograma de actividades.

PRODUCTO:

a) Estrategia seleccionada por la comunidad y avalada por supervisor.

ANEXOS:

a) Estrategia

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo German Arias Duarte
Gerente – Contratista

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

A continuación, se describen las estrategias especificas alineadas al plan de acción y cronograma de actividades para cada problema priorizado:

Alimentación poco saludable y no balanceada

- Talleres educativos sobre alimentación saludable y preparación de alimentos económicos.
- Promoción de huertas caseras y comunitarias.
- Jornadas de sensibilización sobre etiquetado nutricional.
- Articulación con programas de seguridad alimentaria.

Adultos mayores con hipertensión arterial crónica

- Control periódico de presión arterial mediante jornadas comunitarias.
- Educación sobre reducción de sal, actividad fisica y adherencia al tratamiento.
- Seguimiento domiciliario a pacientes priorizados.
- Vinculación a programas de envejecimiento saludable.

Diabetes con baja adherencia al tratamiento

- Charlas educativas sobre autocuidado y control glicémico.
- Acompañamiento personalizado para mejorar la adherencia.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Articulación con servicios de salud para control y seguimiento.

Alteraciones dermatológicas en la comunidad

- Jornadas de valoración dermatológica básica.
- Educación sobre higiene personal y prevención de infecciones cutáneas.
- Entrega de recomendaciones para el cuidado de la piel.
- Remisión oportuna a servicios de salud cuando se requiera.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Deficiente economía familiar

- Orientación sobre emprendimientos básicos y economía familiar.
- Articulación con programas sociales y subsidios.
- Promoción de proyectos productivos comunitarios.
- Educación en manejo adecuado de recursos.

Matriz Operativa por Problema Priorizado

ALIMENTACIÓN POCO SALUDABLE

Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
Talleres de alimentación saludable	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	# de talleres realizados
Implementación de huertas caseras	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	# de huertas establecidas
Jornadas sobre etiquetado nutricional	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	% población capacitada

HIPERTENSIÓN EN ADULTOS MAYORES

Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
Toma de presión arterial comunitaria	Enfermería	El estipulado por el contrato	# controles realizados
Educación en estilos de vida	Enfermera	El estipulado por el contrato	% adherencia a recomendaciones
Seguimiento domiciliario	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	# visitas realizadas

E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

DIABETES CON BAJA ADHERENCIA

Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
Charlas de autocuidado	Enfermería	El estipulado por el contrato	# sesiones realizadas
Seguimiento a pacientes	Enfermera	El estipulado por el contrato	% pacientes adherentes
Promoción de actividad física	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	% participación comunitaria

ALTERACIONES DERMATOLÓGICAS

Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
Jornadas de valoración	Enfermería	El estipulado por el contrato	# personas valoradas
Educación en higiene	Enfermera	El estipulado por el contrato	% población capacitada
Remisión a servicios	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	# remisiones realizadas

DEFICIENTE ECONOMÍA FAMILIAR

Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
Talleres de emprendimiento	Trabajo social	El estipulado por el contrato	# talleres realizados
Articulación con programas sociales	Coordinador	El estipulado por el contrato	# familias beneficiadas
Educación financiera básica	EQUIPO PIC	El estipulado por el contrato	% mejora en conocimientos

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Implementación de Estrategias

La implementación de las estrategias se desarrollará conforme al plan de acción y al cronograma establecido, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas y el logro de los objetivos planteados.

Ejecución del Plan de Acción

- Desarrollo de actividades según las fases definidas (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación).
- Asignación de responsabilidades al equipo de trabajo.
- Coordinación permanente entre actores institucionales y comunitarios.

Cumplimiento del Cronograma

- Seguimiento periódico al avance de las actividades.
- Ajustes oportunos ante posibles retrasos o dificultades.
- Registro sistemático de las acciones ejecutadas.

Control y Seguimiento

- Reuniones de seguimiento para verificar avances.
- Evaluación de indicadores de cumplimiento.
- Elaboración de informes periódicos.

Conclusión

La implementación de este plan permitirá reducir brechas en salud y mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante estrategias pertinentes, sostenibles y ajustadas al contexto, garantizando el cumplimiento del plan de acción y el cronograma establecido.

Poco conocimiento sobre dietas balanceadas

Durante los encuentros comunitarios, los participantes señalaron que la mayoría de los hogares afrodescendientes de Puerto Wilches no cuenta con información suficiente sobre cómo construir una dieta nutritiva y equilibrada utilizando los alimentos disponibles en la región. Esta causa fue abordada a través de charlas educativas en

alimentación saludable, talleres de cocina y la socialización del PIC, logrando llegar a líderes, familias y jóvenes de la comunidad.

Dietas ricas en grasas no saludables y frituras

El consumo habitual de preparaciones con exceso de aceite, manteca y alimentos fritos fue identificado como uno de los principales factores alimentarios de riesgo en la comunidad. Los talleres de cocina saludable diseñados con pertinencia cultural permitieron enseñar sustitutos saludables dentro de las recetas tradicionales afrodescendientes, con participación activa de mujeres líderes y sabedoras de la comunidad.

Bajo consumo de frutas y verduras frescas

La comunidad señaló que el consumo de frutas y verduras es escaso, tanto por su costo como por la falta de hábito desde la infancia. Las acciones ejecutadas incluyeron la elaboración del recetario comunitario con ingredientes frescos de producción local, talleres de cocina enfocados en la incorporación de vegetales, y charlas de orientación nutricional con el apoyo del Hospital local.

Dietas con alto contenido de sal

El uso excesivo de sal en la cocina cotidiana fue identificado como una práctica muy arraigada en los hogares afrodescendientes y directamente relacionada con la prevalencia de hipertensión arterial en adultos mayores. Fue abordada mediante charlas de alimentación saludable, la jornada de salud y nutrición con enfoque diferencial, y orientación personalizada a personas con enfermedades crónicas durante las visitas domiciliarias.

Consumo elevado de bebidas azucaradas y embutidos

La normalización del consumo de gaseosas, jugos artificiales y embutidos, especialmente entre los niños y adolescentes de la comunidad, fue señalada como una causa de creciente preocupación. Las intervenciones incluyeron talleres de cocina diseñados específicamente para este grupo etario, distribución de material visual educativo en los espacios comunitarios y charlas que invitaron a reflexionar sobre los efectos de estos productos en la salud.

Altos costos de los productos alimentarios nutritivos

Esta causa fue clasificada como no abordable directamente desde el Plan de Intervenciones Colectivas, dado que su solución depende de políticas económicas y programas de seguridad alimentaria que superan el alcance del PIC municipal. Sin embargo, la comunidad y el equipo técnico recomiendan gestionar su inclusión en la agenda de la Alcaldía de Puerto Wilches y de la Gobernación de Santander, articulando con programas de seguridad alimentaria, mercados campesinos y generación de ingresos para las familias afrodescendientes.

	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO:

Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

COMPONENTE:

Seguridad alimentaria y nutrición saludable en comunidades afrodescendientes.

META DEL PRODUCTO:

Realizar un taller participativo con al menos 40 asistentes de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, promoviendo la adopción de hábitos alimentarios saludables para la prevención y control de la diabetes y la hipertensión.

ACTIVIDAD:

Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»

FECHA: 5 de julio de 2025

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte

TEMA A TRATAR:

Seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para la prevención de diabetes e hipertensión.

OBJETIVO GENERAL:

Promover hábitos alimentarios saludables en la población afrodescendiente de Puerto Wilches, integrando saberes ancestrales y conocimiento científico para la prevención y control de diabetes e hipertensión.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Reconocer la importancia de la alimentación en la prevención de enfermedades crónicas.

- Identificar alimentos locales y tradicionales beneficiosos para la salud cardiovascular y metabólica.
- Brindar herramientas prácticas para preparar recetas saludables y culturalmente pertinentes.
- Fomentar la participación comunitaria en la adopción de hábitos de alimentación saludable.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS:

Proyector, carteleras, afiches educativos, material audiovisual, utensilios de cocina, insumos para la preparación de recetas, mesas de trabajo, sonido.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida y presentación de la actividad.

Diálogo de saberes: prácticas alimentarias tradicionales en la comunidad.

Sesión educativa: alimentación saludable y prevención de diabetes e hipertensión.

Preparación práctica de recetas saludables con alimentos locales.

Socialización de aprendizajes y compromisos comunitarios.

Cierre cultural (dinámica musical o canto afro).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Bienvenida: breve introducción sobre la importancia de la seguridad alimentaria.

Diálogo de saberes: los asistentes comparten costumbres alimentarias y remedios tradicionales.

Sesión educativa: explicación de los riesgos de la diabetes e hipertensión, alimentos protectores y nocivos, importancia del control de la sal, azúcar y grasas.

Preparación práctica: en grupos, se realizan recetas con alimentos locales (ejemplo: ensaladas frescas, bebidas naturales sin azúcar, platos balanceados con legumbres).

Socialización: se comparten las recetas y aprendizajes con el grupo.

Cierre: reflexión comunitaria con una dinámica cultural afrodescendiente.

MARCO TEORICO:

La alimentación es un determinante social clave de la salud y constituye un factor protector o de riesgo frente a enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), una dieta balanceada, rica en frutas, verduras, legumbres, cereales integrales y baja en azúcares añadidos y grasas saturadas, reduce significativamente el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares.

En Colombia, el Ministerio de Salud (2020) reconoce la seguridad alimentaria y nutricional como un componente fundamental de los planes territoriales de salud, particularmente en poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de las comunidades afrodescendientes. Estas comunidades han mantenido históricamente saberes ancestrales relacionados con el cultivo, preparación y consumo de alimentos naturales que favorecen la salud y que, sin embargo, se han visto desplazados por el consumo de productos ultraprocesados debido a transformaciones sociales y económicas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) advierte que la diabetes y la hipertensión son dos de las principales causas de morbilidad y mortalidad en América Latina, siendo prevenibles en gran medida mediante cambios en la dieta y la actividad física. En comunidades afrodescendientes, se han identificado determinantes sociales como la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de acceso a servicios de salud de calidad, los cuales incrementan la vulnerabilidad frente a estas enfermedades.

Desde la perspectiva de los saberes ancestrales afrodescendientes, la alimentación no solo cumple una función nutricional, sino también cultural, espiritual y de cohesión comunitaria. Preparaciones a base de productos locales como plátano, yuca, ñame, pescado y hierbas medicinales reflejan prácticas que han garantizado históricamente la salud y la supervivencia de estas comunidades. La integración de dichos saberes con las recomendaciones de la nutrición científica actual representa una estrategia pertinente y culturalmente sensible para promover hábitos saludables.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller cobra relevancia al articular los enfoques de promoción de la salud, equidad e inclusión cultural, con el fin de garantizar que la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches reconozca tanto el valor de sus tradiciones como la importancia de incorporar prácticas modernas de cuidado nutricional. Esta sinergia fortalece la

identidad cultural, fomenta la soberanía alimentaria y promueve la prevención de enfermedades crónicas desde la base comunitaria.

BIBLIOGRAFIA:

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Promoción de la salud: conceptos y estrategias.

FAO. (2019). Alimentación y cultura: el valor de los saberes tradicionales.

Mosquera, C., & Ramírez, M. (2018). Saberes ancestrales afrodescendientes y salud comunitaria. Universidad del Valle.

600

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	5 de 5

ANEXOS



Taller de seguridad Alimentaria y salud: controla la diabetes y la hipertensión " Comer bien, Vivir Mejor"

Dia: 5 de julio
Hora: 2:00 p.m
Lugar: Auditorio Hospital









República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	2:00 pm
2.Fecha de realización:	05 de Julio 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte
6.Tema:	Seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para la prevención de diabetes e hipertensión.

7. Desarrollo de la actividad

La jornada inicia con una bienvenida y una breve introducción sobre la importancia de la seguridad alimentaria, seguida de un diálogo de saberes en el que los asistentes comparten sus costumbres alimentarias y remedios tradicionales. Posteriormente, se desarrolla una sesión educativa en la que se explican los riesgos asociados a la diabetes y la hipertensión, los alimentos protectores y nocivos, y la importancia de controlar el consumo de sal, azúcar y grasas. Luego, se realiza una preparación práctica en la que, organizados en grupos, los participantes elaboran recetas con alimentos locales, como ensaladas frescas, bebidas naturales sin azúcar y platos balanceados a base de legumbres. A continuación, se lleva a cabo la socialización de las recetas y los aprendizajes obtenidos durante la actividad, para finalmente cerrar con una reflexión comunitaria acompañada de una dinámica cultural afrodescendiente.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Promover hábitos alimentarios saludables en la población afrodescendiente de Puerto Wilches, integrando saberes ancestrales y conocimiento científico para la prevención y control de diabetes e hipertensión.	Bienvenida y presentación de la actividad. Diálogo de saberes: prácticas alimentarias tradicionales en la comunidad. Sesión educativa: alimentación saludable y prevención de diabetes e hipertensión. Preparación práctica de recetas saludables con alimentos locales. Socialización de aprendizajes y compromisos comunitarios. Cierre cultural (dinámica musical o canto afro).

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló con una buena disposición y activa participación de la comunidad, contando con la asistencia de 20 personas de la comunidad afro del casco urbano. Durante la jornada se fortalecieron los conocimientos sobre seguridad alimentaria y hábitos saludables, promoviendo el intercambio de saberes, la preparación de alimentos locales y la reflexión colectiva en un espacio de aprendizaje y participación comunitaria.

12.Conclusiones:

La actividad permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la prevención de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, resaltando el valor de los

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

saberes tradicionales y el uso de alimentos locales. La buena disposición y participación de los asistentes evidenció el interés comunitario por adoptar hábitos de vida más saludables y continuar promoviendo espacios de aprendizaje colectivo que contribuyan al bienestar de la comunidad afro del casco urbano.

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo:

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-N-REG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 05/07/25 Hora: 2:00 pm

Objetivo: Mejorar la Calidad de Vida de la Población Afro mediante la Adopción de Hábitos Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: "Comer Bien", Vivir mejor"

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | GENERO: F | GENERO: M | GENERO: NO BINARIO | CICLO DE VIDA (Número) | ENTIDAD / CARGO / OCUPACION | CELULAR | EMAIL | ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA - AFRO | ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA | ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINO | ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO | ENFOQUE DIFERENCIAL: GARA | ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA | ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTI | ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES | ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL | ENFOQUE DIFERENCIAL: NINGUNA DE LAS ANTERIORES | CONTEXTO ORGANIZACIONAL: URBANA | CONTEXTO ORGANIZACIONAL: RURAL | FIRMA / HUELLA |
|---|
| 1 | Ismiol de | 43 622039 | X | | | | Corporar P afro wilches | 3 1232949 | | | | | | | | X | | | | | | | Ismiol de |
| 2 | Amintas Chaves | 2 703235 | X | | | | Corporar P afro wilches | 3103047194 | | | | | | | | | | | | | | | Amintas Chaves |
| 3 | Genis Navarro B | 37 685604 | | | | | Corporar P afro wilches | 3133287 065 | | | | | | | | | | | | | | | Genis Navarro B |
| 4 | Luz Lanes | 37 607 876 | | | | | Sean Acueducto | 3228746540 | | | | | | | | | | | | | | | Luz Lanes |
| 5 | Deniri Rojas | 1050774391 | | | | | contratista | 3144186346 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | NUDY Montoya | 1.704.779694 | | | | | Corporar P afro wilches | 3212886313 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Jose Hinojosa B. | 91424183 | | | | | Concejo mayor | 3118230271 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 8 | Maria Sanchez Lopez | 1098777195 | | | | | | 3755414261 | | | | | | | | | | | | | | | Maria Sanchez. |
| 9 | Edith Vargas P | 31617662 | X | | | | DIC. | 3045913558 | | | | | | | | | | | | | | | Edith Vargas |
| 10 |
| 11 |
| |

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5. Infancia 6 a 11. Adolescencia 12 a 18. Juventud 14 a 28. Adulto 29 a 59. Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa OSIGD, que integra (-LGBTI-Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual...), **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) ; Campesina, Consejo/a, Victimas del conflicto armado, excombatientes, reinsertados, reincorporados); Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitano), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas gestores culturales. otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley **1581 de 2012**.

Gobierno del Cambio

REGISTRO DE ASISTÉNCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP.AU.RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: | Fecha: 5/07/25 | Hora: 2:00 pm

Objetivo: Mejorar la Calidad de Vida de la Población Afro mediante la Adopción de Hábitos Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: " Comer Bien y Vivir Mejor "

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (TERRITORIO)	CRITERIO / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIEN. SEXO+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SAPA	ETNIA	N / AFRO	MIGRANTES	CULTURAL	MISIONES DE LAS APARICIONES	CONTEXTO TERRITORIO: URBANA	CONTEXTO TERRITORIO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Candelaria Cordoba	9134485		F			ACOMPAM.	321847 3875	@candelacordoba @g.com														
2	Leonel Mancilla	71669718					APICultor	318818397	Leonel.mancilla usuario@gmail.com					+									
3	Adriana Valencia							136 [illegible]															
4	Harry Ospina	7830718					Auxiliar [illegible]	3[illegible] 207	[illegible]														
5	Carmen Guzman G	6795578	X				Corponar P	316 162 7180	Corponarcimaru @gmail.com					+		+							
6	Nohemi Carreño	37630065					Corponar P	3186048020															
7	Fanodelia Mantilla	28313376					Corponar P	3124511890															
8	Ana Lucia Goecha	37559111					Corponar P	3116596601						+		+							
9	Yelipsa Avila cuma	63515744					corponar p	3186766276								X							
10	Isabel maria Avila	28312762					corponarp	3156607177						X		X							
11	Yineth Surmay P	1104134108	X				ASOCIACIÓN AFROCAMAP	3138226379	Yinethmayorga135 @gmail com					X		X							
12	Jessica Urbano G	1104133625	X				Corponar P	3134662097						X		X							

Observaciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar género según corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexo...), **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado (excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley **1581 de 2012**.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud a través de la seguridad alimentaria, fortaleciendo la identidad cultural afrodescendiente.

COMPONENTE: Educación nutricional y rescate de saberes ancestrales en la preparación de alimentos saludables.

META DEL PRODUCTO: Desarrollar un taller donde los participantes aprendan a preparar recetas saludables con ingredientes locales, integrando conocimientos ancestrales y recomendaciones científicas, beneficiando a la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches.

ACTIVIDAD: Diálogo de saberes – taller ¡sabores que sazonan!

FECHA: 02 agosto de 2025

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte

TEMA A TRATAR: Reconocimiento de recetas tradicionales y saludables que fortalezcan la seguridad alimentaria y la prevención de enfermedades crónicas.

OBJETIVO GENERAL: Promover el reconocimiento, la valoración y la preservación de la riqueza gastronómica de la cultura afrodescendiente, a través de un espacio participativo de diálogo y construcción colectiva.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Reconocer las recetas tradicionales afrodescendientes como prácticas de cuidado comunitario y cultural.
- Identificar alimentos locales con alto valor nutricional y potencial preventivo frente a enfermedades crónicas.
- Promover la preparación de recetas saludables que integren técnicas tradicionales y recomendaciones científicas.
- Fortalecer la participación comunitaria en torno a la cocina como espacio de aprendizaje, identidad y salud.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: carteleras, material impreso con las recetas, sonido, grabadora de experiencias comunitarias.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida y apertura cultural

Diálogo de saberes: recetas tradicionales y significados culturales.

Identificación de alimentos locales y su valor nutricional.

Socialización de aprendizajes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Para iniciar el encuentro, se recordó la importancia de la cultura gastronómica como patrimonio cultural. Como actividad rompehielos, se le pidió a cada participante que mencionara un sabor que le recordara su infancia; el objetivo de esta dinámica fue propiciar que todos compartieran un ingrediente o plato significativo en su vida.

Posteriormente, se avanzó en el desarrollo de la sesión con un conversatorio guiado, en el cual los participantes identificaron recetas, ingredientes y técnicas culinarias tradicionales afrodescendientes. Para orientar el diálogo, se formularon preguntas como: ¿qué plato típico preparaban sus abuelos o padres en celebraciones especiales? y ¿qué ingredientes consideran esenciales dentro de su cultura?

En un segundo momento de la sesión, se solicitó a los participantes organizarse en grupos pequeños de tres a cuatro personas. Cada grupo eligió un plato o receta representativa y describió sus ingredientes, pasos de preparación, ocasiones en las que se consume y su significado cultural. Posteriormente, cada grupo presentó su receta al resto de los asistentes, resaltando los valores culturales y familiares asociados.

Toda esta información fue recopilada por las organizadoras del taller con el fin de aportar a la construcción del recetario.

El taller "Sabores que sazonan" permitió reconocer la riqueza de la gastronomía afro a partir del intercambio de experiencias, memorias y recetas tradicionales. A través del diálogo de saberes, los participantes resignificaron la cocina como un espacio de identidad, resistencia y unión familiar, reafirmando que los sabores no solo alimentan el cuerpo, sino también la memoria colectiva y la cultura.

MARCO TEORICO:

La seguridad alimentaria es definida por la FAO (2019) como el acceso físico, social y económico permanente a alimentos suficientes, seguros y nutritivos. Sin embargo, en contextos rurales y étnicos, este concepto debe entenderse también desde la soberanía alimentaria, es decir, el derecho de los pueblos a decidir sus prácticas de producción, distribución y consumo en armonía con sus valores culturales.

En comunidades afrodescendientes, la cocina ha sido un espacio de resistencia y transmisión cultural. Los alimentos locales como el plátano, el ñame, la yuca, el arroz con coco, las hierbas medicinales y los pescados de río son parte del legado ancestral que ha garantizado la supervivencia y el bienestar de las comunidades, además de fortalecer su identidad. Estos saberes, transmitidos de generación en generación, reflejan no solo una práctica de nutrición, sino también de espiritualidad, cohesión comunitaria y cuidado colectivo (Mosquera & Ramírez, 2018).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) ha señalado que las enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes están directamente relacionadas con cambios en la dieta, donde los alimentos ultraprocesados han desplazado las preparaciones tradicionales. Por ello, se recomienda el retorno a prácticas alimentarias ancestrales y el fortalecimiento de la cocina comunitaria como herramienta educativa y cultural.

La cocina, además, constituye un espacio pedagógico vivencial que facilita la apropiación de conocimientos. Al preparar recetas en colectivo, se promueve no solo el aprendizaje práctico, sino también la reflexión crítica sobre los determinantes sociales de la salud y la necesidad de recuperar prácticas locales frente a la homogeneización alimentaria.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) resalta la importancia de los enfoques diferenciales en salud, reconociendo a los pueblos afrodescendientes como sujetos de derecho que requieren estrategias que integren sus valores culturales. En este sentido, la preparación de recetas saludables a partir de saberes ancestrales se convierte en una estrategia de promoción de la salud, seguridad alimentaria y fortalecimiento de la identidad comunitaria.

BIBLIOGRAFIA:

FAO. (2019). Alimentación y cultura: el valor de los saberes tradicionales.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Promoción de la salud: conceptos y estrategias.

Mosquera, C., & Ramírez, M. (2018). Saberes ancestrales afrodescendientes y salud comunitaria. Universidad del Valle.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	2:00 pm
2.Fecha de realización:	02 agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte
6.Tema:	Reconocimiento de recetas tradicionales y saludables que fortalezcan la seguridad alimentaria y la prevención de enfermedades crónicas

7. Desarrollo de la actividad

Para iniciar el encuentro, se recordó la importancia de la cultura gastronómica como patrimonio cultural. Como actividad rompehielos, se le pidió a cada participante que mencionara un sabor que le recordara su infancia; el objetivo de esta dinámica fue propiciar que todos compartieran un ingrediente o plato significativo en su vida.
Posteriormente, se avanzó en el desarrollo de la sesión con un conversatorio guiado, en el cual los participantes identificaron recetas, ingredientes y técnicas culinarias tradicionales afrodescendientes. Para orientar el diálogo, se formularon preguntas como: ¿qué plato típico preparaban sus abuelos o padres en celebraciones especiales? y ¿qué ingredientes consideran esenciales dentro de su cultura?
En un segundo momento de la sesión, se solicitó a los participantes organizarse en grupos pequeños de tres a cuatro personas. Cada grupo eligió un plato o receta representativa y describió sus ingredientes, pasos de preparación, ocasiones en las que se consume y su significado cultural. Posteriormente, cada grupo presentó su receta al resto de los asistentes, resaltando los valores culturales y familiares asociados.
Toda esta información fue recopilada por las organizadoras del taller con el fin de aportar a la construcción del recetario.
El taller "Sabores que sazonan" permitió reconocer la riqueza de la gastronomía afro a partir del intercambio de experiencias, memorias y recetas tradicionales. A través del diálogo de saberes, los participantes resignificaron la cocina como un espacio de identidad, resistencia y unión familiar, reafirmando que los sabores no solo alimentan el cuerpo, sino también la memoria colectiva y la cultura.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Promover el reconocimiento, la valoración y la preservación de la riqueza gastronómica de la cultura afrodescendiente, a través de un espacio participativo de diálogo y construcción colectiva.	Bienvenida y apertura cultural Diálogo de saberes: recetas tradicionales y significados culturales. Identificación de alimentos locales y su valor nutricional. Socialización de aprendizajes.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad destacó la importancia de la gastronomía afrodescendiente como patrimonio cultural, promoviendo el reconocimiento de los saberes ancestrales a través del intercambio de experiencias y memorias. La metodología participativa facilitó la activa vinculación de los asistentes mediante dinámicas de integración, un conversatorio guiado y el trabajo en grupos, lo que permitió identificar recetas, ingredientes y técnicas culinarias tradicionales. Asimismo, se fortaleció el sentido de identidad cultural, unión familiar y memoria colectiva, y se recopilaron aportes significativos para la construcción del recetario comunitario.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La actividad permitió fortalecer el reconocimiento y la valoración de la gastronomía afrodescendiente como un elemento fundamental de la identidad cultural y la memoria colectiva. A través de la participación activa y el diálogo de saberes, se evidenció el interés de la comunidad por preservar y transmitir sus tradiciones culinarias, consolidando la cocina como un espacio de encuentro, aprendizaje y resistencia cultural. Asimismo, los aportes recopilados sientan una base importante para la construcción del recetario comunitario y la continuidad de procesos culturales participativos.

Edith Vanegas Parra.

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	5 de 5

ANEXOS













Gobernación del Cauca	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AURG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 02/03/2025 Hora: 2:00 pm.

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la Comunidad Afro a través de la Compartición de saberes y tradiciones Culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Encanto Sabores que Sazonan.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (POR AÑO)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: RAIZAL-ISRITO-PALENQUERA(P)	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ROM	ETNIA	N / AFRO	MIGRANTES	OTROS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Pedro Antonio Caballero	73557421	X				CXCO Kongomae R/Legal	3116493506	Pedrocaballero@gmail.com							X	X			X		
2	Jose Hinojosa Bravo	91424165	X	X			Concejo mayor Kongo mae	3118230023	hinojosajose1964@hotmail.com							X	X					
3	Genis Navarro B	37685604	X				Consejo Comunitario Kongomae	3133287065	GenisNavarroB							X	X					Genis Navarro B
4	Sairo Diaz Garcia	91322231		X			Consejo Comunitario Kongomae	3183334559	Sairodiazgarcia							X	X					Sairodiazgarcia
5	Yelipsa Avila cuvar	63515744	X				consejo mayor	3186766270	Yelipsa Avila							X	X					Yelipsa Avila
6	Isabel m Avila	28312762					Consejo mayor	3156607177	Isabel maria							X	X					Isabel maria A
7	Samuel Hernandez	91320951		X			Consejo Comunitario Cocomae	3112673511	Samuel16417@gmail.com							X	X					
8	Mauro A. Diaz H.	1104136725	X				Consejo comunitario Kongo mae	3136857742	mauroeiker13@3mail.com							X	X					Mauro A. Diaz H.
9	Orlando Olivero	7062804711	X				Konsejomayor	3233017245	orlandooolivero3703@3mail.com							X	X					Orlando
10	Sandra Gutierrez	1066093743	X				Konsejomayor	3104338876								X	X					Sandra
11	Nestor Torrocilla	85481683		X			Cxco Kongomae	3201332412								X	X			X	X	
	Nilcia Gomez Arboleda	1144175804	X				Cxco Kongomae	3224685339	nilciagomez291@gmail.com							X	X			X		Nilcia Gomez

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...), **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P). Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

219 612

Gobernación de Antioquia	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AURS-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 02/03/25 | Hora: 2:00pm

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la Comunidad AFro a traves de la Compartician de Saberes y tradiciones culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Encuentro Sabores que Sazonan.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA ETNIA (Indicar)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R / N / M / P	MIGRANTES	CULTURAL	PERSONA DE LAS ANTERIORES	ADHERENTE OBSERVADOR URBANA	ADHERENTE OBSERVADOR RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Noe Valenzuela	7924759		X					@gmail.com								X						
2	Maria Soñez Asenos	1102210462	X					3224492391	Maria2104620gmail.com								X						
3	Narcisio Oliveira	13467825						3134151															
4	Aminto Sanchez	91032386						3	Aminto														
5	Edith Yoreps P	37169659						3045291	edithyoreps6														
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertadas, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palanquera(P),). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales. otros

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

613

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/05/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de las personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: Taller "Recuperando Sabores Ancestrales"

FECHA: 09 agosto de 2025

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el reconocimiento y la preservación de los saberes ancestrales relacionados con la alimentación saludable, rescatando recetas, prácticas y costumbres culinarias que promuevan la salud, el bienestar y la identidad cultural en la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.
- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al valor cultural de la cocina afrodescendiente.

Conversatorio sobre recetas tradicionales y sus significados.

Identificación de ingredientes locales saludables.

Selección de 2 a 3 recetas a preparar en la siguiente sesión.

Cierre con reflexión comunitaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Se da inicio al encuentro recordando la importancia de la cultura gastronómica como patrimonio cultural. Como actividad rompehielos se le pidió a los participantes que se organizaran en un círculo, el primer participante debía mencionar su comida favorita de la infancia, luego su compañero de la derecha debía repetir lo que había dicho el compañero y su comida favorita, asi como en un juego de atención y memoria hasta que la ronda llegara al participante 1. Se avanzó en el desarrollo de la sesión retomando las recetas trabajadas en el taller del 2 de agosto en el cual se hablaron de las recetas tradicionales de la infancia, asi mismo, se les pidió que cada uno compartiera una receta o sabor típico que se consuma en la actualidad.

En el segundo momento de la sesión se les pidió a los participantes que se organizaran en grupos pequeños (3-4 personas) entre ellos tenían que elegir un plato o receta representativa, entre ellos se describen: ingredientes, pasos de preparación, ocasiones en que se consume, significado cultural y se les pidió que relacionaran su plato con hábitos alimenticios saludables. Luego cada grupo presenta su receta al resto, resaltando los valores culturales, familiares y el impacto de la alimentación en la salud.

Para finalizar la sesión se le pide a cada participante que mencione una receta que quisiera transmitirle a las nuevas generaciones.

Toda esta información va siendo recopilada por las organizadoras del taller para la construcción del recetario.

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, ñame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	2:00 pm
2.Fecha de realización:	09 agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Hospital Edmundo German Arias Duarte
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afro descendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

Se dio inicio al encuentro recordando la importancia de la cultura gastronómica como patrimonio cultural. Como actividad rompehielos se le pidió a los participantes que se organizaran en un círculo, el primer participante mencionó su comida favorita de la infancia, luego su compañero de la derecha debía repetir lo que dijo el compañero y además su comida favorita, así como en un juego de atención y memoria hasta que la ronda llegó al participante 1.

Se avanzó en el desarrollo de la sesión retomando las recetas trabajadas en el taller del 2 de agosto en el cual se hablaron de las recetas tradicionales de la infancia, así mismo, se les pidió que cada uno compartiera una receta o sabor típico que se consuma en la actualidad.

En el segundo momento de la sesión se les pidió a los participantes que se organizaran en grupos pequeños (3-4 personas) cada grupo debía elegir un plato o receta representativa y entre ellos se describían: ingredientes, pasos de preparación, ocasiones en que se consume, significado cultural y se les pidió que relacionaran su plato con hábitos alimenticios saludables. Luego cada grupo presentó su receta a los demás miembros, resaltando los valores culturales, familiares y el impacto de la alimentación en la salud.

Para finalizar la sesión se le pidió a cada participante que mencionara una receta que quisiera transmitir a las nuevas generaciones.'

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Fortalecer el reconocimiento y la preservación de los saberes ancestrales relacionados con la alimentación saludable, rescatando recetas, prácticas y costumbres culinarias que promuevan la salud, el bienestar y la identidad cultural en la comunidad.	Bienvenida e introducción al valor cultural de la cocina afro descendiente. Conversatorio sobre recetas tradicionales y sus significados. Identificación de ingredientes locales saludables. Selección de 2 a 3 recetas a preparar en la siguiente sesión. Cierre con reflexión comunitaria.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

Se desarrolla la actividad contando con la participación de 20 miembros de la comunidad Afro descendiente del Municipio de Puerto Wilches, la actividad se desarrolló con total normalidad, la comunidad se mostró participativa e interesada.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La comunidad reconoce la importancia de realizar las actividades y de enseñarles de manera clara y enfocada en los recursos que se tienen disponibles en su medio.

Se resalta la importancia de realizar más actividades que les ayude a cuidar de su salud, pero que además, les ayude a conservar sus identidades, culturas y tradiciones afro descendientes, mismas que serán transmitidas a las nuevas generaciones.

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

República de Colombia
Gobernación de Antioquia

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AURO-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 09/08/2025 Hora: 2:00 pm.

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural de la Población Afro, Recuperando y Valorizando los Saberes tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Recuperando Saberes ancestrales

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | GENERO F | GENERO M | GENERO NO BINARIO | CICLO DE VIDA EDAD (AÑOS) | ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION | CELULAR | EMAIL | ENFOQUE DIFERENCIAL (ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA, DISCAPACIDAD, CAMPESINA, CARCELARIA, VICTIMAS DEL CONFLICTO, SRPA, ETNIA, NARP, MIGRANTES, CULTURAL, MIGRANTES/EXTRANJERO) | CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA | CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL | FIRMA / HUELLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cielo Patricia Torres R. | 37687544 | X | | | 44 | Aspeswil Secretaria | 3202731042 | torreriveracielo Patricia@gmail.com | | | Cielo Patricia Torres. |
| 2 | Dervis Paola Caro Rincon | 1005654118 | X | | | 26 | AMUCAMAP | 3125823689 | Paola.rincon.com RinconPaola701@gmail.com | | | DERVIS CARO RINCON |
| 3 | Yoseidys Caro Rincon | 1005654119. | | | | 25 | AMUCAMAP | 3164990968 | @gmail.com Yoseidys caro rincon | | | YOSEIDYS CARO RINCON |
| 4 | Yineth Surmay M | 1104134108 | | | | 29 | AMUCAMAP | 3138226379 | yinethmayorga 135@gmail.com | | | Yineth Surmay |
| 5 | LUZ ESTELLA RELEÑO | 37686292 | | | | | AMUCAMAP | 3161225647 | mez926743@ gmail.com | | | LUZ ESTELLA |
| 6 | Jackeline Ayala B. | 1104094488 | X | | | 27 | AMUCAMAP | 3185886445 | ayalajackeline835 @gmail.com | | | Jackeline Ayala |
| 7 | Jose Hingosa Bonoso | 91424183 | | X | | | CONCEJO MP | 3118230271 | hingosajesusdavid1998 @hotmail.com | | | |
| 8 | Leonel Wanderlos | 71669715 | | X | | | CONCEJO | 3114183971 | Leonel Wanderlos @gmail.com | | | |
| 9 | Jairo Diaz | 91322231 | | X | | | Consejo Comunitario | 3183345599 | | | | Jairo Diaz Garcia |
| 10 | Genis Navarro B | 37685604 | X | | | | consejo comunitario | 3133297065 | | | | Genis Navarro B |
| 11 | Pedro A. caballero | 73557429 | | X | | 54 | coco mango mas | 3116493501 | Pcaballero@ comunidad.gov.co | | | |
| | Carmen B Cera | 26775?? | | | | | Comunal | 3161621880 | Epifania Cimarrona@gmail | | | |

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI G+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexus...), Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R); y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

620

Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AURG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2023
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 09/08/2025 Hora: 2:00 PM

Objetivo: Fortalecer la identidad cultural de la Población Afro, Recuperando y valorizando los Saberes tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Recuperando Saberes ancestrales.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: VIVIR SIN DISCRIMINACION	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CACIQUERA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: SRPA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: LGBTIQ+	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTE DE LAS AMERICAS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Isabel Avila	28532762					Comerciante	3156607199															Isabel
2	Jessica Urbano G.	1104133625					Consejo Comunitario	3104662097	Jessicaurbano13@gm					✓									Jessica Urbano.
3	Aminta Chaves	21032398					Aminta Chavez	131	@gmail.com														Aminta Chaves
4	Teresita Marin	13467823						3134159180															
5	Hugo Fortarrollas	85434603						3206332912															
6	Yelipsa Avila Cuni	63515744					Consejo Comunitario	3186766270															Yelipsa Avila
7	Maura Diaz H.	1104136175					consejo comunit	3136807742															Maura Diaz H.
8	Edith Vargas Pinto	3164669																					Edith Vargas P.
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se permite masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexos...) ; Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cacalera, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales. otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

121

622

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Fortalecimiento comunitario y seguridad alimentaria

COMPONENTE: Educación alimentaria, nutrición y preservación de saber4es ancestrales

META DEL PRODUCTO: Capacitar 32 personas de la comunidad afros desciende del casco urbano en buenas practica de manipulación de alimentos, integrando saberes tradicionales y normas básicas de higiene.

ACTIVIDAD: Capacitación manipulación de Alimentos

FECHA: 12 agosto de 2025

HORA: 2:00 PM

LUGAR: Auditorio centro de convivencia

TEMA A TRATAR: Manipulación higiénica de alimentos, seguridad alimentaria y valorización de la gastronomía afrodescendiente.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los conocimientos de la población afrodescendiente sobre la correcta manipulación de alimentos, promoviendo practicas seguras e higiénicas, que contribuyan a la salud, el bienestar y la preservación de su patrimonio gastronómico.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la higiene y la seguridad alimentaria en la preparación de alimentos.
- Identificar prácticas adecuadas e inadecuadas en la manipulación de alimentos.
- Reconocer y valorar las recetas, ingredientes y técnicas culinarias tradicionales afrodescendientes.
- Promover hábitos saludables que prevengan enfermedades asociadas a una mala manipulación de alimentos.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas.

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente adulta de Puerto Wilches.

AYUDAS TECNICAS: Proyector, apoyo humano inspector de sanidad secretaria de salud departamental.

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida y contextualización de la actividad.
- Capacitación en manipulación adecuada de alimentos
- Socialización de aprendizajes
- Cierre y conclusiones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La jornada inició con una bienvenida y contextualización de la actividad, en la cual se resaltó la importancia de la manipulación adecuada de alimentos como un aspecto fundamental para la seguridad alimentaria, la salud comunitaria y la preservación de la gastronomía afrodescendiente. En este espacio se promovió un ambiente de confianza y participación, reconociendo los saberes previos de los asistentes.

Posteriormente, se desarrolló la capacitación en manipulación adecuada de alimentos, abordando temas relacionados con la higiene personal, el lavado correcto de manos, la limpieza de utensilios y superficies, el adecuado almacenamiento de los alimentos y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. Esta capacitación se realizó de manera participativa, integrando ejemplos prácticos y conocimientos tradicionales de la comunidad.

En el espacio de socialización de aprendizajes, los participantes compartieron sus reflexiones, experiencias y prácticas cotidianas relacionadas con la preparación de alimentos, identificando acciones que fortalecen la seguridad alimentaria en sus hogares y comunidad. Este intercambio permitió reforzar los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje colectivo.

Finalmente, se llevó a cabo el cierre y conclusiones, mediante una reflexión grupal en la que se destacaron los principales aprendizajes de la jornada, la importancia de aplicar buenas prácticas de manipulación de alimentos y el compromiso de los participantes con el cuidado de la salud familiar y comunitaria.

MARCO TEORICO:

La seguridad alimentaria se define como el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen las necesidades dietéticas para llevar una vida activa y saludable (FAO, 2019). Esta condición es esencial en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), como la diabetes mellitus tipo 2 y la hipertensión arterial, dos de las principales causas de morbimortalidad en Colombia (Ministerio de Salud, 2020).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), las ECNT pueden reducirse significativamente mediante una dieta adecuada y actividad física regular. Sin embargo, factores como el aumento en el consumo de ultraprocesados, el sedentarismo y la pérdida de hábitos alimentarios tradicionales han incrementado el riesgo en poblaciones vulnerables, incluyendo comunidades afrodescendientes.

En el caso de la población afrodescendiente colombiana, los saberes culinarios ancestrales han estado históricamente asociados al uso de alimentos locales como el pescado, el coco, la yuca, el ñame, el plátano y diversas hierbas medicinales, que poseen propiedades nutricionales y protectoras para la salud (Mosquera & Grueso, 2017). Sin embargo, la influencia de dinámicas económicas, la globalización alimentaria y la falta de acceso a productos frescos han promovido la sustitución de estos alimentos por productos procesados, con alto contenido en sodio, azúcares y grasas saturadas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) promueve un enfoque intercultural en salud, reconociendo que la recuperación de recetas y prácticas alimentarias ancestrales no solo fortalece la identidad cultural, sino que constituye una estrategia eficaz de prevención de enfermedades crónicas.

Este taller, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se orienta a fomentar la seguridad alimentaria desde un enfoque de derechos y de equidad, articulando el conocimiento científico con los saberes ancestrales afrodescendientes. De esta manera, no solo se busca mejorar los indicadores de salud, sino también fortalecer la autonomía alimentaria y el tejido social de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA:

FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para el control de las enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Mosquera, C., & Grueso, L. (2017). Cultura alimentaria y prácticas tradicionales en comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano. Universidad del Valle.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Alimentación saludable con enfoque intercultural en América Latina y el Caribe.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	2:00 pm
2.Fecha de realización:	12 agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Centro de Convivencia
6.Tema:	Manipulación higiénica de alimentos, seguridad alimentaria y valorización de la gastronomía afrodescendiente.

7. Desarrollo de la actividad

La jornada inició con una bienvenida y contextualización de la actividad, en la cual se resaltó la importancia de la manipulación adecuada de alimentos como un aspecto fundamental para la seguridad alimentaria, la salud comunitaria y la preservación de la gastronomía afrodescendiente. En este espacio se promovió un ambiente de confianza y participación, reconociendo los saberes previos de los asistentes.

Posteriormente, se desarrolló la capacitación en manipulación adecuada de alimentos, abordando temas relacionados con la higiene personal, el lavado correcto de manos, la limpieza de utensilios y superficies, el adecuado almacenamiento de los alimentos y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. Esta capacitación se realizó de manera participativa, integrando ejemplos prácticos y conocimientos tradicionales de la comunidad.

En el espacio de socialización de aprendizajes, los participantes compartieron sus reflexiones, experiencias y prácticas cotidianas relacionadas con la preparación de alimentos, identificando acciones que fortalecen la seguridad alimentaria en sus hogares y comunidad. Este intercambio permitió reforzar los conocimientos adquiridos y promover el aprendizaje colectivo.

Finalmente, se llevó a cabo el cierre y conclusiones, mediante una reflexión grupal en la que se destacaron los principales aprendizajes de la jornada, la importancia de aplicar buenas prácticas de manipulación de alimentos y el compromiso de los participantes con el cuidado de la salud familiar y comunitaria.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Fortalecer los conocimientos de la población afrodescendiente sobre la correcta manipulación de alimentos, promoviendo practicas seguras e higiénicas, que contribuyan a la salud, el bienestar y la preservación de su patrimonio gastronómico.	Bienvenida y contextualización de la actividad. Capacitación en manipulación adecuada de alimentos Socialización de aprendizajes Cierre y conclusiones

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa y organizada, contando con una buena disposición e interés por parte de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada se fortalecieron los conocimientos sobre la correcta manipulación de alimentos, se promovió el intercambio de saberes y se generaron reflexiones colectivas orientadas a la adopción de prácticas seguras e higiénicas en la preparación de alimentos, contribuyendo al bienestar y la seguridad alimentaria de la comunidad.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La capacitación permitió sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la manipulación adecuada de alimentos como un factor clave para la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. La participación activa de los asistentes evidenció el interés por mejorar sus prácticas cotidianas, integrando los saberes tradicionales afrodescendientes con recomendaciones técnicas, reafirmando la cocina como un espacio de cuidado, identidad cultural y bienestar colectivo.

Edith Vanegas Parra.

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

628

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	5 de 5

ANEXOS













Republica de Colombia Gobernación del Atlántico	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: Agosto 12/25 | Hora: 2:00 pm

Objetivo: Fortalecer las Capacidades de la poblacion Afro en la Manipulacion de Alimentos y Practicas Saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica__ Beneficiario__ Participación ciudadana__

Tema: Manipulacion de Alimentos - Secretaria de Salud.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	OFICIOS / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTI G+	DISCAPACIDAD	COMUNIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ESPA	RTMA	NINGUNO	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIAS ETNICAS Afrodescendiente	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Dorainis Sanchez	1005659401	X			37		3209863996	Dorainis Sanchez@hotmail.com															Dorainis Sanchez
2	Angi Cure Arrieta	1047135700	X			27		3189038670																Angi Cure -
3	Griselda Mendoza	45453530	X			38		3104116482																Griselda
4	Dayana Gomez C.	1109730285	X			26		3228776510																Dayana
5	Melissa agular	1063566105	X			23		3196298683																Melissa
6	Carmen Guzman	26795588	X			45		316 7427180																Carmen
7	Cristhyreth G.	1065879187	X			18		3126010718																Cristh G.
8	Adriana Andrea	1104124699				40		3223537621																Adriana Andrea
9	Yeris Navarro B	37685604				49		3133257065																Yeris Navarro B
10	Antonio J Chang	72032386				46		3103047841																Antonio Chang
11	Torcisio Marin	73467823				63		3134184450																Torcisio Marin

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diverso OSIGD (que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexos...) . **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armados excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecantes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitanos), Negra (N)-Afrodescendiente(A)- Raizal(R) y Palenquera(P). I. Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

Gobernación de Antioquia	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Pueblo Viejo | Fecha: Agosto 12/25 | Hora: 2:00 Pm

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la Poblacion Afro en la Manipulacion de Alimentos y Practicas saludables

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Manipulación de Alimentos - (Secretaría de Salud)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO-BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: VIDAS - LGBTI Q+	ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CAMPESINA	ENFOQUE DIFERENCIAL: CARCELARIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: VICTIMAS DEL CONFLICTO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA	ENFOQUE DIFERENCIAL: N / AV / P	ENFOQUE DIFERENCIAL: MIGRANTES	ENFOQUE DIFERENCIAL: CULTURAL	ENFOQUE DIFERENCIAL: MINORIA DE LAS ARTES/OFICIOS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Yorleidys Caro Rincon	1005654119					Afrodecendientes	3164990968														Yoselidys - ~~Yorleidys~~
2	Jackeline Ayala Barrero	1040944483					Afrodecendiente	3185886445														Jackeline Ayala B
3	Isabel Avila	28312762					Afrodecendiente	3156607477														Isabel
4	Yelipsa Avila C	63515744					Afrodecendiente	3186766270														Yelipsa Avila
5	Yair Enrique Ramos	1096189896					ATCDW	3189426058														
6	Jose Hinojosa Bonoso	91424183		X			Concejo consultivo mayor Kambamoe	3118230271	Hinojosajose1984@hotmail.com													
7	Deiby Jaimez Rojas	20.863665	X				Empleada	3223536195														Deiby
8	Mariangel Villalobos	68836.08	X				Empleada	3133618502														Mariangel
9	Maria P. Cuellar	283134[illegible]2		X			Emprendedora	3108128758														
10	Sandra M. Cuellar	28315777		X			Emprendedora	3118128758														Sandra Cuellar
11	Ricardo Medina	91472517	X				Emprendedor	3118729086														Ricardo Medina
	Ruth Gully Caro Navarro	1096202346		X			Emprendedor	3115850850														Ruth Gully Caro N

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...) . **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Estranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

630

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	19/02/2020
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: Agosto 12/25 Hora: 2:00 Pm

Objetivo: Fortalecer las Capacidades de la Población Afro en la manipulación de Alimentos y Practicas Saludables.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Manipulación de Alimentos - Secretaria de Salud

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	CICLO (Numero)				OSIGD- LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ERPA	ETNIA	N / AFRO	MIGRANTES	CULTURAL	MIGRANTE DE LAS AMERICAS	URBANA	RURAL	
1	Nestor Torrovilla	95439603		X			COCO Kongo Mall	3206337911				+				+	+				+		
2	Nilcia Gomez Acosta	1104135804	X				cocokongomall	3224685229									+						Nilcia Gomez
3	Maria Del carmen Gallo	1102610453	X				cocokongomall	3224619371									+						Maria Gallo
4	Yoni Tatiana Ruiz	1104124644					yonitatianaruiz	3223537621	@gmail.com														
5	Noe Valenzuela C.	7924789		X			cocokongomall	3134872203									X						Noe Valenzuela
6	Candelaria Mejia	45689007					cocokongomall	3103311023															
7	Sandra navarro	1104179431						3203837841															Sandra navarro
8	Wilson Vasquez	1051634885	X					3138801021															Wilson V.
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino); ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua...);. **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

631

República de Colombia Gobernación del Archipiélago	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud a través de la actividad física y la cultura.

COMPONENTE: Estilos de vida saludables e inclusión cultural en la promoción de la salud.

META DEL PRODUCTO: Realizar un taller vivencial con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, donde se desarrollen rutinas de actividad física y baile afrodescendiente como estrategia de prevención de enfermedades crónicas y fortalecimiento cultural.

ACTIVIDAD: Actividad física salud y bienestar

FECHA: 23 agosto de 2025

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Auditorio Centro de convivencia

TEMA A TRATAR: Actividad física y danza afrodescendiente como herramientas de salud y cohesión comunitaria.

OBJETIVO GENERAL: Promover la actividad física regular como factor protector de la salud mediante el reconocimiento y la práctica de bailes afrodescendientes tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de la actividad física en la prevención de enfermedades crónicas.
- Revalorizar los bailes afrodescendientes como prácticas culturales que fomentan la salud física y emocional.
- Motivar la adopción de la danza como estrategia de integración social, manejo del estrés y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Desarrollar habilidades de movimiento corporal que contribuyan al bienestar y a la vida activa.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Equipo de sonido, instrumentos musicales tradicionales, vestimenta cultural (opcional), apoyo humano monitor de casa de la cultura municipio de puerto Wilches, hidratación para los participantes.

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida y activación inicial (dinámica de estiramiento).
- Conversatorio breve sobre la importancia de la actividad fisica.
- Introducción a los bailes afrodescendientes (ej. mapalé, currulao, abozao).
- Sesión práctica de baile grupal con acompañamiento musical.
- Espacio de retroalimentación y socialización de experiencias.
- Cierre con reflexión colectiva sobre cómo incorporar el baile en la vida cotidiana.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Inicio con estiramientos guiados y ejercicios de respiración.

Conversación participativa sobre beneficios de la actividad física (prevención de hipertensión, obesidad, diabetes).

Explicación cultural de los bailes afrodescendientes seleccionados: origen, significado y pasos básicos.

Sesión práctica con coreografías sencillas que combinen tradición y movimiento saludable.

Cierre con un circulo comunitario donde los participantes expresen cómo se sintieron y qué se llevan de la experiencia.

MARCO TEORICO:

La actividad fisica es uno de los principales factores protectores en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) recomienda que los adultos realicen al menos 150 minutos de actividad fisica moderada a la semana, lo que incluye el baile como una forma eficaz y accesible de ejercicio.

En el contexto de las comunidades afrodescendientes, la danza tiene un significado que trasciende el ejercicio físico: es una expresión cultural, espiritual y social que transmite valores, cohesión comunitaria y memoria histórica (Wade, 2015). Bailes como el mapalé o el currulao no solo aportan beneficios cardiovasculares y musculares, sino que fortalecen la identidad colectiva y la autoestima cultural.

La actividad física basada en la danza ha demostrado beneficios psicológicos como la reducción del estrés, la ansiedad y la depresión, así como la mejora en la percepción de bienestar general (OPS, 2019). Además, fomenta la participación comunitaria, lo cual resulta esencial en contextos donde el tejido social es un determinante de la salud.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con enfoque intercultural, reconoce que el rescate de las expresiones culturales afrodescendientes puede ser una estrategia innovadora para promover la salud. Al integrar el baile como actividad física, se potencia tanto la prevención de enfermedades como la valoración cultural, en un proceso que genera sentido de pertenencia y empoderamiento comunitario.

BIBLIOGRAFIA:

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para el fomento de estilos de vida saludable en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Recomendaciones sobre actividad física para la salud.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). Actividad física y salud en las Américas: estrategias para la prevención de enfermedades crónicas.

Wade, P. (2015). Música, baile e identidad afrocolombiana. Editorial Universidad de los Andes.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	3:00 pm
2.Fecha de realización:	23 agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio centro de convivencia
6.Tema:	Actividad fisica y danza afrodescendiente como herramientas de salud y cohesión comunitaria.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con estiramientos guiados y ejercicios de respiración, orientados a preparar el cuerpo y promover el bienestar físico de los participantes. Posteriormente, se llevó a cabo una conversación participativa sobre los beneficios de la actividad física, resaltando su importancia en la prevención de enfermedades como la hipertensión, la obesidad y la diabetes. Seguidamente, se realizó una explicación cultural de los bailes afrodescendientes seleccionados, abordando su origen, significado y los pasos básicos, con el fin de fortalecer el reconocimiento de la identidad cultural. A continuación, se desarrolló una sesión práctica con coreografías sencillas que integraron la tradición afrodescendiente con el movimiento saludable, fomentando la participación activa y el disfrute colectivo. Finalmente, la jornada cerró con un círculo comunitario en el que los participantes expresaron cómo se sintieron y los aprendizajes que se llevaron de la experiencia.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Promover la actividad física regular como factor protector de la salud mediante el reconocimiento y la práctica de bailes afrodescendientes tradicionales.	Bienvenida y activación inicial (dinámica de estiramiento). Conversatorio breve sobre la importancia de la actividad física. Introducción a los bailes afrodescendientes (ej. mapalé, currulao, abozao). Sesión práctica de baile grupal con acompañamiento musical. Espacio de retroalimentación y socialización de experiencias. Cierre con reflexión colectiva sobre cómo incorporar el baile en la vida cotidiana.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa, combinando ejercicios físicos, diálogo comunitario y expresiones culturales afrodescendientes. A través de la práctica del baile y la reflexión colectiva, se

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

promovieron hábitos de vida saludables y se fortaleció el reconocimiento de la actividad física como una herramienta de bienestar, prevención de enfermedades y afirmación de la identidad cultural.

12.Conclusiones:

La jornada permitió evidenciar que la actividad física, cuando se integra con las expresiones culturales afrodescendientes, se convierte en una estrategia efectiva para promover la salud, el bienestar y la cohesión comunitaria. La participación activa de los asistentes reafirmó el valor del baile como una práctica que no solo contribuye al cuidado del cuerpo, sino que también fortalece la identidad cultural, la memoria colectiva y los lazos comunitarios.

Edith Vanegas Parra.

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor.
Cargo: profesional convenios

637

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	4 de 4

ANEXOS













	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	3
		FECHA DE APROBACION	15/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Riohacha | Fecha: 23/08/25 | Hora: 3:00 PM

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la Poblacion Afro para Mejorar Calidad Vida

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Actividad fisica salud y Bienestar

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD / LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	GRUPO ETNICO	FIRMA	MAYORES	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Giovanny Zabala	79419954																					
2	[illegible]	9.136456																					
3	Lucila Quintero	37687203	X					3105856627															
4	Isabel Avila	28312762	X					3156607177															
5	Ana Lucia Goe	37559111	X					3116596601															
6	Yelipsa Avila camargo	63515744	X					3186766270															
7	Camila Gamboa	1005175879	X					3189023709															
8	Aminta Segura	21032386						3703974571															
9	Diego Ortiz	1104124267		M				3224600169															
10	Odalinda Padilla		X					3224600149															
11	Carlos Julio Rodriguez	17.510860						3163867100															
	Nilcia Gomez	1104125804	X					3224685339								X							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa: OSIGD, que integra (LGBTIQA+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...) , **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (TB), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitanal, Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) Y Palenquera(P),), Migrantes, **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

Gobernación del Atlántico	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	19/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 23/08/2025 Hora: 3:00pm

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la poblacion Afro Para Hegara: Calidad de Vida.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Actividad física Salud y Bienestar.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD / LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N.A.R.P	MIGRANTES	CULTURAL	VINCULO DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO A RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Giovany Zabala	79419954						3105455564															
2	ermes Jose Zabaleta	9.134456						3102234485															
3	Eulalia correa	42938932						3702481195															
4	Dinora I. F. Toppo	13.883524						—															
5	Hector Ulloa V.	1104129140		X				3186214154									X						
6	Emily Gomez L	1104130285	X					3117732928															
7	Melissa Aguilar	1063566905	X					3146248683															
8	Yenis Navarro	37685604	X					3133287065															
9	Jairo Diaz	91322231		X				3183345599															
10	Mirian Palencia	37685475	X					3205782813															
11	Yeraldin Gutierrez	1005654810						3228371875															
	Maria del Carmen	1104124209	X					3229518372															

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5, Infancia 6 a 11, Adolescencia 12 a 18, Juventud 14 a 28, Adulto 29 a 59, Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexua...), **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palenquera(P), **Otros:** Migrantes, Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación del Huila

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-AI-RG-132
VERSIÓN	7
FECHA DE APROBACIÓN	19/02/2021
PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 23/09/25 Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Promover Habitos Saludables en la poblacion Afro para mejorar calidad de vida.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Actividad Fisica Salud y Bienestar.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CANCILLARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R.T.A.V.M.P.	MIGRANTES	EX-COMBATIENTES	MINORIA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / SUELLA
1	María Gomez	1102826453	X					3224419279															María G
2	Wendy Johana Hernandez	1063676708						3164094625															Wendy Hernandez
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5 Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28 Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, (se integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...) , **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Cancilleria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) y Palanquera(P). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas gestores culturales otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

040

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 5

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades de la piel con enfoque intercultural.

COMPONENTE: Educación en autocuidado y rescate de saberes ancestrales.

META DEL PRODUCTO: Desarrollar un espacio formativo y práctico con la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, en el que los participantes aprendan técnicas de cuidado de la piel a partir de productos naturales, integrando saberes ancestrales y recomendaciones médicas actuales.

ACTIVIDAD: Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales. (Cuidado de Piel con Productos Naturales)

FECHA: 26 agosto de 2025

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Centro de Convivencia

TEMA A TRATAR: Estrategias de autocuidado de la piel con productos naturales y prácticas ancestrales.

OBJETIVO GENERAL: Promover el cuidado integral de la piel mediante el uso de productos naturales y saberes ancestrales, como estrategia de salud y bienestar comunitario.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la piel para prevenir enfermedades y mantener una buena salud.
- Rescatar prácticas ancestrales de la cultura afrodescendiente relacionadas con el cuidado de la piel.
- Enseñar técnicas básicas para elaborar productos naturales de limpieza, hidratación y protección de la piel.
- Fomentar hábitos saludables que fortalezcan la autoestima y el bienestar emocional.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 2 horas.

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Productos naturales (miel, avena, café, plátano, aceites vegetales, arcillas), mesas de trabajo, recipientes, espejos, toallas, agua.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida y presentación del taller.

Conversatorio sobre el cuidado de la piel y sus beneficios.

Rescate de saberes ancestrales sobre productos naturales para la piel.

Demostración práctica: preparación de mascarillas y exfoliantes.

Sesión de aplicación grupal y reflexión colectiva.

Cierre con recomendaciones de hábitos saludables para el cuidado de la piel.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La jornada inició con la bienvenida y presentación del taller, creando un ambiente de confianza y participación activa. Se explicó el objetivo del encuentro, resaltando la importancia del autocuidado como una práctica integral que fortalece la identidad, la autoestima y el bienestar comunitario.

Posteriormente, se realizó un conversatorio sobre el cuidado de la piel y sus beneficios, donde las y los participantes compartieron experiencias personales, inquietudes y conocimientos previos. Se destacó la relevancia de comprender las características propias de la piel afrodescendiente y la necesidad de cuidados adecuados que respeten su naturaleza.

En el espacio de rescate de saberes ancestrales, se promovió el reconocimiento de prácticas tradicionales transmitidas de generación en generación, haciendo énfasis en el uso de productos naturales como plantas, aceites y frutos utilizados históricamente para la protección y sanación de la piel.

Luego se llevó a cabo una demostración práctica, en la que se enseñó paso a paso la preparación de mascarillas y exfoliantes naturales, utilizando ingredientes accesibles y propios del entorno. Las y los asistentes participaron activamente en la elaboración, fortaleciendo el aprendizaje práctico.

Durante la sesión de aplicación grupal, se aplicaron los productos preparados y se abrió un espacio de reflexión colectiva sobre la experiencia, resaltando la conexión

entre el cuidado del cuerpo, la memoria ancestral y el fortalecimiento del sentido de pertenencia cultural.

Finalmente, el taller cerró con recomendaciones de hábitos saludables para el cuidado de la piel, integrando prácticas cotidianas, alimentación adecuada, hidratación y el uso consciente de productos naturales.

MARCO TEORICO:

La piel es el órgano más grande del cuerpo humano y cumple funciones esenciales como protección, regulación de la temperatura, percepción sensorial y síntesis de vitamina D. Su cuidado adecuado es fundamental para mantener la salud integral y prevenir enfermedades cutáneas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), los problemas de la piel representan una de las principales causas de consulta en los servicios de salud primaria a nivel global.

En las comunidades afrodescendientes, el cuidado de la piel ha estado históricamente vinculado a prácticas tradicionales que emplean productos naturales como aceites, plantas y arcillas, los cuales no solo cumplen una función estética, sino también terapéutica y preventiva. Estos saberes ancestrales se transmiten de generación en generación y constituyen un patrimonio cultural inmaterial que aporta a la identidad comunitaria.

Los productos naturales como la miel, la avena, el café y los aceites vegetales tienen propiedades comprobadas para la hidratación, exfoliación y nutrición de la piel (García & Morales, 2020). Asimismo, el uso de arcillas y plantas medicinales ha sido documentado en la medicina tradicional afrocolombiana como parte de rituales de limpieza, purificación y bienestar (Ministerio de Cultura, 2015).

Además, el autocuidado de la piel fortalece la autoestima, promueve el bienestar emocional y puede contribuir a la prevención de enfermedades más graves como el cáncer de piel, especialmente en climas cálidos y de alta exposición solar como el de Puerto Wilches. En este sentido, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) integra la interculturalidad como eje para rescatar y articular prácticas tradicionales con los enfoques de salud pública contemporáneos.

BIBLIOGRAFIA:

García, L., & Morales, J. (2020). Cosmética natural: propiedades y beneficios de los productos naturales en el cuidado de la piel. Editorial Médica Panamericana.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2015). Saberes ancestrales y prácticas tradicionales afrocolombianas. Bogotá.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Enfermedades de la piel: datos y cifras.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). Salud intercultural y prácticas tradicionales en América Latina.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 pm
2.Fecha de realización:	26 agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Centro de Convivencia
6.Tema:	Estrategias de autocuidado de la piel con productos naturales y prácticas ancestrales.

7. Desarrollo de la actividad

La jornada inició con la bienvenida y presentación del taller, creando un ambiente de confianza y participación activa. Se explicó el objetivo del encuentro, resaltando la importancia del autocuidado como una práctica integral que fortalece la identidad, la autoestima y el bienestar comunitario.

Posteriormente, se realizó un conversatorio sobre el cuidado de la piel y sus beneficios, donde las y los participantes compartieron experiencias personales, inquietudes y conocimientos previos. Se destacó la relevancia de comprender las características propias de la piel afrodescendiente y la necesidad de cuidados adecuados que respeten su naturaleza.

En el espacio de rescate de saberes ancestrales, se promovió el reconocimiento de prácticas tradicionales transmitidas de generación en generación, haciendo énfasis en el uso de productos naturales como plantas, aceites y frutos utilizados históricamente para la protección y sanación de la piel.

Luego se llevó a cabo una demostración práctica, en la que se enseñó paso a paso la preparación de mascarillas y exfoliantes naturales, utilizando ingredientes accesibles y propios del entorno. Las y los asistentes participaron activamente en la elaboración, fortaleciendo el aprendizaje práctico.

Durante la sesión de aplicación grupal, se aplicaron los productos preparados y se abrió un espacio de reflexión colectiva sobre la experiencia, resaltando la conexión entre el cuidado del cuerpo, la memoria ancestral y el fortalecimiento del sentido de pertenencia cultural.

Finalmente, el taller cerró con recomendaciones de hábitos saludables para el cuidado de la piel, integrando prácticas cotidianas, alimentación adecuada, hidratación y el uso consciente de productos naturales.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Promover el cuidado integral de la piel mediante el uso de productos naturales y saberes ancestrales, como estrategia de salud y bienestar comunitario.	Bienvenida y presentación del taller. Conversatorio sobre el cuidado de la piel y sus beneficios. Rescate de saberes ancestrales sobre productos naturales para la piel. Demostración práctica: preparación de mascarillas y exfoliantes. Sesión de aplicación grupal y reflexión colectiva. Cierre con recomendaciones de hábitos saludables para el cuidado de la piel.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa y dinámica,

- Participación activa y diálogo abierto entre las y los asistentes.
- Revalorización de los saberes ancestrales afrodescendientes.
- Aprendizaje práctico sobre el uso de productos naturales para el cuidado de la piel.
- Fortalecimiento de la autoestima y la identidad cultural.
- Promoción del autocuidado como práctica colectiva y cultural.

12.Conclusiones:

La actividad permitió reconocer el cuidado de la piel no solo como una práctica estética, sino como un acto de resistencia cultural, memoria y amor propio dentro de la comunidad Afrodescendiente. Al rescatar y aplicar los saberes ancestrales, se fortaleció el vínculo con la identidad cultural y se promovió el empoderamiento comunitario. Estas iniciativas contribuyen a preservar conocimientos tradicionales, fomentar hábitos saludables y reafirmar el valor del cuerpo afrodescendiente como parte fundamental de la herencia cultural y del bienestar colectivo.

Edith Vanegas Parra.

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	5 de 5

ANEXOS













Gobernación del Huila	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 26/08/25 Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Promover el cuidado y Bienestar de la Piel en la poblacion Afro a traves de rituales y Practicas locales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana

Tema: Cuidado de Piel Ancestral.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPADOS	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL										CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				SEXO - GENERO	DISCAPACIDAD	CAMPESINO	CABECILLERA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ETNIA	JOVEN	MIGRANTES	CULTURAL	VERSION DE LAS ANTERIORES	URBANO	RURAL	
1	Saudra Clavijo	63289320					Ama de casa	3169534185														
2	Zabeida Piñeres	30798224					Ama de casa	3115782602														
3	Rosa marcela Hernandez	37675044					Ama de Casa	3154941945														
4	Yelipsa Avila	63515744					Ama de casa	3186766270														
5	Isabel m Avila	28312762					Ama de casa	3156607126														
6	Anibal F. Fajardo	13.888.24					Campesino	—														
7	Luz Enit Lanes Rada	37687826	X	X			Tec Ambiental	3228776140	luzlanes0333@gm		X				40							Luz Lanes
8	Jose Higinio Barros	91424.183					Pensionado	3118230276	higinioarrieta@hotmail.com					X								
9	Leonel Manjarres	71689713					Zagueron	3118183701	Leonelmanjarres@gmail.com					+								Leonel Manjarres
10	Pedro Antonio Caballero	73557425		X			Cocinero Kanyo MAE	3116493506	afroinclusivaclub@gmail.com													
11	Maria del Carmen	73	X				Ama de casa	3214827998	asopcbcpw@gmail.com													Maria del Carmen
	Anonimo Sin Cedula	46	X				Ama de casa	3107097451														Anonimo Sin Cedula

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de genero diversa OSIGD, que integra (LGBTI O+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexus ...), **Discapacidad**: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Cabecilla, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia**(Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) ; Palenquera(P) ; Migrantes. **Otros**: Estrategia y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación del Putumayo	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-A-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2021
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: • Municipio: Puerto Wilches Fecha: 26/08/25 Hora: 3:00 pm.

Objetivo: Promover el cuidado y Binestar de la piel en la poblacion Afro atraes de Rituales y Practicas tradicionales

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Cuidado de Piel Ancestral

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	ENTIDAD – CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: PUEBLO INDIGENA	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO/A	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	LGTBIQ+	MIGRANTES	CULTURAL	VIOLENCIA DE LAS MUJERES	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	FIRMA Y HUELLA
1	Francisco Molina	91321530		X			Palmero	3158935452															
2	Jairo Diaz	91322231		X			Obrero	3183345597															
3	Genis Navarro B	37695604	X				Ama de casa	3132987065															
4	Eluna Pachar R	1124124036	X				T. Social	3118304551	eluna.fisaypher@gmail.com														
5	Carmen B Guzman	36795538	X				Corporacion Mujeres Cimarrona	3161627180	corporacionpj@gmail.com														
6	Cristy Y Guzman	1065879187					mujeres cimarrona	3126060718	cristyyivetha guzman@gmail.com														
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientacion sexual e identidad de genero diversa OSIGD, que integra (LGBTI O+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/intersexua...), **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitano), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P),), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley **1581 de 2012.**

649

650

República de Colombia Gobernación del Guainía	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: Realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: taller práctico de cocina en dos sesiones para la preparación participativa de recetas seleccionadas.

FECHA: 30 de agosto de 2025

HORA: a partir de las 9:00 am

LUGAR: Colegio San Luis

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.

- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 1 sesión de 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Utensilios de cocina, insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al proceso práctico.

Organización de equipos de cocina comunitaria.

Preparación participativa de las recetas seleccionadas.

Degustación colectiva y retroalimentación.

Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Los participantes, divididos en grupos, preparan las recetas bajo orientación del equipo facilitador. Se enfatiza en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos). Finaliza con degustación y reflexión sobre cómo incorporar estos cambios en la vida cotidiana.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	3 de 4

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, ñame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

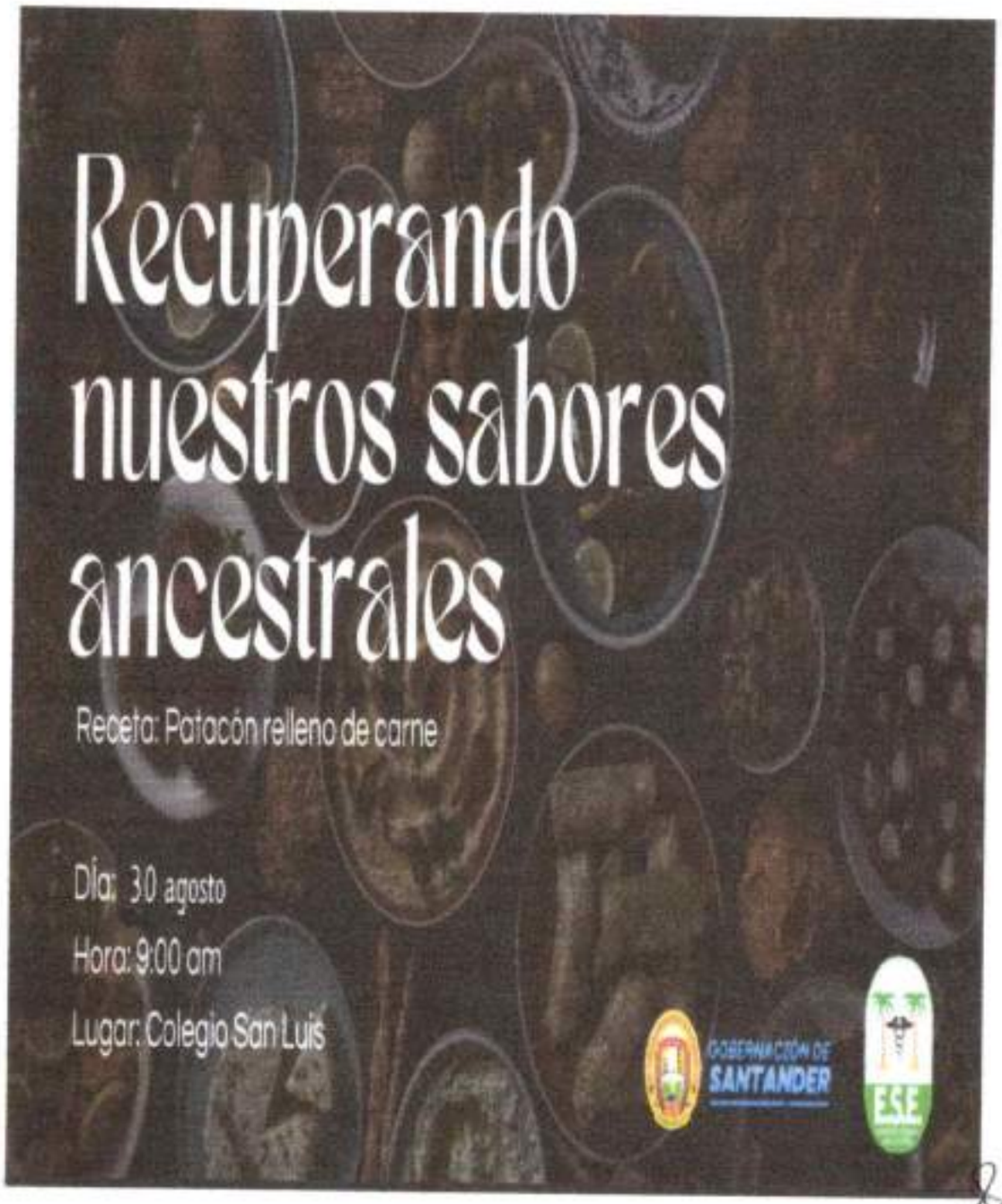
Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

654

INVITACION GRUPO N 1



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	9:00 pm
2.Fecha de realización:	30 de agosto 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Restaurante Escolar Colegio San Luis
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una bienvenida e introducción al proceso práctico, en la que se explicó el objetivo de la jornada y la importancia de aplicar buenas prácticas en la preparación de alimentos, resaltando el valor de la gastronomía como parte fundamental de la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente. En este espacio se brindaron orientaciones generales sobre la organización del trabajo y la participación en grupo.

Posteriormente, se dio paso a la preparación de las recetas seleccionadas, en la cual los participantes se organizaron en grupos para elaborar platos típicos representativos de la comunidad afro. Durante este momento se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, integrando técnicas tradicionales con recomendaciones sobre manipulación adecuada de alimentos, higiene y cuidado en la preparación.

A continuación, se realizó una degustación colectiva y retroalimentación, donde los grupos compartieron los platos preparados, intercambiaron opiniones y reflexiones sobre el proceso, los sabores y las prácticas implementadas. Este espacio permitió fortalecer el aprendizaje colectivo y valorar la diversidad gastronómica de la comunidad.

Finalmente, la jornada cerró con un espacio de compromisos, en el que los participantes manifestaron su disposición de aplicar lo aprendido en sus hogares, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la preservación de las tradiciones culinarias afrodescendientes.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.	Bienvenida e introducción al proceso práctico. Preparación de las recetas seleccionadas. Degustación colectiva y retroalimentación. Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa, mediante la preparación colectiva de recetas tradicionales de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada, los participantes aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos, compartieron saberes culinarios y fortalecieron el aprendizaje a través de la degustación y la retroalimentación grupal. El espacio permitió promover hábitos alimentarios saludables y reafirmar el valor de la gastronomía como expresión cultural y comunitaria.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La jornada evidenció que la práctica culinaria colectiva es una estrategia efectiva para fortalecer los conocimientos sobre manipulación de alimentos y promover la seguridad alimentaria en el hogar. La participación activa de los asistentes reflejó el interés por conservar las tradiciones gastronómicas afrodescendientes, al tiempo que se incorporan prácticas saludables, reafirmando la cocina como un espacio de aprendizaje, identidad cultural y bienestar familiar y comunitario.

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

Gobernación de Santander	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yanguez. Municipio: Puerto Wilches Fecha: 30-Agosto 2025 Hora: 9 Am

Objetivo: Identificar recetas otro descendentes tradicionales con potencial nutricional para prevencion de enfermedades cronicas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPADOS	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO-BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R / A / N / P	MIGRANTES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL		
1	Nestor Torrealba	85439603						3206332912																
2	Nilcia Gomez A	110435804						3224686391																
3	Jose Hingosd.	91424183						3118230291																
4	Jairo Diaz Garcia	91322237		X				3183345599																
5	Yelipsa Avila Camargo	63515794	X					3186766270																
6	orlando olivera	10628047						323397 2115.																
7	SANDRA GUITIEREZ	1066098743						307388 76.																
8	Pedro Antonio Garcia	75557425						3167 1336																
9	Genis Navarro.	37685604						313 3287 065																
10	Edith Tongos	37647667						3164891 38																
11	Noe Valenzuela	7124789						3134877303																

Convensiones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según correo GENERO: **Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientacion sexual e identidad de género diversa OSIGD que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexua...) . **Discapacidad:** F (M). Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) . Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. **Etnia:** Indigena, RROM (Gitanos) y Palenquera(P).). Migrantes. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

459

Gobernación de Nariño	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yanguez | Municipio: PTO Wilches | Fecha: 30-Agosto-2025 | Hora: 9 Am

Objetivo: Identificar recetas que dependen de tradición oral con potencial nutricional para la preven de enfermedades crónicas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO-BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	R / A / N / P	MIGRANTES	CULTURAL	TENENCIA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Tarcisio Gnanga	13467825		X				3113415989															Tarcisio
2	Aminte Sanchez	21032386		X				3104151154															Aminte S.
3	Edith Yongas	37617667	X					3048913501															Edith
4	Noe valenzuela	7124789		X				934187305															Noe valenzuela
5	Samuel H.	91320951		X				311267 3511															Samuell
6	MAURA A. DIAZ	1104136425	X					3186807912															MAURA.
7	Orlando O.	10628047 01		X				323377 2115															Orlando
8	Nicia Gomez	1104135804	X					3227685358															Nicia
9	Sandra gutierez	106609374	X					3107858076															
10	Pedro antonio G	73557425		X				3116493503															Pedro A.G
11	Yelipsa Avila	63515744	X					3186766270															Yelipsa
	Isabel Avila	28312762	X					3156607177															Isabel A

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresp GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua..) . Discapacidad: F (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gits Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

859

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Guanacas | Municipio: Piowilches | Fecha: 30-04-25 | Hora: 09. AM

Objetivo: Identificar recetas Afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación Ciudadana __

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO (DESHABITADO)		FIRMA / HUELL
			M	F	NO BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / A / R / P	MIGRANTES	CULTURAL	PERSONA DE LAS ANTERIORES	CASCO URBANO	A RURAL		
1	Ivan Diaz Garcia	91322 24		X				318 3345799																Ivan Diaz G
2	Laura A. Diaz	1041525	X					3 [illegible] 7912																Laura A Diaz
3	Samuel Hernandez	91320951						311267 3511																Samuel H
4	ISABEL AVILA	28312765						3156 [illegible]																ISABEL
5	Maria Gomez Arenas	1101210453						3224419291																Maria Gomez
6	Tarciso M.	13467825						311451 5686																Tarciso
7	Aminte Sanchez	21032386						3103097 152																Aminte
8	Edith Yongo	37617607						3145291380.																Edith Yongo
9																								
10																								
11																								

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresp GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, (que integra (LGBTI Q+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/transexua...) , Discapacidad: F (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Campesino, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitanos), Afrodescendiente(A)-Raizal(R); y Palenquera(P),). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

659

República de Colombia Gobernación del Huila	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	13/02/2021
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yaguas | Municipio: PTO Guzmán | Fecha: 30 AGOSTO - 2023 | Hora: 9am

Objetivo: Identificar recetas Afrodescendientes tradicionales con potencial Nutricional para la Prevención de Enfermedades Crónicas

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / A / R / P	RAIZALES	CULTURAL	MUJERES EN LAS ANTIGUAS	URBANA	RURAL		
1	Orlando Olivero	1062804701		X				3233922115																Orlando.
2	Sandra Cardenas	1066093793.	X					3107388876.																Sandra.
3	Nestor Tovar Ilia	85454603		X				3206332912																
4	NILCIA GOMEZ	1101413584	X					3224685539																Nilcia Gomez
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda. **GENERO**: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTIQ+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexua...) ; **Discapacidad**: F (M); Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carretería, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia**: indígena, RROM (Gitano), Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).). **Migrantes**. **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. La información suministrada en el siguiente formulario será Utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

099

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: Realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: taller práctico de cocina en dos sesiones para la preparación participativa de recetas seleccionadas.

FECHA: 30 de agosto de 2025

HORA: a partir de las 11:00 am

LUGAR: Colegio San Luis

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.

- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 1 sesión de 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Utensilios de cocina, insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al proceso práctico.

Organización de equipos de cocina comunitaria.

Preparación participativa de las recetas seleccionadas.

Degustación colectiva y retroalimentación.

Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Los participantes, divididos en grupos, preparan las recetas bajo orientación del equipo facilitador. Se enfatiza en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos). Finaliza con degustación y reflexión sobre cómo incorporar estos cambios en la vida cotidiana.

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, ñame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

INVITACION GRUPO N 2



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	11:00 am
2.Fecha de realización:	30 agosto 2025 Grupo 2
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Restaurante Escolar Colegio San Luis
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

Para el desarrollo de la sesión practica de preparación de receta se dio una introducción breve recordando las técnicas de manipulación adecuadas de los alimentos y normas de bioseguridad en la cocina para que la jornada se desarrollara en completa normalidad, previo a esta sesión se había enviado a caga grupo de la programación de esto con el fin de optimizar los tiempos de cocina. Se realiza la preparación de las recetas previamente seleccionada en los detalles anteriores y finalmente la degustación colectiva y retroalimentación para cada una de las recetas. A modo de cierre se establece el compromiso entre los participantes y los profesionales de aplicar de aprendido en el hogar. Se enfatizo en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos).

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
• Identificar recetas afro descendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas. • Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades benéficas. • Promover la preparación de las recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasa, menos azúcar). Estimular las tradiciones intergeneracionales de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.	Bienvenida e introducción al proceso práctico. Organización de equipos de cocina comunitaria. Preparación participativa de las recetas seleccionadas. Degustación colectiva y retroalimentación. Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La sesión se desarrolló con total normalidad contando con 10 participantes para el día 30 de agosto de 2025, para estos encuentros se conto con la participación de adolescentes y adultos fortaleciendo así la tradición de la cultura afro descendiente del municipio de puerto Wilches.

	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La sesión de la preparación de la receta permitió a los participantes llevar a la practica los saberes compartidos en la primera jornada, convirtiendo la cocina en un espacio de encuentro, aprendizaje y cuidado de la salud. Atreves de la elaboración colectiva de los platos, se fortaleció la valoración de los ingredientes locales y de las técnicas ancestrales demostrando que es posible combinar tradiciones y nutriciones en recetas sencillas y accesible. La degustación compartida no solo enriqueció el intercambio cultural y gastronómico, sino que también reforzó el compromiso de trasladar estas practicas a la vida cotidiana, promoviendo una alimentación mas saludable, consciente y conectada con las raises

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CÓDIGO	AP-AI-RG-132
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	10/02/2025
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Roto Wilches | Fecha: 30/08/25 | Hora: 7:00 a.m.

Objetivo: Promover, Rescatar y Valorizar las recetas tradicionales culinarias para una Alimentación Saludable

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Preparación de Recetas Afro - Alimentación saludable

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Años cumplidos)	ENTIDAD / CARGO OCUPACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA (LGBTI Q+)	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	ÉTNIA	NARP	MIGRANTES	CULTURAL	MINORÍA DE LAS APERCIBIDOS	CONTEXTO GEOGRÁFICO URBANO	CONTEXTO GEOGRÁFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Isabel Avila	29312763	X					3156607177														Isabel
2	Yelipsa Avila C	63515744	X					3186766270														Yelipsa Avila
3	Genis Navarro	1337685604	X					3133287066														Genis Navarro B
4	Tarcisio Avila	13467823						3134159480														
5	Arminta Sierra	2-1022536						3703097157														
6	Jessica Urbano García	1104133625	X					3154662097														Jessica Urbano G.
7	Alba Dalia	91325667		X			Sec. Desarrollo	321 557 9583														Alba Dalia
8	Deisy Bayona	1104124086	X				PIC.	3118804535														Deisy B
9	Edith Vargas Paz	37617601	X				PIC	3045298588														Edith Vargas
10	Maria Fda Sanchez	1098977195	X				PIC	3152905011														Maria Sanchez
11																						

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 18 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad.
GÉNERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua...), Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Víctimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros Extranjero y Cultural Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

899

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: Realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: taller práctico de cocina en dos sesiones para la preparación participativa de recetas seleccionadas.

FECHA: 06 de septiembre de 2025

HORA: a partir de las 9.00 am

LUGAR: Colegio San Luis

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.

- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 1 sesiones de 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Utensilios de cocina, insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al proceso práctico.

Organización de equipos de cocina comunitaria.

Preparación participativa de las recetas seleccionadas.

Degustación colectiva y retroalimentación.

Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Los participantes, divididos en grupos, preparan las recetas bajo orientación del equipo facilitador. Se enfatiza en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos). Finaliza con degustación y reflexión sobre cómo incorporar estos cambios en la vida cotidiana.

República de Colombia Gobernación del Tolima	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	3 de 4

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, fiame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

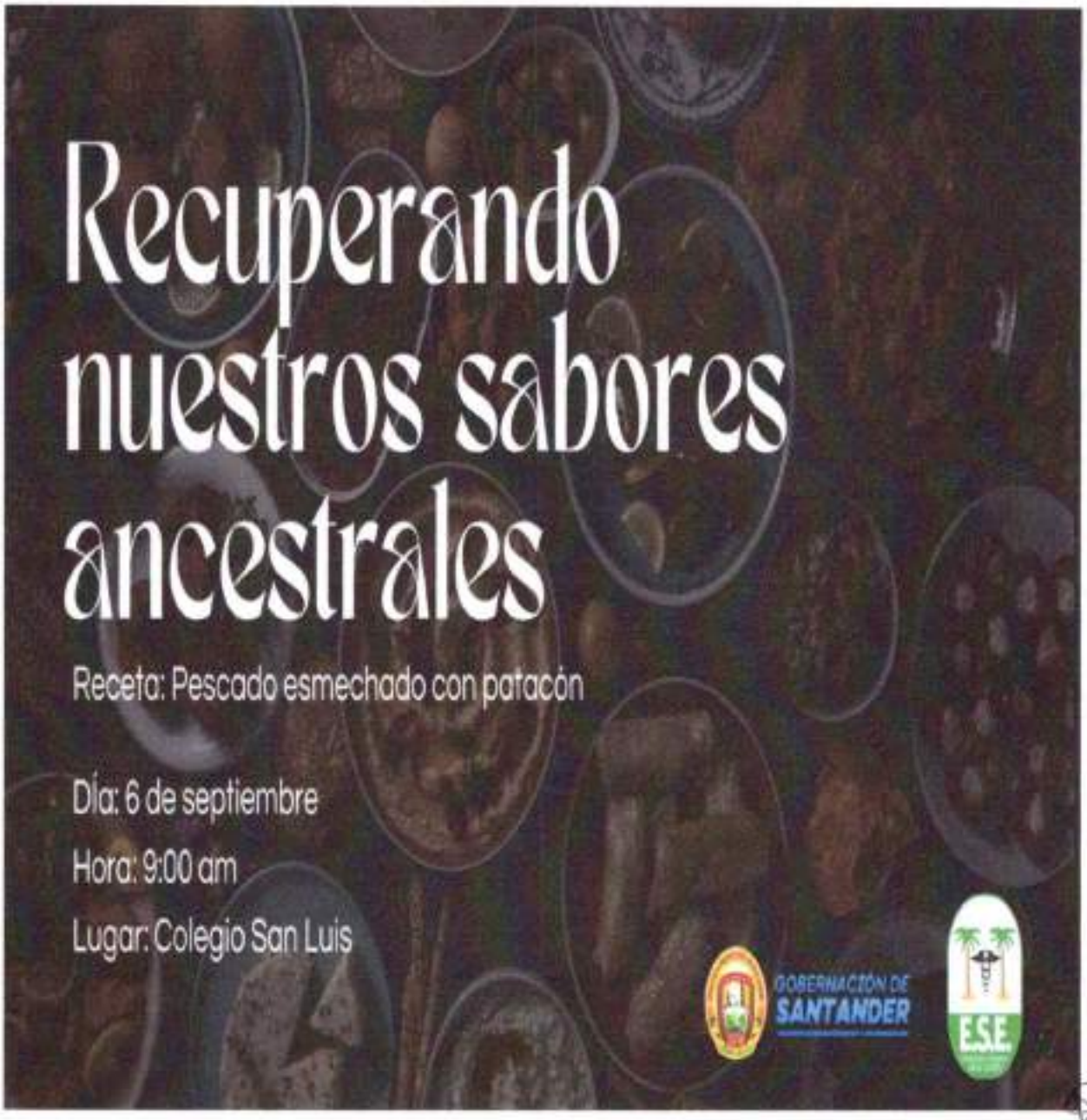
FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

INVITACION GRUPO 3



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	9:00 am
2.Fecha de realización:	06 de septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Restaurante Escolar Colegio San Luis
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una bienvenida e introducción al proceso práctico, en la que se explicó el objetivo de la jornada y la importancia de aplicar buenas prácticas en la preparación de alimentos, resaltando el valor de la gastronomía como parte fundamental de la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente. En este espacio se brindaron orientaciones generales sobre la organización del trabajo y la participación en grupo.

Posteriormente, se dio paso a la preparación de las recetas seleccionadas, en la cual los participantes se organizaron en grupos para elaborar platos típicos representativos de la comunidad afro. Durante este momento se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, integrando técnicas tradicionales con recomendaciones sobre manipulación adecuada de alimentos, higiene y cuidado en la preparación.

A continuación, se realizó una degustación colectiva y retroalimentación, donde los grupos compartieron los platos preparados, intercambiaron opiniones y reflexiones sobre el proceso, los sabores y las prácticas implementadas. Este espacio permitió fortalecer el aprendizaje colectivo y valorar la diversidad gastronómica de la comunidad.

Finalmente, la jornada cerró con un espacio de compromisos, en el que los participantes manifestaron su disposición de aplicar lo aprendido en sus hogares, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la preservación de las tradiciones culinarias afrodescendientes.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.	Bienvenida e introducción al proceso práctico. Preparación de las recetas seleccionadas. Degustación colectiva y retroalimentación. Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa, mediante la preparación colectiva de recetas tradicionales de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada, los participantes aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos, compartieron saberes culinarios y fortalecieron el aprendizaje a través de la degustación y la retroalimentación grupal. El espacio permitió promover hábitos alimentarios saludables y reafirmar el valor de la gastronomía como expresión cultural y comunitaria.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La jornada evidenció que la práctica culinaria colectiva es una estrategia efectiva para fortalecer los conocimientos sobre manipulación de alimentos y promover la seguridad alimentaria en el hogar. La participación activa de los asistentes reflejó el interés por conservar las tradiciones gastronómicas afrodescendientes, al tiempo que se incorporan prácticas saludables, reafirmando la cocina como un espacio de aprendizaje, identidad cultural y bienestar familiar y comunitario.

Edith Vanegas

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

Gobernación del Cauca	**REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS**	CODIGO	AP-AURG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Patuyos Municipio: PTO Wilches Fecha: 06/09/25 Hora: 09:00 am

Objetivo: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendientes

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL												CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO-BINARIO	EDAD (Años)				ORIG. ETNICO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	JOVEN	ETNIA	R / ELN / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS DEFINIDAS		URBANO	RURAL	
1	María Carmen Arena	28338938						3224785334																
2	Wendy Johana Hernández	1063616108	x					3164074695																
3	Nilcia Gomez A.	1104175804	x					3224685334																
4	Maria Gomez	1109104453	x					3224419351																
5	Noe Valenzuela	7429789	x					313-4877303																
6	Freddy Rodriguez	1065448	x					3144336585																
7	Hugo Goyeneche	1104126586	x					3183045335																
8	Desimar J.	1101210761						3224479897																
9	Valeria Navarro Garcia	1101210725	x					3224685334																
10	Esperanza valentina	1101210726	x					3224685334																
11	luis Orlando Gomez	1104139645		x				3123761017																

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual, ...); **Discapacidad**: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia**: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes. **Otros**: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

969

Gobernación del Guayas	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP.A.RG.132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/03/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Guayas | Municipio: Pedro Carbo | Fecha: 06-09-25 | Hora: 09:00 am

Objetivo: Tematica: Hábitos alimenticios Saludables en la Comunidad. Afro descendiente

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELL
			F	M	NO BINARIO	EDAD (Numero)				DISS – LIMITACION	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	TJ / AU / PJ	MIGRANTES	CULTURAL	MUJERES DE LAS MONTAÑAS	URBANO	RURAL	
1	Jose Angosa.	91324183		X				3183627															
2	Geris Navarro	37685604	X					3173287065															Geris N
3	Samuel Arreaga	91320961		X				3112675 11															Samuel
4	Yelipsa Avila	63515744	X					318676 6270															Yelipsa
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresp
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual Intersexua...) ; Discapacidad: F (M) , Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporacos). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indigena, RROM (Gita Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales,
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

672

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: Realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: taller práctico de cocina en dos sesiones para la preparación participativa de recetas seleccionadas.

FECHA: 06 de septiembre de 2025

HORA: a partir de las 11.00 am

LUGAR: Colegio San Luis

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.

- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 1 sesión de 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Utensilios de cocina, insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al proceso práctico.

Organización de equipos de cocina comunitaria.

Preparación participativa de las recetas seleccionadas.

Degustación colectiva y retroalimentación.

Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Los participantes, divididos en grupos, preparan las recetas bajo orientación del equipo facilitador. Se enfatiza en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos). Finaliza con degustación y reflexión sobre cómo incorporar estos cambios en la vida cotidiana.

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, ñame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

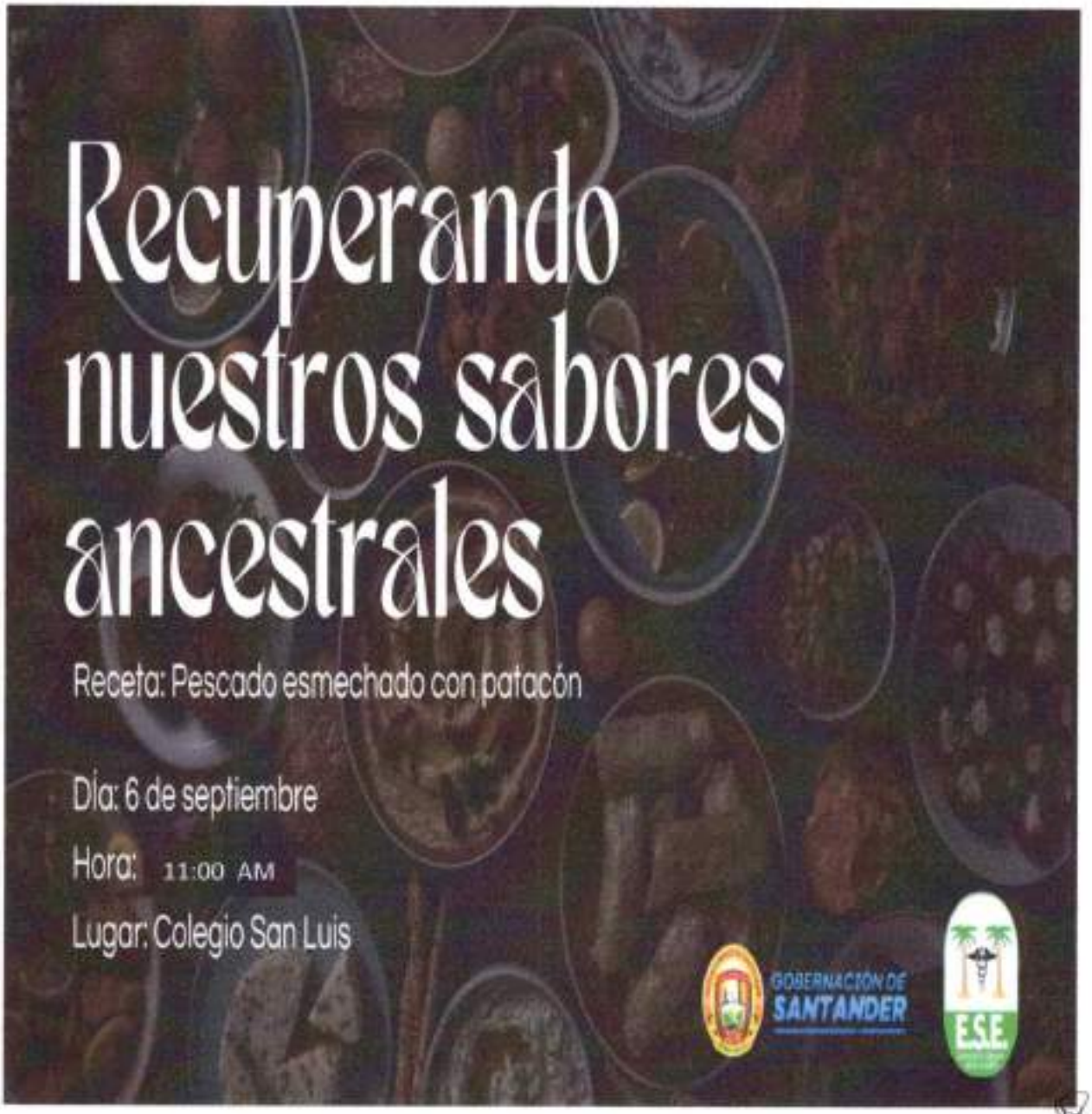
FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

INVITACION GRUPO 4



	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	11:00 am
2.Fecha de realización:	06 de septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Restaurante Escolar Colegio San Luis
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una bienvenida e introducción al proceso práctico, en la que se explicó el objetivo de la jornada y la importancia de aplicar buenas prácticas en la preparación de alimentos, resaltando el valor de la gastronomía como parte fundamental de la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente. En este espacio se brindaron orientaciones generales sobre la organización del trabajo y la participación en grupo.

Posteriormente, se dio paso a la preparación de las recetas seleccionadas, en la cual los participantes se organizaron en grupos para elaborar platos típicos representativos de la comunidad afro. Durante este momento se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, integrando técnicas tradicionales con recomendaciones sobre manipulación adecuada de alimentos, higiene y cuidado en la preparación.

A continuación, se realizó una degustación colectiva y retroalimentación, donde los grupos compartieron los platos preparados, intercambiaron opiniones y reflexiones sobre el proceso, los sabores y las prácticas implementadas. Este espacio permitió fortalecer el aprendizaje colectivo y valorar la diversidad gastronómica de la comunidad.

Finalmente, la jornada cerró con un espacio de compromisos, en el que los participantes manifestaron su disposición de aplicar lo aprendido en sus hogares, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la preservación de las tradiciones culinarias afrodescendientes.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.	Bienvenida e introducción al proceso práctico. Preparación de las recetas seleccionadas. Degustación colectiva y retroalimentación. Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa, mediante la preparación colectiva de recetas tradicionales de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada, los participantes aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos, compartieron saberes culinarios y fortalecieron el aprendizaje a través de la degustación y la retroalimentación grupal. El espacio permitió promover hábitos alimentarios saludables y reafirmar el valor de la gastronomía como expresión cultural y comunitaria.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La jornada evidenció que la práctica culinaria colectiva es una estrategia efectiva para fortalecer los conocimientos sobre manipulación de alimentos y promover la seguridad alimentaria en el hogar. La participación activa de los asistentes reflejó el interés por conservar las tradiciones gastronómicas afrodescendientes, al tiempo que se incorporan prácticas saludables, reafirmando la cocina como un espacio de aprendizaje, identidad cultural y bienestar familiar y comunitario.

Edith Vanegas

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AURG-132
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yorquies Municipio: Pto Wilches Fecha: 06/09/25 Hora: 9:00 am

Objetivo: Fomentar habitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendientes atraves de practicas culinarias

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (NUMERO)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO / COMUNITARIO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	LGBTI	NIÑEZ Y/O JUVENTUD	AFROAFECTACIONES	CULTURAL	PERSONA DE LAS ANTERIORES	COMITE DESIGNADO SI	COMITE DESIGNADO NO	FIRMA / HUELLA
1	Jose Hinojosa B	91424183		X			Consejo comunitario Negros Kongo Mae	311823027	hinojosajosegildardo 1964@hotmail.com													
2	Pedro Antonio Caballero M	73557915		X			Coco Mayor Kongo Mae	3116493506	afrowilmedia-bi@gmail.com													
3	Francisco Herrera	13467823					Francisco marin 1964	3134165888														
4	Hector Hernandez	85439608		X			Cocinero	3206322912	Cocinerohernandez													
5	Elvira Bayter	1109129080	X				Auxiliar Cocina	3117309533														
6	Edith Vargas Rada	37617667		X			Auxiliar Cocina	3045911358	Cocinera Guachamanca													
7	Anibal F. Tovar	13.885201					Asopracuma	—	—													
8	Amanda Susana Chavez	37053788						3705397757														
9	Wendy Johana Herrera	1063616108	X					3164094695														
10	Nilcia Gomez A.	1104358604	X					3024685334														
11	Maria Carmenza	28338938	X					3224185339														
	Maria Gomez	1102104453	X					3184919391														

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino o femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa. DSIGD, que integra (LGBTI Q+); (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua...), **Discapacidad:** Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A) Raizal(R) , Palenquera(P), , Migrantes, **Otros:** Extranjero, 7 Cultural Artistas, gestores culturales, etnia

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**

589

Gobernación del Tolima	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-AI-RG-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: Yaraqués | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 06/09/2025 | Hora: 11 am

Objetivo: Fortalecer hábitos alimentarios saludables en la Comunidad Afrodescendiente a través de la practicultura

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL											CONTEXTO GEOGRAFICO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO-BINARIO	EDAD (Numero)				OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	M / A / R / P	MIGRANTES	CULTURAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	URBANA	RURAL	
1	Deisimar Jime	1101210761		X				3144419391															Deisimar
2	Valeria Navarro Gamez	1012207725		X				322 [illegible] 334															Valeria navarro
3	Esperanza Valentina	1012120726	X					3224685334															Esperanza
4	luis orlando 9	1104139645		X				3123761017															luis orlando
5	Yelipsa Avila	63515744	X					3186766270															Yelipsa
6	Isabel Avila	28313762	X					3156607177															Isabel Avila
7	Samuel Hernandez	91320961		X				3112673511															Samuel
8	Orlando Olivero	1062880479	X					3233972115															Orlando
9																							
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adultu 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresp
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD, que integra (LGBTI Q+). (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/intersexua..). Discapacidad: F (M).. Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados). Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gita Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P).), Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

559

687

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas a través de la alimentación.

COMPONENTE: Educación alimentaria y nutricional con enfoque intercultural.

META DEL PRODUCTO: Realizar dos sesiones prácticas de cocina comunitaria con la participación de personas de la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, para la preparación de recetas tradicionales saludables que promuevan una mejor nutrición y la prevención de enfermedades crónicas.

ACTIVIDAD: taller práctico de cocina en dos sesiones para la preparación participativa de recetas seleccionadas.

FECHA: 06 de septiembre de 2025

HORA: a partir de las 1:00 pm

LUGAR: Colegio San Luis

TEMA A TRATAR: Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar recetas afrodescendientes tradicionales con potencial nutricional para la prevención de enfermedades crónicas.
- Reconocer alimentos locales saludables y sus propiedades beneficiosas.

- Promover la preparación de recetas tradicionales con adaptaciones saludables (menos sal, menos grasas, menos azúcares).
- Estimular la transmisión intergeneracional de saberes culinarios como herramienta de cohesión comunitaria.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 1 sesión de 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches

AYUDAS TECNICAS: Utensilios de cocina, insumos locales, carteleras, fichas de recetas impresas, proyector para reforzar mensajes educativos.

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida e introducción al proceso práctico.

Organización de equipos de cocina comunitaria.

Preparación participativa de las recetas seleccionadas.

Degustación colectiva y retroalimentación.

Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Los participantes, divididos en grupos, preparan las recetas bajo orientación del equipo facilitador. Se enfatiza en técnicas culinarias saludables (menos frituras, mayor uso de vapor, parrilla o hervidos). Finaliza con degustación y reflexión sobre cómo incorporar estos cambios en la vida cotidiana.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	3 de 4

MARCO TEORICO:

La cocina tradicional afrodescendiente en Colombia se caracteriza por la riqueza de sabores, el uso de ingredientes locales y la estrecha relación entre alimentación, cultura e identidad. Investigaciones antropológicas han demostrado que la preparación de alimentos en estas comunidades es un acto cultural y de memoria histórica, donde se transmiten valores, conocimientos y cohesión social (Arboleda, 2016).

En términos de salud pública, la alimentación cumple un papel fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la hipertensión y la diabetes, que tienen alta prevalencia en Colombia (Ministerio de Salud, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) recomiendan reducir el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas, e incrementar frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Las recetas tradicionales afrodescendientes, elaboradas principalmente con pescado, plátano, yuca, ñame, coco y hierbas, son potencialmente saludables. Sin embargo, prácticas como el exceso de frituras, sal y azúcar pueden convertirse en factores de riesgo. Adaptar estas recetas a las recomendaciones actuales permite mantener su identidad cultural, a la vez que se transforman en herramientas de prevención de enfermedades.

La educación alimentaria práctica, en espacios de cocina comunitaria, se ha reconocido como una estrategia eficaz para mejorar los hábitos de consumo. Según FAO (2019), la participación activa en la preparación de alimentos fomenta el aprendizaje significativo, la apropiación de conocimientos y la sostenibilidad de los cambios en los hogares.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller fortalece la seguridad alimentaria desde un enfoque intercultural, articulando saberes ancestrales con la ciencia nutricional, y promoviendo la salud comunitaria a partir de prácticas cotidianas que son culturalmente significativas.

BIBLIOGRAFIA:

Arboleda, A. (2016). Cocina y memoria: prácticas culinarias en comunidades afrocolombianas. Universidad del Pacífico.

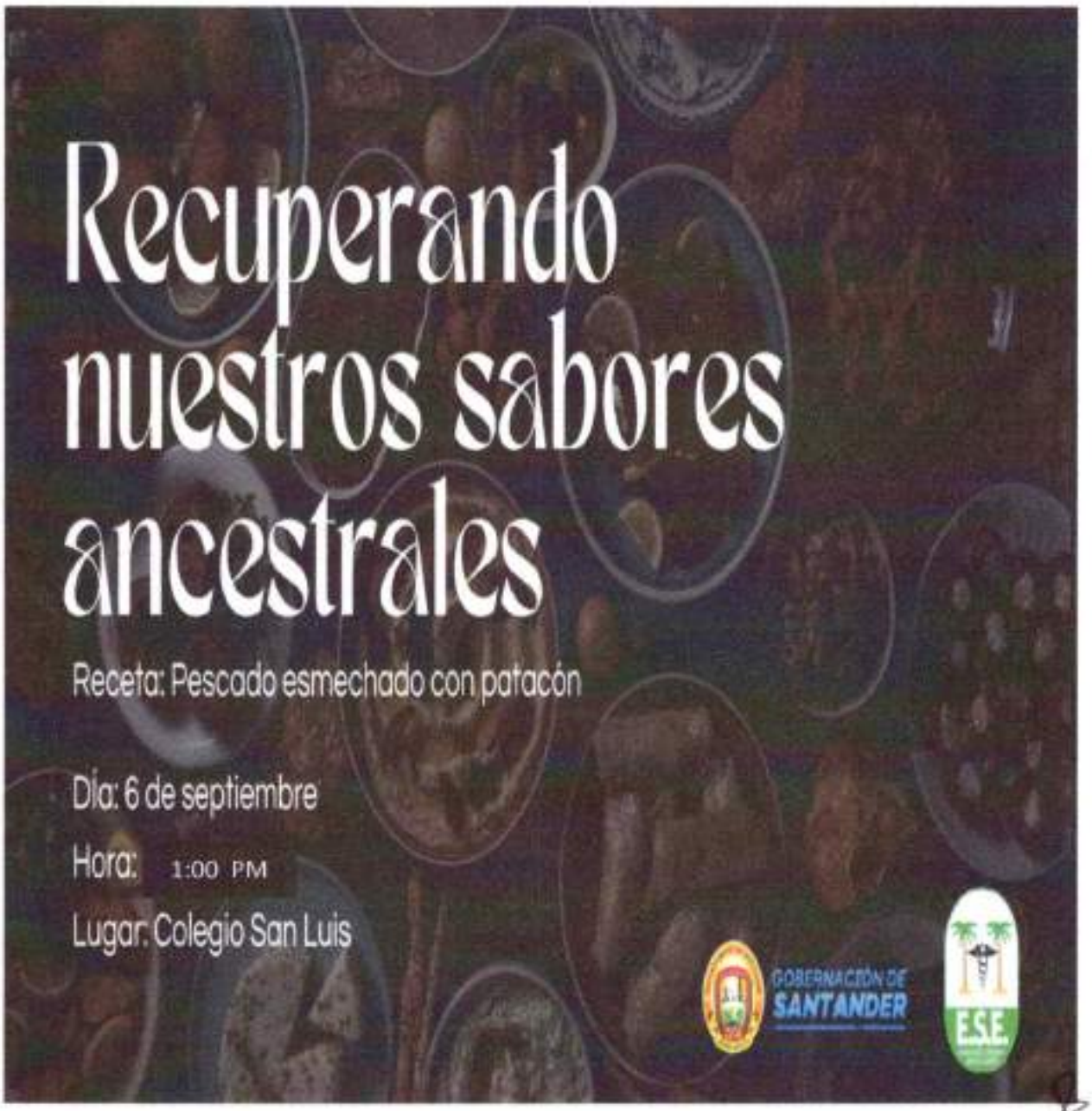
FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Plan de acción mundial sobre la prevención de enfermedades no transmisibles 2013-2020.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Estrategias para la alimentación saludable en comunidades vulnerables.

INVITACION GRUPO 5



República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	1:00 pm
2.Fecha de realización:	06 de septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Restaurante Escolar Colegio San Luis
6.Tema:	Alimentación saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes adaptadas a necesidades actuales de salud.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una bienvenida e introducción al proceso práctico, en la que se explicó el objetivo de la jornada y la importancia de aplicar buenas prácticas en la preparación de alimentos, resaltando el valor de la gastronomía como parte fundamental de la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente. En este espacio se brindaron orientaciones generales sobre la organización del trabajo y la participación en grupo.

Posteriormente, se dio paso a la preparación de las recetas seleccionadas, en la cual los participantes se organizaron en grupos para elaborar platos típicos representativos de la comunidad afro. Durante este momento se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, integrando técnicas tradicionales con recomendaciones sobre manipulación adecuada de alimentos, higiene y cuidado en la preparación.

A continuación, se realizó una degustación colectiva y retroalimentación, donde los grupos compartieron los platos preparados, intercambiaron opiniones y reflexiones sobre el proceso, los sabores y las prácticas implementadas. Este espacio permitió fortalecer el aprendizaje colectivo y valorar la diversidad gastronómica de la comunidad.

Finalmente, la jornada cerró con un espacio de compromisos, en el que los participantes manifestaron su disposición de aplicar lo aprendido en sus hogares, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la preservación de las tradiciones culinarias afrodescendientes.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Fomentar hábitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches, a través de la práctica culinaria participativa y la recuperación de recetas tradicionales.	Bienvenida e introducción al proceso práctico. Preparación de las recetas seleccionadas. Degustación colectiva y retroalimentación. Cierre con compromisos de aplicar lo aprendido en el hogar.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad se desarrolló de manera participativa, mediante la preparación colectiva de recetas tradicionales de la comunidad afrodescendiente. A lo largo de la jornada, los participantes aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos, compartieron saberes culinarios y fortalecieron el aprendizaje a través de la degustación y la retroalimentación grupal. El espacio permitió promover hábitos alimentarios saludables y reafirmar el valor de la gastronomía como expresión cultural y comunitaria.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

12.Conclusiones:

La jornada evidenció que la práctica culinaria colectiva es una estrategia efectiva para fortalecer los conocimientos sobre manipulación de alimentos y promover la seguridad alimentaria en el hogar. La participación activa de los asistentes reflejó el interés por conservar las tradiciones gastronómicas afrodescendientes, al tiempo que se incorporan prácticas saludables, reafirmando la cocina como un espacio de aprendizaje, identidad cultural y bienestar familiar y comunitario.

Edith Vanegas

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-R3-132
VERSION	1
FECHA DE APROBACION	13/02/2025
PAGINA	1 de 1

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 06-septiembre-2025 | Hora: 07:00 PM

Objetivo: Fomentar habitos alimentarios saludables en la comunidad afrodescendiente

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Alimentacion saludable basada en recetas tradicionales afrodescendiente

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Años)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTI O+	DISCAPACITADO	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	ROM	RAIZAL	NARP	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO SECCIONAL URBANA	CONTEXTO SECCIONAL RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Ana Lucia Gaecha	37559111	X			49		3115696			X		X										Ana Lucia
2	maria del carmen mayo	28013914	X			53		3214820998					X										maria del Carmen
3	Geris Navarro	37685604	X			50		3133187965															Geris Navarro
4	Yelipsa Avila C	63515744	X			51		3186766870															Yelipsa Avila
5	Isabel Maria	28312762	X			59		3155667177															Isabel m Avila
6	Jessica Orbano	1104133625	X			30		3154662092					X										Jessica Orbano
7	Luisa Maria S	1040911C8	X			30		3103173088															Luisa Maria
8	Luz Angelica Delgado	37685840	X			50		3188386199															Luz Delgado
9	Leidy Alvarez	1104132584	X			31		3172680696															Leidy O
10	Paula Herrera	1104122607	X			68		3173034275															Paula Herrera
11	Nidia Quintero	37685935	X			50		3219122914															Nidia Q

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5. Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18. Juventud 14 a 28. Adulto 29 a 59. Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI O+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual...) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple, Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)- Raizal(R) y Palenquera(P). Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**

469

Gobernación de Nariño

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

Provincia:

Municipio: Puerto Wilches Fecha: 06-Septiembre-2025 Hora: 01:00 PM

Objetivo: Fomentar habitos alimenticios saludables en la comunidad afrodescendiente

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Alimentacion saludable basada en recetas tradicionales afrodescendientes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: DIVERSIDAD	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NARP	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Ivy Stella B	37686292	X			49																	Ivy Stella
2	Jackellyne Ardila	1104094483	X			21		3185886445															Jackellyne Ar
3	Yineth Serrano		X					3008539076															Yineth Serrano
4	Angie Gonzales	1104133526	X			30		3114900963															Angie G
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							

Convenciones: **CICLO DE VIDA:** Primera infancia **0 a 5**; Infancia **6 a 11**; Adolescencia **12 a 18**; Juventud **14 a 28**; Adulto **29 a 59**; Persona **mayor 60** en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino), **ENFOQUE DIFERENCIAL:** Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexua..) . **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Tala Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia**: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), I. Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley **1581 de 2012**

695

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 6

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud con enfoque intercultural.

COMPONENTE: Reconocimiento y fortalecimiento de los saberes ancestrales en la salud comunitaria.

META DEL PRODUCTO: Desarrollar una jornada de intercambio de saberes con líderes y sabedores afrodescendientes en Puerto Wilches, en la cual se dialogue sobre prácticas tradicionales de cuidado, plantas medicinales, espiritualidad y alimentación.

ACTIVIDAD: Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes.

FECHA: 16 de septiembre 2025

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Auditorio Centro de Convivencia

TEMA A TRATAR: Prácticas tradicionales afrodescendientes de cuidado de la salud y su articulación con la promoción de la salud actual.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la identidad cultural afrodescendiente y la promoción de la salud mediante el rescate y reconocimiento de los saberes ancestrales comunitarios.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Reconocer el papel de los sabedores tradicionales como cuidadores de la salud comunitaria.
- Identificar prácticas de medicina tradicional y su relación con la prevención y el tratamiento de enfermedades.
- Promover el diálogo intercultural entre saberes ancestrales y conocimientos científicos en salud.
- Fortalecer la cohesión comunitaria y la valoración de la tradición como herramienta de bienestar.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 horas.

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente de Puerto Wilches.

AYUDAS TECNICAS: sillas, grabadora de voz, carteleras para sistematizar, material audiovisual, instrumentos musicales tradicionales.

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida
- Presentación del sabedor y su rol en la comunidad.
- Diálogo de saberes: prácticas tradicionales de cuidado y salud.
- Reconocimiento de plantas medicinales locales y su uso.
- Conversatorio sobre la articulación de saberes tradicionales y conocimientos científicos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La actividad inició con una bienvenida a los participantes, en la que se explicó el propósito del encuentro y la importancia de generar espacios de diálogo y reconocimiento de los saberes propios de la comunidad.

Posteriormente, se realizó la presentación del sabedor, destacando su trayectoria, su rol dentro de la comunidad y su aporte a la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales relacionados con el cuidado y la salud.

Así mismo se desarrolló un diálogo de saberes, en el que el sabedor compartirá prácticas tradicionales de cuidado y bienestar, promoviendo la participación activa de los asistentes mediante preguntas, comentarios y el intercambio de experiencias propias.

Como parte del ejercicio práctico, se llevó a cabo el reconocimiento de plantas medicinales locales, abordando sus caracteristicas, usos tradicionales y formas de preparación, resaltando su valor cultural y su contribución al cuidado de la salud comunitaria.

Finalmente, se realizó un conversatorio orientado a reflexionar sobre la articulación entre los saberes tradicionales y los conocimientos cientificos, identificando puntos de encuentro, complementariedades y buenas prácticas que

fortalezcan el autocuidado y la promoción de la salud desde una mirada integral e intercultural.

MARCO TEORICO:

El saber ancestral afrodescendiente constituye una forma de conocimiento que integra la salud, la espiritualidad, la naturaleza y la vida comunitaria. Desde la perspectiva intercultural, la salud no se limita a la ausencia de enfermedad, sino que incluye la armonía entre el cuerpo, el espíritu, la familia y el entorno natural (Bastidas, 2017).

Los sabedores tradicionales son reconocidos en muchas comunidades como portadores de un conocimiento transmitido oralmente de generación en generación. Este saber comprende el uso de plantas medicinales, la realización de

rituales de sanación, la práctica de masajes, rezos y baños y la promoción de hábitos de vida en armonía con el entorno. Dichas prácticas no solo tienen un valor curativo, sino que refuerzan la identidad cultural y la cohesión comunitaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) reconoce la medicina tradicional como un recurso esencial en la promoción de la salud y subraya la necesidad de integrarla en los sistemas de salud, siempre que se respeten los contextos culturales y se articule con la medicina científica.

En el caso de las comunidades afrodescendientes de Colombia, la tradición oral ha permitido la preservación de un vasto conocimiento sobre la biodiversidad, en particular sobre las plantas con usos medicinales (Camacho & Mosquera, 2019). Esta relación con la naturaleza se entiende como una expresión de resistencia cultural frente a procesos históricos de invisibilización y homogenización cultural.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la inclusión de la perspectiva étnica permite visibilizar estos saberes como herramientas válidas de cuidado en salud pública, promoviendo un enfoque intercultural donde se reconozcan y dialoguen los distintos sistemas de conocimiento (científico y ancestral).

Este taller, al propiciar un encuentro con sabedores, fortalece no solo la valoración cultural, sino también la confianza comunitaria en prácticas propias, generando sentido de pertenencia y aportando a la construcción de estrategias locales de promoción de la salud.

BIBLIOGRAFIA:

Bastidas, A. (2017). Salud, cultura y saberes ancestrales afrodescendientes. Universidad del Cauca.

Camacho, G., & Mosquera, C. (2019). Plantas medicinales y prácticas de salud en comunidades afrocolombianas. Revista Colombiana de Antropología.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Salud intercultural: avances y desafíos en América Latina.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	3:00 pm
2.Fecha de realización:	16 de septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Auditorio Centro de Convivencia
6.Tema:	Prácticas tradicionales afrodescendientes de cuidado de la salud y su articulación con la promoción de la salud actual.

7. Desarrollo de la actividad

La actividad inició con una bienvenida a los participantes, en la que se explicó el propósito del encuentro y la importancia de generar espacios de diálogo y reconocimiento de los saberes propios de la comunidad.
Posteriormente, se realizó la presentación del sabedor, destacando su trayectoria, su rol dentro de la comunidad y su aporte a la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales relacionados con el cuidado y la salud.
Así mismo se desarrolló un diálogo de saberes, en el que el sabedor compartirá prácticas tradicionales de cuidado y bienestar, promoviendo la participación activa de los asistentes mediante preguntas, comentarios y el intercambio de experiencias propias.
Como parte del ejercicio práctico, se llevó a cabo el reconocimiento de plantas medicinales locales, abordando sus características, usos tradicionales y formas de preparación, resaltando su valor cultural y su contribución al cuidado de la salud comunitaria.
Finalmente, se realizó un conversatorio orientado a reflexionar sobre la articulación entre los saberes tradicionales y los conocimientos científicos, identificando puntos de encuentro, complementariedades y buenas prácticas que fortalezcan el autocuidado y la promoción de la salud desde una mirada integral e intercultural.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Fortalecer la identidad cultural afrodescendiente y la promoción de la salud mediante el rescate y reconocimiento de los saberes ancestrales comunitarios.	Bienvenida con apertura cultural (música o proverbio afrodescendiente). Presentación del sabedor y su rol en la comunidad. Diálogo de saberes: prácticas tradicionales de cuidado y salud. Reconocimiento de plantas medicinales locales y su uso. Conversatorio sobre la articulación de saberes tradicionales y conocimientos científicos. Cierre con ritual simbólico o palabra de cierre del sabedor.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad consistió en un encuentro comunitario orientado al reconocimiento y fortalecimiento de los saberes tradicionales en salud. A través de la bienvenida, la presentación del sabedor y un diálogo participativo, se compartieron prácticas ancestrales de cuidado y se reconocieron plantas medicinales locales y sus usos. El espacio de conversatorio permitió reflexionar sobre la articulación entre los conocimientos tradicionales y científicos, promoviendo una visión integral del cuidado de la salud y el bienestar comunitario.

12.Conclusiones:

La jornada evidenció la importancia de los saberes tradicionales como parte fundamental de la identidad cultural y del cuidado de la salud en la comunidad. El diálogo respetuoso entre el sabedor y los participantes fortaleció el intercambio de conocimientos y permitió reconocer la complementariedad con los enfoques científicos. Asimismo, el reconocimiento de las plantas medicinales locales contribuyó a la valoración del territorio y de sus recursos naturales. En conclusión, la actividad se consolidó como un espacio significativo para el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento cultural y la promoción de prácticas de cuidado con enfoque intercultural.

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Jefe de cargo

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional Universitario

Gobernación de Antioquia

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CÓDIGO	AP-M-RO-132
VERSIÓN	7
FECHA DE APROBACIÓN	10/02/2025
PÁGINA	1 de 1

Provincia: Municipio: Puerto Wilches Fecha: 26-Septiembre-2025 Hora: 03:00 pm

Objetivo: Reconocer el papel de sabedores tradicionales como cuidadores de la salud comunitaria

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Practicas tradicionales afrodescendientes del cuidado de la salud y articulación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACIÓN	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / AI / RI P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS AUTORIDADES	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Anafusa Guecha	37559111	X			49		3115696601			X			X									Ana Guecha
2	maria del Carmen M	28313914	X			53		3214820998						X									maria del Carmen
3	Genis Navarro	37685604	X			50		3133187065															Genis Navarro
4	Yelipsa Avila C	63515744	X			51		3186766270															Yelipsa Avila C
5	Isabel Maria A	28312762	X			59		3155667177															Isabel M Avila
6	Jessica Urbano	7704133625	X			30		3154667097						X									Jessica Urbano
7	Luisa Maria S	7709091168	X			30		3103173888															Luisa Maria S
8	Luz Angelica Delgado	37685840	X			50		3188381199															Luz Delgado
9	Leidy Otalvarez	7704132584	X			31		3172680696															Leidy O
10	Paula Herrera	7704122607	X			18		3173034273															Paula Herrera
11	Nadia Quintero	37685735	X			50		3219129914															Nadia Q

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5. Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18. Juventud 14 a 28. Adulto 29 a 59. Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar número según corresponda la edad. GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diverso OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/intersexua...). Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) . Campesina. Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA. Etnia: Indígena, RROM (Gitanos), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P). Migrantes. Otros: Extranjero y Cultural. Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación del Amazonas

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

Provincia:
Municipio: Puerto Wilches
Fecha: 16-septiembre-2025
Hora: 03:00 pm
Objetivo: Reconocer el Papel de sabedores tradicionales como cuidadore de la salud Comunitarios
Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __
Tema: Practicas tradicionales afrodescendientes del cuidado de la salud y enfermedades

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO-BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO/ OCUPACION	CELULAR	FIRMA	ENFOQUE DIFERENCIAL OSIGD - LGBTI-Q+	DISCAPACIDAD	CARCELARIA	VICTIMA DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	NIÑEZ	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS MINORIAS	CONTEXTO GEOGRAFICO URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Luz Stella B	37686292	X			49																Luz Stella
2	Jacketlyne Avdl(a	1004094483	X			21		3185886445														Jacketlyne Avdl
3	Yrneth Summey		X					3008539076														Yrneth Summey
4	Angie Gonzales	1004133526	X			30		3114900963														Angie G
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI-Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus...) , Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),). Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 4

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Promoción de la salud y la nutrición en la población afro.

COMPONENTE: Jornada de salud y nutrición.

META DEL PRODUCTO: Realizar una jornada de salud y nutrición para 50 personas de la población afro.

ACTIVIDAD: Jornada de salud y nutrición.

FECHA: 18 de septiembre 2025

HORA: 2:00pm a 5:00pm

LUGAR: Hospital Edmundo German Arias Duarte

TEMA A TRATAR: Salud y nutrición en la población afrodescendiente

OBJETIVO GENERAL: Promover la salud y la nutrición en la población afrodescendiente a través de la educación y la conciencia.

OBJETIVO ESPECIFICO: Fomentar hábitos saludables en la población afrodescendiente

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 3 Horas

POBLACION OBJETO: Población afro de 0 a 70 años

AYUDAS TECNICAS: Flyers informativos

ORDEN DEL DIA: Bienvenida y presentación de la jornada, Registro SIAU Atención médica, Atención Nutricionista.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA: La jornada comenzó con una bienvenida y presentación de la actividad, Atención medica individual, Atención Especialista Nutrición.

MARCO TEORICO

La salud y la nutrición son pilares esenciales del bienestar humano y determinantes clave en la calidad de vida de las comunidades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), la salud se concibe como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. En este contexto, la nutrición adecuada juega un papel crucial en la prevención de enfermedades, el fortalecimiento del sistema inmunológico y el desarrollo integral del individuo.

En el caso de la población afrodescendiente, los determinantes sociales de la salud, como el acceso limitado a servicios de salud, las condiciones socioeconómicas y la falta de reconocimiento de sus saberes tradicionales, generan brechas que afectan sus indicadores de salud y nutrición (OPS, 2021). Sin embargo, las comunidades afro poseen una gran riqueza cultural en torno a la alimentación tradicional, basada en alimentos naturales, frescos y locales, que aportan nutrientes esenciales y contribuyen a la prevención de enfermedades crónicas.

La educación nutricional es una herramienta fundamental para fomentar hábitos saludables y fortalecer la autonomía alimentaria. De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social (2023), las estrategias de promoción de la salud deben incluir un enfoque intercultural que reconozca las prácticas alimentarias propias de cada comunidad, adaptándolas a las recomendaciones nutricionales contemporáneas.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) busca precisamente integrar estos enfoques, promoviendo acciones que articulen la salud pública con el respeto y la valorización de los saberes ancestrales. En este marco, las jornadas de salud y nutrición no solo facilitan el acceso a servicios médicos y nutricionales, sino que también fortalecen la educación en salud, la prevención de enfermedades y la apropiación de prácticas de autocuidado.

La población afro de Puerto Wilches, históricamente vinculada a prácticas agrícolas y culinarias tradicionales, representa un ejemplo de resiliencia cultural y adaptación. Promover la salud y la nutrición en este contexto implica reconocer que el bienestar físico y emocional está profundamente ligado a la identidad cultural, al territorio y a la memoria colectiva de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA:

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Lineamientos para la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con enfoque diferencial e intercultural. Bogotá, Colombia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Ginebra.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Salud de las poblaciones afrodescendientes en las Américas: retos y oportunidades. Washington, D.C.

FAO. (2020). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Roma.

García, L., & Mosquera, C. (2019). Cultura alimentaria afrodescendiente y salud comunitaria. Universidad del Valle.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 1

FICHA TECNICA	
1.Hora:	2:00 pm
2.Fecha de realización:	18 septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Hospital Edmundo German Arias Duarte
6.Tema:	Salud y nutrición en la población afrodescendiente

7. Desarrollo de la actividad

La jornada comenzó con una bienvenida y presentación de la actividad, Atención medica individual especializada con medicina general y atención Especialista Nutrición.

8.Objetivos	**9.Actividades planeadas**
Promover la salud y la nutrición en la población afrodescendiente a través de la educación y la conciencia.	Bienvenida y presentación de la jornada Registro SIAU Atención médica Atención Nutricionista.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas





11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

Se desarrolla la actividad contando con la participación de la comunidad Afro descendiente del Municipio de Puerto Wilches, la actividad se desarrolló con total normalidad, la comunidad se mostró participativa e interesada.

12.Conclusiones:

La jornada de salud y nutrición con población Afrodescendiente fue un éxito, gracias a la participación activa de la comunidad y el equipo de salud. A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones:
- Se logró sensibilizar a la comunidad Afrodescendiente sobre la importancia de la salud y la nutrición en su vida diaria.
- Se identificaron las principales barreras para acceder a servicios de salud y nutrición, como la falta de acceso a alimentos saludables y la falta de información sobre temas de salud.
- Se establecieron compromisos para mejorar la salud y la nutrición de la comunidad Afrodescendiente, como la creación de un grupo de apoyo para la salud y la nutrición.

Edith Vanegas Parra.

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. jefe Inmediato o Supervisor
Cargo: profesional universitario

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	4 de 4

ANEXOS









Gobernación del Atlántico

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-A-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	19/02/2025
PAGINA	1 de 1

Provincia: | Municipio: | Fecha: 18/09/2025 | Hora: 2:00 Pm

Objetivo: Promover la salud y la nutricion en la Poblacion afrodescedientes a traves de la educacion

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Salud y nutricion en la poblacion afrodecesndientes.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO-BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: GENERO / DIVERSO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMA DEL CONFLICTO	ORFA	ETNIA	N / AI / R / P	MIGRANTES	CULTURAL	MADRE DE LAS MATRICULAS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Ismaldo	45622038	x					3232549 77															Ismaldo
2	Amintas chavez	21032386	x					3103097151															Amintas Chavez
3	Genis Navarro	3768864						3133287065															Genis Navarro
4	Luz dance	37687826						3228776540															Luz dance
5	Daniel Reyes	1050971341						3144119034 6															
6	YUDY M.	1104129. 679						3212880313															
7	Jose Higoney-sol	9/12/183						3118230271															JOSE
8	Maral Sanchez L.	1098777 495						3155404216															Mara Sanchez.
9	Edith Vertuez	31617607	x				P.I.C.	3045291358															Edith V.
10																							
11																							

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero según corresponda la edad. **GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO** (No se percibe masculino ni femenino); **ENFOQUE DIFERENCIAL:** Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa: OSIGD: que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexus..) , **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Campesina, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolecentes- SRPA, **Etnia:** Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, **Otros:** Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en **Ley 1581 de 2012**.

Gobernación de Antioquia	REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS	CODIGO	AP-ALING-132
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	10/02/2025
		PAGINA	1 de 1

Provincia: | Municipio: | Fecha: 2:00 PM | Hora: 18/09/2025

Objetivo: Promover la salud y la nutricion en la poblacion afrodecientes a atravez de la educacion.

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación ciudadana ___

Tema: Salud y nutricion en la Poblacion afrodecoescendientes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO- BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Numero)	ENTIDAD / CARGO DE OPERACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: CRIBD - LGBTI Q+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	MIGRANTE	ETNIA	N / A / R / A	MOMORRITER	CULTURAL	MINORIA DE LAS AMERICAS	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Candelaria Carvajal	91324485						3248473875															Candelaria C.
2	Jeanel nanclares.	71669713						3118518397															Jeanel.
3	Liliana Valencia							3164283798															Heurya.
4	Heur@ 02a2	71302948																					
5	Carma B Guzman G	26795578	x					3161627180															Carmen.
6	Nohora Camilo	37630065						3186048020															Nohara C.
7	Fenadilia Mantilla	38313376						3124518990															Fenadilla.
8	Ana Lucia Guerra	35559111						3116596601															Ana Lucia
9	Yelipsa Avila C.	63515744						3186766270															Yelipsa Avila
10	Isabel Maria Avila	38315762						3156607777															Isabel Maria
11	Yineth Surmay	1041341058						3132822637 04															Yineth Surmay.
	Jessica Urbano G.	1041336288						3546662097															Jessica Urbano.

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad.
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), **ENFOQUE DIFERENCIAL:** Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexuas..), **Discapacidad:** Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental: (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas de conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, **Etnia:** Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)- Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P),). **Otros:** Migrantes, Estranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo estipulado en **Ley 1581 de 2012**.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	1 de 6

FICHA TECNICA

EJE ESTRATEGICO: Enfoque Diferencia Y Etnico Para La Promoción De La Salud, y Fortalecimiento De La Identidad Cultural Afrodescendiente.

COMPONENTE: Participación social, interculturalidad y Fortalecimiento de capacidades comunitarias para la salud colectiva y la preservación de saberes ancestrales.

META DEL PRODUCTO: Fortalecer los procesos de participación y apropiación de conocimientos en salud de la población afrodescendiente, mediante el cierre del programa PIC con un acto simbólico que visibilice los aprendizajes adquiridos y reafirme la identidad cultural.

ACTIVIDAD: Acto cultural: Raíces y sabores Afrodescendiente (Cierre De Estrategia)

FECHA: 19 septiembre

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Centro de Convivencia

TEMA A TRATAR: Reconocimiento de los saberes, prácticas culturales y aprendizajes en salud de la población afrodescendiente, articulados a las acciones desarrolladas en el marco del PIC.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la intervención del PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, a través de un espacio de cierre participativo y simbólico que permita visibilizar los aprendizajes, promover la identidad cultural y consolidar los procesos comunitarios desarrollados durante el programa.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Visibilizar los conocimientos y aprendizajes adquiridos por la población afrodescendiente durante la ejecución del programa PIC.
- Promover el reconocimiento y la valoración de las prácticas culturales afro como parte integral del bienestar y la salud comunitaria.
- Fortalecer los lazos comunitarios mediante un espacio de encuentro, expresión cultural y compartir colectivo.

DURACION DE LA ACTIVIDAD: 2 horas

POBLACION OBJETO: Comunidad afrodescendiente participantes del proceso PIC, sabedores, lideresas, jóvenes, representantes institucionales del PIC y profesionales de la salud.

AYUDAS TECNICAS: Sonido, materiales simbólicos como: semillas, velas, flores entre otros, atarraya.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida e instalación del espacio.
2. Contextualización del programa PIC y su enfoque diferencial.
3. Acto simbólico de cierre: muestra cultural y comunitaria.
4. Socialización de aprendizajes y experiencias del programa.
5. Compartir de alimentos típicos de la comunidad afrodescendiente.
6. Cierre y agradecimientos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

La jornada inició con una bienvenida a los participantes, resaltando la importancia del espacio como cierre del proceso desarrollado en el marco del PIC y como reconocimiento a la participación activa de la comunidad afrodescendiente.

Posteriormente, se realizó una contextualización del programa, destacando el enfoque diferencial y las acciones implementadas para fortalecer la salud, el bienestar y la participación comunitaria de la población afrodescendiente.

Como acto central, se llevó a cabo un acto simbólico de cierre, en el cual la comunidad afro mostró, a través de expresiones culturales, artísticas y simbólicas, los aprendizajes y conocimientos adquiridos durante el programa, reafirmando su identidad cultural y el valor de sus saberes.

Seguidamente, se desarrolló un espacio de socialización de experiencias, donde los participantes compartieron reflexiones sobre el proceso vivido, los aprendizajes obtenidos y la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de intervención comunitaria.

La jornada finalizó con un compartir de alimentos típicos de la comunidad afrodescendiente, promoviendo la integración, el diálogo y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, seguido del cierre y agradecimientos.

MARCO TEORICO:

El cierre de los procesos comunitarios en salud no es solo una formalidad administrativa, sino una estrategia fundamental de retroalimentación, sostenibilidad y empoderamiento social. Desde el enfoque de Promoción de la Salud propuesto por la Carta de Ottawa (OMS, 1986), los espacios participativos

donde la comunidad evalúa y celebra sus logros fortalecen las capacidades locales y consolidan entornos favorables para el bienestar integral.

En el caso de las comunidades afrodescendientes, el cierre de un proceso debe reconocer la dimensión simbólica y espiritual del aprendizaje. Según Freire (1970), la educación y la salud comunitaria son procesos dialógicos que requieren reflexión colectiva sobre la práctica, lo cual da sentido a la acción transformadora. De esta manera, el encuentro de cierre representa un momento de conciencia crítica y re-significación cultural.

Desde la perspectiva de la salud intercultural (OPS, 2020), es clave integrar los saberes ancestrales, las prácticas espirituales y las expresiones artísticas como parte del bienestar integral. Las comunidades afrodescendientes conciben la salud como equilibrio entre cuerpo, mente, espíritu, naturaleza y comunidad. Por tanto, los rituales, la música, la danza y la palabra oral son herramientas de sanación y cohesión social.

El componente de evaluación participativa dentro del cierre del proceso se fundamenta en metodologías de educación popular (Torres Carrillo, 2018), que promueven la construcción colectiva del conocimiento a través del diálogo horizontal, el reconocimiento de los saberes locales y la reflexión crítica sobre la acción.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este tipo de cierre permite evidenciar resultados cualitativos, fortalecer redes comunitarias y asegurar la continuidad de procesos que integran la salud pública con la identidad cultural, promoviendo así una gestión más humanizada, inclusiva y sostenible de la salud en el territorio.

BIBLIOGRAFIA:

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). Salud intercultural y comunidades afrodescendientes.

Torres Carrillo, A. (2018). Educación popular y transformación social en América Latina. Siglo del Hombre Editores.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Guía operativa del Plan de Intervenciones Colectivas con enfoque diferencial.

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	1 de 2

FICHA TECNICA	
1.Hora:	4:00 pm
2.Fecha de realización:	19 de septiembre 2025
3.Participantes:	Comunidades afro descendientes del Municipio de puerto Wilches
5.Lugar:	Centro de Convivencia
6.Tema:	Reconocimiento de los saberes, prácticas culturales y aprendizajes en salud de la población afrodescendiente, articulados a las acciones desarrolladas en el marco del PIC.

7. Desarrollo de la actividad

La jornada inició con una bienvenida a los participantes, resaltando la importancia del espacio como cierre del proceso desarrollado en el marco del PIC y como reconocimiento a la participación activa de la comunidad afrodescendiente.

Posteriormente, se realizó una contextualización del programa, destacando el enfoque diferencial y las acciones implementadas para fortalecer la salud, el bienestar y la participación comunitaria de la población afrodescendiente.

Como acto central, se llevó a cabo un acto simbólico de cierre, en el cual la comunidad afro mostró, a través de expresiones culturales, artísticas y simbólicas, los aprendizajes y conocimientos adquiridos durante el programa, reafirmando su identidad cultural y el valor de sus saberes.

Seguidamente, se desarrolló un espacio de socialización de experiencias, donde los participantes compartieron reflexiones sobre el proceso vivido, los aprendizajes obtenidos y la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de intervención comunitaria.

8.Objetivos	9.Actividades planeadas
Fortalecer la intervención del PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, a través de un espacio de cierre participativo y simbólico que permita visibilizar los aprendizajes, promover la identidad cultural y consolidar los procesos comunitarios desarrollados durante el programa.	Bienvenida e instalación del espacio. Contextualización del programa PIC y su enfoque diferencial. Acto simbólico de cierre: muestra cultural y comunitaria. Socialización de aprendizajes y experiencias del programa. Compartir de alimentos típicos de la comunidad afrodescendiente. Cierre y agradecimientos.

10. Evidencias: (Registro Fotográfico, máximo 3 fotos representativas







11.Resumen de aspectos relevantes de la actividad:

La actividad correspondió al cierre del programa PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, desarrollada mediante un acto simbólico y participativo. Durante la jornada, la comunidad visibilizó los aprendizajes adquiridos, fortaleció su identidad cultural y compartió experiencias significativas

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	CÓDIGO	MI-GS-RG-579
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	23/03/2022
		PÁGINA	2 de 2

del proceso. El encuentro concluyó con un compartir de alimentos tradicionales, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia comunitaria. La actividad correspondió al cierre del programa PIC con población afrodescendiente en condición de vulnerabilidad, desarrollada mediante un acto simbólico y participativo. Durante la jornada, la comunidad visibilizó los aprendizajes adquiridos, fortaleció su identidad cultural y compartió experiencias significativas del proceso. El encuentro concluyó con un compartir de alimentos tradicionales, promoviendo la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.

12.Conclusiones:

El cierre del programa permitió consolidar los procesos desarrollados en el marco del PIC, evidenciando la importancia de implementar estrategias con enfoque diferencial e intercultural. El acto simbólico fortaleció la identidad cultural de la población afrodescendiente y permitió reconocer los aprendizajes alcanzados en salud y bienestar. Asimismo, el espacio de encuentro y el compartir comunitario contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, reafirmando la necesidad de continuar promoviendo intervenciones colectivas que reconozcan y valoren la diversidad cultural como eje fundamental del desarrollo comunitario.

Edith Vanegas Parra

Edith Vanegas Parra
FIRMA

Vo Bo. Jefe Inmediato o Supervisor
Cargo:

718

República de Colombia Gobernación de Santander	FICHA TECNICA DE CAPACITACION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-852
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2024
		PÁGINA	6 de 6

ANEXOS













Gobernación del Chocó

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	7
FECHA DE APROBACION	10/02/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Puerto Wilches | Fecha: 19/09/2025 | Hora: 4:00 pm

Objetivo: Revalorar y Celebrar la Riqueza cultural y Gastronomica, Promoviendo Identidad a través de la Cocina y la Tradición

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica __ Beneficiario __ Participación ciudadana __

Tema: Raices y Sabores Afrodescendiente. Cierre PIC.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: ORIGEN / GRUPO ETNICO	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CARCELARIA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	SRPA	ETNIA	N / AU / N / P	AFRODESCENDIENTES	CULTURAL	MIGRANTE DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANA	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Ana Lucia Gueche	37559111	F			49		3116596601			X			X									Ana Lucia
2	Maria del carmen Mena	28313914	F			53		3214826998						X									Maria Mena
3	Gloris Murillo	37685604	X			50		3133257065															Gloris Murillo
4	Yelipsa Avila	63515744	X			51		3186766780															Yelips Avila
5	Isabel maria A	28312761	X			59		3156607177															Isabel m Avila
6	Jessica Urbano G.	1104133625	X			30		3154602697						X									Jessica Urbano
7	Luisa Maria Sanchez	1104094466				30		3103773288															Luisa Maria Sanchez
8	Vidalina Maria Villarial	39096319				58		3103173288															Vidalina Maria V
9	Luz Angela Delgado	37635840				50		3188381197															Luz Delgado
10	Leidy Alvarez	1104132584				31		3172680696															Leidy O
11	Paulina Herrera	1041128916				31		3173034275															Paulina Herrera
	Odalis Padilla	23080502				68																	Odalis Padilla

Convenciones: CICLO DE VIDA: Primera Infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar solo lo que corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino), ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD, que integra (LGBTI G+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexua.), Discapacidad: Física(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M) , Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, Etnia: Indígena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palenquera(P), Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros.
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012.

Gobernación del Atlántico

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO DE VIDA CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AJURG-132
VERSION	1
FECHA DE APROBACION	10/03/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: | Fecha: 19/09/2025 | Hora: 4:00pm

Objetivo: Revalorar y Celebrar la Riqueza Cultural y Gastronomica, promoviendo identidad a través de la cocina y la Tradi

Tipo de Actividad: Asistencia Técnica ___ Beneficiario ___ Participación Ciudadana ___

Tema: Raices y Sabores Afrodescendientes Cierre Dic.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO: F	GENERO: M	GENERO: NO-BINARIO	CICLO DE VIDA: EDAD (Número)	ENTIDAD / CARGO / OCUPACION	CELULAR	EMAIL	ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD - LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	CAMPESINA	CAMPESINA	VICTIMAS DEL CONFLICTO	RROM	ETNIA	N / A / N / P	MIGRANTES	CULTURAL	MINORIA DE LAS ANTERIORES	CONTEXTO GEOGRAFICO: URBANO	CONTEXTO GEOGRAFICO: RURAL	FIRMA / HUELLA
1	DENIS Coro Rincon	1065654118	F			26		3125823849															DENIS Coro Rincon
2	Nidia Quintero	37685736				50		3214122414															Nidia Quintero
3	Luz Estela Belen	37686292				49																	Luz
4	Jackeline Pajaro Barrera	1104094183				27		3185886445															Jackeline Pajaro
5	Yineth Surmay							3008539076															Yineth Surmay
6	Yosieldys Coro Rincon	1-1065654119				25		3244723967															Yosieldys-V
7	Angie Gonzalez	1064733526				30		3114409633															
8	Felipe Ortiz					53		9137121924															
9																							
10																							
11																							

Convenciones CICLO DE VIDA: Primera infancia 0 a 5; Infancia 6 a 11; Adolescencia 12 a 18; Juventud 14 a 28; Adulto 29 a 59; Persona mayor 60 en adelante. Diligenciar numero segun corresponda la edad
GENERO: Femenino, Masculino, NO-BINARIO (No se percibe masculino ni femenino). ENFOQUE DIFERENCIAL: Personas con Orientación sexual e identidad de género diversa- OSIGD, que integra (LGBTI Q+): (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual/intersexua...), Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Talla Baja (Tb), Visual (V), Auditiva (A), Cognitiva, Mental (M), Campesina, Carcelaria, Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Comunidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA, Etnia: Indigena, RROM (Gitana), Negra (N)-Afrodescendiente(A), Raizal(R) y Palanquera(P), L. Migrantes, Otros: Extranjero y Cultural: Artistas, gestores culturales, otros
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será trasferida con ningún tercero de acuerdo a lo establecido en Ley 1581 de 2012

720

14. Evaluar estrategia con sus actividades de acuerdo a indicadores propuestos en la formulación de la estrategia.

INFORME PRODUCTO 14

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 7724460
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025

FECHA: 01 Abril de 2025 al 30 Julio de 2025

ACTIVIDAD:

Evaluar estrategia con sus actividades de acuerdo a indicadores propuestos en la formulación de la estrategia.

PRODUCTO:

a) Medir los indicadores.

b) Entrega del informe y análisis de indicadores

ANEXOS:

a) Indicadores.

b) Entrega del informe y análisis de indicadores

En constancia firma;

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
ESE Edmundo Germán Arias Duarte
Gerente – Contratista

INFORME TÉCNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

MUNICIPIO PUERTO WILCHES

Contrato N°: 7724460 DE 2025

Vigencia: 2025

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO A LA GESTION COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIASDE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDOS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMOIENTO DE LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER "

1. **DATOS GENERALES**

- **Entidad ejecutora:** E.S.E. Edmundo German Arias Duarte
- **Responsable del proyecto:** E.S.E. Edmundo German Arias Duarte
- **Proyecto:** Fortalecimiento En La Intervención Con Población Vulnerable Afrodescendiente en el Departamento de Santander Municipio de Puerto Wilches (Urbano)
- **Línea PIC:** Promoción de la Salud – Enfoque Diferencial y Poblaciones Étnicas
- **Población objeto:** Comunidad afrodescendiente
- **Ámbito de intervención:** Comunitario
- **Periodo de ejecución:** Fecha inicio 21 de mayo – fecha fin 20 de septiembre 2025.
- **Lugar:** Municipio de Puerto Wilches – Santander

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y de conformidad con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública, el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) y el enfoque diferencial e intercultural, la Secretaría de Salud Municipal de Puerto Wilches ejecutó el presente proyecto dirigido a la comunidad afrodescendiente del municipio.
La intervención se desarrolló atendiendo los determinantes sociales de la salud, reconociendo las particularidades culturales, sociales y territoriales de la población afrodescendiente, y promoviendo acciones orientadas a la promoción de la salud,

La prevención de la enfermedad, el fortalecimiento del tejido social y la preservación cultural.
El presente informe tiene como finalidad documentar técnica y administrativamente la ejecución del proyecto, evidenciando el cumplimiento de objetivos, actividades, resultados e impactos, para efectos de radicación oficial y auditoría departamental.

3. OBJETIVO GENERAL

Promover la salud integral, el bienestar y la preservación cultural de la comunidad afrodescendiente del Municipio de Puerto Wilches, mediante el desarrollo de actividades educativas, culturales y participativas con enfoque intercultural, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer los conocimientos de la comunidad afrodescendiente en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
2. Incentivar la participación social y comunitaria mediante espacios educativos y culturales.
3. Reconocer y preservar los saberes ancestrales y prácticas culturales afrodescendientes como factores protectores de la salud.
4. Garantizar la implementación del enfoque diferencial e intercultural en las acciones del PIC.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento de los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y del enfoque diferencial étnico, se ejecutaron las siguientes actividades dirigidas a la población afrodescendiente del territorio:

- **Jornadas educativas**

Se desarrollaron jornadas educativas mediante charlas y talleres orientados a la promoción del autocuidado, la adopción de estilos de vida saludables y la prevención de eventos en salud, incorporando un enfoque intercultural que reconoce los saberes ancestrales y las prácticas propias de la población afrodescendiente.

- **Talleres participativos**

Se implementaron talleres participativos como espacios de diálogo comunitario y educación popular, promoviendo la participación social, el empoderamiento comunitario y la construcción colectiva de conocimientos en salud, desde un enfoque comunitario y diferencial.

- **Actividades culturales**

Se realizaron actividades culturales que incluyeron música, danza y otras expresiones tradicionales afrodescendientes, orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural, la cohesión social y el reconocimiento de la diversidad étnica como determinante social de la salud con apoyo de la secretaria de Desarrollo y secretaria de Cultura del Municipio de Puerto Wilches.

- **Acompañamiento técnico**

Se brindó acompañamiento técnico y orientación permanente por parte del equipo de Salud Pública, con el fin de garantizar la adecuada planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, así como el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos establecidos para el PIC.

6. CRONOGRAMA ACTIVIDADES EJECUTADAS

7. METODOLOGÍA

La intervención se desarrolló mediante una metodología participativa, comunitaria e intercultural, basada en:

- Educación popular en salud
- Diálogo de saberes
- Participación activa de líderes comunitarios
- Reconocimiento de prácticas culturales propias
- Registro sistemático de evidencias (listas, actas, fotografías).

8. POBLACIÓN BENEFICIARIA

- **Beneficiarios directos:** Comunidad afrodescendiente del municipio de Puerto Wilches
- **Beneficiarios indirectos:** 201

9. RESULTDOS POR ACTIVIDAD

Resultados Por Encuentros/Acciones De Información

NUMERO DE ENCUENTRO (9)	RESULTADOS
1. Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor»	La actividad permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la prevención de enfermedades como la diabetes y la hipertensión, resaltando el valor de los saberes tradicionales y el uso de alimentos locales. La buena disposición y participación de los asistentes evidenció el

	interés comunitario por adoptar hábitos de vida más saludables y continuar promoviendo espacios de aprendizaje colectivo que contribuyan al bienestar de la comunidad afro del casco urbano.
2. Dialogo de saberes "Sabores que sazonan" Espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.	La actividad permitió fortalecer el reconocimiento y la valoración de la gastronomía afrodescendiente como un elemento fundamental de la identidad cultural y la memoria colectiva. A través de la participación activa y el diálogo de saberes, se evidenció el interés de la comunidad por preservar y transmitir sus tradiciones culinarias, consolidando la cocina como un espacio de encuentro, aprendizaje y resistencia cultural. Asimismo, los aportes recopilados sientan una base importante para la construcción del recetario comunitario y la continuidad de procesos culturales participativos.
3. Taller Recuperando Sabores Ancestrales.	La comunidad reconoce la importancia de realizar las actividades y de enseñarles de manera clara y enfocada en los recursos que se tienen disponibles en su medio. Se resalta la importancia de realizar más actividades que les ayude a cuidar de su salud, pero que además, les ayude a conservar sus identidades, culturas y tradiciones afro descendientes, mismas que serán transmitidas a las nuevas generaciones.
4. Capacitación Manipulación de Alimentos (secretaria de Salud)	La capacitación permitió sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la manipulación adecuada de alimentos como un factor clave para la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. La

	participación activa de los asistentes evidenció el interés por mejorar sus prácticas cotidianas, integrando los saberes tradicionales afrodescendientes con recomendaciones técnicas, reafirmando la cocina como un espacio de cuidado, identidad cultural y bienestar colectivo.
5. Actividad Física salud y bienestar	La jornada permitió evidenciar que la actividad física, cuando se integra con las expresiones culturales afrodescendientes, se convierte en una estrategia efectiva para promover la salud, el bienestar y la cohesión comunitaria. La participación activa de los asistentes reafirmó el valor del baile como una práctica que no solo contribuye al cuidado del cuerpo, sino que también fortalece la identidad cultural, la memoria colectiva y los lazos comunitarios.
6. Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales. (Cuidado de Piel con Productos Naturales)	La actividad permitió reconocer el cuidado de la piel no solo como una práctica estética, sino como un acto de resistencia cultural, memoria y amor propio dentro de la comunidad Afrodescendiente. Al rescatar y aplicar los saberes ancestrales, se fortaleció el vínculo con la identidad cultural y se promovió el empoderamiento comunitario. Estas iniciativas contribuyen a preservar conocimientos tradicionales, fomentar hábitos saludables y reafirmar el valor del cuerpo afrodescendiente como parte fundamental de la herencia cultural y del bienestar colectivo.
7. Preparación de Recetas Afros con ingredientes locales para niños y	A través de la preparación de las recetas se evidenció que la práctica culinaria colectiva es una estrategia efectiva para fortalecer los

adolescentes de la comunidad Afro, haciendo énfasis en la alimentación saludables para la prevención de enfermedades (GRUPO 1, 2, 3, 4 y 5)	conocimientos sobre manipulación de alimentos y promover la seguridad alimentaria en el hogar. La participación activa de los asistentes reflejó el interés por conservar las tradiciones gastronómicas afrodescendientes, al tiempo que se incorporan prácticas saludables, reafirmando la cocina como un espacio de aprendizaje, identidad cultural y bienestar familiar y comunitario.
8. Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes.	Se pudo evidenciar la importancia de los saberes tradicionales como parte fundamental de la identidad cultural y del cuidado de la salud en la comunidad. El diálogo respetuoso entre el sabedor y los participantes fortaleció el intercambio de conocimientos y permitió reconocer la complementariedad con los enfoques científicos. Asimismo, el reconocimiento de las plantas medicinales locales contribuyó a la valoración del territorio y de sus recursos naturales. En conclusión, la actividad se consolidó como un espacio significativo para el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento cultural y la promoción de prácticas de cuidado con enfoque intercultural.
9. Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital	La jornada de salud y nutrición con población Afrodescendiente fue un éxito, gracias a la participación activa de la comunidad y el equipo de salud. A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones: - Se logró sensibilizar a la comunidad Afrodescendiente sobre la importancia de la salud y la nutrición en su vida diaria. - Se identificaron las principales barreras para acceder a servicios de salud y nutrición, como la

	falta de acceso a alimentos saludables y la falta de información sobre temas de salud. - Se establecieron compromisos para mejorar la salud y la nutrición de la comunidad Afrodescendiente, como la creación de un grupo de apoyo para la salud y la nutrición.
10. Acto cultural: Raices y sabores Afrodescendiente (Cierre De Estrategia)	El cierre del programa permitió consolidar los procesos desarrollados en el marco del PIC, evidenciando la importancia de implementar estrategias con enfoque diferencial e intercultural. El acto simbólico fortaleció la identidad cultural de la población afrodescendiente y permitió reconocer los aprendizajes alcanzados en salud y bienestar. Asimismo, el espacio de encuentro y el compartir comunitario contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, reafirmando la necesidad de continuar promoviendo intervenciones colectivas que reconozcan y valoren la diversidad cultural como eje fundamental del desarrollo comunitario.

10. RESULTADOS GENERALES

- Cumplimiento del 100 % de las actividades programadas.
- Incremento del conocimiento comunitario en promoción de la salud.
- Fortalecimiento de la identidad cultural como determinante positivo de la salud.
- Participación activa y organizada de la comunidad afrodescendiente.
- Articulación efectiva entre la Secretaria de Salud y líderes comunitarios.

11. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del proyecto se evidenció el cumplimiento de los indicadores establecidos para el componente dirigido a la población afrodescendiente, reflejado en resultados cuantitativos y cualitativos que dan cuenta del impacto de las acciones desarrolladas. En relación con la participación comunitaria, los encuentros realizados contaron con una asistencia promedio de al menos 20 personas por sesión, evidenciando una adecuada convocatoria y el interés activo de la comunidad afrodescendiente del municipio de Puerto Wilches. La participación sostenida permitió el desarrollo efectivo de los espacios educativos, culturales y participativos, fortaleciendo los procesos de apropiación comunitaria.
En cuanto al fortalecimiento de la identidad cultural y los saberes ancestrales, el proyecto contribuyó a la recuperación y valorización de la memoria culinaria local, promoviendo la integración de prácticas tradicionales con mensajes de promoción de la salud, especialmente en lo relacionado con la alimentación saludable y el autocuidado. Este proceso se materializó en la elaboración y publicación del libro comunitario "Sabores Ancestrales", producto colectivo que recopila saberes, recetas y experiencias compartidas durante el desarrollo del proyecto, constituyéndose en un resultado tangible y verificable del cumplimiento de los objetivos propuestos. Desde el componente de impacto cualitativo, se evidenció un fortalecimiento del sentido de pertenencia, el orgullo cultural y la conciencia comunitaria frente a la importancia del autocuidado, la seguridad alimentaria y la preservación de los saberes ancestrales como determinantes sociales de la salud. Las actividades desarrolladas generaron espacios de encuentro intergeneracional, favoreciendo el intercambio de conocimientos entre sabedores, jóvenes y adultos, lo que contribuyó al fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria.

Adicionalmente, el proyecto permitió consolidar la articulación entre la salud pública y la cultura, demostrando que las prácticas tradicionales, cuando son

reconocidas desde un enfoque diferencial e intercultural, pueden convertirse en aliadas estratégicas para la promoción del bienestar físico, emocional y espiritual de la comunidad. Los resultados obtenidos evidencian que los procesos de salud pública con enfoque étnico generan mayor sostenibilidad, apropiación comunitaria y efectividad en la gestión del riesgo en salud.

INDICADOR	FORMULA	META	% DE CUMPLIMIENTO
Porcentaje de encuentros ejecutados	Encuentros realizados: 10 Encuentros programados: 10 (10/10) x 100	100%	100%
Nivel de participación comunitaria	Sumatoria total de participantes por sesiones: 201 Sumatoria del total de participantes esperados para todos los encuentros: 260 (201/260) x100	≥85%	77%
Cumplimiento del cronograma	Cumple / no cumple	Cumplimiento del cronograma	Cumplimiento con las actividades programadas dentro del tiempo estipulado.

12. SOPORTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listados de asistencia firmados
- Registros fotográficos
- Actas de las actividades

- Informes técnicos del equipo PIC

13. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Durante la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) dirigido a la población afrodescendiente, se presentaron algunas dificultades que incidieron en el desarrollo oportuno de las actividades programadas, entre las cuales se destacan:

- Limitaciones en la participación comunitaria, asociadas a factores socioculturales, dinámicas laborales de la población y condiciones de acceso a los espacios de intervención, lo que afectó la asistencia continua a algunas actividades.
- Dificultades logísticas, relacionadas con la disponibilidad de espacios adecuados, tiempos de desplazamiento y condiciones geográficas del territorio, que generaron ajustes en la programación inicialmente establecida.
- Barreras de comunicación intercultural, derivadas de diferencias en prácticas culturales, lenguajes y formas de apropiación de la información, que demandaron la adecuación metodológica de las intervenciones.
- Condiciones externas no controlables, tales como situaciones climáticas adversas y eventos comunitarios imprevistos, que ocasionaron reprogramación de algunas actividades.

14. RECOMENDACIONES

- Garantizar continuidad del proceso con la comunidad afrodescendiente.
- Ampliar recursos para fortalecer el enfoque diferencial.
- Incluir estas acciones de forma permanente en la planeación PIC.

15. CONCLUSIÓN

La ejecución de la estrategia permitió dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), evidenciando una adecuada planeación, articulación interinstitucional y aplicación de los enfoques diferencial, intercultural y comunitario definidos en los lineamientos nacionales de salud pública. Las acciones desarrolladas se implementaron de manera pertinente y contextualizada, respondiendo a las características socioculturales y necesidades específicas de la población afrodescendiente del municipio de Puerto Wilches.

Los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo en la promoción de la salud, el fortalecimiento de prácticas de autocuidado y la prevención de eventos en salud, así como en el empoderamiento comunitario y la participación social. La integración de actividades educativas, participativas y culturales favoreció la apropiación de los mensajes en salud, el reconocimiento de los saberes propios y el fortalecimiento de la identidad cultural como elemento clave para la gestión del riesgo en salud.

En este sentido, la estrategia se consolida como una experiencia significativa para la gestión de la salud pública en el municipio de Puerto Wilches, aportando al cierre de brechas en el acceso a procesos de promoción y prevención con enfoque étnico, y generando insumos relevantes para la sostenibilidad y replicabilidad de estrategias orientadas a poblaciones con enfoque diferencial en el territorio.

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

PEDRO ANTONIO CARBALLIDO identificado con numero de C.c 73.557.425 de Arjona Bolivar, Certifica la ejecución de actividades realizadas "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Actividades:

- ✓ Taller de seguridad alimentaria y salud: alimentación balanceada para el Control de la diabetes y la hipertensión «Comer bien, vivir mejor.
- ✓ Actividad Física salud y bienestar.
- ✓ Taller vivencial sobre preparación y uso de mascarillas, exfoliantes y rutinas de cuidado de la piel con insumos naturales. (Cuidado de Piel con Productos Naturales)
- ✓ Capacitación Manipulación de Alimentos (secretaria de Salud)
- ✓ Dialogo de saberes "Sabores que sazonan" Espacio de encuentro, conversación y reconocimiento de la riqueza gastronómica afro.
- ✓ Taller Recuperando Sabores Ancestrales.
- ✓ Preparación de Recetas Afros con ingredientes locales para niños y adolescentes de la comunidad Afro, haciendo énfasis en la alimentación saludables para la prevención de enfermedades (GRUPO 1, 2, 3, 4 y 5)
- ✓ Visita y encuentro comunitario con sabedores afrodescendientes.
- ✓ Jornada de salud y nutrición Con enfoque diferencial apoyo Hospital.
- ✓ Acto cultural: Raíces y sabores Afrodescendiente (Cierre De Estrategia)

Dada en el municipio de Puerto Wilches, el veinte siete (27) día del mes de noviembre de 2026.

PEDRO ANTONIO CARBALLIDO
Presidente Asociación
Kongo Mae

937

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890203724	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 2-56	PUERTO WILCHES SANTANDER	6133733	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1470375478	94048869929	E	2025/05/08	2025/05/09	BANCO DE BOGOTA	1	$22,806,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,062,800	$6,200	$0	$9,069,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$4,700,900	$3,100	$0	$4,704,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,417,900	$2,400	$0	$3,420,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$944,000	$700	$0	$944,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,397,500	$1,000	$0	$1,398,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,397,500	$1,000	$0	$1,398,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,294,100	$1,600	$0	$2,295,700
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,294,100	$1,600	$0	$2,295,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,167,500	$5,100	$0	$7,172,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	1	$325,000	$300	$0	$325,300
POSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$497,100	$400	$0	$497,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$4,854,100	$3,200	$0	$4,857,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$497,100	$400	$0	$497,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$497,100	$400	$0	$497,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$497,100	$400	$0	$497,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,720,600	$1,200	$0	$1,721,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,720,600	$1,200	$0	$1,721,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,147,700	$800	$0	$1,148,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,147,700	$800	$0	$1,148,500
TOTAL				18	$22,790,200	$15,900	$0	$22,806,100

UBS
Superu

2025/05/15 03:59 PM

738

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201724	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 380 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 2-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	6132732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	156129889	948754060	E	2025/06/09	2025/06/17	BANCO DE BOGOTA	8	$22,908,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,062,800	$46,900	$0	$9,109,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$4,700,900	$24,200	$0	$4,725,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$3,945,900	$20,500	$0	$3,966,400
PROTECCION	230101	800,229,739	0	1	$416,000	$2,200	$0	$418,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,397,500	$7,200	$0	$1,404,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,397,500	$7,200	$0	$1,404,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,294,100	$11,900	$0	$2,306,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,294,100	$11,900	$0	$2,306,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,167,500	$37,100	$0	$7,204,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$325,000	$1,700	$0	$326,700
POSIYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$497,100	$2,600	$0	$499,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$4,854,100	$25,000	$0	$4,879,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$497,100	$2,600	$0	$499,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$497,100	$2,600	$0	$499,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$497,100	$2,600	$0	$499,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,720,600	$8,900	$0	$1,729,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,720,600	$8,900	$0	$1,729,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,147,700	$6,000	$0	$1,153,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,147,700	$6,000	$0	$1,153,700
TOTAL				18	$22,790,200	$118,000	$0	$22,908,200

Vig. K
Inpela

2025/06/17 03:23 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201724	6	ESE EDMUNDO GERMAN villas duarte	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 3-56	PUERTO WILCHES SANTANDER	6131733	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	16133768859	94886714S2	E	2025/07/07	2025/07/08	BANCO DE BOGOTA	1	$24,327,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,667,300	$6,300	$0	$9,673,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$5,030,100	$3,200	$0	$5,033,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$4,184,800	$2,800	$0	$4,187,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$300	$0	$452,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,490,800	$1,000	$0	$1,491,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,490,800	$1,000	$0	$1,491,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,447,100	$1,600	$0	$2,448,700
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,447,100	$1,600	$0	$2,448,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,646,000	$5,200	$0	$7,651,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$353,400	$300	$0	$353,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$531,900	$400	$0	$532,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$5,165,000	$3,700	$0	$5,168,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$400	$0	$532,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$531,900	$400	$0	$532,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$400	$0	$532,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,835,900	$1,200	$0	$1,837,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,835,900	$1,200	$0	$1,837,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,224,100	$800	$0	$1,224,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,224,100	$800	$0	$1,224,900
TOTAL				18	$24,211,200	$16,100	$0	$24,327,300

2025/07/31 10:34 AM

740

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201724	6	ESE ESMILMIDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 3-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	6130732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698196243	94902334	E	2025/08/08	2025/08/12	BANCO DE BOGOTA	4	$24,373,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,667,300	$24,700	$0	$9,692,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$5,030,100	$12,800	$0	$5,042,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$4,184,800	$10,700	$0	$4,195,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$1,200	$0	$453,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,490,800	$3,800	$0	$1,494,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,490,800	$3,800	$0	$1,494,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,447,100	$6,200	$0	$2,453,300
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,447,100	$6,200	$0	$2,453,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,646,000	$19,600	$0	$7,665,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$353,400	$900	$0	$354,300
POSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	RES002	901,037,916	1	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$5,165,000	$13,100	$0	$5,178,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,835,900	$4,700	$0	$1,840,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,835,900	$4,700	$0	$1,840,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,224,100	$3,100	$0	$1,227,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,224,100	$3,100	$0	$1,227,200
TOTAL				18	$24,311,200	$62,100	$0	$24,373,300

VoBo

2025/08/22 09:19 AM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201734	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 2 # 2-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	6132722	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	478312749	94916801795	E	2025/09/05	2025/09/17	BANCO DE BOGOTA	12	$24,495,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,667,300	$73,200	$0	$9,740,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$5,560,100	$42,000	$0	$5,602,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,654,800	$27,700	$0	$3,682,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$3,500	$0	$455,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,490,800	$11,300	$0	$1,502,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,490,800	$11,300	$0	$1,502,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,447,100	$18,500	$0	$2,465,600
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,447,100	$18,500	$0	$2,465,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,646,000	$58,100	$0	$7,704,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$353,400	$2,700	$0	$356,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	NIN002	901,037,916	1	1	$531,900	$4,100	$0	$536,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$5,165,000	$39,000	$0	$5,204,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$4,100	$0	$536,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$531,900	$4,100	$0	$536,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$4,100	$0	$536,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,835,900	$13,900	$0	$1,849,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,835,900	$13,900	$0	$1,849,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,224,100	$9,300	$0	$1,233,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,224,100	$9,300	$0	$1,233,400
TOTAL				18	$24,311,200	$184,300	$0	$24,495,500

2025/09/17 03:14 PM

742

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201734	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 2-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	6132731	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	106017347S	94015188857	I	2025/10/01	2025/10/09	BANCO DE BOGOTA	2	$24,341,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,667,300	$12,000	$0	$9,679,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$5,560,100	$6,800	$0	$5,566,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,654,800	$4,600	$0	$3,659,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$600	$0	$453,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,490,800	$1,900	$0	$1,492,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,490,800	$1,900	$0	$1,492,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,447,100	$3,000	$0	$2,450,100
CAFABA	CCF38	890,270,375	5	18	$2,447,100	$3,000	$0	$2,450,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,646,000	$9,700	$0	$7,655,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$350,400	$500	$0	$350,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$531,900	$700	$0	$532,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	17	$5,165,000	$6,400	$0	$5,171,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$700	$0	$532,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$531,900	$700	$0	$532,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$700	$0	$532,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,835,900	$2,300	$0	$1,838,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,835,900	$2,300	$0	$1,838,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,224,100	$1,500	$0	$1,225,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,224,100	$1,500	$0	$1,225,600
TOTAL				18	$24,311,200	$30,400	$0	$24,341,600

V°B°
apoyo

2025/10/15 03:42 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890301714	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Kra 3 # 3-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	6132732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	0101725170	94946409	E	2025/11/10	2025/11/11	BANCO DE BOGOTA	1	$24,499,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,742,300	$6,400	$0	$9,748,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$5,635,100	$3,600	$0	$5,638,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,654,800	$2,500	$0	$3,657,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$300	$0	$452,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,500,600	$1,000	$0	$1,501,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,500,600	$1,000	$0	$1,501,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,463,300	$1,600	$0	$2,464,900
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,463,300	$1,600	$0	$2,464,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,697,000	$5,200	$0	$7,702,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$353,400	$300	$0	$353,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$531,900	$400	$0	$532,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$5,216,000	$3,300	$0	$5,219,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$400	$0	$532,300
SALUD TOTAL	EPS002	860,130,927	4	1	$531,900	$400	$0	$532,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$400	$0	$532,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,847,900	$1,200	$0	$1,849,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,847,900	$1,200	$0	$1,849,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,231,800	$800	$0	$1,232,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,231,800	$800	$0	$1,232,600
TOTAL				18	$24,482,000	$16,200	$0	$24,499,100

VoB

2025/12/17 03:01 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890201734	6	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	B - MENOS DE 500 COTIZANTES	PRINCIPAL	KRA 3 # 2-56	PUERTO WILCHES-SANTANDER	4510732	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-12	1992883087	94961660027	E	2025/12/05	2025/12/09	BANCO DE BOGOTA	4	$24,545,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,742,300	$24,700	$0	$9,767,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$5,635,100	$14,200	$0	$5,649,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,654,800	$9,300	$0	$3,664,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$452,400	$1,200	$0	$453,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,500,600	$3,800	$0	$1,504,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	18	$1,500,600	$3,800	$0	$1,504,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$2,463,300	$6,200	$0	$2,469,500
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	18	$2,463,300	$6,200	$0	$2,469,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$7,697,000	$19,700	$0	$7,716,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$353,400	$900	$0	$354,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$5,216,000	$13,200	$0	$5,229,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$531,900	$1,400	$0	$533,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,847,900	$4,700	$0	$1,852,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR Familiar	PAICBF	899,999,239	2	18	$1,847,900	$4,700	$0	$1,852,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,231,800	$3,100	$0	$1,234,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$1,231,800	$3,100	$0	$1,234,900
TOTAL				18	$24,482,900	$62,200	$0	$24,545,100

Vo Bo Supervisor

2025/12/17 02:36 PM

E.S.E. EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE
Puerto Wilches / NIT. 890201724-6

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE

CERTIFICA QUE

Que: LA E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE, con Nit: 890.201.724-6

Que la entidad en mención, ha dado cumplimiento oportuno y completo con la cancelación de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, y encontrándose a paz y salvo por estos conceptos, en el periodo comprendido de mayo a diciembre del 2025.

Dada en el municipio de Puerto Wilches, a los 10 días del mes de julio de 2026.

Sin otro particular

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
GERENTE E.S.E EGAD

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES**
Nit o C.C. No.	890201724
CONCEPTO:	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$50,000,000.00
VALOR ADICIONAL	$0.00
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	$0.00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	NO APLICA
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR:	**ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ** acto administrativo del 28 de mayo de 2026
FECHA DE INICIACION:	02 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACION:	01 de noviembre de 2025
MUNICIPIO:	PUERTO WILCHES
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD

En Bucaramanga, a los diez días (10) del mes de julio de 2026 se reunieron, **EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ**, en calidad de SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL y **MAYERLIS CARVAJAL ROBLES** quien comparece en calidad de Representante Legal, de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES** se celebró el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**, cuyo objeto es APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012; así como lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte de la Supervisora **ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ** el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los diez (10) días del mes de junio de 2026

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $50.000.000,00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$50.000.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL		$50.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$50.000.000,00**	**$50.000.000,00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA DE RECIBO FINAL	$50.000.000,00	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA

8. Que no se presentaron reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado a la secretaria de salud el día uno (01) de noviembre de 2025, mediante acta de recibo final suscrita a los 18 días del mes de junio de 2026.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de **CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el único desembolso por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000,00) correspondiente al pago del acta final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. de **CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**, comprometiéndose la SECRETARÍA DE SALUD Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los diez días del mes de julio de 2026

"CUENTA DE RESERVA SEGÚN DECRETO 094 DE 17 DE FEBRERO DE 2026; POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA RESERVA PRESUPUESTAL AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
SUPERVISORA

MAYERLIS CARVAJAL ROBLES
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
CONTRATISTA

749

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-07
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025** cuyo objeto es "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".,

Tipo de Contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Contrato No. Fecha	**CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**
Nombre del Contratista	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES**
Nit o CC	890201724
Objeto del Contrato:	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Valor inicial:	$50.000.000.00
Valor Adicional:	$ 0
Anticipo:	NO APLICA
Plazo inicial:	CUATRO MESES (04)
Plazo Adicional:	DOS MESES (02)
Supervisor	**ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ** acto administrativo del 28 de mayo 2026
Fecha de Inicio	02 de mayo de 2025
Fecha de Terminación	Hasta el 01 de noviembre de 2025
Acta de Suspensión	NO APLICA
Acta de Reinicio:	NO APLICA
Municipio:	PUERTO WILCHES
Oficina Gestora:	SECRETARIA DE SALUD
Fecha Acta de Liquidación o Terminación:	10 DE JUNIO DE 2026
Fecha de Cumplimiento de los Amparos:	NO APLICA

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa ya se realizó la liquidación del mismo.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente por quienes en ella intervinieron a los diez (10) del mes de julio de 2026

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
SECRETARIO DE SALUD

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner

750

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 10 de Julio de 2026

Doctora
NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO
Dirección de apoyo jurídico de contratación y proceso sancionatorio
Secretaria de Salud de Santander

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025, PARA SU DIGITALIZACION Y ARCHIVO.

En atención al asunto referido, hago entrega de los siguientes documentos del contrato número No **CO1.PCCNTR.7724460 del 31 de marzo de 2025**, contratista **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUATE DE PUERTO WILCHES,** identificado con NIT 890201724-6, cuyo objeto contractual es "APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.", para que sean anexados al expediente contractual.

Anexo.

1. Factura
2. Certificado Tributario para empresas
3. Informe de supervisor Final
4. Acta de recibo Final
5. Informe de actividades del contratista Final
6. Soportes
7. Certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales
8. Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo
9. Acta de cierre expediente contractual

Sin otro particular,

ANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ
Supervisora de contrato

Scanned with CamScanner